†

SEVILLA MARIANA.

PUBLICACION RELIGIOSA

DESTINADA

Á DAR Á CONOCER LAS GLORIAS DE ESPAÑA, Y PARTICULARMENTE LAS DE ANDALUCÍA Y ESTA CIUDAD, POR SU ANTIGUA Y PROVERBIAL DEVOCION Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN, MANIFESTADA EN SUS MONUMENTOS HISTÓRICOS, MEMORIAS Y TRADICIONES PIADOSAS DE LAS PRINCIPALES IMÁGENES DE LA SEÑORA, VENERADAS CON DIFERENTES ADVOCACIONES EN SUS MÁS CÉLEBRES SANTUARIOS.

SE TRATA ADEMÁS

de otras materias interesantes á la piedad y devocion de los fieles.

OBRA DEDICADA AL AUGUSTO MISTERIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION.

SE DA Á LUZ,

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA,

bajo la direccion de D. JOSÉ ALONSO MORGADO, Presbítero, Bibliotecario de la pública de la Dignidad Arzobispal, y otros varios colaboradores.

TOMO IV.



SEVILLA 1883.
IMPRENTA DE D. TELESFORO ANTON, BOLSA 1.



MARÍA

EN LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES MAGOS.

Apenas Maria sometió su divino Hijo á la dolorosa ley de la circuncision, y le impuso el nombre de Jesus, que el Angel había traido del cielo, y que indicaba el objeto de su mision, se obraron en torno de su cuna maravillas, mas grandes aun, que las que condujeron á los pastores á la gruta de Belen. Dios que había dado á conocer á la Judea el nacimiento del Mesías, por medio de los pobres y de los ignorantes, quiso revelarse tambien á la gentilidad por medio de sus sábios y de sus reyes.

En la dichosa época del Nacimiento del Salvador, hallándose unos Magos de Oriente ocupados en descubrir los secretos de la naturaleza, y en contemplar el curso de los astros, se les apareció una estrella de raro esplendor, cuyo brillo y grandeza eran desconocidos en su cielo. Sorprendidos estos sábios, que una tradicion fundada en el numero de presentes que más tarde ofrecieron al Niño Jesus, fija en el número de tres, y que una opinion tan antigua como generalizada reconoce por tres reyes, (1) se preguntaron qué podría significar la aparicion de aquel foco luminoso. Pero familiarizados como estaban con las ciencias, naturales é

(1) Su dignidad real no está confirmada por algunos intérpretes; pero la antigua opinion que se la concede, parece que debe ser respetada, tanto más, cuanto que en ciertos paises bastaba entónces ser Señor de dos ó tres pueblos para tener el título de Rey.

iniciados en los oráculos de los Profetas, no tardaron en reconocer en aquel astro de misteriosa claridad, la estrella de Balaam, su compatriota, que debía brillar en su horizonte, para anunciar el nacimiento del Mesías esperado por el pueblo hebreo, y que debía alumbrar desde la caida del sol hasta la aurora. Hé aquí en efecto las palabras proféticas de Balaan á Balac, rey de los Moabitas, que la Escritura y la tradicion habian conservado entre el pueblo: «Una estrella saldrá de Jacob, y un cetro se levantará de Isrrael. Y este rey vencerá á los jefes de Moab; y destruirá á los hijos de Seth. La Idumea será su conquista, y los montes de Seir, que son de sus enemigos, llegarán á ser su herencia.» Estos paises, que segun el oráculo había de conquistar el Mesías, estaban en los confines de la Arabia, pátria de aquellos Magos, que segun la opinion más comunmente seguida, y como siempre habian oido demasiado literalmente esta profecía, que explica en términos de guerras, las conquistas verdaderamente espirituales del Mesías, y la conversion de todos los pueblos, creyeron con fundamento, que debian apresurarse á rendir homenage á un rey, á quien el cielo destinaba el imperio de toda la tierra, y contarse los primeros en el número de sus aliados.

Dóciles al llamamiento del celestial fenómeno, é impulsados por una secreta voz, se comunicaron mútuamente sus observaciones y sus ideas, y puestos de acuerdo partieron juntos, dejando generosamente su familia, su pátria y su reino, para ir á Judea á ofrecer su adoracion al nuevo Rey de los Judíos. Apenas emprendieron su viaje, la estrella se colocó delante de ellos, con una especie de movimiento que parecía trazarles el camino á través de la Palestina, que les era desconocida.

Después de haber costeado las riberas del Eufrates, atravesado los ardientes desiertos de la Siria, y salvado las montañas del Hermon, los tres ilustres peregrinos vieron dibujarse en lontananza las antiguas torres de la ciudad de

los reyes de Israel. Cuando llegaron á Jerusalen, la estrella que les guiaba se eclipsó, y los magos creyeron haber tocado al término de su viaje.

Entraron en la capital de la Judea, preguntaron en todas partes, y en voz alta, por el palacio del Rey de los Judíos: «porque», decian: «hemos visto en Oriente la estrella que debía anunciar su nacimiento, y nos hemos apresurado á venir, para adorarle y ofrecerle presentes.» Los habitantes de Jerusalen, no sabiendo que responder á sus preguntas, se miraban con sorpresa, y los Magos, viendo la ignorancia del pueblo, se presentaron en la córte del Tetrarca.

Herodes, á quien el Senado romano había investido con el usurpado título de Rey de la Judea, y que el pueblo hebreo detestaba, porque más bien que padre era verdugo de su pueblo, enterado de la llegada de los tres Reyes de Oriente, y del motivo de su venida, tembló en su mal seguro trono, y toda la ciudad se estremeció tambien, previendo los funestos efectos de su temor. Celoso de su potestad y alarmado por el título de Rey de los judíos, dado á un desconocido, este príncipe convocó inmediátamente en su palacio al gran Sanedrin, compuesto del gran pontífice, los jefes de las veinticuatro familias sacerdotales, y los doctores del pueblo, y les preguntó donde debia nacer el Mesías, á lo que respondieron, que segun la profecía de Miqueas debía ser en Bethleem de Judá, llamado así para distinguirle del otro Bethlem, de la tribu de Zabulon.

Sin que el Sanedrin tuviera conocimiento de ello, dispuso el hipócrita Herodes que se le presentaran los Magos, para interrogarles secretamente,é informarse con exactitud del día, la hora y el momento en que la estrella había comenzado á aparecer, para desde aquel instante disponer la matanza que meditaba en su corazon.

Despues de haber colmado de atenciones á los tres extranjeros, los despidió diciendo: seguid vuestro camino

hasta Bethleem; allí es, segun los profetas, donde ha nacido el Mesías. Informaos con cuidado de ese niño, y cuando le hayais encontrado, volved á Jerusalen para enterarme de vuestro descubrimiento, y para ir á adorarlo tambien.

Instruidos los Magos de que Belen de Judá, había sido designado por los Profetas, como el lugar donde nacería el Jefe de Israel, partieron, no sabiendo cómo descubrir un niño desconocido, y del que acaso nadie les daría noticias, cuando á poco reapareció la estrella, marchando nuevamente delante de ellos para servirles de guia: saludáronla con placer, y dirigidos por su profética luz, llegaron por fin á la gruta en que había nacido el nuevo Rey, sobre la cual se detuvo la brillante estrella, fijando así el término de su peregrinacion, é indicándoles el objeto de sus piadosas investigaciones.

Iluminados por el Espiritu de Dios, los Magos no vacilaron en entrar en el miserable establo, en que se hallaban Jesus y su Madre. A pesar de ver un niño, débil, pobre, abandonado de todo el mundo, en un establo, y acostado entre dos animales encima de un poco de paja, su fé no vaciló. No obstante los pobres pañales que le cubrian, y de su aspecto de desnudez y de miseria, reconocieron en Él al que ensalzan los Reyes, y prosternando su frente en el polvo, adoraron al Niño Dios, le rindieron el homenaje de sus coronas y depositaron á sus piés los votos y las esperanzas de la gentilidad. Después, le hicieron el presente de los tesoros mas preciosos que poseian en sus estados, consistentes en oro, incienso y mirra, significando con estos tres misteriosos dones, que por el primero le rendian homenaje como á su soberano; por el segundo le ofrecian un sacrificio de alabanza, como á verdadero Dios, y por el último, en fin, le presentaban un don funerario como símbolo de la humanidad mortal.

Después de haber adorado de nuevo al Niño Dios, y bendecido á María por su gloriosa maternidad, los Magos,

aunque hubieran deseado formar la córte del nuevo Rey, tuvieron precisamente que volver á su reino para anunciar á las naciones la *Buena Nueva*. Al principio pensaban volver á Herodes, pero un Angel les advirtió en sueños, que no lo hicieran, y ellos, obedeciendo, tomaron otro camino para volver á su país. María vió con modestia la adoracion de los Magos; escuchó sus ardientes súplicas, admitió la riqueza de sus presentes, y en medio de tan grandes misterios guardó silencio: los honores que se hacian al Hijo, redundaban tambien en favor de la Madre; pero Ella, como el Profeta, en vez de envanecerse, permanecía al lado de su Hijo divino, solo para glorificar al Señor, por haberse dígnado fijar los ojos en su sierva.

En todas partes se le admira dulcemente iluminada por la aureola de Jesus, pero sus ojos bajos, su aspecto modesto, y todo el conjunto de su persona, nos indican de la manera más elocuente, que está poseida de los mismos sentimientos, que la inspiraron su sublime Cántico en presencia de su prima Isabel.

El Evangelio no podía dejar de mencionar esta circunstancia, que tanto realzan las demás virtudes de la Santísima Vírgen, y la Iglesia nos la ofrece como modelo de su rara conducta. A veces acontece, que entusiasmados por los favores que recibimos de la gracia, nos desanimamos en ella, pensando mas en nuestros méritos para obtenerla, que en la munificencia de Dios, y el haber sido recompensados por una virtud, es orígen de un pecado de orgullo. Es, pués necesario, que pensemos constantemente en que ninguna felicidad, ninguna gloria, es comparable acá abajo, á la suerte de María, y que si Ella permaneció fiel, sin embargo, en todas las épocas de su vida, á sus modestas y humildes costumbres, esto debe ser para nosotros un ejemplo, á fin de que no atribuyamos nada á nuestro propio mérito, ni nos entreguemos á las vanas satisfacciones del corazon.



NTRA. SEÑORA DEL REPOSO.

LA MILAGROSA IMÁGEN
DE
NUESTRA SEÑORA DEL REPOSO,
Y POR OTRO NOMBRE
LA VÍRGEN DE NORABUENA LO PARÍSTEIS,
EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA.

Entre tantas Imágenes célebres, como se veneran en esta Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, es una de las más insignes, aquella cuyas memorias históricas, milagros y tradiciones, vamos brevemente á recordar en estos dias tan propios, de las dos advocaciones con que es conocida é invocada, por la piedad de los fieles en esta Ciudad.

Tal es la hermosa Efigie de la Madre de Dios, llamada con particularidad DEL REPOSO, que se halla colocada bajo un doselete, enmedio de la fachada que está á espaldas del Altar Mayor, y hace frente á la Capilla de nuestra Señora de los Reyes.

Todo aquel muro, que vuelve por las naves laterales, está ricamente adornado con labores góticas, y lo construyó el Maestro Gonzalo de Rojas, el año de 1522. Consta el frontero á la Capilla Real donde está la Vírgen del Reposo, de tres cuerpos. En el primero, hay una Capilla oscura y pequeña, que estuvo antiguamente dedicada á la Santísima Vírgen, y yace sepultado en ella el Obispo titular de Esquilache, D. Alonso Fajardo de Villalobos, Canónigo dignidad de Arcediano, que fué de esta Santa Iglesia, y especial devoto de María Santisima del Reposo.

Sobre ella hay colocadas varias pinturas de diferentes asuntos, y sigue el segundo cuerpo, con dos ventanas que dan luces á la antesacristía alta; por último, en el tercero hay otras dos, que tambien las comunican á otra estancia que pisa sobre la Sacristía, y enmedio de ellas está el nicho donde se venera la Imágen de nuestra Señora del Reposo. En uno de los lados de ella, hay tres estátuas de Santos de barro cocido, y al otro cuatro, porque, como dice Cean Bermudez, los arquitectos góticos no ponian el mayor cuidado en la simetría. Encima de ellas, corre una andana de otras diez y siete en sus nichos, que ocupan todo el ancho de aquella fachada; diez y seis en dos líneas, llenan el de cada uno de los costados laterales de las otras naves, y todas componen el número de cincuenta y siete con la de la Vírgen del Reposo, que indudablemente será de la misma mano y materia que las otras, porque es de igual tamaño natural, y del propio estilo.

Las empezó á trabajar en 1523 el Maestro Miguel Florentin; siguió en 1564 Juan Marin, hijo de *Lope*, y las acabaron en 1575 Diego de Pesquera y Juan de Cabrera. Representan Santos Obispos, Mártires, Confesores y Vírgenes: tienen más mérito que las que hay en las puertas del Templo, hechas por aquellos autores, y aunque todavía conservan rasgos del estilo gótico, son mas correctas en el dibujo, más francos sus paños y mejores sus cabezas. Hasta aquí el escritor arriba citado, en la descripcion que hizo de esta Santa Iglesia, lo que de propósito hemos copiado, para deducir el tiempo y el autor de la Sagrada Imágen de nuestra Señora del Reposo, que sin duda es Miguel Florentin el primero de aquellos escultores, por convenir la fecha con los años en que vivió el V. P. Fernando de Contreras, como veremos después, lo que no puede decirse de los demás, en cuyos tiempos había ya muerto tan esclarecido Varon, que dió nombre á esta devotísima Imágen, llamándola del Reposo.

Esta es una estátua de la Santísima Vírgen, que mide metro y medio de altura, y pertenece todavía al estilo llamado vulgarmente gótico, como puede inferirse de todo lo expuesto. El manto azul y la túnica encarnada, están salpicados con profusion de adornos y flores de oro mate. La cabeza de la Señora está inclinada hácia el Niño, que contempla con semblante grave y majestuoso. Aquel está profundamente dormido, con la cabecita reclinada sobre su bracito izquierdo, apoyado en el pecho de su Madre, que lo sostiene á la vez en el brazo derecho. No puede darse actitud mas tierna y delicada; la candidéz, la inocencia y la pureza, se admiran retratadas en su rostro; el cuerpo lo tiene desnudo, aunque aparece cubierto con rica vestidura de telas; y la Vírgen, tomando su piecesito derecho cariñosamente con la mano izquierda, deja ver el otro pendiente con la mayor naturalidad. Todo su aspecto, en fin, conmueve á primera vista, infunde respeto y excita á devocion, dando á conocer la propiedad de la advocacion del Reposo, en la quietud, tranquilidad y sociego de espíritu, que manifiesta la Señora al ver al Niño dormido en su regazo maternal.

La Vírgen del Reposo, pues, fué llamada desde su orígen, y semejante nombre le fué impuesto por el Venerable P. Fernando de Contreras, como dejamos indicado anteriormente. Segun unos autores, la Imágen era innominada, y habiendo regresado á esta Ciudad, de donde era hijo aquel Apostólico Varon, después de terminados sus estudios en el Colegio de S. Ildefonso de Alcalá de Henares, el año de 1526, al poco tiempo de hecho el simulacro de la Madre de Dios, atendiendo á su actitud y profesandola una singular devocion, la invocó con el título de María Santísima del Reposo. Así lo consignó el Licenciado Cristóbal de Mosquera, en la Vida que escribió de aquel ejemplar Sacerdote, contemporáneo suyo, diciendo, que el mismo Padre Contreras fué quien puso á la Señora tan significativo y

misterioso nombre, para que fuese alabada y más venerada de los fieles: «Cuando se puso, dice, la Imágen que está frontera de la Capilla de los Reyes nueva, este Santo hombre la puso por nombre, nuestra Señora del Reposo.» Esta autoridad es respetable, y siendo verosimil lo referido, podemos aceptarlo como verdadero. No obstante, otros escritores, aunque convienen en que el P. Contreras le puso la advocacion, dicen que fué posteriormente, el año de 1536, cuando vino de uno de los muchos viajes que hacía á Africa, para redimir cautivos cristianos del poder de los infieles, y convertir judíos al gremio de nuestra Santa Religion.

Refieren, pués, que desde la cuarta redencion de niños que hizo en Fez el Siervo de Dios, empezó á padecer una opresion en los órganos respiratorios. El P. Contreras era uno de esos hombres extraordinarios, que no consideran suya la vida que reciben, sino que cifrando todas sus aspiraciones en el servicio incansable del Señor, y en el bien espiritual y corporal de la humanidad, consagran á tan gloriosa causa los dias de su existencia, sin cuidarse de sí propios, por la honra de Dios y salvacion de las almas. A consecuencia de sus trabajos apostólicos y fatigosas escursiones á Berbería, se aumentó incalculablemente su incomodidad, hasta el extremo de padecer un ahoguío, que más de una vez parecía llevarle á los umbrales del sepulcro. Habíale dotado Dios, dice el P. Aranda en el libro que escribió de su *Vida*, de una voz tan sonora, y bien entonada que agradaba oirle cantar, cuando oficiaba en el Coro de la Santa Iglesia, y ya apenas se le podía entender cuando quería hablar. Aunque su austera mortificacion le hacía pasar en pié tan penosa enfermedad, sin embargo, la palidez de su rostro, la agitacion y fatigas que le ocasionaban la falta de respiracion, y su estado habitual convulso y á veces violento, daban bien á entender que el mal interior que padecía, era de suma gravedad. Acaso no consultaría á los médicos, ó tal vez estos no comprendieron la enfermedad, y

el Siervo de Dios llegó á persuadirse, que su salud le había de venir del Cielo, si le convenía, y nó de la tierra, por lo que acudió á solicitar los remedios Divinos, desentendiéndose completamente de las medicinas humanas. Un dia el mal llegó á subir tanto de punto, que los síntomas consternadores de una lenta asfixia, le condujeron casi exánime y como por instinto, en un esfuerzo supremo de agonía, al pié de los altares. En tan triste situacion, se le vió atravesando angustiosamente el Pátio de los Naranjos, y andar un corto trecho dentro de la Catedral. El aire tranquilo y balsámico del Templo parecía mas denso y pesado que el exterior, á sus órganos casi obstruidos. Sus sienes latían con violencia, como próximas á estallar... Llegaba á su garganta un cuerpo áspero y ardiente, que bullía como el pez en la superficie del agua, y tornaba á descender á su agitado pecho... Su fortaleza le impulsó de nuevo á vencer el marasmo, y con paso mal seguro, llegó hasta el respaldo del Altar Mayor, frente á la Capilla de los Reyes, á los piés del sitio donde se hallaba una Imágen de nuestra Señora, y aunque se halla cercada de tantas estátuas de los Santos Patronos y Tutelares de Sevilla, que sirven de adorno á aquella majestuosa fachada, solo la Efigie de la Santísima Vírgen, que siempre se había llevado las atenciones y afectos de su corazon, porque jamás había pasado por aquel sitio sin detenerse y postrarse de rodillas para dirigirle alguna plegaria, era con la que devotamente se enternecía y consolaba, y no cesaba de pedirle que se compadeciese de su malestar.

Allí puede decirse, que sintió entónces las ánsias de la muerte con toda su acerba intensidad, faltó la vista á sus desmayados ojos, un sordo zumbido aturdió su cabeza, como un dogal de hierro sentia que oprimía sus fáuces, su pecho se dilató sin aliento, cayó de rodillas por su propio peso, y abriendo lánguidamente los ojos, y queriendo elevarlos hácia la Sagrada Imágen, agotó todas sus fuerzas

para poder exclamar: «VÍRGEN SANTISIMA, DADME REPOSO.» Y al punto una basca terrible hízole arrojar por la boca una especie de culebra de cerca de un palmo de longitud, tal vez, la conocida en medicina por *tenia solitaria,* que entre un vómito de sangre infecta, se revolvía con penoso estertoréo, quedando el paciente en dulce y tranquila calma, como la de aquel que vuelve milagrosamente á la vida en un instante.

Repuesto al momento, recobró sus fuerzas y dió gracias á la Señora, por el singular y extraordinario beneficio que acababa de recibir por su poderosa intercesion, quedando perfectamente sano, y restituida la voz enérgica y sonora que había perdido ántes. Este prodigioso suceso se halla consignado en multitud de autores, que asi lo refieren; y con gran autoridad, en la declaracion hecha por uno de los testigos del proceso de la Beatificacion del Siervo de Dios, con estas palabras: «Es comun opinion y antigua tradicion é indubitable, que estando el dicho V. P. Fernando de Contreras enfermo de el pecho, casi ahogado, exclamó llamando á la Vírgen María nuestra Señora, delante de una Imágen que está en la dicha Iglesia Catedral, á espaldas del Altar Mayor, y que á este tiempo dijo: «*Madre de Díos del Reposo,* (porque así se invoca y llama la dicha Imágen) «*dadme reposo*;» y echó por la boca una culebra del tamaño de un palmo, y luego quedó sano y libre de su enfermedad: y que esto se ha tenido siempre á cosa milagrosa.» De estas palabras tan autorizadas, se deduce tambien claramente, que ántes de que se obrase el milagro, se le había impuesto ya el título del Reposo; y parece razonable que así fuese, porque si no se llamaba así antes, ¿á qué implorar la intercesion de la Santisima Vírgen, ante esta Sagrada Imágen en aquel trance tan apurado, pidiéndole reposo, cuando consta que además era devotisimo de la de nuestra Señora de la Antigua, y á su Altar conducía siempre los cautivos que traía del Africa, para dar gracias á Dios delante

de la Efigie de su Madre? Existe tambien, por último, otra tercera opinion, que dice, ser los fieles los que en atencion á las expresiones que empleó el Venerable Contreras, pidiendo reposo, la invocaron desde entonces con tan significativa advocacion. Así lo dá á entender el P. Aranda, al referir el prodigio diciendo: «Suceso que admiró á todos, en quienes creció la devocion con aquella Santa Imágen, obradora de milagros; y como este se obrase consiguiendo el Siervo de Dios reposo en su congoja, la llamaron NUESTRA SEÑORA DEL REPOSO en adelante, atendiendo á las palabras con que el V. Padre había implorado su favor.» A esto añade: «Si bien Mosquera, autor de aquel mismo tiempo, que como quien lo pudo ver y saber lo escribe, afirma que el V. Padre puso á la Imágen este nombre:::::: Y de ahí debió de tomarle el pueblo sevillano, apreciador siempre no solo de las obras del Siervo de Dios, mas de sus palabras, continuando la veneracion á esta Santa Imágen con el título de nuestra Señora del Reposo, con que es de los fieles implorada.» Así lo expresa tambien con bastante claridad, el testigo de las informaciones, cuyas palabras textuales dejamos citadas anteriormente.

Luego continúa el mismo P. Aranda: «La Imágen que favoreció al Venerable Padre Contreras con librarle del ahogo que padecía, como acabamos de decir, á quien desde aquel caso llamó el pueblo *Ntra. Señora del Reposo*, tomando este nombre, ó sea por habérselo puesto el mismo Venerable, como dice Mosquera, ó por el Reposo que consiguió el Siervo de Dios en su ahogo, cuando le pidió su favor en la congoja de el pecho que le afligía, y haberle sanado milagrosamente; esta Señora, algunos años después, en tiempo de las heregías de Constantino en Sevilla, tuvo por nombre de *Norabuena lo parísteis*, advocacion que por haberse ocasionado de un suceso bien extraño, me es fuerza referirle.»

«El hecho fué, que un hombre, al parecer devoto, se

ponía delante de aquella Santa Imágen todos los dias, y estaba por mucho tiempo hablando con la Vírgen, como quien rezaba algunas devociones, ó hacía la oracion. Sucedió un dia detenerse tanto, que se llegó la hora de cerrar la Iglesia al medio dia, por haberse ido ya toda la gente. Llegó el Portero á decirle, como quería cerrar, y que así abreviase, á lo que respondió el hombre: *Ya voy*. Y por darle más tiempo para rezar, fué cerrando las demás puertas de la Iglesia, y dejó la que llaman de la *Torre*, abierta, para que el hombre se fuese; mas como pasase algun tiempo, volvióle á decir que se fuese, á lo que respondió: *Ya voy*, como la vez primera. Con esto le esperó un poco más; pero como no se moviese, ni hiciese ademan de irse, receló el guarda fuese algun ladron, que para hurtar algo se quisiese quedar escondido en la Iglesia. Indignado el Portero, fué á quererle sacar por fuerza, diciéndole á voces, por qué no se iba; á lo que él respondió: *No puedo*. A esta contestacion, procuró, cogiéndole de un brazo, sacarle de la Iglesia; mas como no pudiese ni aun moverle con todas sus fuerzas, juzgando que se hacía pesado adredemente, llamó á los peones para que entre todos lo echasen fuera; pero querer apartarle del sitio en que estaba, era lo mismo que intentar arrancar uno de los pilares de la Iglesia. Llamaron al Cura del Sagrario que estaba en su cuarto, y como viese aquella novedad, le preguntó: Qué era aquello de no poderse mover de aquel lugar. A que el miserable respondió: «Yo tengo la culpa, soy judío de profesion, y hace mucho tiempo que vengo todos los dias á esta Iglesia, solo á decirle á esta Santa Imágen: *Noramala lo parísteis*, y me ha puesto de este modo.»

«Entónces lo cercaron todos, y se envió al punto á dar cuenta al Tribunal de la Fé, para que enviase sus Ministros por este hombre desventurado, y llegados aquellos, pudo moverse, y les confesó su delito. Con este motivo lo llevaron á la santa Inquisicion, donde estuvo algun tiempo

preso, y se castigó tan execrable maldad, sacándole penitenciado, en aquel memorable auto de fé, que se celebró en Sevilla á 22 de Diciembre de 1560, que refiere Ortiz de Zúñiga en sus Anales. Mas la Madre de Misericordia, que si le había comenzado á castigar, había sido para su enmienda, alcanzó de su Hijo que aquel endurecido corazon se ablandase, á dolerse y arrepentirse de su culpa, de modo que deshecho en lágrimas la confesó públicamente delante de los Jueces, pidiéndoles les concedieran tiempo para hacer penitencia de su gran yerro. Otorgáronselo, y después vivió tan egemplarmente, que murió con fama de muy buen cristiano, dejando no pocas esperanzas de su salvacion.»

«De este suceso nació el grande afecto, que tienen los sevillanos á la Soberana Vírgen, y un fervor extraordinario en querer desagraviar á la Sagrada Imágen, con tal devocion, que concurría delante de Ella innumerable gente, solo á decirle á gritos, una y muchas veces: *Norabuena lo parísteis*; lo cual movió al Sr. Arzobispo, que era entonces, D. Fernando de Valdés, Inquisidor general, á conceder 40 dias de indulgencia, á todas las personas que al pasar por delante de la Santa Imágen, dijesen: *Norabuena lo parísteis*; y no quedándose solo en Sevilla y en España la noticia de tan milagroso suceso, pasó la fama de este prodigio á Roma, y llegaron á oidos de Su Santidad las palabras, con que los sevillanos procuraban restituir á la Virgen, la honra que el judío pretendía quitarle con aquella indigna blasfemia, y concedió una Bula con muchas indulgencias á todas las personas que dijesen á la Virgen: *En hora buena lo parísteis*. Elogio entónces, tan repetido y comun en esta Ciudad y fuera de ella, que con él venian todos, hombres, mujeres y niños, postrándose delante de la Soberana Virgen, á desagraviar su inmaculada Pureza; y tan fijo en la memoria de los Sevillanos, que no pocos dan hoy noticia de haber oido á sus mayores este caso, y con tanta individualidad, que refieren esta copla, con que en la Iglesia ve-

nerando á la Imágen, y por las calles publicando el milagro cantaban las alabanzas á esta Señora:

«Norabuena lo parísteis,
Virgen y Madre de Dios:
Norabuena lo paristeis,
Para remedio de nos.»

Repitiendo estas y otras coplas que terminaban con el siguiente estribillo:

«Vírgen y Madre de Dios,
Norabuena lo parísteis Vos.»

Así saludan hoy tantos á esta milagrosa Imágen, que no dudo afirmar, que todas las personas que entran en esta Santa Iglesia, vayan á encomendarse á esta Señora con entrañable devocion. Esto fué causa, de que por mucho tiempo llamasen á la Imágen la Vírgen de *Norabuena lo parísteis;* mas con todo, el nombre que ha prevalecido más ha sido el de *Ntra. Señora del Reposo*, como se vé en el Libro blanco de las dotaciones antiguas de esta Santa Iglesia, al fólio 212, donde se refiere la donacion de una lámpara de plata, que dió á nuestra *Señora del Reposo*, Doña Francisca de Guzman, mujer del Jurado Gonzalo de Molina, dotándola de aceite perpétuamente, por escritura ante Diego Ramos, Escribano público de Sevilla, en 5 de Marzo de 1558, para que arda de dia y de noche ante esta Sagrada Imágen; lo cual sin duda fué por algun señalado beneficio, que por su intercesion alcanzó de Dios nuestro Señor aquella Señora, á la cual han imitado despues otros muchos fieles devotos, que la Santisima Virgen ha sanado de diferentes enfermedades, y socorrido en manifiestos peligros, de que agradecidos, le han dado otras lámparas de plata, que todas arden en su presencia, y la han adornado de velas y puesto otras insignias, por los muchos milagros que con sus devotos ha hecho siempre, y hace cada dia esta Madre de Misericordia, ante quien vemos arrodillados á todas horas,

de dia y de noche á muchas personas, invocando su auxilio con entrañable ternura y devocion, aumentada en gran manera, con el raro suceso que acabamos de referir del judío.

«Esto demuestra además, lo que aprecia el pueblo sevillano, todo lo que toca al Venerable Padre Contreras, pues un milagro tan patente como aprisionar la Reina de los Angeles al agresor que le perdía el respeto, no bastó á olvidar el nombre que tenía de nuestra *Señora del Reposo*, por el favor que hizo de sanar á aquel virtuoso Sacerdote, cuyo título conserva hoy, de tal manera, que por él es conocida, llamándola, la Imágen con quien tenía devocion el P. Contreras, como se manifestará más adelante en varios beneficios que recibieron, los que en sus males invocaron al Venerable Padre, y ofrecieron hacer oracion ante esta Sagrada Imágen.

(Se concluirá.)

La Vírgen del Reposo.

(TRADICION.)

I.

«Noramala lo pariste,
«Lo pariste en hora mala,
¡Ojalá que Vírgen fueras
Cual los cristianos te aclaman!»
Así un maldecido hebreo
En voz baja murmuraba,
Prosternado ante la Vírgen.
Que del Reposo es llamada.
Y, aunque á su lengua movía
Todo un infierno de rábia,
Muestra muy devoto el rostro,
Muy devota la mirada.
Sacristanes y Canónigos,
Pajes y garridas damas,
Togados é inquisidores,
Pelaires y hombres de armas,
Pensando en que reza humilde,
La atencion en él paraban
Y, «este es converso de veras,»
Decian: «su fé le salva.»
Y, tanto su aire contrito
Y su fervor admiraba,
Que el mismo Prelado augusto

Con Pontificales galas,
Al pasar por el crucero
Donde el maldito se halla,
Echóle tres bendiciones,
Con tres oraciones largas.
Él, á los hombres mentía,
Mas la Vírgen lo escuchaba,
El Hijo llora en sus brazos
Porque á su Madre se ultraja.

II.

Llegó la bendita noche
En la que todos se ufanan,
Conmemorando el principio
De la Redencion humana.
La Santa Iglesia Mayor
Llena de luces y galas,
Parecía una colmena
De niños, hombres y damas.
Todos rezaban alegres,
Porque todos olvidaban,
Que á Belen sucedió el Gólgotha,
Y el crüel *Inri* al *Hossanna*.
Al compás de las vihuelas,
Panderos y carrañacas,
Y jubilosos cantares
Y fervorosas plegarias,
El judío ante la Vírgen
Del Reposo, murmuraba:
«Noramala lo pariste,
Lo pariste noramala.»
Callaron las panderetas,
Himnos, rezos y plegarias,
Y disipose el incienso,

Bajo las bóvedas altas.
Por las puertas de la Iglesia
Salióse, cual siempre pasa,
A empujones, todo el pueblo,
En forma de catarata.
Marchose el seglar Cabildo,
De la Ciudad Sevillana,
Y detrás de él los justicias
Pelaires y hombres de armas.
Desfilaron los Canónigos,
Y fuese el Prelado en andas,
Y se apagaron los cirios,
Y tras los cirios las lámparas.
Y entonces, en la profunda
Oscuridad más cerrada
Y en el medroso silencio,
Gritó una voz sobrehumana:
«Noramala lo pariste,
Paristes en hora mala.»
Y era una voz seca, fria,
Cual de una estátua brotada,
Voz tal, que el eco asombrado,
A repetirla no osaba.

III.

Lleno de terror el pecho
Y opresa de angustia el alma,
Un sacristan, que la última
Luz de un altar apagaba,
Corrió, por fuerza invencible
Arrastrado á dó sonara,
Aquella voz que le hiela,
Aquella voz que le espanta.
Vé ante la Imágen bendita

Que del Reposo es llamada,
Y prosternado, al judío
Que tantas veces mirara.
Repónese; que esté solo
En tal sitio, no le extraña,
Pues quien fervoroso reza,
Sin oir las horas pasa.
—Idos, que es tiempo.—El judío
Nada le responde, nada.
—¿No escuchais?—No, le contesta.
Pónele sobre la espalda
La mano, y en ella siente
La impresion de nieve helada.
—¡Dios mio!—grita:—¡está muerto!
Pero le acerca á la cara
Un farolillo, y su boca
Terrible alarido exhala.
Vé los ojos del hebreo
convertidos en dos brasas
De fuego, y mira sus lábios
Moverse, y con rabia insana
Exclamar: «¡Mal lo pariste!
¡Lo pariste en hora mala!»
Alzó el sacristan los ojos
A la Imágen, y al mirarla
Vió que la Vírgen y el Niño,
Lágrimas tristes derraman.

IV.

Fué el Sacristan al Palacio
Del Prelado, á quien relata
El caso, que le suspende
El suceso que le embarga.
Corre el Prelado á la Iglesia,

Con comitiva no escasa
De pajes y de Canónigos,
Y bajo la Imágen hallan
Al hebreo, repitiendo
Siempre las mismas palabras.
Quieren del sitio arrancarlo;
No pueden. Tiene pegadas
A las losas las rodillas;
No es hombre, es marmórea estátua,
Por cuya boca el infierno,
Horribles blasfemias lanza.
El Prelado por él ruega,
Echale sobre la espalda
La estola, con aspersiones
El villano cuerpo baña.
Entónces vida recobra,
Del pavimento se alza,
Mira á la bendita Imágen,
Sus ojos báñanse en lágrimas,
Y con voz que al Templo asorda
Mil y mil veces exclama:
«Norabuena lo parísteis,
De Dios Madre Inmaculada.»
Y la Vírgen del Reposo,
En la Ciudad Sevillana,
Con advocacion tan dulce
Es desde entonces llamada.

M. CANO Y CUETO.

SEVILLA Y SU TERRRITORIO DE THÁRSIS,

MENCIONADO HONORÍFICAMENTE

EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS.

La Iglesia nuestra Madre, repite estos dias con frecuencia, en el Oficio Divino y Misa de la Octava del Misterio de la Epifanía, ó manifestacion del Señor, las palabras del Real Profeta David, donde hablando del Salvador, vaticinaba en el Salmo setenta y uno, que los Reyes de Thársis y de las Islas, irian á llevarle presentes; y los Monarcas de la Arabia y de Sabá, le ofrecerian ricos dones. Lo propio había anunciado tambien Isaias, y estos oráculos proféticos, tuvieron, como sabemos, el más fiel y exacto cumplimiento. Ahora bien, escritores de nota, dignos de respeto, tanto antiguos como modernos, y entre ellos, segun dice el Autor del AÑO DE MARIA, el erudito P. Fray Antonio de Santa María, Carmelita descalzo del pasado siglo, en su preciosa obra intitulada: *España triunfante* y *la Iglesia laureada, por el Patrocinio de la Madre de Dios*, hace un trabajo ingenioso para probar que los Reyes que adoraron á Jesus fueron españoles, apoyándose en el testimonio de antiquísimos y graves autores que allí cita. Nosotros, aunque tan amantes de nuestra Pátria, como el referido autor, nos reservamos nuestro particular juicio, remitiendo á la indicada obra á todos cuantos quieran formarse opinion sobre el hecho, pues no escasean en ella las razones que el autor alega para probar su proposicion. Dejando, pues, ahora sin tratar este asunto, aplazándolo para

otra ocasion, como merece, nos concretaremos solamente á investigar dónde se hallaba situada la region de *Thársis*, á que aluden aquellas palabras proféticas de David.

El historiador de las Antigüedades, y Principado de Sevilla y Corografía de su Convento jurídico, Doctor Rodrigo Caro, en el Capítulo VII de su *Obra*, trata la cuestion de esta manera: «Grande honra, igual noticia y fama, es la que ahora pretendemos deberse adjudicar á esta Ciudad, y no menos que ser celebrada en las Divinas Letras en aquellos antiquísimos siglos, de que en ellas hallamos ilustre noticia en el Libro III de los Reyes, Capítulo X, donde se halla escrito, que la Armada del Rey Salomon, junta con la de Hiran, Rey de Fenicia, iba cada tres años á Thársis. Hay grandes controversias, sobre qué lugar era este Thársis, de dónde le llevaban á Salomon oro y plata, y otras cosas de mucho precio y valor. Algunos autores dijeron, que era allá hácia la India Oriental; otros que en Cilicia, otros que Cartago la de África, y finalmente, hay tanto escrito de esto, que sería muy fuera de nuestro intento ponernos á averiguarlo, remitiendo al lector que guste de verlo difusamente tratado, al P. Juan de Pineda, de la Compañía de Jesus, en aquella *Obra* nunca dignamente alabada de su Salomon prévio, en el Libro IV, casi por todo él.»

«Bástenos decir, que Varones doctísimos han tenido por muy probable, que lo mismo es Thársis, que la Thartésis Bética, á orillas de nuestro Guadalquivir y tierra de Sevilla. Gloríase mucho y con razon, Goropio Becano, de este pensamiento, diciendo, que él fué el primero que rompió las cárceles de esta ignorancia, dando luz á la Sagrada Escritura, y restituyendo su antiguo honor á los sevillanos y andaluces, pues de sus tierras se llevaron las inmensas riquezas con que se fabricó el Templo de Salomon; y de sus Reyes se entiende la Profecía de David: *Reges Thársis et insulæ numera offerent: Reges Arabum et Saba dona adducent.* Esto es: los Reyes de Thársis y de las Islas ofrecerán

presentes; los Monarcas de los Árabes y de Sabá, llevarán sus dones. Dice, pues así, en el Libro de las cosas de España: «Tengamos por cosa cierta, que no es otra la provincia de Thársis, que la de Andalucía, cuya bienaventurada y dichosa abundancia de todas las cosas, alaban y encarecen los autores, y bastantemente se prueba con lo que hoy vemos. Gran nobleza se le sigue á los Españoles de este nuestro hallazgo y aclaracion de las Sagradas Letras. Acreciéntase esta gloria, en primer lugar para los Andaluces, y á mí por cierto se me sigue gran satisfaccion, de que todos entiendan, quien son aquellos Reyes de Thársis, y cuáles sus navíos; de quiénes tan magnífica y frecuente memoria se hace en las Sagradas Escrituras. De aquí adelante leeré con más alegría aquello de David, en que se halla este hermosísimo verso:

«Los Reyes de Thársis, y apartadas
Islas del mar; los Reyes de la Arabia,
Y de Sabá le ofrecerán sus dones.»

«Juntó el elegantísimo poeta y Profeta, dos pueblos riquísimos, de los cuales los Árabes y Sabeos, son bastantemente conocidos por su region, que con nombre particular se llama Arabia feliz; empero los Sevillanos y demás andaluces, escondidos estaban en tinieblas densísimas, de tal suerte, que por ventura no se verian libres de ellas, si un hombre oscuro no alumbrara sus tinieblas y oscuridades. Séame lícito gloriarme para con aquellos, á quienes tanta honra y gloria aumenté.»

«Hasta aquí Juan Goropio, ántes del cual había entendido lo mismo que él, Anastasio Sinaita, sobre aquel lugar de la Escritura, que trata de la Serpiente, donde dice así: «En el Libro tercero de los Reyes, encontramos que las naves de Salomon iban cada año á Thársis, que está en la region Occidental de España.» Del mismo parecer fué Francisco Forerio sobre Isaias, Bosio, Eugubino, Ribera y otors

que trae citados el P. Juan de Pineda, en el Capítulo 14 del Libro IV de su Salomon, por todo él. Y parece esto ser así tambien, por lo que dice de Sevilla Silio Italico, en el Libro III de la segunda guerra de los Cartagineses, que en aquel tiempo era esta Ciudad célebre por el comercio del Occeano; la cual celebridad no la ganó entónces, aunque esta guerra que el Poeta describe, pasó mucho ántes que Cristo nuestro Señor naciese, sino que la tenía ya de muchos siglos adquirida.»

«Con mucha claridad lo dice el Arcipreste de Santa Justa Juliano, en su *Adversario* 15, afirmando que aquí venian las Armadas del Rey Salomon á vender sus mercaderías, y llevar el oro y plata, que estas ricas indias, entónces daban con mucho acrecentamiento de sus ligeros caballos; y que muchos judíos tenian colonias y fatorías en Sevilla y otros puntos de España, y que la venida de estas Armadas eran cada tres años, desembocando por el Estrecho de Hércules, que hoy llamamos de Gibraltar. Aun mas claramente lo dice en el *Adversario* 19, donde refiere que Thársis es lo mismo que Tarthéso, y que la nave que llevaba á Jonás era de la Ciudad é Isla de Cádiz.»

«Hace por esta parte, que en lo mas fragoso y aspero de Sierra-Morena, en la jurisdiccion de Sevilla, los pueblos que allí de muy antiguo permanecen, tienen esta tradicion como heredada de sus mayores; y junto con haber allí notables vestigios de escorias y carbones de los inmensos tesoros que se sacaron, de que en otra parte hablaremos, se conservan algunos nombres, que lo dan á entender, como es la villa de Zalamea, y allí cerca el Castillo viejo que llaman de Salomon, que está en un cerro elevado, encima del cual se ven dos hormazos y señales de antiguo edificio; y cerca del Rio-Tinto hay otro cerro alto minado por muchas partes, y encima un castillo, que aun permanece con el nombre de Castillo de Salomon. En aquel sitio hay tambien un rio, que llaman ODIEL, y una aldea *(ya hoy despoblada)*

ABIUD, todos los cuales y otros de aquella region, como THÁRSIS, parecen nombres hebreos. Y aunque es verdad que los Fenices usaban de lengua tan parecida á la hebrea que pueden ser fenicios estos vocablos, no dicen eso las mismas voces, sino que puramente son hebreas, y de aquel sábio y famoso Rey á quien Dios hizo dueño del gran tesoro de oro y plata, que había entónces en el orbe descubierto, y para la exornacion de aquel augustísimo Templo, que le mandó edificar; y ningun tesoro había entónces mayor en el mundo, que nuestra Andalucía, sabido ya y comenzado á disfrutar por los Fenices, tan vecinos suyos como son ahora Sevilla y Granada.»

Esto es lo referido por Rodrigo Caro, en el lugar que se citó al principio, fundado todo en gran parte, en la autoridad del Sapientisimo P. Juan de Pineda, de quien luego daremos algunos apuntes biográficos, para que se sepa quien era, y lo que valía aquel hombre eminente, como expositor de las Santas Escrituras. Todo lo consignado ántes, parece comprobarse además en el Capítulo IX del Libro II, de la *Obra* anterior, donde tratando el mismo historiador de la *Riqueza de Sevilla*, dice así: «Habiendo sido Sevilla, célebre y famoso Emporio en todos los siglos, por la vecindad del Occeano y escala de su gran rio, como lo refiere Silio Italico, aun en el tiempo de la segunda Guerra Púnica, y muchas veces queda dicho á diferentes propósitos, no serian dificultosas de persuadir sus antiguas riquezas, mayormente diciendo Estrabon, que navegando por el rio Bétis arriba, hasta Sevilla, á la mano izquierda se extienden grandes montes y cerros, llenos de metales, y que en algunos de ellos, que llaman Cotinas, nace tambien metal y oro. Estos son los grandes cerros y montes de la parte de Sierra-Morena, que aun todavía, estan en la jurisdiccion de Sevilla. Mejor lo dice Diodoro Siculo, libro sexto de su Biblioteca: «Los Turdetanos, que son propiamente los de la tierra de Sevilla, abundan tanto en la fertilidad y en las riquezas,

que ninguna alabanza puede igualar á la excelencia de ellas; porque no se halla en todo el Orbe de la tierra tanto oro, plata, metal y hierro, ni en tanta copia ni bondad.»

«En testimonio de esta verdad, se ven hoy en la Sierra de Aracena y Aroche las antiguas minas, especialmente en el término de Zalamea, Rio-Tinto y Calañas, taladrados y huecos los cerros, partidos los montes y abrasadas las peñas. Vénse, no sin horror las cenizas, que por muchas leguas no se pisa otra cosa, y levantados á par de los otros cerros, montes de escorias. Admira lo que allí usó el atrevimiento, mas que gigante, no sobreponiendo unos montes á otros, sino burlándose de los más levantados, arrancándolos de su asiento, y precipitándolos en los valles, abiertas las bocas de profundas minas, por donde aquellos codiciosos mortales bajaban buscando los precisos peligros de aquel oscuro dios Pluton, que juntamente adoraban y perseguian. Y es mas de maravillar, que tanta violencia y ruina de la naturaleza, no fuese premio de hallar el oro, sino de esperarlo. Hállanse hoy monedas de oro y plata de Augusto y de Neron, entre aquellas escorias, y de otros Emperadores. Tengo por cierto, que la Casa de Moneda de estas minas estuvo en Sevilla, como parece de una antigua inscripcion, que los Oficiales de ella dedicaron á Julio Flavio Policriso, liberto de Augusto, y Procurador de Sierra-Morena.»

Todo esto se escribía por Rodrigo Caro, á principios del siglo diez y siete; veamos ahora lo que decía el historiador de España Masdeu, en los preliminares de su *Obra*, á fines del pasado diez y ocho, esto es, el año de 1783, tratando de los minerales de nuestro suelo. «Hebreos, Fenicios, Griegos, Cartagineses, Romanos, todos iban á España en busca de estos metales, en tiempo, dice Bougainville,que este Reino, señor hoy y dueño del Perú y Potosí, en el nuevo continente, él mismo era el Potosí y el Perú del mundo antiguo. Yo veo trasportados los tesoros de las entrañas de España á la suntuosa corte de Salomon; y que aquel metal

precioso es el más bello ornamento del Real Alcazar y del gran Templo de Dios. Mas de quinientos años antes del tiempo de Salomon, si queremos dar fé al Obispo de Avranches, veo resplandecer entre las doce piedras preciosas del pectoral de Aron, la bellísima piedra de Thársis, creida con razon de muchos, el crisólito de España. Veo las flotas de los Fenicios, que navegan un mar inmenso en busca de minerales de aquellas montañas, y que adquieren tanto poder con aquellos tesoros, que se hacen formidables á todo el mundo. Oigo al Profeta Isaías, que llama á la ciudad de Tiro *Hija de Thársis*, ó sea de la España occidental, por motivo de las riquezas de Andalucia y Africa, que le dieron sér y esplendor. Sabemos que el Griego Coleo, arribó á la embocadura del Guadalquivir, de donde partió con un rico botin; y los Griegos Focenses volvieron á su pátria cargados de riquezas que recibieron de la munificencia de Argantonio, Rey de Andalucía. ¿Los Cartagineses, no se llenaron de estupor cuando en su arribo á España vieron botas y pesebres de plata? El grande Amilcar Barca, empeñado en hacer abrir un pozo, no sacaba cada dia trescientas libras de aquel puro metal? Los Romanos, finalmente, como dice el Sacro Texto, se apoderaron de las minas de oro y plata.» Y poco más adelante: «Si volvemos los ojos á los siglos antiguos, ya hemos oido lo que dicen de las riquezas minerales de España el Sacro Autor de los Machabeos, Isaías, Jeremías, Aristóteles, Diodoro Sículo, Polibio, Plinio, Estrabon, Tito Livio, nombres mas venerables por cierto que el de Montesquieu, principalmente tratándose de la antigüedad. Respecto á los tiempos modernos, si el Señor de Montesquieu hubiera juzgado digno de sus ojos el *Salomon*, del Sevillano Padre Juan de Pineda, hubiera hallado monumentos auténticos que fácilmente lo pudieran convencer de que todavia la España encierra en su seno ricas minas do oro y plata, de más caudal y mejor calidad que las más famosas de América: hubiera sabido que un pobre paisano

en las cercanías de Málaga, descubrió una mina de plomo y de plata, cuando el Autor citado escribia su obra, quien al mismo tiempo asegura haberse encontrado en los cimientos del Colegio de San Hermenegildo de Sevilla una veta de oro purísimo, de que él mismo fué testigo ocular.» Por último, tratando despues del comercio español, en los tiempos antiguos, dice: «Los Fenicios, que fueron los primeros en abrir el paso al tráfico del mediterráneo, frecuentaron mas que otro pais las provincias de España hacia el Estrecho de Gibraltar, y embocadura del Guadalquivir, celebradas del sacro texto con el nombre de *Thársis*, cuyo nombre, tan frecuente en la Sagrada Escritura, acordará fácilmente á todos, las navegaciones de las flotas de Salomon, las que iban á Cádiz á cargar en tanta cantidad las ricas mercaderías Españolas para la fábrica del gran Templo de Dios, y del palacio de aquel Monarca; y por medio de estas navegaciones abundaba en Jerusalen la plata como las piedras, segun la Escritura.»

Hasta aquí los autores antiguos; examinemos ahora lo que dicen los modernos, para venir á recaer en la situacion de *Thársis*, que es lo principal que nos proponemos esclarecer aquí.

(Se concluirá.)

MARÍA

AL NIÑO JESUS DORMIDO.

En una tarde serena,
Llena de luz y de calma,
De aquellas hermosas tardes,
Que el corazon embriagan;
Sobre una fresca pradera
Poblada de olmos y parras,
Por un arroyo partida
Que la riega con sus aguas;
Y le dá gratos murmullos
Cuando entre juncos y cañas
Ó entre diformes guijarros
Su corriente despedaza;
Donde arrullan las palomas,
Donde los pájaros cantan,
Donde suzurran las hojas
Donde suspiran las áuras;
Está la Virgen María,
Madre de Aquel que nos salva,
Más que la Luna, de hermosa,
Más que los Ángeles Santa.
Tiene á Jesus en los brazos,
Al Hijo de sus entrañas;
Jesus estaba dormido,
Su Madre el sueño le guarda.
Entre sus brazos lo mece,

Y en su amor santo se abrasa,
Y por endulzar su sueño,
En voz dulcísima canta:
«Duerme en paz, Niño querido,
Duerme, azucena temprana,
Duerme, gloria de mi vida,
Duerme, Niño de mi alma.
«Airecillos revoltosos,
Que jugais entre las ramas,
Que rizais del arroyuelo
Las puras ondas de plata.
«No humedezca vuestro soplo
Su divina frente blanca,
No hagais flotar esparcida
Su cabellera dorada.
«Haced, por Dios, un momento
A vuestros rumores páusa:
Callad, no turbeis el sueño
Del Hijo de mis entrañas.
«Olas del limpio arroyuelo
Coronado de espadañas,
Deteneos en remanso,
No corrais á la cascada.
«Deteneos en remanso
Donde el Cielo se retrata,
Donde tranquilo el arroyo
Sobre la yerba resbala.
«A vuestros dulces murmurios,
Dad un momento de calma,
Mientras dulce sueño goza
El Hijo de mis entrañas.
«Amorosas tortolillas,
No voleis de rama en rama:
Treguas á vuestro arrullos,
Que duerme el Hijo del alma,

«Que no llegue á sus oidos,
El ruido de vuestras álas,
Él os crió, y si quisiera,
Tornaros puede á la nada.
«Cesad, lindos pajaritos,
En vuestras tiernas baladas,
Que duerme el Ser Soberano
Que dió á vuestro canto gracia.
«¡Todo en silencio! Yo os ruego,
Por la clara luz del Alba,
Por las fuentes cristalinas,
Por las flores, por las palmas.
«Por cuanto ameis en el mundo,
Os pide á voces mi alma
Que no perturbeis el sueño
Del Hijo de mis entrañas.»
Calló la Vírgen, y luego
En Santo amor abrasada,
Sobre la frente del Niño,
Posó los lábios sin mancha.

ANTONIO VALBUENA.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL INSIGNE PADRE JUAN DE PINEDA.

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

El Padre Juan de Pineda nació en Sevilla, de la ilustre y antigua familia de su apellido. A los catorce años entró en la Compañía de Jesus, y desde luego dió á conocer lo fervoroso de su espíritu, en la práctica de las virtudes. Su pobreza fué la más estrecha. No se vieron en su aposento las curiosidades y comodidades, que solo con querer hubieran abundado en él. Custodió su castidad con las agudas espinas de la más rigorosa mortificacion. Manifestó su obediencia, en las muchas y difíciles pruebas,que de ella hicieron los Superiores, y siendo siempre el primero en todos los actos de Comunidad.

Humilde, se abatia en su propio conocimiento, y miraba con desprecio todos los apláusos y honores, de que el mundo hace tan crecida estimacion. Sobre el sólido cimiento de su humildad se levantó el edificio de las demás virtudes. Celo ardiente de la honra y gloria de Dios, caridad verdadera para con los prójimos, y devocion cordial á María Santísima. Sevilla fué testigo de lo que se debió á este insigne Varon en las festividades, que á la Pureza original de la Madre de Dios, se celebraron á principios del siglo XVII, no solo en los muchos Sermones que predicó sobre el Misterio, sino tambien con el doctísimo tratado que escribió sobre este asunto. No bastó esto, para desahogo de su afecto, y meditó y trazó una insigne obra de los nombres de la Vírgen María, en que intentó echar todos los eaudales de

literatura, que en muchos años de estudio había conseguido.

A las virtudes juntó, el estudio contínuo de las letras, no queriendo tener ociosos los grandes talentos con que Dios le adornó. En su tierna edad cultivó las letras humanas, en que sobresalió con excelencia. En la Filosofía y Teología, fué una admiracion el aprovechamiento, bien testificado después, en su magisterio de estas facultades. Antes de ser Presbítero, leyó en Granada Filosofía, después Teología Escolástica en Córdoba, y diez y ocho años tuvo Cátedra de Escritura en los Colegios de dicha Ciudad, en Sevilla, y en el Imperial Madrid. Tanta era la estimacion de su sabiduría, que habiendo estado en la Universidad de Ebora, mandaron poner para memoria de época tan feliz para aquella docta Academia, estas breves, pero muy significativas palabras: HIC PINEDA FUIT. *Aquí estuvo Pineda.*

Obtuvo las Prelacias de la Casa Profesa de su Pátria, y del Colegio de San Hermenegildo de la misma Ciudad, y este le reconoció como uno de sus fundadores, á quien debió muchos aumentos, entre los cuales numeró las muchas reliquias, que siendo Procurador por su Provincia en Roma, adquirió, y después colocó con la correspondiente licencia, en la Iglesia de dicho Colegio; beneficios que procuró recompensar, mandando cuando murió el Padre Pineda se le dijesen diez Misas cantadas, y ciento y veinte rezadas, además de las que la Compañía acostumbraba aplicar por los Difuntos. La Religion de Cartuja, agradecida á las buenas obras que en favor suyo habia hecho el Padre Pineda, decretó en el Capítulo General que celebró el año de 1627. hacerle participante de las Misas, oraciones, limosnas y demás actos meritorios, que se practicasen en toda la Religion, y que se estableciese un aniversario perpétuo para su sufragio, luego que se supiese haber fallecido.

Con una vida tan agradable á Dios, y útil á los prójimos, llegó el Padre Pineda á una edad muy anciana, en cuyo tiempo le acometió una perlesía, que le molestó año

y medio; probando así el Señor más la paciencia de su Siervo, y acrisolando su espíritu para que volase á la eterna felicidad. Así piadosamente se juzga, sucedió el dia 27 de Enero del año de 1637, en que habiendo recibido con notable devocion y fervor los Santos Sacramentos, entregó su alma al Criador, habiendo vivido ochenta años y algunos dias. En su entierro, que se hizo en el Colegio de S. Hermenegildo de su Patria, donde había fallecido, fué el concurso numeroso é ilustre. (1) De sus obras literarias dá Don Nicolás Antonio, las síguientes noticias: *Comentaria in librum Job, adjuncta singulis capitibus sua Paraphrasi.* Dos tomos, impreso el primero en Madrid el año 1597, y el se-

(1) El P. Luis de Tero, Sevillano, Rector que fué de este Colegio, escribió la Vida del P. Pineda, y se imprimió el mismo año de 1637. El P. Andrade, publicó además su biografía, en el tomo V de los Claros Varones de la Compañía de Jesus. Consta que se le dió sepultura hácia uno de los ángulos del Cláustro principal, y sobre ella se puso un pequeño azulejo, con esta breve inscripcion:

†
H. S. E.
P. JOAN. DE PINEDA HISPALENSIS.
OBIIT DIE XXVII JANUARII
ANNO. DNI MDCXXXVII
R. I. P. A.

Allí permanecieron sus restos, aun depués de la extincion de la Compañía, hasta el año de 1802, en que se destinó el edificio á cuartel de Artillería, y con este motivo, se trasladaron á la Iglesia, entre otros con la debida separacion, depositándose en una de sus bóvedas. Aquel precioso Templo, fué poco después profanado, y á pesar de las vicisitudes y varios destinos, porque ha pasado posteriormente hasta nuestros tiempos, existen allí todavia sin haberse exhumado, sirviéndo todo el local de „Cuartel" conocido por el del „Duque" en Sevilla.

gundo en el de 1601. «De rebus Salomonis. Lib. VIII. Un tomo en fólio que se imprimió en Leon de Francia el año de 1609.«Comentaria in Eclesiasten:» dos tomos en fólio, impresos en Amberes, el año de 1620. «Prælectio sacra in Cantica Canticorum, qua nomine Theologici Gymnassii accepit Hispali Cardinalem de Guevara hujus Urbis Præsulem cum Collegium Societatis inviseret.» Se imprimió en Sevilla el año de 1602. «Index expurgatorius librorum.» Formóle de órden del Señor Cardenal Zapata, Inquisidor General, y se imprimió en Madrid, el año de 1640. «De C. Plinii loco inter eruditos controverso ex lib. 7 cap. 1.: «Atque etiam morbus est aliquis per sapientiam mori.»

En castellano, escribió: «Memorial de la Santidad, y virtudes de Don Fernando III, Rey de Castilla y Leon;» obra por la cual le dió gracias, en carta que á este fin le escribió el Rey D. Felipe IV, y lo destinó para que fuese á Roma en nombre suyo, en cualidad de postulador de la causa de Beatificacion y Canonizacion de dicho Santo Rey, mas impedido por la edad, no se llevó á efecto el Real designio. «Sermones de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. Advertencias del Privilegio XI de los del Señor Rey D. Juan I. de Aragon en favor de la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, con una Constitucion de Cataluña, y otro Fuero de Aragon, del Sr. Rey D. Juan II, en la misma materia.» Se imprimieron en Sevilla el año de 1615. «Memorial de respuestas á las oposiciones que hacen contra el privilegio del Sr. Rey D. Juan I. de Aragon. Oracion fúnebre en las Exequias de Doña Luisa de Carvajal que se dijo en el Colegio Inglés de Sevilla.» Dejó imperfecta la obra intitulada: «Instrumentum Domus Sapientiæ.»

Estas son las breves noticias, que de Varon tan eminente, por su Sabiduría y por sus virtudes, dá Arana de Várflora, en sus «Hijos ilustres de la Ciudad de Sevilla.»

ADORACION NOCTURNA

ante el Santísimo Sacramento, establecida en Sevilla, bajo los auspicios de María Inmaculada.

Con grande consuelo de las almas piadosas, acaba de inaugurarse tan loable devocion en la noche del Jueves 4 al Viernes 5 del presente mes, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, por la Real Congregacion de Luz y Vela, cuyo orígen se debe á la inciativa del Eminentísimo y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo Lluch, (Q, S. G. H.) por haber recibido una carta de Madrid, del piadosísimo Caballero Sr. Don José Montalvo, suplicándole eficazmente la instalase en esta Ciudad. Al efecto, llamó á un indivíduo de la referida Congregacíon, para manifestársela, y significarle sus deseos, de que si era posible, fuese aceptada por la Corporacion como un acto religioso no estraño al fin de su instituto.

Las dificultades que suelen presentarse siempre para cualquier obra buena, retardaron el cumplimiento de sus deseos, que por dicha nuestra hemos visto realizados en estos dias, debido á la actividad de aquel hermano de la Congregacion, y al incansable celo del Sr. Cura Párroco de Santa Cruz, donde reside la expresada Congregacion, que ha acogido el pensamiento y prestado su cooperacion para hacerlo suyo, celebrando la Adoracion nocturna mensualmente, en la noche del primer Jueves al Viernes de cada mes. ¡Gracias sean dadas á la infinita bondad del Señor, porque ahora, en estos mismos momentos, está acreditando una vez más, que aun cuando se halle irritado, no se olvida de ser misericordioso para Sevilla!

Sábado 6 de Enero de 1883.

SUMARIO.

EXCELENCIAS DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESUS

Y SU FESTIVIDAD EN LA IGLESIA CATÓLICA.

El adorable y sagrado Nombre de Jesus, que como es sabido, significa Salvador, no fué impuesto á este por hombre ni Angel, sino por el mismo Dios, y desde la eternidad, segun aseguran y defiende los teólogos, desde el momento en que el Verbo se ofreció á hacerse hombre en las purísimas entrañas de la Inmaculada Vírgen María. ¿Y qué otro nombre más glorioso podía adoptar, sino aquel que en una palabra resumía misteriosamente todas sus aspiraciones, todos sus deseos, todo su amor, y todo lo que con el tiempo había de obrar, cuando después de haber tomado carne humana, lo llevase para redimir al mundo?

Hé aquí por qué, el Dulcísimo Nombre de Jesus, se relaciona tambien con María por muchos conceptos. Habiendo sido profetizado en el Antiguo Testamento, y á través de las sombras del vaticinio, exclamaba Habacuc: «Yo me regocijaré en el Señor; y me alegraré en Dios mi Jesus.» Asimismo le fué revelado á la Santísima Vírgen, aun ántes de que concibiera, á aquel que lo había de llevar, y Ella, y el Santo Patriarca José, se lo impusieron al Hijo de Dios en la cueva de Belen, al octavo dia de su Nacimiento, para cumplír con la disposicion del cielo, que habian recibido por ministerio del Arcángel S. Gabriel. En efecto, María oyó de los lábios del Angel, segun refiere el Evangelista S. Lucas: «Concebirás en tu seno, y darás á luz un hijo, á quien pondrás por nombre Jesus.» Y como leemos en S. Mateo, que el

Angel del Señor dijo tambien á S. José, hablándole de la pureza de la Vírgen María· «Parirá un hijo, á quien pondrás el nombre de Jesus, porque él es el que ha de salvar á su pueblo de sus pecados.»

Ahora bien, entre los muchos nombres que se aplican en las Sagradas Escrituras á Jesucristo, de los que trató de explicar muchos S. Dionisio Areopagita, en su libro de *Divinis nominibus*, y el Papa S. Damaso coleccionó tambien en unos versos latinos; exponiendo algunos de ellos en castellano el Maestro Fr. Luis de Leon, el P. Fr. Alonso de Herrera, y el P. Fr. Juan Gutierrez, ninguno le es mas propio ni más digno de la adoracion de los fieles, que el augusto y sacrosanto de JESUS, como prueban los citados autores. El Apóstol S. Pablo tenía tanta devocion á este Santo Nombre, que se encuentra repetido en sus Epístolas, doscientas diez y nueve veces. «Dió el Señor, decía escribiendo á los Filipenses, á su Hijo, un nombre superior á todo nombre, á fin de que al nombre de Jesus se doble toda rodilla, en el cielo, en la tierra y en el infierno.»

San Ignacio mártir, que vivía en el primer siglo de la Iglesia, decía de sí mismo, que llevaba impreso en su alma el Santísimo nombre de Jesus. San Agustin, exclamaba: «Jesus, sed para mí Jesus, esto es, Salvador y salvadme.» S. Ambrosio se inflamaba tambien prorrumpiendo: «Oh Jesus, y todas mis cosas.» Con razon, decía S. Bernardo, se llama el Dulce Nombre de Jesus, óleo saludable, porque es verdaderamente óleo que alumbra, cuando la caridad le enciende; óleo que nutre, cuando el corazon le gusta; óleo que sana, cuando la devocion le aplica. S. Buenaventura, en la Vida de S. Francisco, escribía, que este amante Serafin, cuando profería ú oia pronunciar el Sagrado nombre de Jesus, se llenaba interiormente de un júbilo tan grande, que no podía disimularlo en el exterior, transportándose de inefable alegría. S. Bernardino de Sena y S. Juan Capistrano, lo predicaron gloriosamente, á la faz del mundo, obtenien-

do ópimos y sazonados frutos de vida eterna. S. Ignacio de Loyola, el ínclito fundador de la Compañía de Jesus, le parecía no podía dejar á sus sucesores otro nombre más digno, y que les hiciese concebir una idea mas sublime, de la perfeccion á que los obligaba su estado y sagrado ministerio, que el Dulcisimo Nombre de Jesus. Y S. Francisco de Sales, empezaba todas sus cartas con las palabras *Viva Jesus.* Y los Santos todos, han profesado siempre la más tierna y afectuosa devocion al Santisimo y adorable Nombre de Jesus.

Los Bienaventurados en el Cielo, lo llevan esculpido en sus corazones, por medio de las señales y caractéres de su gloria, porque cuanto son y poseen, todo se deriva de Él. La blancura de sus ropas, el lustre de sus coronas, los deslumbrantes rayos de luz que los rodea, el gozo, la alegría, la inmortalidad, todos son dones suyos; de Él traen su misma gloria, la brillante insignia que proclama á todas las criaturas su gracia, su aureola, su triunfo en todas las virtudes. El nombre de Jesus es aquel nuevo nombre, que ninguno conoció sino Él; nombre que expresa su excesivo amor para con nosotros, y la infinita misericordia con que sanó todas nuestras dolencias, nos procuró remedio para todos los vicios, nos libró del poder del demonio, nos reconcilió con su Eterno Padre, satisfizo su justicia, canceló todas nuestras déudas, y removió todos los obstáculos que se oponian á nuestra salvacion. El nombre de Jesus, en fin, siempre que lo pronunciemos, no podrá menos de excitar en nuestros pechos el mas encendido amor, como recompensa bien corta del infinito que él nos tiene, inflamando nuestros corazones en vivisimos afectos de gratitud y devocion para con Él; y nuestras almas en deseos de ocuparnos únicamente en su servicio, y en su amor, en el tiempo y en la eternidad.

Cuando invocamos á Jesus, no le separamos ya del Padre y del Espiritu Santo, que tienen la misma naturale-

za y voluntad Divina de aquel, de modo que sus dones extrínsecos, proceden de toda la Santísima Trinidad; y como que es una la esencia y naturaleza Divina, cualquier honor que se tributa á una Persona, se tributa á la otra, y así es honrada en Él, toda la Trinidad Beatísima. Mas aunque debemos nuestra Redencion á la infinita misericordia del Padre, Hijo y Espíritu Santo, estamos particularmente obligados á la Persona del Verbo, porque se hizo hombre por nosotros, y es el Autor y consumador de nuestra fé. Por esta causa y con este respeto, dirigimos nuestras devociones en honor de los Misterios de nuestra Redencion al Hijo, pero en él y por él á toda la Trinidad. Otra razon es, porque como Cristo no solo es Dios, sino tambien hombre, y Mediador entre Dios y los hombres, oramos y reverenciamos al Señor, por medio de Jesucristo, mereciendo por la humanidad de Este, el amor de Aquel; por eso con el nombre de Jesus, honramos é invocamos á Cristo como Hombre-Dios, y con su persona y naturaleza divinas.

Jesus, por tanto, es la Suprema Majestad encarnada, y el Sumo amor hecho hombre, de quien nos viene la salud, la gracia, la gloria, y todos los bienes de alma y cuerpo, tanto en esta vida como en la otra. Su Sacratísimo nombre encierra en fin, todos los dones y virtudes del Hijo de Dios, que derrama liberalísimo en los fieles, para que puedan con ellos conseguir la Bienaventuranza; y debajo del Cielo no hay otro nombre, en virtud del cual podamos conseguir la salvacion eterna de nuestras almas. «¡Oh Divino Jesus! exclamaba un alma inflamada en su amor: de Tí depende mi felicidad, mi vida y mi muerte; cuanto yo haga, será bajo tu patrocinio; si velo, estará Jesus delante de mis ojos, y si duermo, los cerraré pensando en su amor. Si ando, será en compañía de Jesus; si me siento, estará Jesus á mi lado; si estudio, Él será mi Maestro, y si escribo, Jesus me guiará la mano y la pluma: mi mayor delicia será escribir su santo Nombre. Si oro, Jesus animará y formará mis oraciones; si

me fatigo, Él mismo será mi descanso; si estoy enfermo, será mi Médico; si muero, será en el Corazon de Jesus, en Él está mi vida, y con Él espero morir. Jesus será luego mi tumba, y su Nombre y Cruz mi epitafio, por toda la eternidad.»

La Iglesia expresó su devocion al Santisimo Nombre de Jesus, desde la más remota antigüedad en la fiesta de la Circuncision, y posteriormente en el siglo XV, instituyó una segunda solemnidad en su honor, separadamente. El Señor, sin duda, la disponía para que fuese como un signo de pacificacion para la infeliz Italia, desolada por las facciones de los güelfos y de los gibelinos, en aquella época de perturbacion y lastimosos infortunios para la Iglesia. En efecto, el Nombre augusto y sacrosanto de Jesus, fué el remedio destinado para curar los males que entónces la afligian, y el bálsamo preparado para cicatrizar sus profundas llagas. S. Bernardino de Sena, fué el designado por la Divina Providencia para llevar á cumplido término tan árdua y dificil empresa, fomentar la devocion al Santísimo Nombre de Jesus, y promover su festividad en la Iglesia. Predicó por toda Italia con incansable celo, contra las heregías y los vicios, exhortando á los fieles á penitencia, y excitándolos al amor y reverencia á nuestro adorable Redentor, mostrando al pueblo al fin de sus sermones, una tabla donde se veía esculpido el Dulcísimo Nombre de Jesus, rodeado de resplandores de gloria.

El Papa Benedicto XIV, refiere, que en la vida del Beato Nicolás de Albergati, Arzobispo de Bolonia, se lee, que habiendo predicado allí el Santo contra el juego de los naipes y dados, persuadiendo á los habitantes de aquella Ciudad á abolir las cartas y tablas, y que para corregir semejante abuso, les llevasen los dados y barajas; y el Santo lo arrojaba todo al fuego. Con este motivo se le presentó un hombre, sumamente apurado, quejándose de que con aquel arbitrio había mantenido siempre á su familia con

dignidad, porque se egercitaba en pintar las barajas y los tableros, y con sus sermones se había quedado reducido á la mendicidad. El Santo, lo consoló, y le díjo que se dedicase á pintar en tablas el Dulce Nombre de Jesus, y no dudase que recobraría su perdida fortuna. Dióle á la vez el modelo, y formando un circulo, dibujó como un sol, conteniendo en el centro, expresado con estas tres letras JHS, el monograma del nombre de Jesus. Aquel buen hombre lo hizo así, y al poco tiempo logró verse restituido á su primera opulencia.

Aquella nueva forma de representar el Santísimo nombre de Jesus, llamó la atencion desde luego, y algunos no llevaron á bien semejante práctica, solo por la novedad, considerada siempre como peligrosa. Por más que S. Bernardino se expresaba en el púlpito con bastante claridad, para que no pudiese quedar duda sobre la naturaleza de este culto, solo sirvieron sus explicaciones para excitar el ódio de sus enemigos, y se vió acusado el Santo ante el Romano Pontífice. Llegó la noticia á Nápoles, donde á la sazon se hallaba S. Juan Capistrano predicando la misma devocion. Y como este no era menos celoso que aquel, de las glorias del Santísimo Nombre de Jesus, quiso tomar parte en la controversia pública que se preparaba, para la defensa de tan gloriosa causa. El dia señalado al efecto en el Vaticano, se vió acudir gran número de Prelados, profundos teólogos y sábios Religiosos de todas las Ordenes. Mas de sesenta Doctores tenian pedida la palabra para impugnar á S. Bernardino, y éste se presentó acompañado del Santo Capistrano, ambos hijos esclarecidos, de la Orden de San Francisco.

Sus hermanos habian creido que ellos solos eran más que suficientes para responder á los adversarios. Se dió principio con la lectura de los capítulos de la acusacion; después los contradictores pusieron en juego todos sus recursos para defender aquellos capítulos. Apuraron la Escritu-

ra, los Padres, los Concilios. Cuando acabaron, se levantó Bernardino con calma, con dignidad, sin descubrir el menor temor, y engolfándose hábilmente, y cual un hombre seguro de sí mismo, en aquel vasto occeano, demostró por la Escritura y la santa tradicion, la verdadera doctrina de la Iglesia sobre el nombre de Jesus, y culto de que es digno. Su palabra, lúcida y abrasadora, tuvo suspenso aquel escogido auditorio por espacio de dos horas, ofreciendo á su consideracion, en aquel augusto nombre, los secretos ocultos del amor divino, los destinos gloriosos de los fieles y de la Iglesia sobre la tierra, y el triunfo de los escogidos y de los ángeles en la pátria celestial. ¿Qué error, pués, había en proclamar las maravillas del nombre que ha vencido al infierno? ¿Qué peligro había para la Iglesia, cuya vida reposa en Jesus? ¿Cómo podía calificarse de *novedad*, un culto nacido en la asamblea de los Apóstoles, y un culto enseñado por el mismo Salvador?

Bernardino había obtenido la victoria. Sin embargo, su ilustre compañero quiso hablar tambien para completar la defensa, y no dejar en pié ninguna de las objeciones. El Papa se lo permitió muy gustoso. Entónces, haciéndose cargo uno á uno de todos los argumentos, que eran en número de ochenta y cinco, los pulverizó con tal abundancia de doctrina, que la asamblea no pudo ménos de manifestarse satisfecha y aun admirada, al ver una ciencia tan vasta y tan profunda.

Cuando Juan Capistrano acabó de hablar, Martino V se puso de pié, declaró terminada la discusion, y á Bernardino un hombre fiel en su doctrina, un predicador sincero de la verdadera fé, y un hijo obediente de la Santa Iglesia. Al dia siguiente el siervo de Dios fué llamado al Vaticano, donde le recibió el Papa con gran bondad, le autorizó para predicar en todo lugar la divina palabra, y para mostrar sin temor el dulcísimo nombre de Jesus. No satisfecho con esto Martino V. dispuso una solemne procesion por las ca-

lles principales de Roma, en honor de aquel sacratísimo nombre. Florencia y Sena siguieron el ejemplo de Roma, y en ellas y otras poblaciones de Italia, se hicieron tambien muy lucidas procesiones con el mismo objeto.

S. Bernardino había compuesto un Oficio con la esperanza de ver algun dia establecida en la Iglesia la festividad en honor de este adorable nombre. Uno de sus fieles discípulos, el venerable Bernardino de Bustis, aumentó aquel Oficio, y trabajó, en los pontificados de Sisto IV y de Inocencio VIII, para establecer la festividad. En 1530, el Papa Clemente VII, accedió á los deseos de los frailes menores, y les concedió que su Orden pudiese celebrar *la solemnidad del Santísimo nombre de Jesus*. Concedió indulgencias semejantes á las que habian sido concedidas por Urbano IV cuando estableció la fiesta del Santísimo Sacramento. Los Sumos Pontífices Pio V. y Paulo V., aprobaron el oficio propio de tan gloriosísimo nombre, y lo confirmó Gregorio XIII, adoptándolo muchas Iglesias particulares de aquellos tiempos. En 1643, fué extendido á los Cartujos, para el segundo Domingo después de la Epifania, por la parte que tuvo en su devocion el Beato Nicolás de Albergati, Arzobispo de Bolonia, y Religioso de aquella Orden. Después á la Compañía de Jesus y dominios españoles, y por último en 1721 por el Papa Inocencio XIII se hizo extensivo á toda la Iglesia universal.

La Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla ha tenido la gloria de celebrar como una de las fiestas propias suyas la del Dulcísimo Nombre de Jesus, desde la mas remota antigüedad. Don Pedro de Toledo, limosnero mayor de los Reyes Católicos, Canónigo de esta Catedral, y después Obispo de Málaga, la dotó particularmente, para que se celebrase todos los años el dia 15 de Enero, segun consta de un Auto Capitular del 19 de Marzo de aquel año, citado en la Regla de Coro, donde dice: «La Dominica segunda después de Epifanía, es la Fiesta del *Dulce Nombre de Jesus*, doble de

segunda clase, y en esta Santa Iglesia, aparato de primera. Manual á la procesion de Capas y sermon, que dotó el Señor D. Pedro de Toledo, primer Obispo de Málaga y Canónigo de esta Santa Iglesia. Admitido en 19 de Marzo de 1498; y en 26 de Enero de 1513. Libro blanco I, á 107, «El P. Quintana Dueñas, en su libro de los Santos y fiestas de este Arzobispado, refiere la antigna costumbre de celebrarla en esta Sta. Iglesia, como lo atestiguan sus Misales y Breviarios hispalenses, de los años 1510 y 1555, sintiendo despues verla interrumpida algun tiempo, hasta que en 1624 se restableció por el Ilmo. Cabildo, Sede vacante, con edicto promulgado á 27 de Abril, admitiéndola como fiesta propia de la Diócesis, segun la dignidad que gozaba antiguamente en esta Santa Iglesia, señalando para su solemnidad el dia 15 de Enero, y fijándose después en la Domínica segunda de Epifanía, como en la Iglesia universal.

Celebremos, pues, la festividad del Dulcísimo Nombre de Jesus, con las debidas disposiciones, animados del espíritu que movió á la Iglesia á instituirla, é identificados con sus sentimientos, terminemos con ella diciendo:

«¡Oh Dios! que á vuestro Unigénito Hijo constituiste Salvador del género humano, y mandaste que se llamase Jesus; concede propicio, que de ese cuyo Santo Nombre veneramos en la tierra, gocemos tambien la vista en el Cielo, por los méritos del mismo Jesucristo, que con Vos y el Espíritu Santo, vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.»

LA MILAGROSA IMÁGEN
DE
NUESTRA SEÑORA DEL REPOSO,
Y POR OTRO NOMBRE
LA VÍRGEN DE NORABUENA LO PARÍSTEIS,
EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA.

(Conclusion.)

Han sido tantos los beneficios espirituales y temporales, que Dios ha dispensado á los devotos de esta Señora, cuando ante su Sagrada Imágen han implorado su poderosa intercesion, que no es posible recordarlos todos, atendidos los reducidos límites de esta ligera reseña histórica. Sin embargo, referiremos algunos, de cuya veracidad no es posible dudar. El P. Juan de Villafañe, de la Compañia de Jesus, en su «Compendio histórico de las milagrosas y devotas Imágenes de María Santísima, que se veneran en España,» tratando de esta del Reposo, refiere los siguientes:

«Vivía en Sevilla un hombre, natural de la villa del Toboso, en la Mancha, á quien el año de 1675, estando en la Iglesia Colegial de S. Salvador de la misma Ciudad, rezando el Rosario á Nuestra Señora, le acometió un accidente de flatos tan violento, que sintiendo fatigas mortales en el corazon, se arrojó sobre la peana del Altar de Nuestra Señora, que llaman de las Aguas, para morir á sus pies; pero recobrado algun tanto, pudo salir de la Iglesia en busca de un Confesor, por no acabar la vida sin confesarse: llegó asi á su casa, y acostándose luego, á las nueve de la

noche le repitió el accidente con mucha más fuerza, porque apoderándose del corazon, comenzó á herirse y maltratarse en todo el cuerpo, como si padeciese gota coral. Estuvo así desde la hora dicha, hasta el amanecer del otro dia, invocando muchos Santos para que le favoreciesen. Finalmente, se acordó de los prodigios de Nuestra Señora del Reposo, y de la devocion que con esta Santa Imágen había tenido el Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, y asi, ofreció visitar nueve dias la Santa Imágen, y el sepulcro de este Venerable Varon; y al instante cesó el temblor, y se halló con el corazon socegado, y tan otro, que le parecía no haber padecido mal alguno. Pudo con eso levantarse de la cama, y ir á la Iglesia Catedral, cumpliendo con visitar la Imágen de Nuestra Señora del Reposo, los nueve dias que había ofrecido, y juntamente el sepulcro del Padre Contreras, agradeciendo el beneficio á la Reina del Cielo, en que confesaba tener parte la devocion, que profesó en vida á esta Señora, aquel Venerable Sacerdote.»

«Otro vecino de Sevilla, que se llamaba Pedro Ribera, vino á padecer una melancolía tan profunda, que pasando ya á ser manía, le sacaba de sí; y por dos veces estuvo para salir al campo, y echarse en el Rio, de cuyo bárbaro pensamiento le libró la Divina Providencia, y el Angel Santo de su Guarda, el cual le inspiró que buscase un amigo á quien comunicase su trabajo, y se gobernase por su consejo. Ejecutólo así el triste hombre, y comunicó lo que padecía con Juan Rojo, de quien hablé en el milagro pasado, que era compadre y amigo suyo. Este, noticioso del achaque que padecía Pedro Ribera, no se le ofreció otro remedio para su alivio, que el que él mismo había experimentado eficaz para su penoso achaque, y así diciéndole lo que á él le había acontecido, le persuadió á que fuese otros nueve dias á visitar la devota Imágen de Nuestra Señora del Reposo, ó de Norabuena lo parísteis, poniendo para con su Magestad, por intercesor al Venerable Fernando de

Contreras. Tomó el hombre el consejo, y comenzaron los dos la Novena, yendo todos los dias á visitar esta Sta. Imágen; y ántes de acabarla, se sintió el enfermo tan mejorado, que ántes de muchos, estuvo perfectamente sano, y para siempre libre de la manía, que le había puesto en términos de morir desgraciadamente, á manos de su furiosa desesperacion.»

Hasta aquí el autor citado, y preciso es convenir, que desde aquellos tiempos hasta nuestros dias, han sido tan numerosos los favores dispensados por la Señora á sus devotos, que como ya se ha indicado ántes, sería imposible consignarlos todos; pero á fin de demostrar, que aun no se ha abreviado el poder de María para con Dios, esto es, lo que puede alcanzar con su intercesion de su Divino Hijo, en beneficio de los que la invocan, oigamos el siguiente, que se nos ha referido por el Sr. Capellan que cuida de su culto, y ha tenido ocasion de cerciorarse de su veracidad. El dia 2 de Enero, del año próximo pasado de 1882, á las diez de la mañana, se hallaba sumamente afligida María de las Mercedes Fabre, que vivía entónces, calle de las Santas Patronas número 9, y creia ahogarse en aquella hora, con una espina que tenía atravesada en la garganta. Haciendo grandes esfuerzos para arrojarla, se alarmaron todas las personas de la casa, y al oir la gritería y confusion, bajó Antonia García Piñero, y al verla con la cara encendida y casi morada, los ojos hinchados y enrojecidos, y la sangre agolpada y brotando ya por la nariz, con fatigas mortales, á punto de quedar ahogada, en aquel instante, invocó animada de una fé viva á María Santísima del Reposo. Al punto dió una fuerte palmada en el cogote de la paciente, y á la segunda vez de pronunciar el nombre de la Vírgen del Reposo, se le vió arrojar la espina de larga dimension, con sorpresa de todos los presentes, quienes reconocieron admirados, el singular y extraordinario beneficio, debido á la invocacion de nuestra Señora del Reposo. En aquel mo-

mento, quedó socegada y tranquila, y le rezó una Salve á la Santísima Vírgen en accion de gracias, viniendo posteriormente después á dárselas en presencia de su Sagrada Imágen, á la que continúa profesándole agradecida, la más tierna y constante devocion.»

Multitud de hechos análogos á este, han contribuido á que esta Soberana Señora, tenga siempre tantos devotos, particularmente por ser implorada su proteccion en los apuros de peligrosísimos partos, por la significativa advocacion de *Norabuena lo parísteis*, con que tambien es invocada por la piedad de los fieles. A este efecto, se acostumbra dirigirle la siguiente

ORACION.

Madre dulcísima de nuestras almas, purísima Vírgen María, que destinada en los consejos eternos para ser Madre de Dios, fuísteis enriquecida con la plenitud de las gracias desde el primer instante de tu ser; y que habiendo concebido en tu seno, por obra del Espíritu Santo, y sin detrimento de tu virginidad al Hijo de Dios, lo disteis á luz sin dolores en un humilde portal, llenando de alegría á los cielos y á la tierra: dígnate Señora, dirigir una mirada de compasion á tu sierva, que habiendo concebido, espera entre sobresaltos y temores el momento peligroso del parto: hija de Adam y heredera de su culpa, siente sobre sí el peso de la maldicion que la justicia de un Dios ofendido fulminó en el Paraiso contra la primera mujer, anunciándole que pariría sus hijos con dolor. Ampárala, Madre mia, ruega por ella ante la Magestad Divina, para que, libre del peligro, salga incólume de tan angustioso trance, y logre que el fruto de sus entrañas sea regenerado por las aguas saludables del Bautismo, y colocado de este modo en el ameno paraiso de la Iglesia, viva siempre en ella, y conserve constantemente la vestidura cándida de la san-

tidad y la justicia. Hazlo así, Madre clementísima, y te alabará tu sierva, y sus hijos te bendecirán; y los hombres todos, atraidos por tus bondades, vendrán á tí, y acogidos bajo tu amparo, é imitando tus virtudes, marcharán por la senda de la justicia y santidad, hasta llegar á la bienaventuranza. Por Jesucristo tu Divino Hijo y Redentor nuestro, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina Dios, por todos los siglos de los siglos. Amen.

Esta Oracion se halla al fin del librito de la Novena que anualmente se consagra á la Señora en los dias que la Iglesia celebra el Misterio del Nacimiento de su Divino Hijo Jesus, tiempo el mas propio y adecuado á su preciosa y consoladora advocacion. Dá principio el dia 24 de Diciembre, y termina con la fiesta de la Circuncision. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que actualmente gobierna la Iglesía, se ha dignado conceder indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten expresamente el Altar Mayor y á esta Sagrada Imágen, en cualquiera de los dias de su Novena, con la precisa condicion de asistir, á lo menos cinco dias á ella, y rogando por los fines acostumbrados en favor de la Iglesia. Tambien se gana otra indulgencia plenaria el dia 25 de Diciembre, propio de la fiesta de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, practicando las mismas diligencias anteriores.

Además se ha concedido por los Sumos Pontífices Pio IX y el ya citado Leon XIII, indulgencia plenaria, visitando á nuestra Señora del Reposo, con las debidas disposiciones indicadas, en las festividades de los Desposorios de la Santísima Vírgen, que celebra la Iglesia Romana á 23 de Enero; la Purificacion, á 2 de Febrero; la Anunciacion y Encarnacion del Hijo de Dios, á 25 de Marzo; el Viernes de los Dolores de nuestra Señora; la fiesta de la Visitacion, á 2 de Julio; la de la Asuncion, el 15 de Agosto, y su glorio-

sa Natividad, á 8 de Setiembre. La solemnidad del Santísimo Rosario, en la Domínica primera de Octubre; la de la Presentacion de la Vírgen, á 21 de Noviembre; la fiesta de su Concepcion Inmaculada, á 8 de Diciembre, y la de la Expectacion de su Sacratísimo parto, á 18 del propio mes. Por último, tiene concedidas otras muchas indulgencias parciales, por varios Prelados; ciento por cada dia de su Novena, y otras tantas por cada letra de la siguiente jaculatoria:

«Norabuena lo pariste,
Vírgen y Madre de Dios:
Norabuena lo paristes
Para remedio de nos.»

Y finalmente, por rezar un Credo al Niño, ó Salve á su Santísima Madre, ó cualquier otro acto de devocion en honor de la Señora, ante esta venerable Efigie suya, se ganan multitud de indulgencias. Todas estas gracias han sido obtenidas, mediante la solicitud del Sr. D. Emigdio Mariani, Pro., Sacristan Mayor de esta Santa Iglesia, especial devoto de la Santísima Vírgen, á cuyo cargo está el culto de la Sagrada Imágen, celoso promovedor de su Novena, y propagador de sus estampas, para fomentar por todos los medios posibles su devocion. (1)

Quiera el cielo que jamás se olvide en Sevilla el recuerdo de los beneficios que ha dispensado, invocada con el título del Reposo, á cuantos imploraron su poderosa intercesion en las mayores tribulaciones. Que se perpetue cada dia progresivamente su afecto y devocion; que sea nuestro consuelo en todas las adversidades, y la que nos alcance el verdadero reposo, en el tiempo y en la eternidad.

J. ALONSO MORGADO, PRO.

(1) A este propósito debemos consignar aquí nuestra gratitud hácia el referido Señor, por habernos facilitado espontánea y generosamente el molde de la lámina de la Vírgen, que se puso al principio de esta Reseña histórica; y cumple tambien á nuestro deber manifestar lo mismo, relativamente á las otras estampas, que se han publicado en los tomos anteriores, debidas, la de la Divina Pastora y nuestra Señora del Rocío, á los Sres. Mayordomos de sus respectivas Hermandades; y la de las Stas. Patronas Justa y Rufina, titulares de la Iglesia que fué del celestial y primitivo Orden de la Sma. Trinidad, al R. P. Fr. José María Perez, Provincial de la misma Orden en Andalucía.

HIMNO
Á NUESTRA SEÑORA DEL REPOSO.

CORO.

Norabuena lo parísteis,
Vírgen y Madre de Dios,
Pues tanta gloria tuvísteis,
Rogad Señora por nos.

Dulce Madre, que cándida y pura
Á Jesus concebiste en tu seno,
De inefables delicias fué lleno
El instante en que al mundo nació.
Si te invoca, remedio á sus males,
Halla siempre el mortal venturoso:
Concedednos, Señora el reposo
Que el pecado á tus hijos robó.

—

Un Varon eminente que el cielo,
A Sevilla feliz dispensara;
Fué el primero que así te invocara,
Animado de ardiente fervor.
Y ese nombre, que aun lleva el consuelo
Á las almas que sufren y lloran,
Cuando á Tí su reposo te imploran,
Les infunde el consuelo interior.

—

En los males del cuerpo, Señora,
El reposo tambien encontraron,
Los enfermos que fieles clamaron
En sus horas de angustia fatal.
Y cual Madre clemente y piadosa,
La salud concedísteis un dia,
Á Contreras, que triste pedia
Su reposo en fatiga mortal.

—

Si un infiel, con descaro inaudito,
Quiso aleve afrentar tu memoria,
Y negó blasfemando la gloria,
Que el Excelso á Tí sola otorgó:
Á los piés de tu Imágen Sagrada
Lo detiene un poder sobrehumano,
Hasta hacer confesar al insano
La maldad que en su pecho abrigó.

—

Si el perdon alcanzaste benigna,
Al infiel que á tu amparo acudía,
Á tus hijos concede, ¡oh María!
Que no olviden jamás tu favor.
Y ayudados aquí de la gracia,
Que desciende por Tí de tu Esposo,
Vírgen pura del SANTO REPOSO,
Duerman luego en la paz del Señor.

(Gozos de su Novena.)

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DEL V. PADRE FERNANDO DE CONTRERAS,

ESPECIAL DEVOTO DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Este ejemplar Sacerdote, nació en Sevilla el año de 1470, y recibió el Sagrado Bautismo en la Parroquial de San Gil. Su padre se llamó Diego de Contreras, hombre de ilustre linage: el nombre de su madre se ignora, y solo se sabe haber sido natural de esta Ciudad. Desde sus primeros años se le advirtió una grande inclinacion á la virtud. Brillaba en él una rara modestia y amable apacibilidad. Aprendió en breve tiempo las primeras letras y la gramática, porque poseia una penetracion nada vulgar. No pudo por entónces seguir el estudio de las mayores facultades, porque no alcanzaban los caudales de sus padres, á poderlo mantener en una de las Universidades del Reino.

A los diez y seis años de edad se resolvió, después de muchas consultas, oraciones y penitencias, á seguir el estado Eclesiástico, y para ello se dispuso con el estudio de la Sagrada Teologia Moral. Vistióse unos hábitos toscos, y escogió en su casa un aposento para retirarse, y en él no tuvo otros muebles que un jergon, una mesa, una silla, unos libros, y un cuadro de su devocion. En el año de 1488 era Beneficiado de la villa de Olvera. Con este Beneficio ascendió á los Ordenes Sagrados, y parece que luego que se ordenó de Sacerdote lo resignó, para vivir en una pobreza evangélica. Dijo su primera Misa en el Altar de nuestra Señora de la Antigua, y desde entónces se quedó asistiendo al Co-

ro de la Catedral de su Pátria, no porque recibiese renta alguna, sino llevado de su fervor y devocion. El tiempo que le quedaba libre después de la asistencia de la Iglesia, lo empleaba en visitar Hospitales, cuyos enfermos consolaba y socorría, valiéndose para esto de la piedad de sus paisanos.

El año de 1506, se padeció en Sevilla mucha escasez de víveres, por falta de lluvias, y con esta ocasion se dió á conocer la Caridad del prógimo, que ardía en el Siervo de Dios. Entrábase por las casas de los acaudalados, á pedirles limosna para el alimento de los pobres, y eran tan poderosas sus razones, que aun el más avariento franqueaba sus riquezas, y extendía su mano para el necesitado. A la hambre se siguió la peste, y en esta tribulacion brilló de nuevo el celo del Padre Contreras, pues sin temor del contagio se entregó á la asistencia de los apestados todo el tiempo que duró esta calamidad, que fué desde Enero de 1507 hasta fines de Mayo del mismo año. No se contentaba con auxiliarlos y disponerlos en lo espiritual, llevaba á muchos, y los sepultaba con sus manos.

El Sr. Deza, Arzobispo entónces de Sevilla, quiso darle un Beneficio en la Parroquia de San Ildefonso, para premiar en algo tan imponderables tareas, pero se resistió á recibirlo, diciendo al Prelado: *Ilustrísimo Señor ¿en qué hé deservido yo á V. S. I. que me quiere dar Beneficio?* Respuesta que dejó edificado al virtuoso Pastor. El año de 1511 le nombró el Sr. Cardenal Cisneros, para Capellan Mayor del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, y allí con singular aprovechamiento estudió Teología. Después, fué nombrado Colegial Porcionista; y en esta ocasion se unió en santa amistad con Santo Tomás de Villanueva, colegial entónces de aquel Colegio. Aquí empezó á darse á la Predicacion, sacando desde el primer sermon, sazonados frutos de penitencia. Concluido su estudio, y tiempo de porcionista, salió el Padre Contreras del Colegio, para Torrijos, llamado de la Excelentísima Señora Doña Teresa de

Enriquez, Viuda del Comendador Mayor Don Gutierre de Cárdenas. Asistióla algunos años, y la dirigió en las grandes obras de Caridad y Religion, que proyectó y llevó á efecto esta virtuosa Matrona. Deseaba con ardor rescatar niños del poder de los moros, y habiéndosele ofrecido el Siervo de Dios para esta empresa, la Señora, para condecorarlo, le costeó el grado de Doctor en Teología en la Universidad de Alcalá de Henares. Para efectuar dicho designío, volvió á Sevilla el Padre Contreras el año de 1536.

Aquí hizo morada en el Hospital de Sta. Marta; pero habiéndose de detener en Sevilla más tiempo del que pensó, tomó para vivir una pequeña casa junto á la puerta del Arenal. Intentó, y consiguió la fundacion de un Colegio para niños, cuyo sitio fué, segun algunas conjeturas, el que hoy ocupa la vívienda de los Jueces de la Iglesia, en el Palacio de los Sres. Arzobispos. Enseñábales él mismo el Canto llano, Gramática, Artes y Teología. Pasaba por Sevilla para embarcarse á las Indias, el V. Padre Juan de Avila, y el Padre Contreras le persuadió se quedase en España, y fué cooperador de sus tareas apostólicas en dicha Ciudad. Señalole el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico al V. Contreras el púlpito llamado de la Granada, en el Pátio de los Naranjos, para que allí predicase al pueblo, y desde este sitio hizo maravillosas conversiones. No fueron menores las que logró en el Confesonario.

Proporcionóse finalmente el pasage á Berbería para entablar el rescate de los niños, y fué Argel la ciudad adonde se encaminó el Siervo de Dios. Las dificultades que para conseguirlo hubo, parecian insuperables; pero todas las venció con alcanzar del Cielo, después de cuatro años de sequedad, la lluvia que necesitaban los campos. Regalóle el Rey moro treinta niños cristianos, y á su imitacion hicieron lo mismo algunos turcos, componiendo estos con los que fueron rescatados por dinero, el número de 300. Volvió á Sevilla con la redencion, y fué recibido con extraño apláu-

so. El año de 1533 viajó segunda vez á Argel, y en una furiosa tempestad que le sobrevino á vista de aquel puerto, salvó la nave de zozobrar, arrimando su báculo al timon. Libertó dos moros de la posesion del Demonio, y habiéndole faltado caudales para hacer todos los rescates que deseaba, dejó empeñado el báculo en la restante cantidad. En la vuelta á España, estuvo su embarcacion para ser apresada de los turcos, pero solo con su palabra, hizo retroceder á los piratas. Fué recibido en esta Ciudad, como la ocasion antecedente, y solo hubo de nuevo, llevar á los rescatados á dar gracias á María Santísima, ante su Imágen de la Antigua. Hizo tercera Redencion, y esta fué en Tunez, en donde además de haber sanado muchos enfermos, convirtió no pocos moros y judios, á la Religion Cristiana. Cuando salió de Tunez, se vió perseguido de siete embarcaciones corsarias, pero mediante una niebla que milagrosamente se interpuso, se libró de aquel riesgo. La cuarta redencion la hizo en Fez y en Tetuan, y aquí se repitió el empeño del báculo, por la cantidad que faltaba para pagar todo el rescate, que se pagó, como se había hecho en Argel. La nave en que pasaba de Céuta á Gibraltar, estuvo en peligro de perderse con la furia de una tempestad, pero al contacto del manteo del V. Padre, se deshizo la fiereza de las olas.

Entró en Sevilla el año de 1536, y en esta ocasion padeció una falta de respiracion que lo conducía al sepulcro por instantes. Recurrió en su afliccion á María Santísima, orando ante una Imágen de esta Señora, que está en el respaldo del Altar Mayor de la Catedral, y al decir: *Virgen Santísima, dadme reposo*, arrojó por la boca una culebra de más de un palmo; quedando en adelante libre de su molesto achaque. Dedicóse mucho á la caritativa obra de ayudar á bien morir, beneficio que lograron muchos ajusticiados. No por esto abandonaba el ejercicio del púlpito y confesonario, siendo en uno y otro de grande utilidad para este pueblo. Predicó, entre otros, aquel célebre Ser-

mon en que hizo paralelo entre S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y D. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla y Cardenal, con aquellas memorables palabras: *El Alfonso, y vos Alfonso, cuánto vá de Alfonso á Alfonso.* Murió este Prelado, y el Padre Contreras le asistió con grande caridad y celo á la última agonía. Faltándole al Varon de Dios este su insigne bienechor, escogió para morada un establo contiguo al Hospital de Santa Marta, allí en un pesebre formó con sarmientos, y un leño su pobre é incómodo lecho. Instáronle los Sres. Capitulares Eclesiásticos, á que dejase tan despreciable vivienda, pero excusándose humilde, se contentaron con prepararla más decentemente y con algun abrigo.

«El año 1539, salió el Venerable Contreras ha hacer la quinta redencion, dirigiéndose al reino de Féz. Hospedóse en Céuta, en casa del Gobernador, y allí fué visto elevado en el aire por muchas horas. Efectuada la redencion, volvió con ella á Sevilla, y en esta Ciudad se entregó de nuevo á los ejercicios de la Penitencia. Pero como en su caritativo corazon no cesasen de resonar los ecos lastimosos de los cautivos, que gemian entre los Sarracenos, caminó á Castilla para buscar limosnas con que rescatarlos. Socorrióle con largueza el Cardenal Tavera, y con estos auxílios hizo jornada á Tetuan. Entró en Céuta, y por sus oraciones alcanzaron los cristianos una completa victoria de los Moros. Ofreciósele volver á Gibraltar, y en su regreso á Céuta, caminó por la mar sobre su manteo, como pudiera en un seguro barco. Faltándole dinero, se quedó en rehenes por algunos cautivos. Esta detencion del Siervo de Dios en aquellos paises, fué muy útil á los moros, pues muchos, por su medio, reconocieron la verdad de la Religion cristiana, y abjuraron los errores del Alcorán. Lo mismo respectivamente sucedió á varios judíos.

«El año de 1546, volvió á Sevilla con una numerosa redencion, que fué la última que hizo en Fez, y como se ha-

bía detenido tanto tiempo, fueron más extraordinarios los apláusos y júbilo con que le recibieron. Nombróle el Emperador Cárlos V. para el Obispado de Guadix, escusose humilde, y castigóse severo, para desvanecer las sugestiones de vanidad, que con este motivo le asaltaron. No pasó mucho tiempo sin que lo fogoso de su espíritu lo pusiese en camino para Argel, á hacer la última redencion, no obstante que su mucha edad parecía estorbo suficiente para abandonar estas empresas. Llegó á Argel, y fué preciso para que le entregasen el número de cautivos que quería, dejase otra vez empeñado su báculo en tres mil ducados. Volvió á su Pátria con los cautivos rescatados, y luego que dió gracias al Señor por tanto beneficio, se retiró á su antiguo albergue de Santa Marta. Hallábase ya enfermo y muy anciano, mas no por eso quiso admitir algun alivio. Manteníase con la racion que como á Eclesiástico pobre le daba el Hospital.

Luego que en la Córte se supo que el V. Padre había vuelto de Africa, le escribió el Príncipe D. Felipe, de órden de su Padre el Emperador, para que admitiese el Obispado de Guadix, todavía vacante, pero el Siervo de Dios, constante en su humildad, se excusó reverente. Cada dia se hallaba el Venerable Contreras más débil y achacoso, de modo que fué preciso rendirse á la cama, si así puede llamarse la que usaba. La Excelentísima Señora Duquesa de Alcalá, que tiernamente le amaba, le envió una cama, que aunque pobre, era más cómoda y decente; pero el P. Contreras, sin dejar de agradecer la caridad de aquella Señora, destinó aquella cama para que desde luego sirviese en el Hospital de las Tablas. Lo mismo practicó con las comidas regaladas que sus afectos le enviaron en el tiempo de su enfermedad. Corría esta con presurosos pasos á dar fin á una vida tan preciosa, con cuyo conocimiento el Siervo de Dios hizo su última disposicion, renunciando los bienes que por motivo de las redenciones le pertenecian, en favor del Padre Ministro del Convento de la Santísima Trinidad, de

esta Ciudad, y mandando diesen sepultura á su cuerpo en el lugar que la daban á los ajusticiados. Recibió con singular devocion los Santos Sacramentos. Asistiéronle para su espiritual consuelo los Sres. D. Pedro de Torres, Obispo de Albania,y D. Sebastian de Obregon, Obispo de Marruecos, y el dia 17 de Febrero del año de 1548 entre once y doce de la noche entregó su alma al Criador. En el punto de espirar se tocaron por sí solas las campanas de la Catedral, y se esparció por todas partes la voz de su fallecimiento.

El concurso del Pueblo fué numerosísimo, y mediante el contacto del bonete del V. Padre, hizo Dios aquel dia muchos milagros. Las Excelentísimas Sras. Duquesas de Alcalá y de Béjar, acudieron para amortajarle, y fué en todos extraño el sentimiento por haberle perdido, y la alegría por la gloria en que piadosamente le juzgaban. Dudóse mucho por los Señores del Cabildo Eclesiástico, el sitio en que se había de dar sepultura al Siervo de Dios; pero cuando controvertian en este punto, hallaron entre sí, sin saber cómo, á un Niño de hermoso aspecto, que hablándoles con juiciosa modestia, les dijo le siguiesen, y llegando á la crujía, junto á la puerta del Coro, señaló el lugar donde habian de enterrarle, diciendo: *Aquí quiere Dios que se entierre*. Lo cual dicho, no volvieron más á verle. Entre tanto, las Comunidades Religiosas de esta Ciudad, vinieron voluntariamente á cantar responsos á la casita en que falleció el V. Padre; y el dia del entierro, por convite del Ilustrísimo Cabildo, asistieron en la Catedral con la misma pompa y circunstancias que se hace en los funerales de los Sres. Arzobispos. El entierro se hizo el dia veinte, asistiendo los dos Cabildos, todas las Cruces Parroquiales, la Clerecía y Religiones, y fué llevado el cuerpo en hombros de los Grandes que vivian en esta Ciudad, que eran los Duques de Medina Sidonia, Arcos, Alcalá, el Conde de Olivares, el de Gelves, el de Ureña, y otros muchos hijos y parientes de los dichos. Dijo la oracion fúnebre el

Señor Obispo de Marruecos. Al tiempo de poner el cuerpo en la sepultura, no bastaron diligencias algunas para que los concurrentes no le quitasen el bonete, mucha parte de las vestiduras Sacerdotales, y aun las uñas y cabellos. Mandó el Ilmo. Cabildo ponerle este epitafio:

†

G. D.

DORMIT HIC

CLARUS VIRTUTIS OMNIS ALUMNUS

FERNANDUS A CONTRERAS:

GUADICENSIS EPISCOPUS DESIGNATUS:

QUI POST OMNIA MONSTRA DEVICTA

PAUPERIEM MANSUEFECIT,

HABUIT QUE COMITEM

ET CAPTIVORUM IN AFRICA

REDEMPTIONI,

MAGNIS EXHAUSTUS AERUMNIS,

USQUE AD SENIUM INSERVIVIT

POSTQUAM IUDAEOS, AC SARACENOS

AD VERITATIS AGNITIONEM COMPULERAT

OBIIT ANN. DNI. MDXLVIII. XIV KAL. MART.

QUAE SIBI FUERUNT LUCRA

ARBITRATUS EST DETRIMENTA PROPTER

DOMINUM.

Ad Philipp.

Traducido al castellano por el Padre Aranda, dice así:

«*A Gloria de Dios. Reposa mas que yace debajo de*

este mármol frio, Fernando de Contreras: á quien singularmente criaron todas las virtudes, escogido por ellas para Obispo de la Iglesia de Guadix: el cual, después de haber batallado con los mónstruos todos que se oponen á la virtud y vencídolos; domesticó de modo á la pobreza, que sin causar horror, la trajo á su lado siempre; y habiendo reducído al conocimiento de la verdad á los moros y judíos, que tan ajenos de ella viven, gastó la mayor parte de su vida en redimir en África, gran número de cristianos cautivos, empresa en que le halló, no solo la vejez, pero aun la muerte: pues rindió la vida al peso de grandes trabajos y no menores fatigas. El año en que murió fué el de 1548 *del Señor, y el dia* 17 *del mes de Febrero.*»

«Solo Dios fué mi ganancia: y todo
lo demás lo tuve por perdido.»

Carta de S. Pablo á los Filipenses.

Compuso el V. Padre, segun afirma Argote de Molina, un libro de *Doctrina Cristiana*: otro de Confesion llamado: *Pequeña flor*, otro de *Antifonas*, y muchos Metros y Canciones en loor de nuestra Señora. Tambien escribió el *Oficio del Bautismo de nuestro Salvador*, que fué aprobado por los Sres. D. Luis de Ayllon y Cuadros, Obispo de Santa Marta y Céuta, y D. Juan Santos Grande de S. Pedro, Obispo de Alméría y Pamplona, y por el Sábio Padre Juan de Cárdenas, Jesuita. El año de 1633 tomó el Ilmo. Cabildo Eclesiástico bajo su proteccion la cáusa de Beatificacion y Canonizacion del Siervo de Dios, siendo los primeros y principales agentes D. Mateo Vazquez de Leca, y el Dr. Bernardo de Toro. No ha cesado estre Ilmo. Senado, sin perdonar expensas ni diligencias para el feliz éxito de este negocio, y ha obtenido ya el Decreto de *constare de virtutibus in gradu heroico* en 1784. Muchos milagros póstumos de este Varon de Dios se refieren en el libro en fólio que de su vida escribió el Padre Gabriel de Aranda, Jesuita, de donde se han tomado estas noticias.

HIMNOS

DE LA FIESTA DEL DULCE NOMBRE DE JESUS.

(TRADUCCION.)

Á VÍSPERAS.

Jesus, dulce memoria, fiel consuelo,
Que das gozo y placer á el alma pura;
Mas dulce que la miel es la dulzura
De tu dulce presencia, Rey del Cielo.
Nada se oye que dé más regocijo,
Nada puede la voz cantar más suave,
Nada pensar mas dulce el hombre sabe,
Que Jesus amoroso de Dios Hijo.
Jesus nuestra esperanza, qué piadoso
Eres á el que te pide humildemente!
Qué bueno, á el que te busca diligente!
Y el que logra el hallarte, qué dichoso!
Ni á la voz el decirlo es practicable,
Ni llegarlo á explicar puede la letra;
Solo por experiencia se penetra,
Que es amar á Jesus, Bien inefable.
Sed pues nuestro placer, Jesus amado.
Que has de ser galardon del alma pia:
Sea en tí nuestra gloria y alegría
Por los siglos y tiempo interminado.
Amen.

Á MAITINES.

O Piadoso Jesus, Rey admirable,
Excelso triunfador noble y plausible,
Dulzura de las almas indecible,
Todo con todo afecto deseable.
Cuando á el alma visitas amoroso,
Le ilustra la verdad y la esclarece,
La vanidad del mundo se envilece,
Y abrasa su interior tu amor hermoso.
Jesus del corazon, dulce recreo,
Luz pura de las almas, fuente viva,
Que con ventaja vences excesiva
Todo gozo y placer, todo deseo.
Conoced á Jesus todos rendidos,
Pedid su ardiente amor todo del Cielo.
Suspirad por Jesus con todo anhelo,
Buscándole, quedad todo encendidos.
A tí la voz te nombre reverente,
A tí te den á entender nuestras acciones,
Amen á tí Jesus, los corazones
Por los siglos sin fin, eternamente.
Amen.

Á LAUDES.

Jesus, Angelical honra y consuelo,
Cántico en los oidos armonioso,
En la boca panal maravilloso,
En nuestro corazon néctar del Cielo.

Hambre tiene de tí quien te ha gustado,
Aun padecen mas sed los que te beben,
A desear no aciertan, ni se atreven,
Sino á tí buen Jesus, que eres su amado.
O Jesus, dulce dueño de mi vida,
Esperanza del alma que á tí clama:
Con lágrimas te busca que derrama,
Con ayes que despide arrepentida.
Señor, sea en nosotros tu morada,
Ilústrenos tu luz hermosa y pura,
Llena, Jesus, el mundo de dulzura,
La oscuridad del alma desterrada.
Jesus, flor de una Madre Vírgen tierna,
Amor cuya dulzura anhela el hombre,
Sea á tí la alabanza de tu nombre,
Y el Reino de la gloria sempiterna.
Amen.

De San Bernardo.

MARIA EN BELEN.

SONETO.

Es aurora que brilla entre la sombra,
Es purísima flor del firmamento,
Es santa inspiracion que al pensamiento
Arrebata tras sí, rinde y asombra.
Es néctar para el lábio que la nombra,
Es del alma esperanza, amor, contento,
Tiene por ser de Dios Madre y asiento,
Del Querubin las álas por alfombra.
Hoy la humilde Belen guarda escondida
Del rudo invierno en la estacion inerte,
A la que es el principio de la vida,
A la que es la derrota de la muerte.
Si ha dado á luz al Salvador del hombre,
No necesito pronunciar su Nombre.

J. VELAZQUEZ.

SEVILLA Y SU TERRRITORIO DE THÁRSIS,

MENCIONADO HONORÍFICAMENTE

EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS.

(Conclusion.)

El Sr. Merry y Colon, dice en su *Historia de España* recientemente publicada:

«Polibio, resumiendo la tradicion y sentir unánime de los autores así coetáneos como anteriores á su época, nos habla en sus fragmentos de Historia general de una region llamada Tarteso, que existia en la parte de España llamada Bética, y que dió nombre á los pueblos todos de aquella porcion de España, conocidos en la historia con el nombre de tartesos (1).

La flota de Salomon, juntamente con la del rey Hiram, iban á Thársis cada tres años y traian de aquella region, oro, plata y otros efectos (2), siendo así que no consta de Tarso (3), ni de otro pueblo, y sí solo de España, donde se hallaba situada Thársis, la riqueza proverbial de sus minas mencionadas en la Sagrada Escritura (4). Julio Afri-

(1) Que Thársis era puerto del Mediterráneo se deduce del capítulo I del libro de Jonás, cuando refiere, que deseando huir este profeta á Thársis, marchó á Jope ó Jafa (puerto del Mediterráneo,) donde estaban las naves que iban á Thársis. Pues no esplicaríamos que Jonás hubiese ido á Jope, si Thársis fuese, como algunos dicen, puerto de la India.

(2) Libro III de los Reyes, cap. 10, vers. 22, y Libro II del Paralipomenon, cap. 9, v. 21.

(3) Otros entienden que Thársis fué Tarso, pátria de San Pablo, fundándose en el cap. 2.º del libro de Judit.

(4) Libro I de los Macabeos, cap. 8, v. 3.

cano, Eusebio de Cesarea y otros escritores adscriben á la venida de Thársis la fundacion de la isla de Tartesos en la desembocadura del Guadalquivir y el patronímico de Tartesos, con que fueron conocidos desde tiempos remotos los moradores de la Bética. Y la edad antigua y la edad media y la moderna han venido escuchando esta tradicion, reflejada en hechos tan palmarios, como cierta; sin que escritor alguno de época lejana ó reciente haya demostrado, que así la isla Tarteso como el nombre de tartesos dados á los moradores de la Bética, debieron su orígen á hechos distintos ó á causa de otra naturaleza. La aquiescencia de los siglos, y la imposibilidad que han encontrado cuantos han cifrado sus conatos en convencer de lo erróneo é infundado del orígen citado de la isla y del nombre de aquellos pueblos, son argumentos muy poderosos á favor de su certeza. Y cuéntese que la historia tiene por asiento muy principal á la tradicion, que fundada en hechos como el presente, ha sido conocida del mundo entero, sin que suceso alguno al través de los tiempos, ni documento justificado haya venido á evidenciar lo falso ó inseguro de nuestra creencia. Creemos, por tanto, que la llegada de Thársis á nuestra península, es un acontecimiento que raya en la certidumbre, separándonos en ello, segun lo expuesto, del sentir de algunos de nuestros historiadores.»

En comprobacion de todo lo dicho hasta aquí, conviene saber, que en la extensa region, que se reseñó ligeramente por Rodrigo Caro, como á media legua del Alosno, á cuya jurisdiccion pertenece en lo eclesiástico y civil, se veía un sitio llamado siempre Thársis, de aspecto imponente, rodeado de inmensos escoriales que cubrian su suelo, y revelaban al inteligente la importancia de su pasado. El elocuente silencio de aquellos eternos monumentos del poder y de la actividad humana, movieron sin duda á la generacion presente, á explotar de nuevo sus antiguas riquezas, fuente inagotable de prosperidad. A mediados de

nuestro siglo, un pobre labriego de la Puebla de Guzman, fijó su atencion en aquel terreno, y estudiándolo, segun sus limitadas facultades, comenzó á asegurar, que en las entrañas de la tierra guardaba todavía los tesoros de sus minas. Sus observaciones fueron despreciadas, á pesar de su tenaz insistencia, hasta reputarlo de loco, por cuyo motivo se entristeció sobremanera, y al poco tiempo se le siguió la muerte.

Después, en 1853, se presentaron allí unos ingenieros franceses, buscando precisamente el sitio denominado *Thársis*, con planos y datos históricos de la más remota antigüedad, y á ellos se debió al fin el descubrimiento de aquellas riquezas. Sus estudios y escavaciones, dieron por resultado, que los trabajos de aquellas minas olvidadas, eran dignos de la época de disipacion de los últimos Emperadores de Roma. La gloria de esta restauracion, corresponde á Mr. Deligni: sin su inteligente apreciacion del valor de aquel distrito, aun yacería en el más completo abandono. La afluencia de trabajadores de todos los pueblos comarcanos, ha formado desde aquella época hasta nuestros dias, una buena poblacion llamada *Thársis*, que se aumenta diariamente, y presagia llegará á ser de alguna importancia en lo sucesivo. Hé aquí ahora cómo trata el asunto otro autor contemporáneo:

«Visitando aquel distrito minero el año de 1853 varios ingenieros franceses, reconocieron las antiguas explotaciones de la Sierra de Thársis, situadas á unas siete leguas al SO. de Rio-Tinto, las que segun la opinion pública pasaban por exháustas. Recorriendo dichos ingenieros aquel terreno, descubierto por los vestigios de una grande época industrial, y enmedio de indicaciones de trabajos antiguos y montañas de escoria, distinguieron y designaron un grupo de criaderos de extraordinaria potencia. Y este fué el orígen de una nueva era, en el renacimiento industrial de las minas de la Provincia. Las antiguas explotaciones de

Thársis se creian enteramente agotadas, como ya hemos dicho; y esta apreciacion, mal fundada, fué sin embargo, sostenida por el informe de otro acreditado ingeniero francés que vino á reconocer el terreno por encargo de la casa Rotchschild. Apesar de esto, los primeros, siguiendo las inspiraciones de su propio criterio, y venciendo con sin igual constancia innumerables obstáculos, lograron fundar en aquellos desiertos parajes, y en menos de tres años, un establecimiento minero, ventajosamente conocido hoy dia, entre los mejores de Europa.»

«La produccion de las piritas en Thársis, se elevó yá en 1857 á unas cien mil toneladas; es decir, á mayor número que el que arrojaba por entónces Rio-Tinto, y todas las demás minas del distrito reunidas. En aquel año quedaron todas las labores hábilmente dispuestas para desarrollar rápidamente la produccion, y en la gigantesca escala en que hoy se halla planteada. Las minas tienen para su servicio particular, un ferro-carril de 48 kilómetros de longitud, que termina en el muelle-embarcadero, que dejamos descrito al ocuparnos de Huelva. Este ferro-carril está ya habilitado para el servicio de viageros.»

«Esta vasta region metalífera, fué explotada en distintas y remotas épocas, por los fenicios, cartagineses y romanos, como demuestran las diversas capas de las escorias que se vienen descubriendo, además de los datos históricos completamente justificados. Al cesar la dominacion romana, se abandonó repentinamente la explotacion de las minas de esta Provincia, y quedaron en completo olvido hasta principios del siglo pasado, en que se hicieron las primeras tentativas de alguna importancia para restablecer su explotacion; entre estas tentativas, merece particular mencion la practicada en Rio-Tinto por el minero Sueco, Liberto Wolters, cuyos herederos conservaron la concesion de las minas, hasta el año 1783.»

La história de todas estas minas, dice otro autor,

(1) presenta dos grandes épocas: la antigua y la moderna. Entre ambos períodos hay un grande intérvalo que se extiende desde el dominio de los romanos hasta el siglo pasado, y en el que no fué explotada. La rehabilitacion precisamente de esta mina entre las demás, parece más bien, como efecto de la casualidad, que debida á una apreciacion acertada de las demás localidades, al disponer las labores de investigacion con que fué inaugurada la segunda época histórica. Los escoriales que rodean la mina en todas direcciones, son un argumento incontestable de la grandiosa escala y perseverante energía con que los romanos se dedicaron á la explotacion de las minas. Forman montañas artificiales de una altura, que pasa á veces de cien piés, y de una extension horizontal, que en longitud y latitud asciende á leguas enteras. El aspecto de estas cordilleras de sustancias negras, fundidas, confeccionadas por la mano laboriosa del hombre, y de las que el mundo no ofrece otro ejemplo, es sombrío, é impone á quien las vé por primera vez, un silencio lleno de respeto y admiracion.»

«En estos escoriales se encuentran con frecuencia restos de la sociedad romana: monumentos, monedas, inscripciones, columnas, útiles domésticos y sepulturas. Las inscripciones más antiguas que se han encontrado, son del reinado de Nerva (año 97,) y las más modernas, segun hé oido y visto, de las monedas en que figura la efigie del Emperador Honorio, (año 423.) Los romanos habian construido dos carreteras, enlazando las minas con el interior de la costa; la una de estas calzadas, aun bien conservadas, conducía á la antigua Itálica, el actual Santiponce. cerca de Sevilla.» (2)

(1) D. Braulio Santa María. Huelva y la Rábida. Tercera edicion. Madrid, 1882.

(2) Observaciones acerca de la importancia industrial de las antiguas Minas de cobre, en el Mediodia de España y Portugal, por Don Jorge Ricken, Ingeniero de Minas. Madrid, 1857.

De todo lo expuesto, podemos deducir, que segun la opinion de respetables historiadores, apoyada en sólidos fundamentos, el nombre de *Thársis* que significa *region*, segun Masdeu, era el nombre tambien de uno de los nietos de Jafet, que se cree ser de los primeros pobladores de la Bética, llamada anteriormente *Tharteso*, y hoy Andalucía. Que de él tomó su primitivo nombre de Thársis, esta vasta y extensa region de la parte occidental de España. Que además existieron en ella tres poblaciones que se denominaron *Thársis*; la primera situada, segun autorizados geógrafos, y entre ellos Monreal, en una isla formada en la desembocadura del Bétis ó Guadalquivir, frontera á Sanlúcar Barrameda, cuyo territorio ha sido invadido por el Rio, con el trascurso de los tiempos, y ya ha desaparecido. De otra Thársis, se lee en algunos autores, haberse hallado en la Provincia de Córdoba, lindante con la de Sevilla, cuya situacion no es posible hoy determinar.

Por último, la que aquí se ha descrito de la Provincia de Huelva, que como se sabe, ántes era de Sevilla, hasta hace pocos años, y aun pertenece todavía á su Arzobispado. De esta Thársis, es de donde hay mayores probabilidades que saliesen de sus minas, oro, plata y otros metales para el Templo de Salomon. (1)

De propósito nos hemos extendido en acumular tantos datos, para demostrar lo verosimil de la opinion de aquellos que sostuvieron ser Andalucía la region de Thársis mencionada en las Santas Escrituras, que contribuyó con sus producciones á la fábrica del gran Templo de Je-

(1) Merece consultarse sobre todas estas materias, al crítico Masdeu, en la Segunda parte del primer tomo de la Historia de España, en la ilustracion VIII, en defensa del P. Juan de Pineda, cuyo epígrafe es: «Thársis de Salomon, estaba situada en Tarteso, de la España Bética,» admirándose la cuestion extensamente tratada por tan hábil autor.

rusalen, cuya magnificencia describen los libros del Antigüo Testamento, y cuya ruina y desolacion arrancó tan profundos ayes y lágrimas al Profeta Jeremías y otros Escritores Sagrados.

Acaso, depués de estudiada la cuestion relativa á la procedencia de los Magos, pudiera conjeturarse ser alguno de ellos, á lo menos, de esta region; pues como se decía en una nota del número anterior, bastaba entónces ser Señor de dos ó tres pueblos, para llamarse Reyes, y se asegura por algunos expositores, que uno de ellos era de raza Europea. No así los de la Arabia y Sabá, cuya situacion geográfica es conocida. Tal vez pudiera encontrarse con aquellos otros en su pais, accidental ó providencialmente, alguno de Thársis y sus Islas, y los acompañaría en tan santa pereginacion, movido del Cielo, para que se verificase que la gentilidad estuviese representada por personages de los diversos puntos del mundo conocido, á fin de que todos participasen en realidad de la Epifanía, ó manifestacion del Señor, y se cumpliera el Misterio de la Vocacion de los gentiles al conocimiento del único y verdadero Dios, conforme á la letra de la Profecía: «Los Reyes de Thársis y de las Islas le ofrecerán presentes: los de la Arabia y Sabá, le llevarán sus dones, y lo adorarán todos los Reyes de la tierra.»

JOSÉ MARÍA GONZALEZ.

EL TEMPLO DE JERUSALEN.

El año 3,000 del mundo, ó 1,004 antes de Jesucristo, el Rey Salomon hizo construir este Templo en el monte Moria, en el sitio donde David vió al ángel ejecutor de la justicia divina, con la espada desnuda y levantada. Siete años se tardó en la construccion de él: se dividia en cuatro partes, contenidas todas dentro de un mismo muro, á saber: el vestíbulo de los gentiles, el de los judíos, el de los Sacerdotes y el *Sancta Sanctorum*.

El vestíbulo de los gentiles tenía 500 pasos de circuito, y en su circunferencia había una alta galería sostenida por muchas columnas de mármol, con cuatro puertas hácia las cuatro partes del mundo. De este vestíbulo se pasaba al de los judíos, rodeado tambíen de primorosas galerías; el pavimento era de mármol de diversos colores, las paredes estaban cubiertas de oro finísimo, y las puertas de planchas de plata. De este se pasa al vestíbulo de los Sacerdotes, que tenía 40 codos de largo por 20 de ancho: en su centro estaba el altar de los holocáustos, todo de bronce, cuya altura era de 10 codos: á sus costados tenía 10 copas ó vasos grandes de bronce, adornados de figuras, y además al lado derecho había otro gran vaso sostenido por doce bueyes, todo del mismo metal. En seguida estaba el pórtico, que tenía 20 codos de largo y 10 de ancho, desde el cual se entraba en el templo sin techumbre, que tenía 60 codos de largo y 20 de ancho. A los lados había 10 candeleros grandes de brazos, otras tantas lámparas y 10 mesas de

oro. Por último, se entraba al *Sancta Sanctorum*, que tenía de largo 20 codos, otro tanto de ancho, é igual altura, cuya mitad estaba cubierta de oro, y la otra mitad de oro y piedras preciosas. Además encerraba los tesoros siguientes:

10,000 candeleros de oro, 10,000 mesas cubiertas de oro, y una muy grande, toda de oro, 20,000 copas de oro, 160,000 id. de plata, 100,000 redomas de oro, 200,000 id. de plata, 80,000 fuentes de oro, 160,000 id. de plata, 50,000 palancas de oro, 100,000 id. plata, 20,000 vasos de oro, 40,000 id. de plata, 20,000 incesarios grandes, 50,000 id. pequeños, 1,000 ornamentos pontificales guarnecidos de piedras preciosas, 270,000 trompas de plata, 240, instrumento de oro y plata.

Tal era el grandioso Templo de Jerusalen en tiempo de Salomon, segun lo refiere *Josefo*.

La forma del Templo de Jerusalen fué muy diferente de la de los nuestros. Estos no tienen sino una mansion; pero aquel, como se dicho, tenía muchos edificios y átrios en que cabía una infinita multitud de gentes. La parte que representaba el Tabernáculo donde estaba el Arca, el altar de oro, el candelero y la mesa de los panes de proposicion, era pequeña si se compara con nuestras mayores Iglesias, no teniendo mas que sesenta codos de extension, magnitud suficiente, no admitiéndose en ella más que los Sacerdotes. El Santo de los Santos, que se llamó *Oráculo*, esto es, locutorio, porque desde él hablaba Dios al Sumo Pontífice que le consultaba, tenía veinte codos de largo, y otros veinte de ancho. Un velo separaba las dos partes; y el Arca, el candelero, el altar de bronce y la mesa de los panes de la proposicion tenian en este Templo la misma disposicion que en el Tabernáculo. Había tambien otro velo delante de las puertas del Templo. A la entrada habia un pórtico con dos columnas de bronce, llamada la una *Jachim* y la otra *Booz*, las cuales eran símbolos que indicaban haber Dios levantado y confirmado aquel Templo,

como lo manifiesta la interpretacion de dichas voces Hebreas.

Al rededor de esta parte del Templo estaba el átrio que representaba aquel lugar abierto, que rodeaba el Tabernáculo. Había diversos átrios diferentes entre sí, y que se distinguian por sus respectivas vallas. El primero y más grande estaba abierto á todos los Judíos y Gentiles, por lo cual se llamaba de las Gentes, y tenía largos soportales por donde poder espaciarse, pero no había en él casa ó edificio alguno en que pasar la noche. Este primero y exterior átrio, contenía el segundo, al que solamente podian pasar los Israelitas. Estaba rodeado de edificios en que poder estar de dia y de noche, y aun era lícito á los Israelitas en aquel lugar, comer, cumplir con las obligaciones de la Religion, suplicar, leer, orar, aplicarse al estudio de la ley, con tal que estuviesen limpios ó purificados, pues era un delito de los más graves llegar siquiera á los umbrales de aquel átrio con alguna inmundicia legal. Sus lados eran de quinientos codos, y enmedio de este estaba el tercer átrio que se llamaba de los Sacerdotes, y que comprendía sus domicilios y lugares, en que habitaban, comian y dormian. Dividíase en dos partes: la más interior contenía el sagrado Templo, y estaba rodeada de edificios que se disminuian á proporcion de su altura. No es propio de este lugar explicar esto más difusamente. La otra parte tenia un átrio de cien codos, y enmedio estaba el Altar de los holocáustos en que se hacian los sacrificios.

El Altar no era semejante á los nuestros, pues tenía de alto diez codos Hebreos y veinte de ancho. No se sacrificaban en él las víctimas, sino que solo se quemaban después de haberse derramado la sangre por sus orillas en el foso ó canal de que estaba rodeado, y despues la sangre con que se rociaba iba á parar por los conductos subterráneos al torrente Cedron. Tenía el Altar, segun su altura, diversas cortaduras á manera de gradas: era cuadrado, y

como tenía bastante elevacion, subian á su superficie por una especie de plano inclinado ó cuesta, no siéndoles permitido á los Sacerdotes subir á él por escalones. En él había diversos hornillos donde se quemaban los miembros de las víctimas y se alimentaba perpétuamente el fuego, teniendo cuidado de añadir leña. El mar de bronce que Salomon hizo para el Templo, mayor que el del Tabernáculo, era sostenido por doce bueyes tambien de bronce, y estaba colocado igualmente á la parte del Mediodia entre el umbral ó entrada del Templo y el Altar. El átrio en que estaba este vaso y el altar que llamaban de los holocáustos, era propio de los Sacerdotes que sacrificaban; y si alguno del pueblo ofrecia, podía llegar hasta su primera entrada. En el mismo átrio estaba tambien el trono del Rey, á la mano derecha, entrando por la puerta oriental.

Tanto los átrios de los Sacerdotes como los de los Israelitas, estaban rodeados de pórticos ó soportales, de arcas ó cajas para las limosnas, y de varias recámaras y edificios; pues eran necesarios lugares á propósito, asi para tener la sal con que se rociaban los miembros de las víctimas, el aceite que se gastaba en los mecheros del candelero, y el vino que se derramaba en los sacrificios, como tambien para guardar las vestiduras sacerdotales, y las vasijas y tazas de que usaban para coger la sangre.

(Se concluirá.)

SUMARIO.

EL DIA DE LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA

Y EL ESCAPULARIO AZUL CELESTE.

Aún saborean nuestros lábios la suavidad inefable y la dulcedumbre bendecida, que para los católicos todos entraña la Concepcion Inmaculada de María Santísima, y ya la Iglesia Santa, como Madre cariñosísima, que vela incesante por el bienestar de sus hijos, nos invita nuevamente á festejar con cánticos tambien magníficos, á la Vírgen María, á la Reina del Cielo y de la tierra, en el misterio consolador de su Purificacion. Parece como que la Iglesia quiere, que sus hijos ni por un momento,aparten su mirada y su corazon de la Inmaculada Señora. ¡Ah! Y así es. Reconoce y proclama que solo bajo el manto celestial, bordado de amores y misericordia que reviste la Madre de Dios, puede el género humano encontrar su salvacion, las familias su felicidad, su seguridad los tronos, su ventura los pueblos, su grandeza los estados; por eso hoy entre nubes de perfumado incienso invita á los hombres á que adoren al Unigénito del Padre, tributando sus fervientes alabanzas á la Purísima María.

El dos de Febrero: ¡qué dia de tanto y de tan santo alborozo! Sí; hoy se engalanan de nuevo las pintorescas cumbres de Judea, porque la Inmaculada Vírgen recorre las calles de Jerusalen, en direccion al Templo, llevando en sus brazos al Redentor del género humano, y exhalando un olor aún mas esquisito, que el del cinamomo y el bálsamo aromático, y fragancia mas deliciosa, que la que brinda la mas selecta mirra. Sí, la Vírgen Inmaculada, que Vírgen

permanece antes del parto, en el parto y después del parto, marcha presurosa al Templo impulsada por su humildad, para cumplir ante los hombres con el precepto de la Purificacion. Y la que las generaciones todas proclaman Bienaventurada, cifra en su humildad la alteza de sus privilegios celestiales, y ántes prefiere cumplir con el precepto legal, que no le obliga en modo alguno, que dejar de ofrecer á su divino Hijo como víctima, presentándolo en el Templo. Sí; hoy es la apoteosis de la Virginidad de María, hoy el más solemne triunfo de su humíldad. ¡Quién tuviera su pecho abrasado en el amor divino, cual otro S. Ildefonso, para rendir el tributo debido de admiracion y de alabanza á la perpétua Virginidad de la Madre de Dios; para percibir con plácida alegría, algo del aroma celestial de esa flor purísima, que alimenta María con la savia de su excelsitud, y fragante y lozana, luce en el rosal de su grandeza Inmaculada! ¡Quién me diera la pluma bendita del Santo Prelado, para festejar hoy con humildes letras á mi Madre Santísima! ¡Quién pusiera en mis labios la elocuencia afectuosa, la ternura de un S. Bernardo, para enumerar, siquiera en parte, los trofeos que la humildad de María alcanza hoy en el Templo de Jerusalen!

Pero... dejemos, que la Escritura Santa con su inspirado acento, y los ilustres Padres y doctores, narren aquellos momentos sublimes, en que dejóse ver en el Templo, por vez primera, el Hijo de Dios hecho hombre, conducido en los amorosos brazos de su Madre Santísima: nos transcriban los deliquios afectuosos en que se halló trasportado el Santo Simeon y la venerable Anciana, y nos refieran el sublime cántico en que prorrumpió aquel afortunado varon, al tener el gozo de estrechar entre sus brazos al Esperado de las Naciones. Dejemos que la Iglesia docente, como Maestra infalible, nos muestre en sus admirables y en sus persuasivos discursos, los misterios altísimos que atesora para enseñanza salúbérrima de los fieles, el muy consolador y

sacrosanto de la Purificacion de la Vírgen Inmaculada, y Presentacion del Divino Jesus en el Templo. Nosotros, miembros de la Iglesia discente, vamos hoy á celebrar, como es debido, con frases de verdadero júbilo y entre los sollozos de la más intensa alegría, la fiesta solemne de la Purificacion, recordando á nuestros piadosos lectores el favor singularísimo, que la excelsa Señora, en su amor á los hombres, les hizo en el dia de esta festividad de 1616; depositando estos renglones á las plantas de la Inmaculada, cual ramillete humilde de víoletas, con que en nuestra pobreza agasajamos á la que es Refugio de los pecadores.

En la hermosa ciudad de Nápoles, la mejor de Europa, y aun de todo el mundo, á juicio de Cervantes, moraba en los primeros años del siglo XVII, de aquel siglo, que iniciaron con sus virtudes eximias los Santos Francisco de Sales y Vicente de Paul, una muger venerable, que devotísima de la Concepcion Inmaculada de María Santísima, cifraba su ferviente piedad en propagar la devocion hácia este misterio dulcísimo, Ursula Benincasa, que tal era su nombre, consagraba su actividad y su elevado espíritu en procurar las glorias de la Inmaculada, y humilde y candorosa, se había elevado al más alto grado de contemplacion, logrando ya los inexplicables goces de la vía unitiva.

«Era el dia 2 de Febrero de 1616, dice el R. P. Teófilo Raynaudo, de la Compañía de Jesus: Ursula afligida por las négaciones de algunos sábios, y ardientemente deseosa de propagar el culto, la confianza, el amor y la devocion á la Inmaculada Concepcion, deshacíase en lágrimas de fuego amoroso y de profundo sentimiento, cuando de improviso sintió como que todo desaparecía á su vista, que la vida material le abandonaba, y que arrebatada por el fuego de su celo y de su amor, era arrastrada á regiones desconocidas, á regiones brillantes, que pocos hombres han tenido la dicha de contemplar en vida.

»En el éxtasis sublime que la arrebatara, aparecióse-

le sonriente la divina Madre, vestida de blanco y llevando encima de este, otro vestido azul. Su hijo adorable se hallaba tambien en los brazos maternales vestido de la misma manera, y un número sin límite de resplandecientes Vírgenes, que acompañaban á Jesus y á María, ostentaban de igual modo el hábito azul y blanco.

»Ursula Benincasa contemplaba feliz esta vision arrobadora, á través de la cual parecíale ver una esquisita alegoria de la Inmaculada Concepcion.

»Esta alegoría, y el pensamiento de que varones piadosos y doctos, negaban á la Madre de Dios tan singular privilegio, hizo asomar á los ojos de la virtuosa mujer una lágrima de pesadumbre, viendo lo cual la Reina de las Vírgenes, le dijo, con voz más dulce que las inspiraciones del amor, y que las gratas emociones que hacen palpitar el corazon:

»Vamos, Ursula, enjuga tu llanto y apaga los apesarados suspiros de tu pecho, para hacer plaza en tu corazon al gozo más puro. Oye á mi Hijo y á tu Jesus, que tiernamente abrazo, y presta atento oido á las palabras que para satisfacer tu ardiente deseo, vá á dirigirte.

»Entónces Jesus, con voz dulcísima, con esa voz que hace desfallecer el alma, que hace desear la muerte por no dejar de oirla, le dijo: «que quería fundase un instituto de Ermitañas Teatinas, en honra y gloria de la Inmaculada Concepcion de su Santísima Madre, las cuales, vistiendo de blanco y azul celeste, á imitacion de María, viviesen separadas del mundo, y se ocuparan constantemente en pedir á Dios la reforma general de las costumbres de los católicos, y la conversion de los pecadores; que habian de ser treinta y tres, en memoria de los treinta y tres años que él había vivido; y que les prometía, si perseveraban así hasta la muerte, no solo colmarles de innumerables gracias en esta vida, sino que abreviaría sus dias en el Purgatorio.

»Inundada de inefable ventura el alma de Ursula al

oir las consoladoras palabras de Jesus, y enardecida por aquel fuego inextinguible de caridad, que trasporta las almas de los imitadores del celestial Maestro, pidió humilde y confiadamente á Jesus y María, se dignaran hacer que las gracias prometidas no se circunscribieran al reducido número de Ermitañas Teatinas, sino que, para extender mejor la devocion, amor y confianza á la Inmaculada Concepcion, participaran de ellas todos los que ora viviendo en religion, ora en el siglo, además de vestir hasta la muerte el Escapulario blanco y azul celeste, llevasen una vida cristiana, cada cual segun su estado, sintieran en su corazon una devocion tan santa y saludable, y contribuyeran con sus ejemplos y oraciones á la reforma de las costumbres y conversion de los pecadores. Y fué tan del agrado de Jesus y de la Vírgen María la fervorosa súplica, que en aquel momento aparecieron ante los ojos de Ursula numerosísimos Angeles, que con actividad celestial iban esparciendo por todo el Orbe un numero prodigioso de Escapularios azul celestes. Desapareciendo poco después la venturosa aparicion y quedando el corazon de Ursula anegado en delicias tan inefables, que el mundo no puede dar ni comprender.»

Tal fué el orígen del Escapulario Azul-celeste, en honra de la Inmaculada, que plugo á la Señora regalarnos dádiva tan consoladora en la festividad de su Purificacion; mostrándonos de esta manera, lo grato que le es ver á sus hijos celebrando con fervor este Misterio tan tierno, y bajo cuya enseña bendita han hecho fortuna tantas almas, en el órden de la gracia y de la santificacion.

La revelacion de Ursula fué aprobada por el Romano Pontífice Gregorio XV, confirmada luego por el Papa Clemente IX, y ella colocada en el rango de las Venerables por la Santidad de Pio VI.

Catálogo de las sagradas indulgencias, que pueden ganar los fieles que lleven el pequeño Escapulario azul-celeste, en honor de la Inmaculada Concepcion de la Beatísi-

ma Vírgen María, bendito por los Clérigos regulares de la Congregacion teatina, ó por alguno de los Sacerdotes que están facultados al efecto, cuyas indulgencias aprobó y confirmó el Papa Gregorio XVI, por decreto de la Sagrada Congregacion de indulgencias y de sagradas reliquias, el dia 12 de julio del año 1845; y el Sumo Pontífice Papa Pio IX, en el dia 7 de junio del año 1850, declaró que todas estas indulgencias se podian aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

Indulgencias plenarias que se pueden ganar.

En el dia que se toma el Escapulario.—En las principales fiestas de la Congregacion teatina.—El nuevo Sacerdote, en el dia que celebra la primera Misa.—En el artículo de la muerte.—La vez que en el año hace los ejercicios espirituales.—En el primer domingo de cada mes.—En los sábados de Cuaresma.—En el domingo y viernes de la semana de Pasion.—En el miércoles, jueves y viernes de la Semana Santa. En las fiestas de la Concepcion Inmaculada, Natividad, Anunciacion, Purificacion y Asuncion de la Santísima Virgen María.—En la fiesta del tránsito de San José, esposo de María.—En las solemnidades de Navidad, Pascua, Ascension de nuestro Señor Jesucristo, Pentecostés y Santísima Trinidad.—Invencion de la Santa Cruz.—En el dia de S. Juan Bautista.—En el dia de los santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.—En la última Domínica del mes de julio.—En el dia de la Porciúncula.—En el dia de S. Agustin, S. Miguel y Todos los Santos.—En el dia de los Angeles Custodios.—En el dia de Santa Teresa.—En el dia primero y último de la novena de la Natividad del Señor.—Una vez en el año por la esposicion del Santísimo Sacramento en las Cuarenta Horas.—Tambien se pueden ganar las indulgencias de las Estaciones de las iglesias de Roma.—Las indulgencias que ganan los que visitan el Santo Sepulcro, y la Tierra Santa de Palestina, dos veces al mes.—Además, el que rece seis veces el Padre nuestro, Ave-María y Gloria

en honor de la Santísima Trinidad, y de la Bienaventurada siempre Vírgen María, concebida sin pecado, rogando á Dios para que se digne prosperar cada dia con nuevos triunfos la Santa Iglesia Católica, destruir las herejías, y aumentar la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, gana todas las indulgencias de las siete Basílicas de Roma, de la Porciúncula, de Jerusalen y de Santiago de Galicia.

Para participar de todas las gracias é indulgencias de este Escapulario, es necesario: primero, haberle recibido de un Sacerdote autorizado para ello, y llevarle de tal modo, que una parte caiga sobre el pecho y otra sobre la espalda: segundo, que sea azul y de lana; los cordones pueden ser de hilo ó de algodon, blanco, azul ó negro; la Imágen no es de absoluta necesidad: tercero, el que no hace los rezos indicados, no por eso peca, pero no percibe las indulgencias. Quitado, perdido ó gastado que sea el Escapulario se toma otro que no necesita ser bendito. Se puede unir á los otros, ó al mismo cordon. Se recibe tambien á los niños.

Al hacer la imposicion, no es de rigurosa necesidad pronunciar las palabras de la fórmula; únicamente conviene decirlas cuando es pequeño el número de personas que van á recibirlo. La inscripcion no es tampoco necesaria.

Se ha tomado todo esto de una coleccion de indulgencias impresas por los PP. Teatinos, encargados por los Papas de repartir y bendecir este Santo Escapulario. Pero para ganarlas mas seguramente, para contribuir mejor á los fines que la Iglesia se propone, y para tomar mayor parte en las gracias prometidas por nuestro Señor, ofrezcamos cada mañana, con estas santas intenciones, todas nuestras oraciones, todas nuestras buenas obras, todos nuestros trabajos, y todos los sufrimientos y penitencias.

MANUEL MERRY Y COLOM.

NUESTRA SEÑORA DE AINA,

VENERADA EN SU ERMITA

DEL TÉRMINO DE JERÉZ DE LA FRONTERA.

DIEGO FERNANDEZ DE HERRERA
Y EL SANTUARIO DE AINA.

Como á legua y media de Jerez de la Frontera, pasado el antiguo puente del vado de Medina ó de Cartuja, y muy cerca del célebre Guadalete, se levanta una pobre y casi olvidada ermita, conocida bajo el título de nuestra Señora de Aina, ó de Laina, como tambien se lee en algunos documentos. Está enclavada en el término de Jeréz, y por estar situada allende el rio, pertenece á la jurisdiccion espiritual de Cádiz.

Esta ermita, casi desmantelada, es un monumento glorioso, testigo elocuentísimo, aunque mudo, del valor de los antiguos jerezanos. Olvidado en aquellas llanuras, no cesa de publicar un hecho ilustre de un hijo de Jeréz, y el arrojo de sus esforzados conciudadanos en una accion memorable, quizás la más memorable de todas las que esta ciudad llevó á cabo en la continua lucha que sostuvo con la morisma, desde el dia en que fué reconquistada por el sábio rey D. Alonso X, hasta que los Reyes Católicos derribaron la media luna de los minaretes de Granada.

Una insigne victoria de los cristianos sobre los sarracenos, fué el motivo para la ereccion de esta ermita; victoria que una vez más hizo temible á los sectarios del Koram, el valor de los caballeros jerezanos. Entre tan ilustres campeones, descuella uno, cuya gloria parece eclip-

sar la de los demás. Su nombre sería muy suficiente para enaltecer su pátria, si Jerez no contase en su historia con un largo catálogo de nombres ilustres, que pueden presentarlo famoso entre los más famosos pueblos de la península.

El nombre de este caballero fué Diego Fernandez de Herrera; su familia existía en Jerez desde la reconquista, después de la cual sus abuelos Domingo Gonzalo de Herre- y María Gonzalo su mujer, tuvieron repartimiento por el rey D. Alfonso X, en la collacion de S. Juan, como consta del mismo libro del repartimiento al hacer el de dicha collacion con el número 287. Su padre, del mismo nombre que el hijo, estuvo cautivo en África, y Diego Fernandez lo estuvo tambien largo tiempo en rehenes de su padre. Por esta causa poseía perfectamente el árabe, y conocía los usos y costumbres de los musulmanes, tan bien como los de su pátria.

Sentados los anteriores preliminares, describirémos sucintamente la accion famosa del citado Diego Fernandez y la gran victoria obtenida por los jerezanos, que dió origen á la ereccion del Santuario de Aina.

Abdul-Malik, conocido por *el infante tuerto Abomelique Picazo*, hijo del emperador de Marruecos Abul-Hassan, llamado por los antiguos historiadores Albujacen y Albohacen, rompiendo en 1339 las paces concertadas con Don Alonso el Onceno, pocos años ántes, salió con numerosos soldados de Algeciras, y llegando á orillas del Guadalete, sentó sus reales muy cerca de Jerez, á uno y otro lado del vado de Medina, y desplegó su tienda á este lado de la puente, sobre el cerro que desde entónces es conocido con el nombre de *la cabeza del real*. Abdul-Malik había adquirido fama de guerrero, y era temido por sus valerosos hechos en España y África: acompañábanle valientes capitanes, y eran tantos sus soldados, que el Arcipreste de Leon Diego Gomez Salido, beneficiado que fué de la Parroquia de

San Mateo de esta Ciudad, autor contemporáneo y testigo presencial, calificó su ejército de muy poderoso. La ciudad de Jeréz se consternó con la llegada de tan temible príncipe, que había jurado sobre el Koran, no levantar sus reales mientras no se apoderara de tan codiciosa presa.

Jerez, no pudiendo recibir del rey auxilio, tan pronto como quisiera, y no esperándolo de los lugares circunvecinos, se vió abandonada á sí misma, no contando con más fuerzas que las suyas; por esto no desanimó, ántes bien, se aprestó á la defensa como pudo, con el mismo valor con que lo había hecho en otros casos análogos. Apesar de esto, veian los valientes jerezanos que la pérdida de su querida ciudad era inevitable, pues uniéndose á los contínuos asaltos del enemigo, no tardaría en presentarse el hambre con todos sus horrores. Descrecía sensiblemente el número de los defensores, por ser muchos los caballeros que perecian en la defensa de los muros. Casi llegó á apoderarse el desaliento del ánimo de los jerezanos, pero les reanimó algun tanto la derrota parcial que sufrió el ejército infiel cerca de Arcos, siendo desbaratados y vencidos 1,500 moros que talaban aquellas campiñas, por D. Fernando Perez Portocarrero, D. Alvaro Perez de Guzman, D. Pedro Ponce de Leon y el Maestre de Alcántara, con sus soldados. Este descalabro del enemigo, y la decision de Diego Fernandez de Herrera, hizo tomar á los jerezanos el desesperado acuerdo de salir á pelear, sin tomar para nada en cuenta la superioridad de los contrarios. Inspirado por Dios, como escribe el citado arcipreste de Leon, concibió Fernandez de Herrera el proyecto de salvar á su pátria, aun á costa de su vida, proponiéndose matar en su propia tienda al caudillo enemigo; pensamiento al parecer de un loco, pero de un loco sublime, atacado de la santa locura del amor de su fé y de su pátría. Expuso su designio delante del Obispo de Mondoñedo, D. Alvaro de Viedma, frontero en Jerez por órden del rey y de todo el pueblo, los cuales no podrian me-

nos que asombrarse y derramar lágrimas al ver tanta abnegacion. Determinaron salir al combate al dia siguiente, y el héroe mencionado prometió por su parte quitar la vida al infante Abdul-Malik, al primer ataque de los jerezanos. Con este designio se vistió un traje de moro, y el 27 de Octubre, después de anochecido, salió de la ciudad á caballo, dirigiéndose al campamento por el Baladejo, y pasando el arroyo del Salado, por el lado que llamaban del Testudo, se internó en los reales, siendo recibido como un nuevo *creyente*, que iba á pelear contra los *infieles*, en defensa del profeta. Se colocó junto á la tienda del infante tuerto, y ántes que amaneciese el siguiente dia, salieron de Jerez, conforme á lo pactado, con mucho órden y silencio, confesados y comulgados, como dice el citado Gomez Salido, los caballeros de Contia y de la Mesnada, los hijosdalgos con todos los vecinos que podian tomar armas, sin esceptuar ni á los lampiños mancebos, capitaneados por el antedicho Obispo de Mondoñedo; y al llegar á los reales, dada la señal de acometer, atacaron á los desprevenidos moros, con tanta furia y con una tan grande gritería y ruido de trompas y atabales, que creyeron los infieles que el mundo todo se les venía encima. Era la señal esperada por el disfrazado Diego Fernandez, el cual, viendo salir despavorido de su tienda, por el gran estruendo que se oía, al infante Abdul-Malik pidiendo á voces sus armas, acudiendo, como si fuera el más obediente escudero, con más certero golpe que el del romano Scevola, con su lanza lo pasó por el pecho de parte á parte, dejándole herido de muerte. No faltaron quienes vieran el hecho del falso musulman, el cual conocieron ser cristiano, por la manera como había montado á caballo para huir; viéndose Diego Fernandez cercado de enemigos por todas partes, teniendo que sostener una lucha feroz, hasta romper el muro formado por los que le acometian, pudiendo al fin escapar á la ciudad, aunque cubierto de gloriosas y crueles heridas.

Entretanto los jerezanos peleaban como leones, aprovechando el desórden con lo inesperado del ataque y la pérdida del caudillo, se había introducido en el ejército infiel, en el cual todo era confusion, no hallándose jefe que gobernase, ni soldado que obedeciese. Solamente en una torre, llamada del Sotillo, que estaba á la pasada del Salado, se hicieron fuertes unos 500 moros, defendiéndose con obstinacion, mas al momento que los nuestros lo pasaron, fué tomada, siendo todo lo demás fácil de concluir. Todos fueron derrotados, pereciendo unos 10,000 moros, entre ellos un primo de Abdul-Malik, llamado Aliatar; los que merced á la fuga pudieron escapar, tomaron el camino de Arcos en el mayor desórden, dejando por los campos ricos despojos que enriquecieron á los jerezanos. Estos volvieron á Jerez, triunfantes, y entónces todas las miradas se volvieron, y se dieron todas las aclamaciones al ilustre herido, que había expuesto su vida por sus compatricios, siendo victoreado unánimemente como libertador del pueblo jerezano y padre de su pátria. Falleció á los quince dias, rodeado de las bendiciones de todos, y fué sepultado con gran pompa en la Iglesia Parroquial del Sr. S. Dionisio Areopajita, Patrono de la Ciudad. Sobre su sepultura se colocó la inscripcion siguiente:

†

AQUÍ YACE
EL MAGNÍFICO Y MUY NOBLE
Y ESFORZADO CABALLERO
GRAN LIBERTADOR DE SU PATRIA XEREZ,
DIEGO FERNANDEZ DE HERRERA,
QUE MATÓ AL INFANTE TUERTO, Y Á COSTA
DE SU VIDA LA LIBERTÓ DE SU GRAN PODER.
AÑO DE 1339.

Dícese que las Iglesias de S. Mateo y S. Márcos, disputaron algun tiempo á la de S. Dionisio, la gloria de poseer esta sepultura, y hasta se ha dicho que en 1782 fué descubierta en S. Márcos, haciéndose unas escavaciones. No sabemos qué fundamento podrá tener esto, afirmando todos los historiadores, que por órden del mismo Diego Fernandez, fué sepultado su cadáver en S. Dionisio.

Lo que enteramente desconocido es, el lugar que ocupa en dicha Iglesia esta sepultura: quizás quedó escondida ó desapareció (esto segundo no es creible) cuando se derribó la antigua Iglesia, para fabricar la que hoy subsiste. ¡Ojalá algun dia llegara á descubrirse, y los hijos de Jerez tuviéramos la gloria de señalar la tumba, donde espera la resurreccion de la carne, uno de los hombres más ilustres de nuestra historia pátria!

Sabemos que el Consejo de Jerez, para perpetuar la accion gloriosa del héroe jerezano, la mandó pintar en los muros de la Ciudad, en el Arenal, sobre el que hoy llamamos Postigo, ó arco del Corregidor, y que en el año 1606, por acuerdo del mismo Consejo, se renovó, volviendo á tener el mismo acuerdo, en 1676, y el que de nuevo se pintase entre la Puerta Real y la torre de la izquierda, *para conservar en la memoria de los vecinos y forasteros, tan famoso hecho en defensa de la fe Católica, del Rey y de la Pátria.* Debajo de ella se leía.

Dedicado á la Eternidad.
Era del César 1377. Año del Señor 1339
Dia 28 de Octubre, fiesta de S. Simon y S. Judas,
Reinando en Castilla y Leon
El famoso Rey D. Alonso
el Onceno.

Diego Fernandez de Herrera, Caballero Jerezano
Gloria de su Pátria,
Mató de una lanzada en su Real
Saliendo de su tienda,
A el Infante Abomelic el tuerto,
A quien llamaron Picazo,
Que se intitulaba Rey de Gibraltar,
Hijo de Albohacen, Rey de Marruecos
Que tenía cercada la ciudad de
Xerez de la Frontera.
El cual herido gravemente por los moros
Retirado de los suyos murió en ella á los 15 dias,
Y fué sepultado en la Iglesia de San Dionisio
A 12 de Noviembre, dia de San Martin, Papa,
Dejando libre la ciudad y dando una gloriosa
Victoria á el Obispo de Mondoñedo D. Alvaro de
Biedma, que gobernaba sus armas.
En cuya memoria el Senado y Pueblo Xerezano
Mandó que se pintase este suceso.

El acuerdo tomado en 1676 para que se renovase, no tuvo efecto, y la pintura desapareció.

El valiente Diego Fernandez, y los nobles jerezanos, aun más fervorosos creyentes que esforzados campeones, invocaron antes de la pelea el auxilio del Dios de las batallas, y la proteccion de la que invocamos como Auxilio de los cristianos: así es, que después agradecidos, no interrumpian las acciones de gracias por tamaño beneficio, no contentándose con menos su devocion, fervor y agradecimiento, que levantando un nuevo Santuario, que fuese para todas las generaciones, un monumento venerable en medio de su sencillez, de los favores de Dios, de la proteccion de su Madre la Vírgen Santa María, del heroismo de Diego Fernandez, y del valor de los fuertes jerezanos. Este no es otro que el humilde Santuario de Aina.

Muchos templos y monumentos famosos se hallarán en nuestra España, que darán testimonio de hechos ilustres de nuestros antepasados, todos ellos quizás más conocidos y celebrados, que este de que ahora tratamos, pero muy pocos más oportunos que él. Es preciso tener presente que en aquellas llanuras, y á orillas de aquel rio, que casi lame los muros de la ermita, fué donde siete siglos antes, destruyó la fiereza musulmana, la obra de Ataulfo y Recaredo, y holló la media luna al lábaro santo de la Cruz. Todos sabemos que á orillas del Guad-el-lethe fué:

Donde dió de la fortuna el codo
El último desden al valor godo,

como escribe Valbuena en su poema *El Bernardo*, pues este mismo rio que en otro tiempo se tiñó una vez con sangre cristiana, muchas por el valor del pueblo jerezano, se vió enrojecido con sangre de infieles.

Jerez fué el pueblo encargado de borrar la afrenta de la madre pátria, en el mismo lugar donde fuera siglos ántes atrozmente deshonrada, y sobre la tierra donde orgullosos ondearon los pendones agarenos, tremolaron nuestros padres la enseña cristiana vencedora, y elevaron á la Madre de Dios un Santuario, que testificase de tantas y tan valiosas acciones.

Esta ermita tan olvidada en nuestros dias, hizo en época más feliz, las delicias de los antiguos jerezanos. Allí acudian á elevar acciones de gracias al Todopoderoso, y á celebrar los favores de la Vírgen María: allí se llenaban de santo y legítimo orgullo, recordando las heróicas hazañas consignadas en las nobles páginas de su historia, y se esmeraban en mantener el culto divino en aquel sagrado lugar.

Siguiendo el espíritu moderno que relega al olvido las mas gloriosas tradiciones, esta ermita venerable está poco menos que olvidada del todo. El nombre de Diego Fer-

nandez es desconocido para la mayor parte de los hijos de Jerez.

En este nuestro siglo, que tanto se ha despertado la aficion á los hombres grandes, se ha procurado en nuestra ciudad perpetuar la memoria de algunos, dedicándoles por lo menos el título de una calle ó plaza; pues ni esto se ha hecho con el héroe de que hablamos, y sí con algunos, cuya fama, si nó bajó con ellos al sepulcro, no sobrevivirá ciertamente á la generacion que los vió nacer. Es verdad que nada de esto necesita Fernandez de Herrera, pues á pesar del olvido en que se encuentra, su nombre se halla escrito con letras de oro en el templo de la inmortalidad, y su alma, piadosamente podemos creer, que descansa en el seno de Dios, que al cabo no dió su sangre solamente por su pátria, sino tambien por su fé.

Habiéndose renovado en nuestra época la antigua devocion de las peregrinaciones á los más célebres santuarios, y no habiendo para Jerez ninguno que lo sea más que éste, ¿qué espectáculo tan bello no sería ver al pueblo jerezano acudir á él en demanda de perdon y de consuelo, para los pecados y amarguras de nuestra desventurada España? Los recuerdos que en sí tiene, su distancia no excesiva, y su posicion en un valle tan pintoresco, hacen de esta ermita el lugar más apropósito para el objeto indicado.

Descripcion del Santuario.—Se encuentra, segun hemos dicho, como á legua y media de Jerez, en unos fértiles llanos, que por ella son conocidos con el nombre de los de Aina, y á pocos metros de la márgen izquierda del Guadalete, mirándolo en su direccion al mar. El casco de la ermita, con ligeras alteraciones, se conoce ser el mismo de la época en la cual aquella se construyó; consta de tres naves, formadas por una doble hilera de cuatro arcos, llamados de herradura ó arabescos, que no guardan entre sí proporcion. Tiene de 20 á 22 varas de longitud, incluyendo la que podemos llamar Capilla Mayor, y unas 12 de latitud.

El techo es de madera, toscamente labrada, excepto el presbiterio, el cual lo tiene de yesería, ó de los llamados cielos rasos. Está blanqueada interior y exteriormente, y el pavimento es de ladrillos. Tiene tres ventanas abiertas en la nave lateral del Evangelio, una sola puerta al exterior, y delante de ella un pésimo cancel. Un escalon separa el presbiterio del resto de la ermita, y en él se encuentran dos puertas laterales, que comunican, la una con la Sacristía, y la del lado de la Epístola, con una habitacion de la casa contigua. El único retablo que existe en la ermita, y todo el ornato de ella, del peor gusto, pobre y escaso, son muy posteriores á su fundacion, en el siglo XIV. El retablo, queriendo imitar su pintura varios mármoles y jaspes, y con filos dorados, consta de dos cuerpos; en la parte inferior del primero, existe un pequeño tabernáculo para el Santísimo, tan pequeño, que más no puede ser. Más arriba está el nicho de nuestra Señora, en medio de dos columnas, y á un lado y á otro de él, después de éstas, dos tablas, representando la de la derecha al Redentor, en actitud de destruir al mundo; á sus piés la Santísima Vírgen, intercediendo por él, y en la parte inferior los Patriarcas S. Francisco de Asis y Santo Domingo de Guzman. La del lado izquierdo, contiene la sabida vision de nuestro Señor á Santa Catalina de Sena, con las dos coronas, de espinas la una y de oro la otra.

En el segundo cuerpo aparece únicamente sobre el nicho de la Vírgen, un lienzo en mal estado, representando, si mal no recordamos, la adoracion de los Santos Reyes. Delante del altar hay una baranda ó mesa comulgatoria, de tan mal gusto y rara figura, que es preciso verla para formarse una idea de ella. Varios candeleros de madera, una cruz y un atril, todo viejo y pobre, es el menaje del altar. A la derecha está el púlpito sin tornavoz, y con entrada ó subida por la sacristía. Por el presbiterio y naves laterales, penden varios lienzos con pasajes bíblicos de

igual tamaño y de ningun mérito. Existe uno bastante mayor, en el que aparece una apoteosis de la Inmaculada, en peor estado y del mismo valor que los demás. La pila del agua bendita es una concha sostenida por un Angel, todo de mármol blanco; al principio debió ser muy linda, pero una mano vandálica ha hecho desaparecer á duro golpe las facciones del Angel. La Imágen de nuestra Señora del Rosario, que está en el lugar preferente del retablo, y que ciertamente no será la primitiva que allí se colocara, es de las llamadas de vestir ó de candelero, de ningun mérito artístico. Ser la Imágen de dicha advocacion, los asuntos de las pinturas laterales del retablo, y encontrarse pintada sobre la puerta principal la Cruz,que es distintivo del Orden de Santo Domingo, hace calcular que en alguna ocasion fué restaurada la ermita por los PP. Dominicanos. Uniendo á todo lo dicho una lámpara de metal, tres bancas apolilladas y un confesonario inválido, se tendrá idea de cuanto existe en la ermita. La sacristía, de igual extension que el presbiterio, tiene el techo de obra de yesería, con labores de lo mismo, una cajonería viejísima, con ornamentos de todos colores, aunque pobres, unas vinajeras de cristal, un cáliz y un misal antiguo. La casa contigua es buena, solamente que está muy falta de reparos. Tiene la ermita delante de la puerta un espacioso portal, y sobre ella, además del escudo dominicano, una Cruz de madera. Encima de la misma puerta, y sobre la arista que forma el tejado al dividirse á un lado y á otro, se encuentra el campanario, (para el cual no hay subida,) con un pequeño esquilon.

Pertenecen á la ermita las tierras donde está situada; forman una suerte de seis ú ocho aranzadas de tierra de siembra, cercadas por un vallado de pitas, muy destrozado. En otro tiempo tuvo portada, de la cual existen los postes, casi destruidos. A pocos pasos de la fachada de la ermita, está el pozo, de agua potable muy buena. Estas tierras

eran en otro tiempo una bonita posesion. Habia en ellas un pequeño olivar, una buena huerta y frondosas arboledas, formando bellas alamedas. Casi todo desapareció el año de 1838, en que un furioso huracan, despues de absorver el agua de una laguna inmediata, tomó, arrasándolo todo, la direccion de la ermita; deshizo el campanario, destruyó los tejados y todos los tabiques de la casa, arrancó el cancel con las cerraduras y cerrojos, y demolió la montera del pozo. Causó mucho daño en el olivar y arrancó gran número de árboles frutales. Ahora solo quedan unos pocos de estos últimos, entre ellos, una higuera que está como empotrada en la pared de la ermita, varios olivos diseminados, y en la orilla del rio gran número de álamos blancos.

No olvidaremos la agradable impresion, que nos causó haber asistido una vez allí al Santo Sacrificio. Era una hermosa mañana del mes de Marzo; por la puerta, abierta de par en par, entraba una templada brisa, oíanse los esquilones del ganado que pastaba en las cercanías, y varias golondrinas que alegraban con sus trinos el recinto de la ermita, dentro de la cual habian fabricado sus nidos. Todo esto, unido á la fé en los sagrados misterios que se celebraban, y á la pobreza del lugar, nos hacía sentir la presencia de aquel Dios que no se desdeñó de nacer en el humilde establo de Belen. Hace unos tres años que allí no se celebra el Santo Sacrificio. Así está aquel santuario, que tan gloriosos recuerdos tiene para el pueblo jerezano. Hemos oido decir, que quizás no tarde mucho en que esta ermita deje de serlo, siguiendo la triste suerte de tantos otros santuarios, que en nuestro siglo han sido destruidos ó enajenados, pasando de las manos de todos los hijos de Jerez, cuyos padres la levantaron con sus ofrendas, á las de un particular, el cual si quiere podrá, usando de su derecho, convertirla en estancia de bueyes, casa de labranza ó en lugar destinado á objetos análogos. No quiera Dios que tal suce-

da, ni que los pocos jerezanos que aún recuerdan con júbilo las heróicas acciones de sus padres, vean caer en las pájinas de su historia pátria, un borron tan deshonroso que les causará tanta amargura. Fuera de desear que el Municipio de Jerez, obrando de consuno con el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, hiciesen porque esta ermita subsistiera decorosamente, no tan solo como un lugar consagrado al Altísimo, sino tambien como monumento glorioso, de la historia de un gran pueblo.

APÉNDICE.

La voz de *aina* es un adverbio anticuado, que segun el Diccionario de la Academia, equivalía á decir *con prontitud.* Esta palabra dió nombre á la ermita, por admirar los jerezanos y celebrar, que se había concluido aquella accion y alcanzado una gran victoria tan *aina.* Algunos la han confundido con el otro adverbio, tambien anticuado, *ainas*, que quiere decir, «que faltó muy poco para que sucediese alguna cosa,» y realmente faltó muy poco, para que ni un solo moro sobreviviese á la gran derrota que sufrieron los infieles. Si mal no recordamos, la hemos leido en el Romancero del Cid, y en las Obras de Santa Teresa. Cervantes la escribe alguna vez, y tambien se encuentra en antiguos refranes españoles. (1)

MIGUEL MUÑOZ Y ESPINOSA, PRO.
(De Jeréz.)

(1) Este interesante articulo, se escribió por su autor, á solicitud del Sr. D. Andrés Hidalgo, gran entusiasta de las glorias históricas y religiosas de Jeréz.

(Nota de la Redaccion.)

LA PURIFICACION.

Cantar no quiero yo cruentas lides,
de la culpa primera triste fruto,
ni los hechos de nobles adalides,
mensajeros de lágrimas y luto.
Ni tampoco narrar torpes ardides
del que iguala á los hombres con el bruto.
Es mas alto mi fin: la musa mia
solo canta las glorias de María.

—

María, de los hombres protectora;
María, de la mar astro fulgente;
María, á quien la selva aterradora
dobla, risueña, la ceñuda frente;
María, á quien yo veo á toda hora
rogando á Dios por la cristiana gente;
María, Madre santa de limpieza,
portento de virtud y de belleza.

—

Yo te saludo, sí, bella María,
y ante tus áras con temor me postro;
yo te invoco, divina Madre mia,
pegado al polvo el tembloroso rostro.
Yo cifro en Tí mi dicha y mi alegría;
gozoso, yo, por Tí, todo lo arrostro:
de la impiedad el infernal ahullido
y la befa de un mundo corrompido.

—

Yo he de cantar tus gracias, reverente,
en dulce rima y cadenciosos sones,
hoy que la infanda raza maldiciente
tu santo nombre cubre de baldones.
Y mañana, al salir el sol ardiente,
me encontrará cantando tus blasones;
y de mi muerte en el amargo dia
aun seguiré cantando yo á María.

—

Cuando al abrazo de la Parca helada
vuele mi alma á la inmortal altura,
libre de la prision, donde eclipsada
estuvo en dia aciago su luz pura:
cuando la vil materia, destrozada,
en gusanos se torne y podredura,
si alabarte es posible en tal estado,
te alabará mi pecho enamorado.

—

Hoy en tanto, Señora, te contemplo
por angélicas huestes escoltada,
subir las gradas del augusto Templo,
en demanda de ser purificada.
De tu humildad al ver tan alto ejemplo
mi ruda inteligencia anonadada,
discurre para sí: ¿no es estrañeza,
querer purificar á la pureza?

—

Si la ley de Moisés así lo ordena,
María debe ser de ella exceptuada:
que nunca de la culpa la gangrena
se introdujo en su alma inmaculada.
¡Tú, bendita Mujer, *de gracia llena*,
jamás pudiste ser contaminada...!
¡Misterio...! que tambien el Hijo amado
quiso ser, aunque Dios, circuncidado.

—

Doblemos la cerviz ante el arcano,
y con María caminando al ara,
pronto la voz serena de un Anciano
percibirá el oido pura y clara.
Simeon, al ver al Niño soberano,
más radiante que el Sol, en Él fijara
el cansado mirar, enternecido,
conociendo al Mesías prometido.

—

Llena el alma de férvida alegría,
la casi yerta mano adelantando,
de los brazos lo coge de María,
al Hijo, y á la Madre contemplando.
Brillante resplandor de eterno dia
súbito alumbra el rostro venerando
del anciano feliz, que há tiempo clama
por ver al Salvador que ardiente ama.

—

«Ahora, Señor, esclama, es el momento
de disponer de mí, cual prometiste;
que yo á la huesa bajaré contento,
porque ver á Jesus me concediste.
¡Magnífico es mi Dios! su advenimiento
destruyendo lo malo que hoy existe,
dará paz y alegría á las naciones,
y el fuego extinguirá de las pasiones.»

—

Humilde al santo Anciano, y respetuoso
á la Madre devuelve el tierno infante,
y á su casa regresa muy gozoso,
trocado en firme el paso vacilante.
Ana entona de fé himno glorioso,
que profética luz en este instante
la ilumina; y las bovedas sagradas
repiten las palabras inspiradas.

—

Consúmase el misterio: de amor santo
sube al empíreo eléctrica corriente,
y entre nubes de incienso, alegre canto,
llega al Trono del Padre suavemente.
Los angélicos coros, con encanto,
pulsan las cuerdas de oro blandamente,
y cielo y tierra cantan á porfía:
¡Gloria al Dios de Israel! ¡Gloria á María!

MARIANO DE ALCOY.

EL TEMPLO DE JERUSALEN.

(Conclusion.)

Segundo Templo.—Destruido el Templo de Salomon, por Nabucodonosor, edificó Zorobabel después de la cautividad de Babilonia, otro Templo en el mismo monte Moria, aunque no de igual magnificencia al primero. Habiéndose arruinado con el curso del tiempo parte de este Templo, lo reedificó Herodes el Grande, y los romanos le destruyeron después para no volverse á levantar: entendiendo los Judíos por el segundo Templo, este que levantó Zorobabel y reedificó Herodes. Tuvo el de Salomon cinco adornos milagrosos, de que careció el segundo. Tal fué el primero *Urim* y *Thummim* ó el *Ephod*, esto es, una parte de la vestidura sacerdotal, con la cual revestido el Sacerdote, era ilustrado de unas luces superiores con que penetraba las cosas ocultas. El segundo milagro fué el don de profecía, el cual era frecuente mientras subsistió el Templo de Salomon. El Arca de la Alianza, es el tercero. Fué el cuarto, la presencia del mismo Dios entre los Querubines, que hacía manifiesta por

sus respuestas en voz clara á los que le consultaban, por lo cual el lugar en que estaba el Arca, se llamaba *Oráculo*. Finalmente, el quinto milagro era el fuego del Cielo, que consumía las víctimas, lo cual sucedía las más veces, y no permitía dudar con fundamento, de la presencia de Dios en el Templo de Salomon. Perdiéronse estos cinco milagrosos adornos al tiempo de la cautividad de Babilonia. Cuando destruyeron el Templo los Babilonios, se ocultó el Arca, sín que se haya sabido después su paradero; no se oyó más desde entónces la voz de Dios hasta que se hizo carne el Verbo y habló por sí mismo, no solo al Sumo Sacerdote, sino á todo el pueblo. En efecto, luego que el Verbo se hizo carne, no tuvimos ya el Arca entre nosotros, tuvimos al mismo Dios, que en lugar de las víctimas abrasó nuestros corazones.

Desde que fué presentado en él por María el Unigénito del Eterno, tomó posesion de su nuevo Sacerdocio, ofreciéndose á su mismo Padre; sustituyó á la sangre de las víctimas, la oblacion de su propio cuerpo; se propuso como Pontífice de los verdaderos bienes, entrar á costa de su sangre, en el Santuario eterno, y dejó abierta la entrada á sus hermanos; en una palabra, hizo la gloria de este otro Templo, mucho más ilustre que lo había sido la del antiguo, segun la profecía de Ageo. Allí estaba la belleza que debía adornarlo en la realidad, y hacer que los ancianos inconsolables, olvidasen la magnificencia del primero, que edificó Salomon.

En él además, fué hallado Jesus, siendo Niño de doce años, cuando sus Padres lo buscaron llenos de dolor por tres dias. Allí predicó muchas veces, y fué molestado de los Judíos, y arrojó de aquel lugar tan Santo, á los profanadores que comerciaban en él. Allí oró y meditó, en una palabra, lo honró con su presencia, doctrina y milagros.

Si algun monumento de la antigüedad, debiera haberse conservado para siempre en el mundo, era sin duda

este Templo tan célebre, tan augusto y tan santo. Todo al parecer lo preservaba de su ruina y destruccion, su solidez, su magnificencia, su gloria. Cuando se toma una Ciudad, se tratan de salvar sus mas suntuosos edificíos; pero la sentencia estaba dada de lo alto, y era inevitable su desolacion. Y en efecto, la profecía de Jesucristo debía cumplirse: había dicho que no quedaría en él piedra sobre piedra. Tito, al apoderarse de Jerusalen, prohibió absolutamente, y con gran rigor, que se tocase al Templo; mas un soldado de su ejército, animado por celestial instinto, segun el testimonio de Flavio Josefo, historiador Judío, que se halló presente á todo el sitio, le prendió fuego, y tomó tan grandes proporciones, cebándose las llamas en el vasto edificio, que por más esfuerzos que se hicieron, no se logró apagar, y quedó sepultado entre sus escombros.

Los Judíos quisieron reedificarlo en tiempos de Juliano el Apóstata; pero todo fué en vano, era preciso que quedase desolado para siempre jamás, porque así lo había profetizado Jesucristo. Quería el Señor castigar á los Judios, y al mismo tiempo enseñarles con un exceso de misericordia, que debian buscar en la Iglesia cristiana otro Templo, otro altar y otro sacrificio más digno de Él. Aquel Templo había cumplido su destino. El Mesias se había dejado ver en él, segun los oráculos de Ageo y Malaquias. Era, pues, ya tiempo de que pereciera; por mas santo que lo hubiesen hecho las maravillas, que en él se habian obrado, y los sacrificios ofrecidos; todo había de ceder, á aquel otro sacrificio más puro y excelente, que había de ofrecerse de allí adelante, en la sucesion de los siglos: desde donde nace el Sol hasta donde se pone, segun el vaticinio del Profeta.

Así va siempre la justicia de Dios acompañada de su misericordia; castigando, instruye á los hombres. De dos modos enseñó á los Judíos: les hizo conocer su delito, destruyendo hasta su misma Casa; y cuando la destruye, los saca de las sombras de la Ley, para atraerlos á la pura y

resplandeciente luz de la verdad eterna.

Sin embargo, ellos han cerrado sus ojos para no verla, y errantes andan todavía por toda la tierra. En nuestro siglo hemos visto con asombro una prueba patente, del terrible anatema fulminado contra aquel pueblo tan ingrato. Napoleon, que aspiraba nada menos que á hacerse único Señor del Universo, congregó á los Judíos, les concedió derechos civiles, y se declaró su protector en 17 de Julio de 1808, autorizándolos para vivir, segun sus leyes, y que tuvieran tribunales propios. Más aún, se trató de comprar á Jerusalen para reedificar su Templo, aprontando cuantiosas sumas, los más acaudalados de ellos, y por una pequeña cantidad de diferencia, no llegó á firmarse el contrato. Sabido es que desde aquella época, comenzó aquel génio turbulento, á experimentar el modo extraordinario, con que la Divina Providencia se burla de los designios de los hombres cuando son contrarios á sus inexcrutables decretos.

Perdido todo el prestigio de su engrandecimiento, por sus anteriores proezas, oscurecida su efímera gloria, y marchitados los laureles que había recogido en los campos de batalla, fué rodando de desgracia en desgracia, hasta armar contra sí á las naciones insultadas y holladas por él, á fin de derrocar para siempre este soberbio coloso, y acabar su triste existencia en una isla remota, abandonado de los suyos, hecho objeto de la execracion universal, y dejando á las generaciones venideras un testimonio visible, de que no hay consejo, ni prudencia, ni sabiduría, contra los planes y designios del Señor; y á los Judíos, en su estado de dispersion y vilipendio, y por más que las teorías modernas de los pigmeos de nuestros días, quieran sacarlos de su abyeccion, é igualarlos á todos los hombres en general, como si no pesara sobre sus cabezas el anatema de la Justicia Divina, será todo inútil, porque los cielos y la tierra pasarán; pero la palabra de Dios durará eternamente.

LA PURIFICACION DE LA VÍRGEN MARÍA

Y PRESENTACION DE JESUS EN EL TEMPLO.

Mandó del Cielo en nombre Moisés al pueblo amado,
Que todo primogénito nacido en Israel,
Sin excepcion de Tribu, fuese á Dios consagrado,
En el divino Templo, cual holocáusto fiel.
Mas de Leví los hijos tan solo se quedaban
Del Templo Sacerdotes, sirviendo á Dios en él;
Y á los demás, con cinco monedas rescataban,
Y traspasaban libres del pórtico el dintel.

En otra Ley mandaba Moisés á las Judías,
Que daban á luz hijo, guardasen con rigor,
Sin ir al Santo Templo, hasta cuarenta dias;
Para purificarse después ante el Señor.
Luego en el Tabernáculo, para holocáusto daban
Cordero inmaculado al sacrificador,
Y blanca tortolilla sumisas inmolaban
Por su pecado impuro, del Orbe al Hacedor.

La que por su pobreza, cordero no podía
Dar en el Santuario para sacrificar,
Amante y generosa la Ley le permitía,
Llevar dos tortolillas al pié del sacro Altar:
Del santo Tabernáculo al átrio venerado,
Lugar dó á las mujeres se concedía entrar,
Bajaba por la ofrenda Ministro consagrado,
Y á Dios iba la dádiva, ferviente á presentar.

. . . .

Graciosa hebrea, linda cual nacarada rosa,
De blonda cabellera y lábios de coral,
Llevando hermoso Niño, que estrecha cariñosa,
Del Templo de Dios llega al sacrosanto umbral.
Un manto azul y túnica de fina y blanca lana,
Adivinar permiten su talle virginal;
Y aunque ningun profano adorno la engalana,
Más que el sol resplandece su rostro celestial.

¡Es de Jesus la Madre! ¡Es la sin par María!
A la Ciudad Eterna presenta el Salvador;
Y de su casto Esposo vá en santa compañía,
Á obedecer las leyes que instituyó el Señor.
Humilde, cual pudiera llevar al sacro Templo,
Á Hijo primogénito y esclavo pecador,
María para darnos de su obediencia ejemplo,
Presenta á el que ser iba, del mundo Redentor.

Postrada ante el Altísimo, divino acatamiento,
La soberana Vírgen su espíritu elevó;
Y en álas de risueño, celeste pensamiento
Al sólio, su plegaria, del Hacedor subió.
Al increado Espíritu porque su amor lo hizo,
El Redentor del mundo alegre presentó;
Y al Dios que de su Verbo hacerla Madre quiso,
El Celestial Cordero sin mancha le ofreció.

La Inmaculada Reina del infinito Cielo,
Á su bendito Hijo cual víctima entregó;
Y al Redentor del mundo con cariñoso anhelo,
Después con cinco siclos, amante *redimió.*
El que con cinco llagas, la libertad del hombre
En el sublime Gólgota desde la Cruz compró;
Tomó recien nacido de pecador el nombre,
Y dócil, *cinco siclos* por su rescate dió.

La humilde Nazarena no pudo en su pobreza,
La ofrenda acostumbrada sobre el altar poner;
¡Y la Divina Reina! la célica Princesa!
Tan solo dos palomas, á Dios pudo ofrecer.
Había ya entregado el celestial Cordero:
¡El que su sangre vino por todos á verter!
Y que sacrificado en inmortal madero,
¡Expiatoria Víctima! del mundo quiso ser.

En el sagrado Templo á la sazon se hallaba
Un virtuoso anciano, llamado Simeon,
Á quien el Santo Espíritu su clara luz mandaba,
Colmando al par de dones, su ardiente corazon:
Al ver la Vírgen Madre, y al Niño entre sus brazos,
Hirió á su alma un rayo de santa inspiracion!
Su espíritu, rompiendo los terrenales lazos
De Dios comprende absorto, la humana Encarnacion.

Y Simeon tomando al Redentor Mesías,
Al Todopoderoso bendijo ante su Altar;
Y por Dios inspiradas, sublimes profecías
Sus lábios venerables dejaron escuchar:
—«Señor! clamó, elevando su espiritu hasta el Cielo,
«Sobre tu siervo puedes la muerte ya enviar;
«Pues tu *Salud* mis ojos han visto en este suelo,
«Que viene las Naciones enfermas á sanar.»

«Tu luz Omnipotente al mundo has enviado,
«Eterna y Sacra Lumbre que viene á iluminar
«Los pueblos de Gentiles, y á tu Israel amado
«Con su fulgor espléndido, de gloria vá á inundar.»
Y de Jesus mostrando la Majestad Divina,
—«Hé aquí, exclamó, El que viene á muchos á salvar;
«Y el que cobarde niegue su celestial doctrina
«Su error al fuego eterno, por siempre irá á penar.»

Á los humildes Padres del Salvador Mesías,
Con temblorosa mano, bendijo Simeon,

Los que en cada palabra de aquellas profecías
Veian realizada, feliz revelacion.
Después, dijo á la Vírgen, llorando el buen anciano:
—«¡Será tu Hijo *Blanco* de envidia y de traicion!
«Y al asestar sus dardos el pérfido tirano,
«Traspasará con ellos, tu amante corazon!»

Llegó á la par al Templo la Profetisa Ana,
Viuda venerable de sin igual saber,
Que en su vejez, huyendo del mundo solo afana
Servir con penitencias al infinito Sér.
Cual Simeon, al Niño Jesus, Dios humanado,
Por intuicion Divina logró reconocer;
Le adora reverente, y Autor de lo creado,
Con férvido entusiasmo, le aclama por do quier.

Y luego que los Padres del Salvador Divino
Cumplieron los preceptos que Dios mandó guardar,
De Nazareth emprenden el áspero camino
Ansiando la ventura de su tranquilo hogar.
La esclarecida Madre, ya con afan desea
De su pais querido las áuras aspirar,
La bendecida tierra pisar de Galilea,
¡Y bajo el cielo pátrio, de su Jesus gozar!

MANUELA TERAN Y VELAZCO.

CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES SUCESOS Y VICISITUDES DEL TEMPLO DE JERUSALEM.

Se edificó por Salomon, el año 3,000 de la creacion del mundo, ó sea 1,004 ántes de la venida de Jesucristo, y se empleó siete años en su construccion, trabajando 153,000 operarios; y duró 441 años, en que por justo designio de Dios, fué todo quemado por Nabucodonosor, Rey de Babilonia. Pasados después setenta años, lo restauró Zorobabel, por órden de Ciro, Rey de los Persas, en cuarenta y seis años. Trescientos cincuenta y cuatro después, fué saqueado y profanado por Antioco, Rey de Siria, y al tercer año de tan abominable desacato, lo purificó y restituyó al culto, Judas Macabeo. Cien años después, lo tomó el Gran Pompeyo, en una batalla, en que perecieron doce mil judíos y se volvió á purificar.

Habiéndolo maltratado y casi arruinado un terremoto, lo reedificó Herodes Ascalonita, en nueve años y medio, en el de 3,996 ántes de Jesucristo. En el 586 de su restauracion, por Zorobabel, y unos setenta después de la era cristiana, el Emperador Tito cercó á la Ciudad, y sucesivamente se fué apoderando de ella, hasta que á mediados de Agosto, las llamas devoraron el Templo, en el mismo mes y dia que los Babilonios lo quemaron por primera vez. En la batalla perecieron innumerables judíos, corriendo por las gradas á torrentes, la sangre de los muertos y heridos. César, al ver semejante desolacion en el Santuario, á vista de tamaña pérdida, lo mandó asolar, no dejando piedra sobre piedra, como Jesucristo había vaticinado.

A los sesenta y cinco años, se rebelaron otra vez los judíos contra los Romanos, y quisieron de nuevo levantar

el Templo, pero el Emperador Adriano les acometió, y mató á quinientos ochenta mil, destruyendo á la vez los demás edificios de Jerusalen, y allanó el Monte Moria donde estaba el Templo, arrojando los escombros al Valle de Josafat, y al torrente Cedron, para que no se rebelasen más, confiados en la fortaleza del Monte y del Templo. Juliano el Apóstata, quiso que se reedificase, doscientos veinte y siete años despues, y dió dinero del erario público á los judíos para que se llevase á cabo la obra, solo por demostrar que era falso el oráculo profético de Jesucristo. Mas, empezada aquella, no pudo continuar á causa de multitud de prodigios, que refieren los mismos autores gentiles de aquel tiempo, y se desistió de la empresa.

Algun tiempo después edificaron Templo los cristianos en aquel lugar, siendo ilustrado con la silla Patriarcal de Jerusalen, y celebrándose el culto divino muchos años. Luego lo conquistaron los Sarracenos, y Califa Omar, segundo sucesor de Mahoma, lo hizo una gran Mezquita, durando su abominable culto, cuatrocientos sesenta y tres años. En el de 1,090, conquistaron los cristianos á Jerusalen, al mando del Capitan Godofredo de Buillon, y habiendo muerto dentro del cerco del Templo más de diez mil mahometanos, se vió brotar la sangre por toda la parte exterior. Allí fundó Godofredo una Colegiata dedicada á la Circunsicion del Señor, edificó casas á los Canónigos junto al Templo, para que dia y noche se consagrasen al servicio del culto divino; pero no duró más que ochenta y ocho años. Pasado este tiempo, permitió Dios que Saladino, Príncipe Sarraceno, se apoderase de Jerusalen y de toda la Tierra Santa, y se convirtió otra vez en Mezquita, colocando sobre su capitel la Media luna, y plantando los átrios de higueras y olivos.

En este destino ha continuado hasta nuestros dias, sin permitir ántes que cristiano alguno penetrase en ella, sopena de apostatar ó morir; pero hoy que el poder mu-

sulman está más relacionado con las potencias católicas, se consiente la entrada á determinadas personas, mediante un billete del Bajá de Jerusalen. Concluyamos pués, esta breve narracion con las siguientes palabras de un distinguido viajero, que al hallarse en aquel sitio, escribia impresionado por los recuerdos que se agolpaban á su mente:

«Estas pocas piedras, son las únicas que han quedado, de todas las innumerables que formaban las inmensas construcciones que existian en este lugar, ántes de que la nacion hebrea atrajese sobre sí la maldicion del cielo, dando la muerte á nuestro Señor Jesucristo. Atrios, torres, santuarios, puertas, vasos, candeleros, incensarios de oro, telas riquísimas, vestiduras suntuosas, libros de la ley, todo fué consumido, aniquilado, confundido con el polvo que hoy huellan estúpidamente los turcos, y sobre el cual ni siquiera se permite á los miserables restos de Israel, existentes en Jerusalen, que vengan á derramar sus lágrimas.

«Hay detrás de esta vastísima área del monte Moria, un largo y estrecho callejon, formado de paredes, en las cuales acá y allá se ven incrustadas algunas piedras, que por sus dimensiones parecen haber servido antiguamente en el Templo. En este callejon, los viernes, octava perpétua del deicidio, se vé un espectáculo triste é instructivo. Los judíos de Jerusalen se congregan allí á las tres de la tarde, para llorar la ruina de su Templo, la destruccion de sus altares, y la dispersion de sus hermanos por toda la sobrehaz de la tierra. Pero, ¡oh ceguedad! Están viendo la abominacion de la desolacion en el lugar santo, anunciada por sus Profetas como pena del crímen de su nacion, como señal de que no tienen que esperar más al Mesías, porque el Mesías vino ya, y es el mismo que sus padres sacrificaron; tienen ojos para llorar y para no ver. Compadezcámoslos y pidamos para ellos luz al Padre de las luces.»

†

INVITACION Á LOS FIELES AMANTES DE JESUS,

PARA LOS DIAS DE CARNAVAL.

Empleándose por muchos cristianos, los tres dias llamados de Carnaval y Domingo primero de Cuaresma, llamado de Piñata, en varias diversiones nocturnas y peligrosísimas, no tanto por su calidad, cuanto por el exceso y abuso á que se prestan, es muy conveniente que otros se ejerciten á la vez en obras buenas, que reparen de algun modo los muchos pecados con que en aquellas, se agravia á Su Divina Majestad.

A este fin, se invita á las personas temerosas de Dios, para que formen entre sí piadosísimas uniones ó «comparsas,» que singularmente en las seis horas desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana de dichos dias, se ocupen (sin reunirse) en cualquier ejercicio de devocion, distribuyéndose entre sí el dicho tiempo en séries de medias horas.

Cada union debe constar, por tanto, de doce personas: haciendo ántes entre si el sorteo de las medias horas en que cada una deba ejercitarse, y pudiendo en caso de enfermedad ú otro impedimento que á alguna ocurra, hacer su ejercicio sentada sobre la cama, ó encomendarlo á otra por favor ó por medio de una limosna, porque «obra por sí mismo, el que obra por medio de otro.»

La Santidad de Gregorio XVI, por rescripto de 17 *de Enero de* 1846, *concedió siete años y siete cuarentenas de perdon por cada vez que se practicare este ejercicio, é indulgencia plenaria, haciéndolo cuatro veces, confesando y comulgando en un dia de Carnaval, y rogando á Dios segun la intencion del Sumo Pontífice.*

LETRILLA.

Viviendo yo en la niñez,
Ó aun después, me contó un hombre
(Que no recuerdo su nombre),
Varios cuentos una vez.
De un ricacho, fué el primero;
Que segun crecía en fortuna,
De parecer cada luna,
Mudaba con el dinero.
Llegó á adquirir gran caudal;
Y siendo el Dios su tesoro,
De cristiano pasó á moro,
De vicioso, á criminal.
Mas como la suerte es loca,
Llegó á verse siendo pobre
Y segun faltaba el cobre,
Más Dios estaba en su boca.
De resignado dió ejemplo;
Y la pasion desbordada
Fué en la pobreza domada
Y en la oracion en el Templo.
Llegando á sacar de aquí
Que la sólida creencia,
Mira mal á la opulencia
Y bien al maravedí.
Si esto es así
Y no hay rebaja ni aumento,
Yo no lo tengo por cuento.

—

El segundo fué de un nécio
Que de sábio blasonaba,
Y al Sacerdote miraba
Con un cínico desprecio.
Periodiquillos malvados

Fueron los libros que tuvo;
Que en todos los tiempos hubo
Muchos papeles mojados.
Con tanto afan su lectura
Tomaba, que al cabo vino
A perder en todo el tino,
Que dejeneró en locura.
Sin fuerza que lo corrija,
Le vió un Doctor de allí á poco
Y lo curó, estando loco,
Por no tener idea fija.
Vuelto el juicio, á la sazon
Que el Viático pasaba,
Se inclinó y oró, y brotaba
Sangre herido el corazon.
Llegando á sacar de aquí
Que al nécio al hacer cristiano,
Todo discurso es en vano
Si Dios no lo trae á sí.
Si esto es así
Y no hay rebaja ni aumento,
Yo no lo tengo por cuento.

—

Fué el tercero de un Anton
Vivo como la pimienta,
Que vivía sin echar cuenta
Que existe la Religion.
Aunque hijo bien educado
De padres cristianos viejos,
Jamás tomó sus consejos,
Y era un potro desbocado.
Siendo en persona el demonio,
Tan loco y tan calavera,
No faltó quien lo quisiera,
Y pensó en el matrimonio.
Busca al Cura, que se hallaba
En la Iglesia predicando,
Y con uncion razonando
Contra la impiedad tronaba.
Ya en el Templo, se aguantó;
Y tan saludables tiros,
Le arrancaron mil suspiros,

Y del mundo renegó.
  Llegando á sacar de aquí
Que educacion y talento,
Obran siempre algun portento
Y no es cosa baladí.
                Si esto es así
Y no hay rebaja ni aumento
Yo no lo tengo por cuento.

—

  De un hipócrita fué el cuarto,
Que es contra el que Dios mas trina,
Y vivos rayos fulmina
Por ser del averno parto.
  Con fingida caridad,
Era mordaz, usurero,
Y al Templo acudía el primero
Con capa de santidad.
  Ante el poder se arrastraba
Si ambicionar pretendía;
Por detrás lo escarnecía,
Por delante lo adulaba.
  Así vivió largos años
El lobo, con piel de oveja,
Y cuenta crónica vieja
Que nunca reparó daños.
  Falleció en un santiamén,
Presa de un cólico fuerte;
Se ignora cuál fué su suerte
Aunque se presume bien.
  Llegando á sacar de aquí
Que del hipócrita el vuelo
Es muy raro suba al Cielo,
Cuando pocos van allí.
                Si esto es así
Y no hay rebaja ni aumento,
Yo no lo tengo por cuento.

—

  El quinto, de un pueblo fué
De hace algun tiempo bravío,
Que se jactaba de impío,
Sin Dios, sin alma y sin fé.
  Predicadores barbudos

Le infundieron falsa ciencia
Y no por ser su creencia,
Sino por viles escudos.
Como no faltaba el pan
Y se hallaba sano y gordo,
De la campana al tan, tan
Para Misa, estaba sordo.
Pero Dios en su bondad
Le manda epidemia fuerte,
Que esparce sin caridad
El hambre, el luto y la muerte.
Corre á la Iglesia en tropel
Y es de lágrimas un valle;
Nadie discurre por calle:
Ya aquel pueblo es pueblo fiel.
Llegando á sacar de aquí
Que Dios, para ser amigo,
Es saludable el castigo,
Segun de niño aprendí.
Si esto es así
Y no hay rebaja ni aumento,
Yo no lo tengo por cuento.

—

Estos cuentos que aquí ves,
Lector, me huelen á historia:
Los oí niño, y después
Siempre los tengo en memoria.

—

Aquellos tiempos comparo
Con estos tiempos presentes,
Y son las mismas, reparo,
Aquestas y aquellas gentes.

—

Ambas con alta bandera
Presentan las mismas pintas,
Que es marchar á la carrera
Aunque por sendas distintas.

—

Con todo; si nó resbalo,
Distingo con gran dolor
Que aquellas iban en malo,
Y estas marchan en peor.

Sin duda todos son cuentos
Para el hombre que delira,
Y sobre falsos cimientos
Toda su existencia gira.

—

Pero por mas necedades
Que cometa, en conclusion,
Las verdades, son verdades,
Y los cuentos, cuentos son.

BERNARDINO GONZALEZ AYUSO,
Pro.

Sábado 3 *de Febrero de* 1883.

SUMARIO.

El dia de la Purificacion de nuestra Señora, y el Escapulario azul celeste.—Nuestra Señora de Aina, venerada en su Ermita del término de Jeréz de la Frontera: Diego Fernandez de Herrera y el Santuario de Aina.=La Purificacion, (poesia).—El Templo de Jerusalen, (conclusion).—La Purificacion de la Vírgen María y Presentacion de Jesus en el Templo, (poesía).—Cronología de los principales sucesos y vicisitudes del Templo de Jerusalen.=Invitacion á los fieles amantes de Jesus, (en los dias de Carnaval).—Letrilla.

LA PRECIOSA SANGRE DE JESUCRISTO

Ó EL PRECIO DE NUESTRA SALVACION.

Nuestro Señor Jesucristo ha unido directamente á su Persona divina la Preciosa Sangre que tomó de su Madre Inmaculada. No solamente la recibió su Cuerpo de manera que hubiera sido unido directamente á la Persona del Verbo, sino que su sangre no habría sido unida á Él, sino indirecta ó mediatamente, como formando parte de su Cuerpo. La Sangre, que fué predestinada para ser el precio de nuestra Redencion, ha reposado directa é inmediatamente sobre la Persona divina, y así ha sido llevada al grado más elevado y más inefable de la union hipostática, si nos es permitido hablar de grados, en un misterio tan sencillo en su grandeza. La Preciosa Sangre no era solamente una consecuencia necesaria de la carne, un accidente inseparable del cuerpo: fué la sangre misma, en cuanto sangre, que tomó la segunda Persona de la Santísima Trinidad. Esa sangre venía tambien de la sangre de María. La sangre de María fué la materia de que el Espíritu Santo, la tercera Persona de la Santísima Trinidad, el grande obrero de la humanidad del Salvador, formó la Sangre de Jesus. Aquí podemos ver cuán necesaria era la doctrina de la Inmaculada Concepcion, para la satisfaccion y la ventura de nuestra devocion. ¿Quién podría soportar el pensamiento, de que la materia de la Preciosa Sangre, fué jamás manchada con la impureza del pecado, de que durante algun tiempo formó parte del reino del demonio, y que lo que debía suministrar

el precio libre y gratuito de nuestra Redencion, estuvo sometido á la esclavitud del cruel enemigo de Dios? ¿No es para nosotros motivo de un júbilo inefable, el pensar que la Iglesia nos ha impuesto como articulo de fé esa dulce verdad, que los instintos de nuestra devocion hacía ya largo tiempo, habian colocado en el número de nuestras creencias? Hay además en la Preciosa Sangre, una parte que en otro tiempo fué la sangre de María, y que permanece todavía en el Cuerpo de nuestro Señor. Aunque soberanamente enaltecida por su union con la Persona Divina, esa parte es todavía absolutamente la misma. Es una creencia piadosa, la de que no ha sufrido ninguna de las alteraciones ordinarias de la sustancía humana: y en este mismo momento el Salvador la conserva en el Cielo, distinta en sí mismo, y está concedida su vista á los ángeles y á los santos. Un dia, en la Santa Misa, se dignó mostrar á San Ignacio, en la sagrada Hostia, esa parte especial que en otro tiempo había pertenecido á la sustancia de María. Tal vez en el cielo tiene una belleza particular: ¡plegue á la misericordia de Dios concedernos el verla y adorarla algun dia! Pero hecha esa excepcion, la Preciosa Sangre era susceptible de aumento, y crecía todos los dias, á medida que Jesus crecía en edad y en fuerzas. Recibía su nutricion en el seno de María, de esa sustancia terrestre, á la cual Jesus quería humillarse. Durante treinta y tres años recibió aumentos sucesivos, y cada uno de esos acrecentamientos, era unido directamente á la Persona divina: no era solamente una absorcion en la que existía anteriormente: cada parte, á medida que se formaba, participaba de la union hipostática, absolutamente en el mismo grado que las anteriores, y la última gota de Sangre, producida en nuestro Señor, segun las leyes de la vida humana, quizás cuando se hallaba clavado en la Cruz, era tan divina, tan adorable, como las primeras que había sacado del seno de su Madre Inmaculada.

Nuestro Señor Jesucristo era realmente hombre, y se había revestido de nuestra naturaleza: era la carne de nuestra carne, el hueso de nuestros huesos, y su alma incomparable, aunque incomparable, era simple y verdaderamente una alma humana. La union con su Persona divina hacía adorable todo lo que en ella había habido de nuestra sustancia. Sin embargo, solo su Sangre debía redimir al mundo, y solo su Sangre, *derramada en su muerte*, podía ser el precio de nuestra Redencion. La Sangre derramada en la Circuncision, era adorable; la Sangre vertida en el Huerto de Gethsemaní, era adorable. Si es cierto, como siervos de Dios han visto en sus éxtasis, que muchas veces, en su infancia, á vista del pecado, y de la cólera de su Padre, su cuerpo era inundado de un sudor de sangre, aquella Sangre era tambien adorable. Pero la Sangre derramada en la Cruz, ó al ménos, la Sangre vertida en los suplicios que debian causarle la muerte, era el rescate de nuestros pecados. Durante el curso de su Pasion, toda su Sangre, por donde quiera que haya corrido, permaneció unida á la Persona divina, como su Cuerpo cuando quedó privado de su Alma. Debía, por consecuencia, ser venerada con los mismos sentimientos de adoracion que el Dios vivo y eterno. En la Resurreccion, cuando esa Sangre Preciosa hubo sido recogida por ministerio de los ángeles, y Jesus la reunía á su Cuerpo para el cumplimiento de ese gran misterio, quedó sin recobrar una parte de ella. Sería quizás por consolar á su Madre, ó para dotar á su Iglesia de la más inestimable de las reliquias. Tal fué la sangre impresa en el velo de la Verónica; la que manchaba la santa mortaja, ó aquella cuyas gotas se veian en algunas partes de la Cruz, sobre las espinas y sobre los clavos. Aquella sangre que no fué recuperada por nuestro Señor en su Resurreccion, cesó por lo mismo de estar unida á la Persona divina, y ya no puede estrictamente ser llamada la Preciosa Sangre: perdió sus derechos á nuestra adoracion, y no quedó ya más que

como una reliquia venerable, digna de nuestros homenajes y de nuestro más profundo respeto, pero que ya no nos era permitido adorar como cosa divina, como la Sangre de Dios. No formaba ya parte de Jesus. Pero la Sangre que se encuentra en el Cáliz, es la Sangre de nuestro Salvador que vive en los Cielos. Es la Sangre derramada durante la Pasion, recobrada en la Resurreccion, trasportada al Cielo en la Ascension, y colocada á la diestra del Padre para siempre y en la consumacion de la gloria. Así es la verdadera Sangre de Dios: es la Sangre de Jesus en toda su plenitud, y comprende hasta esa parte, que nuestro Salvador había recibido primitivamente de María.

La sangre milagrosa no es la Preciosa Sangre: no es semejante tampoco á la Sangre que nuestro Señor dejó sobre la tierra, después de su Pasion, porque esta ha formado parte de la Preciosa Sangre, y no ha cesado de ser tal, sino por un acto especial de la voluntad de Jesus, que no quiso recobrarla en el momento de la Resurreccion. La Sagrada Hostia á veces ha dejado escapar una sangre milagrosa en la Misa, para fortalecer la fé de los hombres, y provocar una reforma en su vida. Ha desangrado, en la mano de los judíos y de los herejes, como para mostrarse sensible al sacrilegio de que era objeto, ó como si hubiera querido herirles con un miedo semejante al profundo terror, que se apoderó de Jerusalen durante la Pasion. Para convertir pecadores, para anunciar calamidades públicas, ó para expresar de una manera simbólica la simpatía perpétua de nuestro Señor con los sufrimientos de su Iglesia, un sudor de sangre ha cubierto algunas veces el Sto. Crucifijo; pero esa sangre no es, ni ha sido jamás la Preciosa Sangre: jamás ha habitado en Jesus. Indudablemente la debemos grande veneracion, tanto más, cuanto que es un efecto milagroso del poder de Dios; y la intencion de la Providencia, que la destina á representar la Preciosa Sangre, la dá un derecho particular con respecto á los fieles. Si el ángel que á me-

dia noche pasó por encima de Egipto para hacer que muriesen los primogénitos, respetó la sangre del Cordero pascual en las puertas de los Israelitas, únicamente porque era la figura de la Sangre de Jesus, con mucha más razon debemos respetar la sangre milagrosa, que brota de la Hostia ó de la Imágen del Crucifijo, como objeto más santo y más elevado que la sangre simbólica de los animales. Sin embargo, esa sangre milagrosa, no es la Preciosa Sangre, y no debemos tributarla los homenajes que rendimos á Dios.

DEL PADRE F. G. FABER.

LA MILAGROSA IMÁGEN
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE,
EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. ISIDORO.

En grande estima y veneracion de la piedad de los fieles, fué tenida en otros tiempos esta Sagrada Imágen del Señor Crucificado, venerada desde poco después de la Reconquista en la expresada Iglesia, y en su Capilla titular, colateral de la Mayor, frontera á la nave del lado del Evangelio. La Efigie del Señor, es muy devota, de estatura natural, y conmueve su actítud dolorosísima. Está ya difunto, con la cabeza inclinada al lado derecho, y algun tanto elevada; el cuerpo cae con cierta violencia un poco hácia adelante, pendiente de los brazos, que se ven ensangrentados por las corrientes de las llagas de las manos; y el costado abierto, destila tambien la sangre que ocasionó la lanzada. Desde la cintura hasta más abajo de las rodi-

llas está el cuerpo envuelto en un gran sudario, que se abre naturalmente por sus extremidades, en la parte inferior hácia adelante, y próxima á los piés. La posicion de estos es violenta, y sobrepuesto el uno al otro, viéndose encima un enorme clavo saliente, que solo ha penetrado poco más de la mitad, manando sangre las llagas de ambos piés.

La escultura toda revela, al primer golpe de vista, el modo que tenian de representar los Crucifijos, los artífices de la edad media, á cuya época pertenece; y prueba su remota antigüedad. Un singular y prodigioso acontecimiento, dió motivo á la misteriosa advocacion de la Sangre, la que precisamente se halla asociada á un hecho memorable de tristes recuerdos para esta Ciudad. Tal es, la primera de las varias persecuciones, que sufrieron aquí los judíos en el siglo XIV, juzgadas con vario criterio por los antiguos y modernos historiadores. Lo relativo á esta Sagrada Imágen en aquel suceso, consiste en haberse visto por el Clero y fieles que se hallaban presentes en el Templo á la hora de Vísperas, del dia 15 de Abril de 1354, salir sangre de las llagas y heridas de los brazos del Señor, cuando se había amotinado el pueblo para saquear el barrio de la Judería de Sevilla, y quitado la vida á unos mil doscientos de sus infelices habitantes.

Hé aquí como lo refiere el antiguo Abad de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, D. Alonso Sanchez:

«Se tiene en mucha reverencia la Imágen del Señor Crucificado que está en la Cruz, lo cual dió ocasion á esta estimacion, lo que sucedió el año de 1354, Mártes 15 de Abril, que era tercero dia de Pascua florida, á las tres horas de la tarde, estándose cantando vísperas en la Iglesia, habiendo sido robada aquel dia la Judería, cuyo Serrallo era cerca de la Iglesia (donde es ahora el Convento de Madre de Dios, y fueron muertos mil doscientos judíos, quitándoles mucha hacienda.) De las llagas y heridas de los brazos de

la Santa Imágen del Señor Crucificado, salió copiosa sangre, y causó notable admiracion y sentimiento, y variedad de juicios sobre ello; y desde aquel dia excita veneracion y respeto debido á la Santa Imágen.»

Otro admirable prodigio, se observó en la misma Sagrada Efigie, algo más de dos siglos y medio después, que llamó tambien públicamente la atencion de Sevilla, y lo refiere el citado Autor con estas palabras: «En el año de 1600, en el mes de Mayo, Sábado á las diez de la mañana, sudó el cuerpo del Santo Cristo notablemente con atencion particular, y sucedieron después algunos sucesos notables. Uno de ellos fué la muerte del Cardenal Don Rodrigo de Castro, Arzobispo, y otros semejantes. Desde entónces el pueblo acude á reverenciarlo.»

Esto mismo se halla consignado tambien en un cuadro que está en la Capilla del Señor, donde se lee además: «Así lo refiere textualmente el Sr. Abad de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, D. Alonso Sanchez Gordillo, escritor de Antigüedades eclesiásticas de Sevilla, del primer tercio del siglo XVII, en su obra titulada: «Memorial de las Estaciones Religiosas Sevillanas, que se conserva inédita en la Biblioteca Colombina, de la Santa Iglesia Catedral. Se colocó esta inscripcion en nuestros dias, con licencia y aprobacion del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal D. Fr Joaquin Lluch (Q. S. G. H.) mediante solicitud de los Sres. Maestres, Patronos de la Capilla, á cuyo cargo corre su culto, y cumplimiento de una Memoria piadosa de Misas diarias, de fundacion particular de familia.

Muchas reflexiones pudieran hacerse acerca de lo que se acaba de trascribir: entre otras, las que resaltan principalmente, son, el desear saber cuál seria la cáusa de la fluidez de la sangre, que salió de las llagas de las manos de la Sagrada Imágen, y corrió por sus brazos; y luego la del sudor que se le notó posteriormente, tanto tiempo después. Desde luego debemos considerar ambos sucesos co-

mo milagrosos, y decir á vista de otros casos análogos que se han dado en la cristiandad, segun se lee en las historias de varias Imagenes, que han sido en general presagio de calamidades, porque asi lo ha acreditado la experiencia. Cualquier prodigio que trae consigo la señal de ser inútil, y que parece que no tiene otro objeto más que lisonjear la curiosidad, no se puede poner en la clase de los milagros. La Sabiduría eterna no interrumpe el curso ordinario de la naturaleza, para hacer una friolera. Por lo demás, puede decirse que se ignoran las cáusas porque obraría el Señor aquellos dos milagros, la variedad de juicios que se formaron en aquellos tiempos, segun indica el mencionado escritor, excluye tambien toda certeza sobre el particular.

Además, si se trata de los fundamentos que pueda haber para creerlos: solo diremos, que hay dos escollos que evitar en órden á las cosas maravillosas, sobre que no halla recaido el juicio definitivo de la Iglesia. La primera es la incredulidad de los impíos, que lo niegan todo, por temor de verse obligados á confesar, que hay una Religion verdadera, que condena su proceder. La segunda, es la credulidad supersticiosa de muchos, que llevados de un celo indiscreto, lo creen todo, sin exámen alguno, por poco que les parezca que favorece á la Religion, como si faltaran milagros con que confirmarla, desechando los que son falsos. Es pues necesario guardar un justo medio, para no confundir la verdad con el error, ni creer á todo espíritu indistintamente.

A este propósito recordamos dos milagros constantes, aunque no iguales al de este Señor, sino parecidos en cierto modo, que se verifican anualmente, el uno en Italia, y el otro en España. Nos referimos á la liquidacion de la Sangre de S. Genaro, varias veces al año, en tres épocas fijas y distintas, que se verifica en Nápoles; y á la de S. Pantaleon, el 27 de Julio, dia propio de su festividad, en la Iglesia de la Encarnacion de Madrid. Sobre el primero se ha

publicado hace poco tiempo un erudito y científico artículo que vamos á insertar después, tomándolo de el *Averiguador Universal de Madrid*, correspondiente al 15 de Setiembre del año próximo pasado, en que se demuestra hasta la evidencia la verdad del milagro todos los años, bajo el exámen mas rigoroso, de la ciencia y de la crítica moderna. Y lo mismo que allí, se puede decir aquí, de la Sangre de San Pantaleon, del que se dirá tambien algo, puesto que es público y notorio anualmente á todo el mundo, y se oye con frecuencia de testigos presenciales.

Terminemos, pués, diciendo que cualquier hecho,que tenga algo de maravilloso, es capaz de certidumbre, como el hecho más ordinario: y es por tanto un delírio del entendimiento negar los hechos, solo porque son maravillosos, como hacen los incrédulos: sin saber que el negar los hechos, sin razon, más es flaqueza del entendimiento, que fuerza de él. Esto es lo que podemos decir á todos los que dudan de la verdad de los milagros.

J. ALONSO MORGADO, PRO.

LA DOLOROSA IMÁGEN
DE NUESTRA SEÑORA DEL SUDOR,
Ó DE LOS AFLIGIDOS,
Venerada en el Convento de Religiosas Domínicas de Madre de Dios
EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

En multitud de ocasiones, se ha observado en la Iglesia católica, el milagro de sudar las Imágenes de Jesucristo, de la Santísima Vírgen, y otros varios Santos. Aunque no alcanzamos la razon y cáusa de estos sudores, es lo cierto que no carecen de misterio y de enseñanza, mucho más si reflexionamos, que los primeros sudores de Jesus y de María, fueron ocasionados por nuestras culpas.

Además, se ha experimentado en determinados tiempos y épocas, que el sudor milagroso de las Sagradas Imágenes, ha precedido á calamidades públicas, y esto ha sido lo más general; y aunque otras veces no se haya verificado así, sin embargo, siempre ha sido acompañado ó seguido de algun importante acontecimiento. Tal consecuencia podemos deducir, al tratar del orígen que motivó, segun se cree piadosamente, el de la Imágen Dolorosa de nuestra Señora de los Afligidos, llamada después del *Sudor*, por el que se notó en su venerable Rostro, durante cuatro dias sucesivos.

«Aquel gran Dios, que es maravilloso en sus Santos, dice la Reseña histórica que antecede á su Novena, ama más que á todos los Santos, á la Santísima Vírgen su Madre: por eso no excusa los prodigios, cuando los juzga oportunos, para que esta Señora sea en el mundo más conocida, más venerada, y más querida. Todos los siglos cristia-

nos, están llenos de estas misericordias del Señor, y la milagrosa Imágen, de quien vamos á dar una breve noticia, debe ser contada entre ellas, segun nuestra piadosa fé.

«De tiempo inmemorial, se veneraba una pintura de la Madre de Dios, con el título de los Afligidos, en un cuarto inmediato al Coro alto de las RR. MM. Domínicas de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Era voz antigua, que un Religioso de este mismo Orden, había traido de Roma esta admirable pintura, y que habiéndosela dado á una Religiosa de este Convento, sobrina suya, ella la había colocado en aquel sitio público, para que fuese más devota la veneracion.

«Mas sea de esto lo que fuere; lo cierto es, que en dicho sitio se hallaba esta Santa Imágen, cuando por los años de 1681 se dejó ver de todos sudando copiosamente por el espacio de cuatro dias contados desde el veinte y cinco de Enero de dicho año, hasta el veinte y ocho, notándose que el sudor solo procedía del rostro, y que después ha quedado sumamente hermoso, y nada parecido al que ántes habian figurado los colores.

«Se cree con piedad, que la Santísima Vírgen interpuso sus ruegos con su Divino Hijo, á fin de que esta Ciudad de Sanlúcar, fuese preservada de la peste, que por aquel tiempo tenía ya tan cerca, como lo está de esta, la Ciudad del Puerto de Santa María, en donde hacía lamentables estragos. Por lo menos, una Religiosa, que únicamente fué tocada de ella, unciándose con el aceite de la lámpara, que ardía delante de dicha Imágen, quedó de repente sana y libre.

«De comun consentimiento de tan Venerable Comunidad, fué acordado que se le diese á esta Santísima Vírgen lugar más decente, y título, que en todos tiempos acordase este milagro: se le hizo en el Coro alto, un retablo de escultura primorosa, en el que hoy es venerada, y se le mudó el título de los Afligidos, en el del Sudor, por el que todos la

invocan: sintiendo los que lo hacen como deben, que jamás queda desconsolado el que se vale de su patrocinio.»

Celébrase su fiesta y Novena en los últimos dias del mes de Enero, sacando el pequeño cuadro de la Señora procesionalmente de la clausura, con singular veneracion, colocándose en la Iglesia, donde acuden multitud de fieles y particulares devotos de esta Sagrada Imágen, á consagrarle tan piadosos cultos con la mayor devocion. Su actitud misteriosa y expresiva, desde luego se revela en el semblante entristecido, aunque lleno de magestad y algo inclinado hácia adelante, las manos unidas sobre el pecho, tocándose la extremidad de los dedos, en ademan contemplativo, como absorta en la más profunda meditacion de sus dolores. Al fijar la vista en ella, parece recordar aquellas palabras del sagrado Libro de Ruth: «No me llameis hermosa, sino amarga, porque el Omnipotente me ha llenado toda de amargura.»

Concluyamos esta breve y sencilla reseña, repitiendo la piadosa Oracion siguiente, que se le dirige á la Señora todos los dias de su Novena:

¡Oh Vírgen Santísima del Sudor! pues en este título con que os invocamos, hacemos memoria de la poderosa intercesion, con que preservásteis á esta Ciudad de la peste; ós pedimos Madre y Señora nuestra, con humilde confianza, empeñeis esos mismos eficacísimos ruegos, para que vuestro Hijo Dios nos libre por su infinita misericordia de la peste mortal de la culpa, y nos haga la gracia de que lo amemos y sirvamos en este mundo, y después lo veamos y gozemos en el Cielo. Amen.»

J. M. RODRIGUEZ.

La Vírgen del Sudor.

En la Ciudad de Sanlúcar
cuya piedad siempre admira,
hay una *Vírgen* hermosa
como la lumbre del dia;
Purísima, cual las flores,
que en el pensil extasían;
Suave, como el susurro
de las áuras fugitivas;
Dolorosa como el canto
de la tórtola cautiva,
y henchida de amor profundo
para el alma entristecida.
Allí se levanta pura
como balsámica brisa,
del *Sudor* la Madre bella,
entre Monjas Dominicas.

—

¡Qué dulcísima es tu frente!
¡Oh *del Sudor*, Madre mia!
porque á Sanlúcar miraste
asáz, asáz dolorida
en el siglo diez y siete,
cuando la peste impasiva
mermaba do quier las gentes
de la bella Andalucía,
castigada por el brazo
de la venganza divina.

—

¡Oh mòmentos de sorpresa!
¡Oh momentos de agonía!
¡Témplalos, Madre adorada!
¡Témplalos, Madre afligida!
Así exclamaba Sanlúcar
en aquellos negros dias,
mientras la peste luchaba
entre la muerte y la vida.

—

¡Oh *del Sudor*, Madre Santa!
¡Oh *del Sudor*, Madre mia!
Sudastes para lavar
el pecado, que marchita
la pura flor de la gracia,
que alcanzamos en la vida,
y que la muerte deshoja
despiadada y vengativa,
al ronco son de sus gritos
y al ronco son de sus iras.

—

Sudaste, porque lloraron
ante tus plantas divinas,
ìmplorando tu socorro
por la noche y por el dia,
sus Sacerdotes, sus Virgenes
todos sus hijos, é hijas,
cuando la mar con sus ondas
azotaba las orillas
de los limítrofes pueblos,
castigados por las iras
del Señor, que des la altura
la peste mortal envía,
para terror de los hombres
que sus preceptos declinan,

siguiendo sendas contrarias
á su celeste doctrina.

—

Sudaste, sí, porque eres
de piedad, Madre bendita;
y la peste asoladora
respetó la sacra orilla,
del Bétis claro y sonoro,
en cuyas nacáreas linfas
se retrataba Sanlúcar,
tristísima y afligida,
impetrando la clemencia
de su Madre compasiva.

—

Loor á tí, dulce Madre!
Loor á ti, oh María!
con tu *Sudor* alcanzaste
para Sanlúcar la vida.

JOSÉ M.ª OJEDA Y CRESPO, PRO.

UNA IMAGEN PRODIGIOSA DEL NIÑO JESUS.

El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, por su Edicto Sinodal, dado á 15 de Enero de 1572, fundó en esta Ciudad la Cofradía titulada del *Dulce Nombre de Jesus,* disponiendo á la vez que de igual modo se erigiese, en las Iglesias de todo el Arzobispado. Animado de un santo celo por la honra y gloria de Dios, se propuso por este medio reparar las ofensas que se irrogan á Su Divina Magestad, con las blasfemias, votos y juramentos, que por desgracia se proferian tambien en aque-

lla época, aunque no con el cinismo y frecuencia que en nuestros dias.

En la Villa de Manzanilla, se fundó en la Capilla del Santísimo Cristo de Jesus y María, y siguiendo el ejemplo de las demás, conforme al espíritu de la Iglesia, está representado su titular por una Imágen de Jesus Niño, á la que siempre han profesado particular devocion todos los fieles de aquella Villa. Considerada tan peregrina Efigie bajo el punto de vista artístico, es de un mérito singular, y de belleza encantadora, procedente de Italia, modelada con mucha naturalidad y perfecta correccion en el diseño. Mide sesenta y tres centímetros de altura, y está en actitud de mirar al Cielo, pálido el rostro, y con los brazos abiertos. La mano derecha la tiene en ademan de bendecir, y con la izquierda sostiene una Cruz que lleva sobre sus hombros. Parece que vá andando por el monte, que tiene sobre el pedestal que le sirve de peana, y lo visten de túnica blanca, ó morada, segun lo reclama el tiempo, acomodándose á las festividades de la Iglesia.

Se halla colocado, con gran veneracíon, en su camarin del retablo mayor de la Capilla, sobre la mesa del altar, bajo la Imágen del Señor Crucificado, y sale procesionalmente en su Cofradía de penitencia, el Jueves Santo en la noche, precedido de otra Imágen del Señor de la Humildad y Paciencia, y de nuestra Señora Dolorosa, con el título del Camino. Además, es conducido tambien en la solemne procesion del Santísimo *Corpus Christi*; y todos los Viernes del año en la noche, se expone á la veneracion de los fieles, que acuden en numeroso concurso á visitarlo devotamente, y pedirle el remedio de toda clase de necesidades. Por último, el dia de la Circuncision, se le celebra su fiesta, y hay concedida indulgencia plenaria visitando la Capilla, en reverencia del Dulcísimo Nombre de Jesus, por considerarse aquel su dia, siguiendo la antigua costumbre, ántes que la Iglesia estableciese separadamente la segunda

solemnidad de tan Santo y augusto Nombre, en la Domínica siguiente después de la Octava de Epifanía.

Ahora bien, lo que ocasionó el aumento y fervorosa devocion, á esta bellísima Imágen del Niño Jesus, fué el milagroso suceso acaecido el Mártes Santo, 8 de Abril de 1721, á las cuatro de la tarde. Hallábase colocado para vestirlo, sobre el altar del Señor de la Humildad y Paciencia, situado al lado del Evangelio de la Capilla Mayor, y comenzó instantáneamente, á vista de multitud de personas, á sudar de un modo copioso, con grande admiracion y sorpresa de todos los que se hallaban presentes y acudieron después. Hé aquí el testimonio que acredita el prodigioso milagro, copiado textualmente del original, que se custodia protocolado en el Archivo del Ayuntamiento de aquella Villa:

«*Yo, Isidro Lopez de la Cuerda, Escribano público de Cavildo, Hermandad Penas y daños, de esta villa de Manzanilla: Certifico y doy fé, que hoy martes ocho del corriente mes de Abril, serian como á las cuatro y media de la tarde, vino á mi casa Juan de Almonte, hermano mayor que es de la Cofradía que llaman del Santo Cristo de Jesus y María, con recado de los Sres. Curas, para que yo me llegase á la Hermita donde está el referido Señor, para que testificase, el que estaba sudando el Niño Jesus que está en dicha Hermita; y sin detenerme en ejecucion del referido recado, pasé á dicha Hermita, donde hallé á los Sres. D. Juan Perez Montalvan, Beneficiado, Don Cristóbal Lopez García, Cura mas antiguo y Beneficiado, D. Francisco Delgado Guerra, Cura, y el dicho José Almonte y Juan Pichardo, hermanos mayores, y otras muchas personas; y en el altar del Santo Cristo de la Humildad y Paciencia, estaba el referido Niño Jesus, y para reconocer el Sudor que el dicho tenia, me dieron una vela encendida, con la cual reconocí, que todo el lado derecho del rostro, desde la cabeza, partiendo en derechura à la nariz, estaba*

sudando de tal suerte, que inmediato á la sien del referido lado, rodó una gota toda la megilla abajo, que llegó hasta la túnica que tenía vestida, donde se embebió, y todo lo demás del carrillo y cejas, con gotas del tamaño de aljofar; y en el lagrimal del ojo derecho otra gota, y la mano izquierda en el dedo pequeño, que vulgarmente se llama minguero, mojado, corriendo el sudor de este hasta la mano: y por una Cruz que tenia en ella, corrian las gotas, de suerte que en un hollito que tenía en dicha Cruz que es Salomónico, dorado, estaba un charquito, mojé el dedo por dos veces, y probando la humedad, hallé ser salitroso, y pasando al pié derecho, lo hallé con una gota de agua que salía del dedo minguero, y corría hasta la peana. Todo lo cual, habiéndolo reconocido los dichos Sres. Curas, Beneficiados, y Hermanos Mayores, me lo pidieron por testimonio, el cual doy, y es el presente, porque lo fuí á lo referido en la villa de Manzanilla, á ocho de Abril de mil setecientos veinte y un años.—Isidro Lopez de la Cuerda, *Escribano.*»

En medio de la conmocion general, que se suscitó con motivo de tan sorprendente acontecimiento, obró el Señor otro milagro, á vista de todos, en la Capilla, ante la Imágen del Niño Jesus, y en el acto mismo del sudor. Fué el caso, que noticioso del suceso el Sr. D. Manuel Ossorno, que había tiempo estaba baldado, sin salir de su casa y sin poderse mover de un lado á otro, sino con el axilio de dos muletas, hizo que lo condujesen en una silla de manos á la presencia del Niño, y animado de una viva fé y gran confianza, le rogó á voces por la salud. En el instante de la invocacion, se levantó con sorpresa y admiracion del pueblo todo presente, y corrió solo á su casa, libre y expedito de su parálisis.

Estando en ella, y rodeado ya de toda su familia, le preguntó inundada de gozo su esposa, si le había dado las

gracias al Niño, por tan especial beneficío, y recordó con sentimiento que no lo había hecho, enagenado con la alegria del bien recibido. Entónces se levantó apresuradamente, y volvió á la Capilla á dar gracias á Dios, y dejar pendiente de sus paredes las muletas, que para perpétua memoria del hecho, se ven hoy todavía allí, con un cuadrito que recuerda el beneficio. Agradecido después, costeó á sus expensas la ampliacion del Santuario, labrando la bóveda que forma ahora la Capilla Mayor, y haciendo embellecer sus retablos. Tan singular y extraordinario beneficio se refiere hoy por los descendientes de su familia, cuyo recuerdo conservan de padres á hijos; trasmitido sucesivamente además por todo el pueblo, donde se oye siempre, como una de sus más verídicas y sabidas tradiciones.

El referido Cura, D. Francisco Delgado y Guerra, Doctor en Sagrada Teología del Colegio de Santo Tomás de Sevilla, al cabo de algun tiempo, después de visto y reconocido el sudor por los habitantes del pueblo, lo enjugó todo con unos corporales que se conservan como precioso recuerdo en un relicario de plata á los piés de la Imágen del Niño dentro de su Camarin, y se lleva en las procesiones, sobre las andas ó paso, con la veneracion de Reliquia. Así mismo, hay la piadosa costumbre de llevarlo á las casas de los enfermos, cuando se hallan de gravedad, y se han seguido especiales beneficios, tanto espirituales como corporales, con su contacto, unido á la invocacion del Santísimo y Dulcísimo Nombre de Jesus.

Del SR. D. MARIANO DE RIVERA MARQUEZ,
PRO.

AL NIÑO JESUS
PACIENTE.

¿Porqué llevais esa Cruz,
Mi Niño, con tanto afan,
Que vais sudando afligido,
Y apenas podeis andar?
¿Por qué llorais, vida mia,
Triste y sin ningun soláz,
Y corren por tus mejillas
Las lágrimas á raudal?
¿Es porque pisais espinas,
En la tierra sin labrar,
Donde brotaron agudas
Por el pecado de Adan?
¿Ó, por qué venís del Cielo,
Y allí la vida es gozar;
Mientras aquí, Niño mio,
Todo es gemir y penar?
¿Os han herido tal vez
Por vuestra inmensa bondad,
Y no quereis revelarlo
Para enseñarnos á amar?
¡Cielos, que dolor tan grande!
¿Vuestra Madre qué dirá,
Si cuando venís al mundo
Os maltratan sin piedad?
¡Ay! ya lo sé, Jesus mio,
Que glorioso nombre os dán;
Mas ese Nombre Divino
La sangre os ha de costar.
Sangre pura, gota á gota,
Que empezais á derramar
Por la salud de los hombres
Á quienes vais á salvar.

Y si esto es recien nacido,
Á los ocho dias no más,
¿Qué será después más tarde,
Cuando tengais más edad?
En el Huerto sudareis,
Y ese rostro se verá
Como el Cuerpo, tinto en sangre,
Y en agonía mortal.
Preso allí como un bandido,
De uno á otro tribunal,
Sereis en Jerusalen,
Llevado cual criminal.
Y tambien Poncio Pilatos
En el Pretorio os hará,
Derramar sangre abundante
Al mandaros azotar.
¡Ay! qué tormento, amor mio,
Tendreis luego que pasar,
Cuando os coronen de espinas
Como á Rey sin magestad.
Y os condenarán á muerte,
con bárbara crueldad,
Y con la Cruz en los hombros,
Saldreis de la gran Ciudad.
Donde en las calles y plazas
Á voz en grito se oirá:
Muera Jesus Nazareno,
Viva libre Barrabás.
La sangre por el camino,
Jesus mio, se verá,
Sangre de infinito precio
Con que al mundo salvarás.
Y después en el Calvario,
Cuando os claven, correrá
De esos piés y de esas manos,
Que en la Cruz suspenderán.
Y aun muerto estareis, bien mio,
Y el costado os abrirán,
Y al golpe de la lanzada,
Agua y sangre manará.
¿Mas, por qué tantas heridas,
En tan Santa Humanidad,

Tantos dolores y angustias
Tanta fiereza y maldad?
¿No respondes, Jesus mio,
Y aun quieres padecer más,
Después que disteis la vida
Por quien os pagó tan mal?
Ese silencio me dice,
Que los pecados serán,
Los que otra vez, y mil veces,
Tu Pasion renovarán.
La ingratitud es la cáusa
De esa congoja letal,
De dolores tan intensos,
De una afrenta sin igual.
Por eso es tan Niño y suda
Sin leve queja exhalar,
Teniendo aun la Cruz acuestas
Sobre el Ara del Altar.
¡Quién pudiera, Niño mio,
Ese sudor enjugar,
Aliviaros de ese peso,
Y ensalzaros más y más!

J. ALONSO MORGADO.

EL MILAGRO
DE LA LIQUIDACION DE LA SANGRE DE SAN GENARO
EN NÁPOLES.

Este ínclito Mártir de la Religion de Jesucristo, se cree natural de Nápoles, y fué Obispo de Benevento, en la época de la persecucion de Diocleciano. Preso por causa de la fé, el año 305 segun unos, ó el de 313 segun otros de sus biógrafos, fué conducido ante el Prefecto Timoteo, y por su órden se llevó al Anfiteatro para ser arrojado á los leones y otras fieras, que puestas en su presencia se amansa-

ban, sin ocasionarle el más leve daño. Al poco tiempo fué decapitado á tres leguas de Nápoles, y aquella tarde una Anciana paralítica, recogió una porcion de la Sangre, en dos botellitas de vidrio, especie de vinageras, que estaban preparadas para la Misa que debía haber celebrado el Santo.

Las Reliquias fueron secretamente conducidas á Nápoles, y con aquella sangre que todavía se conserva, es con la que se verifica repetidas veces todos los años, el milagro de la liquidacion. Todo se venera en la Catedral. Un busto magnífico, enriquecido con los más preciosos ornamentos contiene los huesos del Santo, especialmente los de la cabeza; y las botellitas se hallan colocadas en su relicario, á manera de custodia de plata, entre cristales, que dejan observar con mucha claridad, y á bastante distancia, lo que pasa á la Sangre que hay en su interior, la que ordinariamente se halla en estado de solidez, y de un color que tira á negro.

A vista de miles de espectadores, atraidos, bien por la devocion, ó tal vez solo por la curiosidad, de todas partes del mundo, después de haberse colocado el busto que contiene la cabeza del Santo, sobre el altar, al lado del Evangelio, vá el celebrante procesionalmente á buscar las botellitas que se conservan en un tabernáculo de plata, cerrado con cuatro llaves. Conducidas al Altar con la sangre desecada, y dichas las oraciones del ritual, al cabo de un rato, que unas veces es de un minuto, y otras de una ó más horas, la Sangre comienza á agitarse suavemente, se liquida, aumenta su volúmen, y hasta hierve, como si saliese entónces de las mismas venas. Este es un hecho incontestable. Los sábios de todos los tiempos han ido á examinarlo, y se les ha permitido estudiarlo con libertad. Algunos de ellos protestantes, otros deistas, y todos han reconocido lo mismo que los católicos, que es un verdadero milagro. Autores respetabilísimos, tanto antiguos como mo-

dernos, hablan unánimemente de él. El Breviario y Martirologio romanos, Baronio en sus «Anales,» los Padres Bolandistas en sus Actas de los Santos, Croisset en el Año Cristiano, Rivadeneira y Villegas en los *Flos Sanctorum*, y otros muchos en distintos lugares.»

«Yo lo hé visto, escribía en el año 1500, *Pico de la Mirandula*, repito que yo lo hé visto, con mis propios ojos, y declaro que esto no puede ser comprendido por la razon, ni ejecutarse con solas sus fuerzas naturales.» El inmortal Pio IX, de gloriosa y santa memória, asistió el año de 1849 á ver la sangre liquidada, y admiró con la mayor fé tan portentoso milagro. *L'Abbé Postel*, publicó en 1857 una obra interesantísima, en la que examina, discute y refuta victoriosamente una á una, todas las dificultades que la ciencia humana pueda oponerle. Y no ha mucho tiempo se ha dado á luz en *Les Mondes de París*, y en el *Averiguador Universal* de Madrid, y en la *Revista Popular* de Barcelona, el siguiente:

ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO

de las circunstancias de la licuefaccion de la sangre de San Genaro, en Nápoles.

El ilustre matemático y físico Nicolás Fergolo, profesor de la Universidad, en un célebre discurso apologético sobre el milagro de San Genaro, reimpreso en Nápoles en 1843, empieza así:

«La sangre seca de San Genaro, martirizado en el año 313 de la éra cristiana, está contenida en una redomita de vidrio muy delgado, de forma de pera, que remata en un tubo herméticamente cerrado. La redoma está colocada en un viril ó relicario, de dos caras de cristal muy trasparente.

«La licuefaccion de la sangre tiene lugar en tres épocas del año: 17 veces al principio de Mayo, aniversario

de la traslacion del cuerpo del Santo, ocho veces en Setiembre, durante la octava de su fiesta, y una vez el 16 de Diciembre, fiesta del Patrono: Total: 26 licuefacciones al año, 2,600 cada siglo.

«Esta licuefaccion en sí misma es un hecho ó fenómeno físico-químico extraordinario, maravilloso, que encierra un problema que puede enunciarse de la manera siguiente:

«Una redoma herméticamente cerrada, impenetrable á todo agente químico ó á todo principio extraño, contiene una sustancia dura, que la llena hasta las dos terceras partes, y se trata de saber cómo puesta en presencia de otro cuerpo, (la cabeza de San Genaro) á alguna distancia, se cambia esta sustancia en un líquido muy flúido como el agua, ya conservando el mismo volúmen hasta llenar enteramente la redoma.

«El hecho de la licuefaccion no puede ser puesto en duda: es en sí mismo un hecho maravilloso, que ha tenido millares de testigos en todas las condiciones de la vida, sábios é ignorantes, cristianos ó impíos, católicos, herejes, cismáticos de todos los paises, franceses, ingleses, alemanes, españoles, y de siglo en siglo, toda la parte sana é inteligente de la poblacion de la ciudad de Nápoles.

«Esta licuefaccion, en su cáusa, en su razon de ser, ¿es un hecho extraordinario, sobrenatural, un milagro, como lo afirma implícitamente y aun explícitamente la santa Iglesia católica, apostólica romana; ó el resultado de ciertas influencias físicas, tales como la accion de la luz ó del calor en las bujías que arden sobre el altar, en donde tiene lugar la licuefaccion?

«Hasta ahora falta aún el estúdio científico de las influencias físicas, y era de desear que se hiciese.

«Un químico ilustre, correspondiente de la Academia de Ciencias, la cual ha rendido recientemente á su memoria un glorioso tributo de homenajes bien merecidos, un

profesor eminente de la universidad de Nápoles, el Sr. de Luca, más bien librepensador que cristiano, quiso que se hiciese este estúdio, y lo confió á uno de sus discípulos y colegas, el Sr. Pietro Punzo; este trabajo nos fué remitido, y lo hallamos bien hecho y concluyente, nuestros lectores lo leerán ciertamente con interés.

F. MOIGNO.

EL RELICARIO DE SAN GENARO,

POR PIETRO PUNZO.

El el mes de Mayo del año pasado, el ilustre profesor Sr. de Luca, me encargó que hiciese ciertos experimentos, para compararlos con los fenómenos que presenta la sustancia considerada como sangre de San Genaro.

Empecé mis investigaciones, confiando en los recursos suministrados por la ciencia; y no preocupándome más que con la ciencia, busqué la razon del hecho, con abstraccion hecha de toda tradicion.

No habiendo podido someter, desgraciadamente, á mi malogrado maestro, el resultado de mis estudios sobre este particular, creo útil publicarlos y llamar la atencion de mis colegas, sobre la conclusion á que tuve que llegar.

Detrás del altar de la capilla de S. Genaro, en la Catedral de Nápoles, existe un nicho dividido en dos departamentos, cada uno de los cuales tiene una puerta metálica de doble cerradura, cuyas llaves, en número de cuatro por consiguiente, están guardadas, dos en el Arzobispado, y dos por la *Diputacion del Tesoro*

Dos veces cada año, en el mes de Mayo y en el de Setiembre, un delegado del Arzobispado y un diputado del Tesoro, abren, en presencia de un capellan y de otros muchos testigos, las puertas del nicho con las llaves, que respectivamente se les han confiado.

En el compartimiento de la derecha del nicho se ha-

lla el busto de plata de S. Genaro, en el de la izquierda se vé un sustentáculo de metal de 70 centímetros de alto, que sostiene por su parte central un relicario formado por dos placas de vidrio blanco, de forma circular y 12 centímetros de diámetro, las cuales están fijas paralelamente en una corona de plata, igualmente circular, á distancia de 8 centímetros una de otra.

Ambas placas están colocadas sobre un apéndice cilíndrico de plata, de unos 20 centímetros de largo, que sirve para poner el relicario en el sustentáculo, y tambien para tenerlo en la mano. El relicario está completamente cerrado y soldado, y tiene en su parte superior una especie de corona de 6 centimetros de alto, con una cruz en el centro.

En el relicario se ven dos pequeñas redomas de vidrio, cuya forma especial, indica evidentemente una fabricacion muy antigua.

Una pasta blanquecina las fija por arriba y por abajo, y la parte superior está de tal modo oculta por este betun, y por el marco metálico del relicario, que es imposible ver cómo está cerrada.

La más pequeña de las dos redomas es cilíndrica, y se vé en su parte interior algunas manchas rojizas, que no tienen ninguna importancia.

En cuanto á la otra redoma, se parece algo á una pera comprimida, y en apariencia, puede aproximadamente contener 50 gramos de agua destilada.

Sirve este frasco de recipiente á una sustancia sólida, opaca, de color de café tostado, que ocupa las dos terceras partes de su capacidad.

Esta sustancia constituye el tema de nuestro trabajo.

La redoma está próximamente á 2 centimetros, de cada una de las placas de vidrio del relicario.

Cuando comienza la ceremonia, el capellan saca el relicario de su sustentáculo, y le da algunas vueltas para

demostrar que la sustancia de la redoma no cambia de posicion, diciendo al mismo tiempo: *Está dura.*

Después, seguido de sacerdotes, que llevan velas encendidas, pasa por delante de todas las personas presentes para ir á depositar la reliquia sobre el altar.

De cuando en cuando agita el relicario, para que pueda observarse siempre la inamovilidad de la sustancia.

Mientras se rezan las oraciones, se vé de repente que la masa se desprende uniformemente de la redoma, y sigue los movimientos impresos á su recipiente, como lo haría cualquier otro líquido.

Al principio se observa que la parte central está aún sólida; pero al poco tiempo la masa se transforma completamente en un líquido, de una densidad parecida á la de la miel, opaco, del mismo color que la masa sólida, y que no deja ninguna señal en la pared cuando el movimiento de la redoma la separa.

Entónces, al grito de «¡milagro!» «¡milagro!» se hace besar el relicario á todas las personas reunidas en la Iglesia. Concluida esta primera ceremonia, y colocado el relicario en su sustentáculo, se lleva en procesion, así como el busto del Santo, hasta el altar mayor, donde quedan expuestas hasta la noche las reliquias del Santo. Hasta las nueve, no se vuelven á poner en el nicho de donde se sacaron por la mañana. En este momento la sustancia está líquida todavía, con la particularidad de que se adhiere á las paredes del frasco, dejando en ellas un baño, que examinado por trasparencia, es amarillo oscuro, con estrías rojas en diversos puntos: diríase que no es la misma sustancia observada por la mañana.

Al dia siguiente la masa se encuentra sólida; pero lo mismo que la víspera, se liquida durante la ceremonia y queda así hasta la noche.

Habiendo asistido cada dia á la realizacion del fenómeno, durante las fiestas de Mayo y de Setiembre, he apun-

tado las particularidades siguientes:

1.ª Unas veces la sustancia se liquida solamente, conservando su volúmen íntegro.

2.ª Otras veces, además de la licuefaccion, se forman en la parte superior del líquido, y cerca de la paredes del recipiente, pequeñas burbujas incoloras del tamaño de un guisante. A veces estas burbujas son muy numerosas, y forman, por reunion, una especie de espuma que persiste ordinariamente hasta la noche.

3.ª A veces tambien, en el medio y en la superficie de la sustancia líquida, aparece una burbuja más grande, hemisférica, opaca, como toda la masa, y persistente.

4.ª Todos los dias, durante las fiestas de Mayo de 1879, la sustancia aumenta progresivamente de volúmen; de suerte que, en el último dia, la redoma estaba completamente llena, y en tal estado se colocó en el nicho.

5.ª El primer dia de las fiestas de Setiembre se sacó la redoma aún enteramente llena, pero la sustancia solida se liquidó después de dos horas y cinco minutos, recobrando su volúmen ordinario, sin que se haya aumentado después en los demás dias de la octava.

6.ª El tiempo que tarda en producirse la licuefaccion no es siempre el mismo; unas veces la sustancia se liquida al cabo de cinco minutos, y otras tarda dos horas ó más.

7.ª La temperatura en el interior del nicho siempre fué idéntica á la de la capilla. Cada dia había en ésta la diferencia de un grado centígrado con la temperatura de la Iglesia. Sin embargo, las temperaturas no han estado en relacion con el fenómeno; por ejemplo, el 19 de Setiembre de 1879, la sustancia se liquidó después de dos horas y cinco minutos, en una atmósfera ambiente de 30 grados; el 21 se liquidaba, al cabo de seis minutos, en una atmósfera de 27 grados, y el 25 á los trece minutos, siendo la temperatura de 25 grados.

8.ª Las dos placas de vidrio del relicario, son de superficie plana, como lo prueba la ausencia de todo cambio aparente en la forma de las redomas, cuando se vuelve el relicario. Besando estas placas de vidrio, la impresion producida en los lábios fué la misma relativamente á la temperatura, que la que produciría cualquier otro recipiente de vidrio. De igual modo las partes metálicas del relicario, tocadas con la mano, no presentaban ninguna diferencia de temperatura en cualquier momento que fuese.

Averiguados estos hechos, examinemos si es posible explicarlos.

La accion calorífica —Podría admitirse la hipótesis de una materia fusible á baja temperatura, si el fenómeno consistiese solamente en la licuefaccion, y si se tratase de una experiencia practicada en un tubo de ensayo, que contuviese una sustancia hecha de materias grasas, mezcladas con líquidos volátiles ó con algun linimento, etc., porque estas mezclas pueden liquidarse á temperaturas inferiores á 30 grados.

Entre las muchas mezclas que he preparado, la que se mostró más impresionable, fué una tintura de curiama saturada de jabon de sosa con algun amoniaco. Se presentaba esta mezcla en forma de cuajarones de color de sangre, y se fundía al calor de la mano. Pero si se coloca el tubo que contiene la mezcla en otro recipiente de vidrio, de paredes muy delgadas y de modo que haya cierto espacio entre la pared exterior del tubo y la interior del recipiente; en otros términos: si se le establece en las condiciones de la redoma encerrada en su relicario, la licuefaccion no se verifica sino exponiendo el recipiente exterior á una fuente calorífera más intensa.

No obstante, el agua hirviendo, colocada á algunos centímetros del recipiente exterior, puede producir la licuefaccion de la mezcla contenida en el tubo.

Sabido es que el vidrio, segun los experimentos del

célebre Milloni, es *adiatermano*, esto es, impenetrable á los rayos caloriferos producidos por focos de baja temperatura.

En cuanto á los muchos besos, dados á cortos intérvalos sobre el recipiente externo, no ejercieron ninguna influencia sobre el recipiente exterior, ya á causa de las interrupciones contínuas, ya en razon de la poca conductibilidad del vidrio; y además, que no se empieza á besar, hasta después de la licuefaccion de la sustancia de la redoma.

El experimento hecho en un tubo de ensayo, que contuviese materias mezcladas, sólo podría sorprender la buena fé, de los que no han visto nunca el relicario de la sangre de S. Genaro, ó de los que son demasiado extraños á la ciencia, para advertir que en ambos casos las condiciones no son del todo iguales. Además, el color de la sustancia contenida en la redoma, bastaría por sí sola para distinguírla de toda mezcla rojiza.

La vela encendida de que se sirve el capellan para hacer distinguir mejor el contenido del relicario, no puede ejercer ninguna influencia; sus movimientos contínuos y su distancia del relicario, se oponen á ello, y por otra parte, siendo planos los vidrios que cierran el recipiente de la redoma, no pueden dar más energía á la accion de la vela, haciéndola convergente.

En cuanto á las velas que arden sobre el altar, están bastante separadas para que puedan ejercer alguna influencia.

Pero ¿no podrá solidificarse la sustancia contenida en la redoma por un descenso de temperatura en el nicho, y liquidarse en la capilla, cuya atmósfera será más caliente? En este caso la atmósfera del nicho y la capilla no deberian marcar, como lo hacen siempre sin embargo, el mismo grado termométrico, especialmente en el momento en que se abre el nicho, y la licuefaccion debería verificarse cada dia en el mismo espacio de tiempo, aproximadamente.

El capellan que lleva el relicario, ¿podrá hacer penetrar en él el calor, por medio de algun aparato oculto misteriosamente en su persona?

Entónces necesitaría indispensablemente un medio de comunicacion; por ejemplo, un hilo metálico, si se trata de una corriente eléctrica; ó bien de un tubo de desprendimiento para llevar aire caliente, etc.

Y áun sería necesario que cada uno de estos aparatos, para producir su efecto, penetrase en el interior del relicario, y obrase sobre la redoma en diferentes puntos á la vez, puesto que la masa, al liquidarse, se desprende á un mismo tiempo de toda la superficie de las paredes.

Y además, el supuesto aparato, no podría dejar de verse de todas las personas presentes, sobre todo cuando el relicario está vuelto hácia abajo, porque entónces el capellan retira la mano que tenía el mango, coge la corona con la otra, y toda la parte inferior de la redoma, llena de la materia sólida, queda descubierta.

En fin, tal vez podría haber en el interior del relicario dos tubos encerrados, en una de sus extremidades y ocultos en el borde del metálico, y cada uno de estos tubos contuviese una sustancia diversa, que se mezclarian una con otra en el momento de agitar el relicario, lo cual produciría una elevacion de temperatura suficiente para liquidar el contenido de la redoma.

Tal sería, por ejemplo, el efecto de la combinacion del agua y del ácido sulfúrico concentrado.

En este supuesto, es forzoso admitir que estas dos sustancias no producirian su efecto más que una sola vez, y que el relicario, soldado por todas partes, debería abrirse para repetir la operacion.

Además, la mezcla de las dos sustancias no podría obrar á su contacto inmediato con la redoma, porque se vería; y si permaneciese oculta en el borde, toda la parte metálica del relicario sería la primera en calentarse, cosa que

necesariamente habría de observarse. Por otra parte, este aumente adventicio de calor, debería disminuir progresivamento durante las horas de la exposicion, y entónces la sustancia se solidificaría ántes de la noche, como tambien el instante de la licuefaccion debería sobrevenir en un período casi uniforme, á no ser que tambien se quiera suponer que el capellan arregla la salida de la sustancia de los tubos por medio de válvulas ó de otros artificios.

Accion de los disolventes.—El otro medio conocido para hacer pasar un cuerpo del estado sólido al estado líquido, es la accion de los disolventes néutros sobre las materias respectivamente solubles, ó bien la de ácidos, ó de cualquier otro reactivo, sobre una sustancia apta para producir una combinacion soluble, ya en el agua del reactivo mismo.

En todos los casos el líquido que se emplease debería serlo en cantidad tal, que se podría escapar á la observacion, porque ocuparía necesariamente el espacio superior de la masa sólida contenida en la redoma; masa que, por otra parte, no podría liquidarse sino desde las capas superiores hácia las inferiores.

No es posibie hacer penetrar un disolvente hasta ei fondo de un recipiente que contenga una sustancia coagulada sobre las paredes, sin que la masa superior sea disuelta ántes. En este caso, el fenómeno debería manifestarse, á lo ménos en los primeros momentos, por una parte de la sustancia liquidada arriba y otra todavía sólida, adherida á las paredes.

La hipótesis de la accion de los *ácidos* sobre los *carbonatos* para explicar las burbujitas, el glóbulo y el aumento de volúmenes, es de tal modo absurda, que no merece discusion.

La del hervidor de Franklin no lo es ménos, supuesto que las principales condiciones faltan aquí, son á saber: que la sustancia debería estar siempre líquida y herméticamente cerrada; que la redoma debía estar colocada en el

relicario, de modo que pudiese presentar una de las extremidades del hervidor.

Pues bien, aunque fuesen posibles todas estas circunstancias, se observarían en la sustancia líquida, burbujas de vapor, que, por el hecho de instantaneidad, no tendría nada de comun con las burbujas y el glóbulo, que persisten horas enteras en la sustancia de la redoma.

Si pues ni la accion del calor ni la de los disolventes pueden ser la cáusa de la licuefaccion, y sin que por ningun otro medio conocido se la pueda explicar, lo mismo que todas las demás fases que presenta la sustancia en cuestion se debe concluir que en el estado actual de la ciencia no es posible resolver el misterioso problema.

Nápoles, Agosto 27 de 1880.

(Traducido del italiano.)

La licuefaccion milagrosa de la sangre de S. Genaro es, pués, un hecho constante y maravilloso, que se resiste á toda explicacion natural ó científica; por otra parte, basta asistir con buena fé y atencion á las ceremonias, durante las cuales se produce, para estar plenamente convencido, de la perfecta honradez de los que dirigen esta manifestacion, y de la imposibilidad absoluta en que están de usar la menor superchería.

Así, á no ser que obstinadamente se cierren los ojos á la luz, y se recusen todos los testigos de la maravillosa trasformacion, fuerza es inclinarse ante la evidencia y exclamar: *digitus Dei est hic*, el dedo de Dios está aquí Entre las confesiones así arrancadas por la fuerza misma de la evidencia, nos parece útil referir aquí, la de un hombre bien conocido, testigo poco sospechoso de credulidad y de parcialidad en favor de los hechos del órden sobrenatural: se trata de Alejandro Dumas (padre), el célebre y fecundo novelista.

Aljandro Dumas vió realizarse el prodigio ante sus

ojos, y todo el mundo puede leerlo en sus *Impresiones de viaje*, en el capítulo que dedicó á este espectáculo. Sin duda, en la descripcion algo fantástica que hace el autor de la procesion de las reliquias, de las escenas que preceden y acompañan al milagro, se reconoce al escritor más ó ménos escéptico, habituado á dirigirse á un público poco escrupuloso en materias religiosas, y que quiere, sobre todo que se le divierta.

Pero este modo más que lijero, de tratar un asunto tan respetable de suyo, es precisamente lo que mejor hace resaltar la sinceridad de un testimonio, dado tan clara como espontáneamente á la realidad del milagro.

Véase, en efecto, cómo Alejandro Dumas termina su descripcion:

«Y había verdaderamente milagro, porque siempre era la misma redoma, el sacerdote no la había tocado más que para ponerla sobre el altar, y para darla á besar á los asistentes, y los que acababan de besarla no la habian perdido de vista un instante.

»La licuefaccion se habia verificado en el momento de poner la redoma sobre el altar, y cuando el sacerdote, como á diez pasos del altar, apostrofaba á los parientes de San Genaro.

»Ahora, que levante la duda su cabeza para negar, que la ciencia alce su voz para contradecir; hé ahí lo que se hace, lo que se hace sin misterio, sin superchería sin sustitucion, á la vista de todos La filosofía del siglo XVIII y la química moderna se cansaron en vano; Voltaire y Laborisiere quisieron morder esta redoma, y como la serpiente de la fábula, estropearon sus dientes.

»¿Será este un secreto guardado por los canónigos del Tesoro, y conservado de generacion en generacion desde el síglo IV hasta nosotros?

»Es posible; mas entónces fuerza es convenir en que esta fidelidad, es más milagrosa todavía que el milagro.

»Prefiero, pues, creer buenamente en el milagro, y por mi parte, declaro que creo en él.»

Hé aquí, puede añadirse ahora para terminar, la Iglesia ante la ciencia de sus enemigos. Este juicio crítico y exámen científico, se ha hecho por uno de los hombres de más saber y reputacion en Italia, testigo presencial del milagro, cuyo estudio, además del interés que tiene en sí mismo, es á la vez de grande importancia para España, porque sabido es, que el propio milagro se vé repetirse anualmente en Madrid, con parte de la Sangre de S Pantaleon, mártir, venerada desde tiempo inmemorial en una redomita que custodiaron las Religiosas Agustinas,del Convento de la Encarnacion. Siempre se ha observado que desde la hora de Vísperas del dia 26 de Julio, empieza á liquidarse, y dura en este estado, hasta el ocaso del Sol del siguiente, en que se celebra la festividad del Santo. Entónces vuelve á coagularse hasta el año venidero, en que se reproduce tan prodigioso milagro, á vista siempre de multitud de personas, y particularmente de algunas que han dudado de él, y al presenciarlo lo han creido, exclamando, que el poder de Dios se manifiesta allí del modo más evidente.

LA LIQUIDACION DE LA SANGRE DE S. PANTALEON EN MADRID.

Este ilustre atleta de la Fé, nació en Nicomedia de Bitinia, de Padre gentil y de Madre cristiana, en el siglo tercero de la Iglesia: fué Médico de profesion, y por seguír á Jesucristo, lo mandó prender el Emperador Maximiano y ponerlo en un potro, para abrasarle después con hachas encendidas. El Señor se le apareció, para consolarlo y fortalecerle en medio de los tormentos, siendo degollado, por último, atado á un olivo, el dia 27 de Julio del año de 305 segun unos, ó el 311, segun opinan otros de sus hitoriado-

res. Se recogió parte de su sangre, por los cristianos, segun costumbre de aquellos tiempos, la que guardaron cuidadosamente, y su cuerpo fué enterrado en una quinta ó granja propia de *Adamancio*. Posteriormente, sus Reliquias fueron trasladadas á Constantinopla, donde se celebró después el segundo Concilio general, el año de 381, en tiempo de Teodosio el Grande, por cuyo motivo se llamó el Oratorio ó Capilla de la Concordia. Regalóselas después de pasado algun tiempo, el Emperador de Oriente á Carlo Magno, y éste las trasladó á Francia, venerándose la cabeza en la Iglesia de Leon, y lo demás en el Monasterio de San Dionisio.

El Breviario refiere, que en Roma y en la ciudad de Ravello, en el Reino de Nápoles, se conserva todavía en la Iglesia Catedral, una redoma llena de la sangre de S. Pantaleon, y que cada año, el dia de su martirio, á los 27 de Julio se derrite y liquida, estando todo el resto del tiempo cuajada y dura. Aquel dia, en Ravello la sacan en procesion; y además cuando hay un pública necesidad, observándose grandes efectos y milagros que hace el Señor, para gloria de su Santo. Ádemás consigna tambien el citado Breviario Romano, en el Óficio de S. Pantaleon, que en la Iglesia del Real Convento de Religiosas Agustinas, recoletas, titulado de la Encarnacion, en Madrid, se conserva dentro de una ampollita de cristal, una pequeña porcion de aquella preciosa sangre del glorioso Mártir, la que igualmente todos los años se liquida milagrosamente en la víspera y dia de su fiesta, á vista de todo el pueblo, que acude á venerar tan Sagrada Reliquia, y ensalzar el poder de Dios por tan maravilloso prodigio.

El ilustrado Sr. D. Manuel Muñoz y Garnica, Lectoral que fué de la Santa Iglesia de Jaen, tan conocido por sus producciones literarias, escribía desde Madrid con fecha del 27 de Julio de 1866, á un periódico, *La Perseverancia de Zaragoza*, lo siguiente:

«Nunca había visto como ayer, en la Iglesia de la Encarnacion, la Sangre de S. Pantaleon, coagulada y seca, como un pedazo de hígado, y hoy liquidada dentro de una ampollita de cristal, obedeciendo á las leyes de los liquidos. No hay razon física que explique este fenómeno, ni química que valga Aquí está el prodigio patente en manos de todos y á vista de todos, por espacio de veinte y cuatro horas. Bastan los ojos. Esta tarde volveremos á ver ir tomando su forma ordinaria, dejando llenar la mitad de la esfera de cristal, reduciéndose al tamaño de una avellana, perdiendo volúmen, jugos y movilidad, hasta el año que viene. No hay reactivos que puedan hacerla cambiar de estado. Años y siglos, se ofrece á los ojos de todos, *cunctis cernentibus*, como dice el Breviario, tan grande prodigio en la Sangre del glorioso Mártir de Nicomedia. Después de verlo, el incrédulo debe sacar esta consecuencia: «Jesucristo es verdaderamente Hijo de Dios vivo.» No hay otra consecuencia que sacar.

Este dato se ha tomado del *Boletin Eclesiástico* de este Arzobispado de Sevilla, número 385, correspondiente al Sábado 11 de Agosto de 1866. El milagro, pues es demasiado público y frecuente, para que nadie pueda abrigar sobre él la menor duda. Nuestra Ciudad de Sevilla puede gloriarse justamente tambien, con la devocion que profesó á S. Pantaleon, desde los más remotos tiempos, y la posecion de una de sus más preciadas Reliquias. En efecto, desde la época de la Reconquista, en que se instaló en ella por S. Fernando, la Orden Militar de S. Juan de Jerusalen, de la que se considera especial Protector el Santo Mártir, en recuerdo de la gloriosa victoria que obtuvo contra los turcos en la Isla de Rodas, el dia de su festividad, de 1478, puede asegurarse que empezó aquí su culto con este motivo: se veneró al Santo en su Capilla titular de la antigua Iglesia Parroquial de S. Juan de Acre, ya extinguida desde el año de 1837, donde anualmente se le consagraba su No-

vena y fiesta solemne, con Jubileo plenísimo, Absolucion general, y asistencia de numeroso pueblo. Así mismo, se le tributaban los propios cultos en la Iglesia del Monasterio de Señoras Comendadoras de la referida Orden de S. Juan, titulado de la Visitacion de la Santísima Vírgen á Santa Isabel, adonde existe todavía la Imágen del Santo, en su altar, y poseía la Comunidad una Reliquia de su canilla ó hueso tostado, que se exponía á la veneracion de los fieles el dia de su fiesta. Tan sagrada prenda, la conservan hoy en grande estima, las pocas Religiosas que han quedado, y fueron agregadas últimamente al Convento de Monjas Concepcionistas Agustinas de la Encarnacion, de esta Ciudad, á fines del año de 1868. Concluyamos pués, diciendo, que el Señor es admirable en sus Santos, y no permite que su Iglesia esté en ningun tiempo destituida, de las pruebas que demuestran su orígen divino.

LA RESIGNACION.

Es grato contemplar la esplendorosa
Luz que derrama el sol en Occidente,
Y grato respirar el manso ambiente
De la apacible tarde silenciosa.
Grato es al alma que feliz olvida
La amarga realidad de la existencia,
Del Eterno admirar la Omnipotencia
Y bendecir sus obras sin medida.
Esos que el astro moribundo envía
Templados rayos de dorada lumbre,
Esa grandiosa y elevada cumbre
Donde se vuelve la mirada mia,
Esas brillantes nubes de topacio
Que lucen extendidas en la esfera
Con esmalte divino, esa ligera
Ave que cruza el anchuroso espacio;
Del manso rio que á mis piés ondea
El apacible y lánguido murmullo,
Ese risueño y armonioso arrullo
Del álamo que el céfiro cimbrea;
El aire leve que anhelante aspiro
De rosas y azahares perfumado,
Y ese que el corazon enajenado
Exhala á su pesar mudo suspiro;
Alivio dulce y celestial ofrecen
Al alma inquieta si angustiada gime,
Y el dolor se disipa que la oprime

Y bellos pensamientos la adormecen.
¡Ah! si el que sufre mísero no alcanza
En el mundo infeliz algun consuelo,
En grata soledad puede en el cielo
La estrella contemplar de la esperanza.
Esperanza divina, lumbre pura,
Por tí el olvido nuestras penas lleva,
Por tí dichoso el corazon se eleva
A la morada de eternal ventura.
Tú das resignacion... ¡Feliz, Dios santo,
Quien resignado sus pesares mira,
Y elevándose á Tí cuando suspira
Enjuga en alas de la Fé su llanto!
Resignacion, tu antorcha resplandece
Y plácida renace la alegría,
Veloz se ahuyenta la inquietud impía
Y todo encanto celestial ofrece.
A tu poder de las lozanas flores
Son más puros los hálitos süaves,
Más sonoros los cantos de las aves,
Más brillantes del sol los resplandores.
Resignacion, emanacion divina
De las leyes del Dios omnipotente,
Santo consuelo, antorcha refulgente,
Dichoso aquel que á tu esplendor camina!
Feliz el que del mundo la grandeza
Y falsas glorias con desprecio mira,
Y la creacion entusiasmado admira,
Mágica fuente de inmortal belleza.
Campos risueños, deliciosa calma,
Ultimo rayo de la luz del dia,
Vosotros la tenaz melancolía
Podeis tan sólo mitigar del alma.
Sí; que aquí vuelve con celeste anhelo
A la mansion etérea su mirada,
Fiel repitiendo: «Aquella es la morada
A donde libre tenderé mi vuelo.»
Míseras son las dichas de la tierra,
Allí es tan solo donde el bien se alcanza....
¿Quién al brillo de célica esperanza
La esperanza mundana no destierra?

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

Sábado 17 *de Febrero de* 1883.

SUMARIO.

La Preciosa Sangre de Jesucristo, ó el precio de nuestra salvacion. —La Milagrosa Imágen del Santísimo Cristo de la Sangre, en la Iglesia Parroquial de S. Isidoro —La Dolorosa Imágen de nuestra Señora del Sudor, ó de los Afligidos, venerada en el Convento de Religiosas Dominicas de Madre de Dios, en Sanlúcar de Barrameda.—La Vírgen del Sudor (poesía).—Una Imágen prodigiosa de Niño Jesus.—Al Niño Jesus paciente (poesía) —El milagro de la liquidacion de la sangre de S. Genaro, y la de S. Pantaleon.—La Resignacion (poesía).

LA CUARESMA

CON RELACION Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

La Cuaresma es para la muerte del Redentor lo que es el Adviento para su nacimiento; es un período de preparacion á este gran misterio de nuestra salvacion; es una étapa en el camino que va á preparar para él. La Cuaresma debe, pués, considerarse bajo el punto de vista de la Pasion.

Ahora bien; la Pasion de nuestro Señor es al mismo tiempo la Compasion de María; es el *Stabat Mater*. Y véase cómo ha honrado la liturgia este nuevo ministerio de Maria, ó mas bien esta estension de su ministerio contínuo de Madre de los cristianos, asociada á todos los misterios de su divino Hijo. La época de la penitencia, que se cierra con el gran sacrificio del Hombre-Dios, se abre con la Septuagésima, que es como el proscenio de la Cuadragésima ó de la Cuaresma, cuyo fondo forma la Pasion. Partiendo desde la Septuagésima, cesan las alegría del tiempo de Navidad, y va sombreándose la santa tristeza de la Iglesia hasta las tinieblas de la Pasion. Ahora bien; ¿qué ha colocado la Iglesia á la entrada de este santo luto? Ha hecho brillar en la profecía de Simeon esa espada de dolor, que traspasara á la Madre con el mismo golpe que penetrara al Hijo: *et tuam ipsius animam pertransibit gladius;* lo que admiramos más en detalle en la festividad de la Purificacion ó Presentacion, cuyo estudio hicimos anteriormente, considerándola como festividad de la Santísima Vírgen. De suerte que tanto en el umbral, como á la salida de este tiempo de peniten-

cia, que comprende desde la Septuagésima hasta la Pasion, se nos aparece María asociada al gran sacrificio del Redentor. Y como esta Santa Madre *guardaba y repasaba todas estas cosas en su corazon,* se puede decir que todo, desde la Presentacion que hizo de su divino Hijo en el Templo, hasta la suprema Presentacion que hizo de Él en el Calvario, no fué mas que una Presentacion contínua de esta adorable Víctima, y un prolongado martirio de ese corazon maternal de María, que nos dió á luz por la muerte del Redentor; no fué mas que un *Stabat.* Así, durante todo el tiempo de Cuaresma, se acostumbra repetir el cántico del *Stabat* todos los viernes en ejercicios piadosos de la tarde.

Esta inefable lamentacion es una de esas cosas especiales que tiene la humanidad. Ella ha traspasado como un rio de amargura, los corazones de veinte generaciones, y no cesará de conmover con el mismo sentimiento de piedad doliente, á todas cuantas se sucedan. Esto consiste, en que María en el Calvario era toda la Iglesia, era la humanidad cristiana, hasta el fin de los tiempos. Esta Santa Madre, nueva Eva del mundo redimido, llevaba el luto de la familia humana, compadeciendo y participando del inmenso dolor de la muerte sagrada de su Redentor. Ella llevaba sola el peso de este dolor, que más adelante fué repartido entre tantas almas; Ella lo sentía con toda la sensibilidad de una Madre, y de una Madre Vírgen, y de una Madre de Dios; y no obstante, lo soportaba sin decaer, *Stabat,* porque lo soportaba con toda la generosidad de Madre de los hombres, porque su dolor era como el de la mujer que dá á luz, un dolor *activo;* porque Ella concurría á la grande obra de nuestra Redencion, hasta el punto de llegar á ser su compasion, no solamente el modelo, sino el objeto mismo de la compasion universal, y de conseguir por ella toda la que debemos tener á su divino Hijo.

Esto es lo que espresa admirablemente nuestra lamentacion. Compónese de dos partes muy distintas: la pri-

mera, compuesta de ocho tercetos, en que nos movemos á compasion de este dolor incomparable de María, con espresiones sencillamente profundas como estas:

¿Quis est homo qui non fleret
Christi Matrem si videret
in tanto supplicio?
. . . .

«¿Qué mortal habrá que no llorase, viendo á la Madre de Cristo, sumida en tal pena y dolor?»

La segunda se compone de doce tercetos, en que le pedimos nos haga esperimentar por su divino Hijo, esta misma lamentacion, que acabamos de observar y venerar en Ella:

Eja, Mater, fons amoris,
me sentire vim doloris
fac ut tecum lugeam.
. . . .

«¡Ay, Madre, fuente de amor! hazme sentir tus dolores, para llorar contigo.»

Tales son los dos motivos sobre que versa la lamentacion ó endecha del *Stabat*. La Iglesia profesa en ella la mediacion de María para con Jesucristo. En el pesebre vino el Hijo de Dios á nosotros por María; en la Cruz vamos nosotros por María al Hijo de Dios.

Esta secuencia es de las pocas que ha conservado la Iglesia. No se sabe, y tal es el destino de las grandes cosas, quién fué su autor, si Inocencio III, si Jacopone, si San Buenaventura ó S. Gregorio el Grande. Quien quiera que sea, su gloria consiste en no ser conocido, en haber absorbido su individualidad, en la profundidad y universalidad del sentímiento cristiano. De María es sobre todo la gloria, de haber interesado á todas las generaciones humanas en su dolor, así como en su beatitud, hasta el punto de ser el *Stabat*

y el *Magnificat*, las dos espresiones más elevadas de estos dos sentimientos extremos del alma, que son tambien su tipo más perfecto; el *Stabat*, de un dolor que no se abate en la más patética efusion; el *Magnificat*, de un regocijo que no se exalta en el más lírico arrobamiento; la una noble, la otra humilde, ambas á dos naturales y divinas, porque son cristianas; porque se inspiran de Jesucristo, y le están unidas en la vida y en la muerte.

El arte músico ha luchado con este poema del dolor de María, y ha quedado vencido. Palestrina, Haynd, Gluck, Hœndel, Morzat, Rossini, han quedado inferiores á él. Pergoleso, inspirado, en esta composicion, hubiera alcanzado la palma, si no la hubiera obtenido otro artista más grande, la Iglesia, teniendo por ejecutante al pueblo. En su modo *Hipolydiense*, que señala el Cardenal Bona como *piadoso, humano y enternecedor*, ha encontrado, sin buscarlo, el toque verdadero del *Stabat*, derramando en él, un no se qué de sereno y virginal, que respira en ese dolor celestial é inocente, por oposicion al dolor humano y penitente, que se arrastra en el cántico del *Miserere*.

Hé aquí una traduccion de tan sublime cántico:

EL STABAT MATER DOLOROSA.

La Madre piadosa estaba
Junto á la Cruz y lloraba,
Mientras el Hijo pendía.
Cuya alma triste y llorosa,
Traspasada y dolorosa
Fiero cuchillo tenía.
¡Oh cuán triste, oh cuán aflita,
Se vió la Madre bendita,
De tantos tormentos llena.
Cuando triste contemplaba
Y dolorosa miraba
Del Hijo amado la pena!

Y ¿cuál hombre no llorara
Si la Madre contemplara
De Crísto en tanto dolor?
Y ¿quién no se entristeciera,
Piadosa Madre, si os viera
Sujeta á tanto rigor?
Por los pecados del mundo,
Vió á Jesus en tan profundo
Tormento, la dulce Madre.
Y muriendo el Hijo amado,
Que rindió desamparado
El espíritu á su Padre.
¡Oh Madre, fuente de amor,
Hazme sentir tu dolor
Para que llore contigo!
Y que por mi Cristo amado
Mi corazon abrasado,
Más viva en él, que conmigo.
Y porque á amarle me anime,
En mi corazon imprime
Las llagas que tuvo en sí.
Y de tu Hijo, Señora,
Divide conmigo ahora
Las que padeció por mí.
Hazme contigo llorar,
Y de veras lastimar
De sus penas mientras vivo.
Porque acompañar deseo
En la Cruz donde le veo,
Tu corazon compasivo.
Vírgen de Vírgenes Santa
Llore yo con ánsias tantas
Que el llanto dulce me sea.
Porque su Pasion y Muerte
Tenga en mi alma de suerte,
Que siempre sus penas vea.
Haz que su Cruz me enamore,
Y que en ella viva y more,
De mi fé y amor indicio.
Porque me inflame y encienda
Y contigo me defienda,
En el dia del juicio.

Haz que me ampare la muerte
De Cristo, cuando en tan fuerte
Trance vida y alma estén.
Porque cuando quede en calma
El cuerpo, vaya mi alma
A su eterna gloria, Amen.

De LOPE DE VEGA.

LOS DOLORES DE MARÍA SANTÍSIMA

Y

LA INSTITUCION DE SU FIESTA EN LA IGLESIA CATÓLICA.

Todos los dolores interiores, que sintió la Vírgen cuando vió á su amado Hijo en manos de sus enemigos, cubierto de ultrajes y de oprobios, y espirando en una Cruz, son en este tiempo el objeto de la piedad, y del culto de la Iglesia.

No se concebiría una idea pura y perfecta de los Dolores de la Vírgen, y de su situacion al pié de la Cruz, si se la representase desconsolada, abatida, y bañada en lágrimas, como las otras madres cuando pierden á sus hijos.

La Vírgen, que no ignoraba los misterios de nuestra salvacion, sabía que Jesucristo no había venido al mundo sino para morir y resucitar después.

El santo viejo Simeon le había profetizado el dolor interior, que habia de sentir en el Calvario, cuando le dijo que su alma sería penetrada como con una espada: *Tuam ipsius animam prertransibit gladius.*

Jesucristo tambien había hablado frecuentemente á sus discípulos, del género de muerte que había de padecer.

Todos los misterios del Calvario estaban, pués, siempre presentes al espíritu de Maria, que conocía toda su economía, y los grandes objetos de misericordia que encerraban.

Por esto no se le escapó la menor palabra de murmuracion contra los judíos, que crucificaban á su Hijo, ni dió señal alguna de queja.

A la verdad, estaba llena de dolor y de desconsuelo al pié de la Cruz, á vista de los suplicios que los pecados de los hombres, hacian padecer á su Hijo; pero su amor y su resignacion, le hacian adorar los designios de Dios, y aceptar con conformidad sus disposiciones.

El Evangelio nos muestra á las hijas de Jerusalen bañadas en lágrimas, al ver pasar á Jesucristo con la Cruz al hombro, al lugar del suplicio. Pero María sabía, que como dijo Jesus á aquellas mujeres, no se debía llorar por Él, sino por los pecados de los hombres.

El mismo Evangelio, nos la presenta en una actitud firme al pié de la Cruz, que miraba con fé y con sumisíon el grande sacrificio, que consumaba su Hijo para redimir al género humano: *Stabat juxta crucem.*

Los Apóstoles, dice S. Ambrosio, habian abandonado á su Divino Maestro, y llenos de miedo se habian ocultado á los ojos de los judíos. Pero María se mantuvo en pié, al pié de la Cruz, y miraba con ojos llenos de ternura y de fé las llagas de su amado Hijo: y si preguntais á S. Ambrosio porqué María se mantuvo tan firme á vista de un espectáculo, que puso en consternacion á toda la tierra: os responderá, que esta Señora estaba en los secretos del Cielo, y que pensaba en la salvacion del mundo.

Así, para comprender perfectamente, la afliccion de María al pié de la Cruz, sería necesario introducirse en su corazon para descubrir en él, todo el misterio de sus dolores. La Iglesia, para representarnos con un lenguaje triste estos dolores interiores de la Vírgen, emplea en el Oficio de

su festividad muchos pasages de las lamentaciones del Profeta Jeremías.

Pero estos dolores interiores, dice S. Gerónimo, son inefables y superiores á los del cuerpo. Como su alma, y no su cuerpo, fué penetrada con una espada en la muerte de su Hijo, por eso ha padecido más de lo que se puede imaginar. Este género de martirio excede al que los cristianos generosos han sufrido por Jesucristo en las persecuciones de los primeros siglos. Se pueden explicar las penas del cuerpo, pero nó las del alma.

Esta fiesta ha sido establecida en el año de 1423, en el Concilio de Colonia, como se vé en el canon undécimo, en el cual dice este Concilio, que para honrar á la Madre de Dios, y los dolores interiores que sufrió cuando su Hijo clavado en la Cruz, fué inmolado por la salvacion de los hombres; y sobre todo, para reparar las insolencias y los ultrajes que le hicieron los Husitas, quemando sus imágenes, y las de su Hijo crucificado: se celebrase todos los años esta fiesta de sus Dolores, en todas las Iglesias de la Provincia. Después se extendió á todas las demás Iglesias, y se determinó al viernes de la semana de Pasion, con el nombre de Fiesta de los Dolores, de María.

Sin embargo, en algunas Iglesias particulares, se le asignó dia fijo el 18 de Marzo, con el título de Angustias ó Dolores de la Santísima Vírgen. En otras se celebra el Sábado siguiente, ó sea la víspera del Domingo de Ramos, y en este dia la rezan los Cartujos, con el título de *Compasion de la Bienaventurada Vírgen María*, por considerarse semejante dia de la semana, especialmente consagrado á la devocion de la Señora. Lo cual se cree además, ser una reminiscencia de otra muy antigua celebrada en Oriente, llamada *Pasion de la Santísima Vírgen*, que tambien se hacía en Francia con mucha solemnidad, y aun con octava, desde el Domingo de Pasion al de Ramos. La Religion de la *Anunciata*, filiacion de la del Cister en Burdeos, la conme-

mora bajo la invocacion del *Espasmo ó Martirio de la Vírgen María*, el lunes siguiente á la Domínica de Pasion con octava aprobada por Paulo V. y otros Sumos Pontífices.

La Iglesia de España comenzó á celebrar la fiesta de los Siete Dolores de la Santísima Vírgen, el Viernes siguiente á la Domínica de Pasion, con Misa y oficio propio, el año de 1672, concedido ántes á la Religion de los Servitas. Esta concesion la hizo el Papa Clemente X por Breve dado á 21 de Abril del año anterior, á ruegos de la piadosísima Doña Mariana de Austria, Reina de España, conforme á la práctica de la Iglesia católica, con el fin de que esta fiesta fuese una preparacion para celebrar dignamente la Sagrada Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesucristo.

RAFAEL LOPEZ.

MODO DE REPRESENTAR LAS IMÁGENES

DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES.

El traje negro de manto y saya, que inoportunamente suele vestir la Vírgen de los Dolores, es puramente casual. Habiendo traido de Francia á Madrid la Reina Doña Isabel de la Paz, tercera esposa de Felipe II, un cuadro que representaba á nuestra Señora de la Soledad ó de las Angustias, dispuso que se labrase á imitacion de aquel, otra imágen de bulto, ó por mejor decir, la cabeza y manos solamente. Este trabajo se encargó á Gaspar de Becerra, célebre escultor, pintor y arquitecto, discípulo de Miguel Angel, y condiscípulo de Juan Bautista de Toledo, aparejador y trazador de la planta del Escorial, seguida después y per-

feccionada por Juan de Herrera. Labró Becerra la Imágen con ciertas misteriosas circunstancias, de un tronco de roble quemado en parte, de cuya quemadura se conserva todavía una señal, que á propósito dejó el artífice en todo lo alto de la cabeza.

Concluida la Imágen, empeñóse la Condesa viuda de Ureña, camarera mayor de la Reina, en que se le vistiera el traje de viuda, de manto y toca, que era el que ella traía, y el primer vestido que se le puso fué uno de la Condesa, que al efecto le regaló.

Colocado este singular simulacro, en una capilla de la Iglesia del convento del Buensuceso, ó Servitas de Madrid, se movieron algunos devotos á fundar una cofradía ó congregacion con el título de *Nuestra Señora de la Soledad*, que se instaló en 21 de Mayo de 1567, y propagóse muy luego por varios pueblos de España; y hé aquí el orígen de que la Vírgen de las Angustias, de los Dolores y de la Soledad vistan, en lugar del traje hebreo propio, el de una dama castellana, del siglo XVI; anacronismo,que justamente se critica por las personas ilustradas y piadosas.

La costumbre de poner ó figurar un corazon delante del pecho de María, atravesado con desde una, á siete espadas, data tambien del mismo siglo XVI, en que dominaba el mal gusto de los emblemas y divisas.

En aquella época aparecieron corazones inflamados, corazones unidos, corazones atravesados de flechas, etc., para expresar varios afectos ó diferentes sentimientos; gusto tan generalizado, que para indicar, por ejemplo, un hombre de buena fé, habia que representarle con el corazon en la mano; un alma de corazon ardiente y de acendrada caridad, con un corazon que, rodeado de llamas, se salia del pecho; y hasta la misma figura de un corazon se dió, como se hace todavía, á ciertas pastas ó golosinas, por una ridícula alusion á la dulzura y buenas cualidades del corazon de la persona,á quien se regalaban ó de quien se recibian.

Desde aquella época, pués, data, como hemos dicho, la costumbre introducida por artistas chanflones, de representar á la Vírgen con un corazon material puesto sobre el pecho, y atravesado con tantas espadas, cuantos fueron los acerbos dolores que habia padecido, y de vestirla como una viuda ó dueña del tiempo de Felipe II.

En cuanto á la inoportunidad de esas inmensas coronas de plata ú oro, con las cuales parece se proponen agoviar á la Vírgen Santísima, creeríamos desairar al que por un instante haya fijado la vista y la atencion en ellas, si nos ocupáramos en demostrarlo.

Introducido el uso de estas coronas imperiales sobre los *camelaucos* ó bonetes que solian llevar los emperadores del bajo imperio; adicionada á más la que ponen á Maria con un disco posterior de plata ú oro, figurando una segunda corona radiante, es otro de los muchos adefesios ó extravagancias, que desgraciadamente se han permitido en las representaciones sagradas y profanas, artistas poco filósofos, y cuyas inconveniencias no excusan ni una acendrada piedad, ni la devocion más fervorosas.

Un ligero *nimbo* ó aureola, ó una sencilla diadema, fuera bastante, sin separarse de la verosimilitud histórica, para ornar artísticamente la cabeza virginal de María, y expresar el sentido mistico y simbólico, que los arqueólogos y el mismo Santo Tomás dan á esta clase de adornos.

Sensible es, á la verdad, que de tal manera se separen de la verosimilitud y de la verdad histórica, artistas que por otra parte reunen conocimientos nada comunes en su arte, presentando al público simulacros, que bien poco se parecen á sus tipos ú originales.

Y ¿qué dirémos de esas formas y fisonomías puramente europeas, de esa blancura deslumbrante que suelen dar á la Vírgen Santisima, y que tan poca analogia tienen con una hija de la tribu de Judá, *morena, pero bien parecida*, como dice el *Cantar de los cantares?*

LA IMÁGEN DOLOROSA

DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA.

De este Templo se puede asegurar, que es uno de los más antiguos de Sevilla, puesto que su orígen se eleva á los tiempos de la dominacion de la raza goda en nuestra Pátria. Se cree tambien, con fundamento, que una gran parte del período de la invasion sarracena, se conservó por los Cristianos mozárabes dedicado al culto divino, siempre con la misma advocacion; y que posteriormente, cuando ocurrió la entrada de los moros almohades, y se recrudecieron las persecuciones, fué convertido en Mezquita por los fanáticos sectarios del Korán.

Por último, al tiempo de la Reconquista, le fué consagrado á la misma Santa, por la devocion que le profesaba San Fernando, y algun tiempo después fué reedificado por el Rey D. Pedro el *Justiciero*. Con este motivo, se encontró una inscripcion, que decía haberse erigido el año 607 de Jesucristo, y no es inverosimil este dato, porque en aquella época ocurrió la invencion de las Reliquias, de la Santa Mártir Española, y se extendió su fama por todas partes, dedicándosele varios Templos.

El haberse renovado su memoria por nuestro Santo Conquistador, se atribuye á que cuando niño, padeció una gravísima enfermedad que lo puso al borde del sepulcro, y su piadosa madre Doña Berenguela, lo encomendó, llena de la más viva fé á Santa Marina, y en breve recobró la sa-

lud. Reconocido siempre á tan singular beneficio, dedicó á la Santa varias Iglesias, en las ciudades y villas que conquistó para Jesucristo.

El haberla reedificado el Rey D. Pedro, entre otras de esta Ciudad, el año 1356, segun dice Ortiz de Zúñiga, algunos memoriales lo atribuyen á penitencia impuesta de culpas contra el decoro de la Iglesia, ó restitucion de usurpacion de ella «¡Infeliz Rey, añade el Analista, que hasta en las obras de piedad, se le buscan motivos de culpa.» A consecuencia de esta restauracion, se halló una devotísima Imágen de la Vírgen de la Piedad, en un hueco de la torre, que hoy se conserva como preciosa reliquia de la antigüedad cristiana, en la Sala Capitular de la Capilla que aun lleva su título, en la referida Iglesia.

Es una Efigie Dolorosa, que mide sentada desde su base, cuarenta y dos centímetros de altura, hecha de barro cocido, con el manto pintado de azul y una toca blanca debajo, sobre la cabeza, que baja cerrada al rededor del rostro, hasta cubrirle el pecho. Tiene á su Hijo difunto en la falda, y con una mano está tomando el brazo izquierdo del Señor, y estrechándolo al lado de su corazon, mientras el otro cae hácia el suelo. La mano derecha está sosteniendo la cabeza de su Hijo, con la mayor ternura: no puede darse expresion más delicada; el más profundo sentimiento se revela en su semblante y en la actitud de su cuerpo. Entre los pliegues de su vestido, que caen angulosos y sencillos, por la parte inferior, deja asomar el calzado puntiagudo. Desde luego se advierte que ha sufrido en el trascurso del tiempo varias restauraciones, en la que con yeso aparecen casi modelados de nuevo, los respectivos rostros del Señor y de la Vírgen, y una parte considerable del cuerpo del primero. Su estado actual no es el mejor, y sería deplorable que tratándose de su restauracion, perdiera hoy su primitivo carácter.

Hé aquí ahora cómo refiere su hallazgo, el Abad de

la Universidad de Beneficiados Parroquiales, Don Alonso Sanchez Gordillo, en el «Memorial de las Estaciones religiosas,» que frecuentaba la piedad de los sevillanos en su tiempo:

«Antes que los moros se apoderasen de España y de Sevilla, había entre otros Templos de esta Ciudad, uno de cristianos, en el mismo sitio que hoy está el de Santa Marina, como lo prueba el retablo que allí se encontró, hecho el año de 670, segun decía su letrero; y como entraron en esta los moros almohades, viendo los cristianos mozárabes que en ella habian quedado, que estos crueles enemigos tiraban á destruir todo el culto y religion cristiana, ocultaron cuantas imágenes pudieron, para que no las profanasen, y entre las muchas que ocultaron como la del Soterráneo, y la del Pilar, ocultaron en un hueco de la torre de dicha Iglesia de Santa Marina, una hermosa Imágen de piedra, de nuestra Señora, con su Santisimo Hijo difunto, reclinado hácia su seno, y allí estuvo mucho tiempo oculta, hasta que por los años de 1356 fué casualmente encontrada, por lo cual, siendo bajada á la Iglesia, fué puesta á la pública adoracion en la Capilla que allí tiene el Adelantado, donde fué muy milagrosa, y su título, de nuestra Señora de la Piedad. Convida con su ternura á todos á su devocion y amor. Después, por los años de 1590, se fundó á devocion y título de esta Señora, una Cofradía muy fervorosa de Sangre, que hace su estacion el Viernes Santo en la tarde, la que retiene esta Soberana Imágen, aparecida como dije ya en la torre, que es pequeña, con condicion de no poderla jamás sacar de dicha Capilla é Iglesia, como consta de instrumento público que sobre esto se hizo.»

Otro erudito Autor de Antigüedades eclesiásticas de esta Ciudad, al tratar de la Parroquia de Santa Marina, se expresa así: «Fué célebre este Templo en tiempo de los Godos; y después de restaurada Sevilla, se halló en él un altar, en cuyo retablo estaba escrito con letras góticas, como

se hizo el año de 607, que fué en tiempos de godos, y más de cien años, ántes de perderse España; así lo dicen Zúñiga, Morgado, Rodrígo Caro y el Abad Gordillo. Y una Imágen de nuestra Señora, *de barro*, que en esta Iglesia se venera con el título de la Piedad, por tener á su Hijo muerto en los brazos, es tradicion antiquísima en esta Iglesia, fué hallada en ella, en una de sus paredes. Con que se reconoce ser antiquísima esta Iglesia; y en el tiempo de los moros fué Iglesia de los cristianos mozárabes, como lo dice Caro. Y después de restaurada Sevilla, permanece como ántes, dedicada á la gloriosa Santa Marina.»

Para comprobar la identidad de tan venerable Imágen, oigamos por último á un Escritor contemporáneo, historiador de las Cofradias de esta Ciudad: «Dijimos anteriormente, que las profanaciones que los Mahometanos en su invasion perpetraban con nuestras Sagradas Imágenes, fueron causa de que estas se escondieran en parajes donde estuvieran libres de sus sacrílegos desmanes.

«Entre las muchas ocultas en aquellas circunstancias, y que fueron halladas después de la Conquista de esta Ciudad, se enumera una Efigie pequeña de la Santísima Vírgen con su Divino Hijo difunto en los brazos, descubierta en un hueco de la torre de la Iglesia de Santa Marina. Este hallazgo, como era natural, excitó la piedad de los fieles, y enfervorizados los feligreses de dicha Parroquia, se dedicaron á dar culto á la Sagrada Imágen, profesándole tierna devocion. Aumentada esta con el tiempo, se erigió en honor de la misma una Hermandad, segun la costumbre de aquella época, para que atendiese á su mayor culto y veneracion.

«Establecidas las Cofradías en el siglo diez y seis, como estas Corporaciones se hicieron tan populares en Sevilla, y muchas Hermandades de Luz, existentes entónces, adoptaron ese instituto, segun se ha advertido en esta obra, nna de ellas fué la que nos ocupa, llamada de la Piedad,

por el nombre que impuso á su Imágen. Al efecto formó estatutos, que presentados á la Autoridad eclesiástica, fueron aprobados en 1592.

Después, por los años de 1670, el célebre escultor Pedro Roldan, hizo para la Cofradía, las hermosas y devotas Imágenes que hoy se veneran en el altar de su Capilla, y representan el mismo Misterio, conservando la primitiva advocacion. Con este motivo, la antigua Imágen se colocó en la Sacristia y Sala Capitular de la Capilla, en una especie de Camarin de caoba, sobre la cajonería, donde actualmente se halla custodiada, con la debida veneracion, como preciosa reliquia de la piedad y devocion de aquellos antiguos cristianos, que la ocultaron para evitar que fuese profanada por los secuaces del falso Profeta de la Meca.

El Misterio que representa esta Sagrada Imágen, de la Piedad que ejerció la Santisima Vírgen con su Divino Hijo difunto, excita á la vez nuestra piedad hácia Ella, en tan tierno y compasivo trance, de uno de sus más acerbos Dolores.

No se puede dudar, que María ha sido depositaria de todos los misterios, que se han consumado en el Calvario.

Cuando tenía á su Divino Hijo en los brazos, sabía que era la Víctima que había de aplacar la cólera del Padre Eterno, y que no había tomado un cuerpo semejante al nuestro, sino para poder padecer y redimir con su muerte á los hombres pecadores.

Esta tierna Madre, que había entrado en los secretos del Cielo para la redencion del género humano, sufre con amor y con sumision, todos los dolores que le ofrece la grande escena del Calvario.

El abuso que muchos cristianos habian de hacer de la Sangre adorable, que salia de las llagas de su hijo, aflíje su alma.

Nosotros, ¡oh Madre tiernísima! honramos los dolores que penetraron vuestra alma al pié de la Cruz: hacemos

juicio de su grandeza por la de vuestro amor y de vuestras luces. Alcanzadnos la gracia de amar la Cruz de vuestro Hijo, de tomarla y de llevarla sobre nuestros hombros toda la vida, para ser sus verdaderos discípulos, y conseguir la gloria prometida á los que se conformen con su ejemplo.

J. ALONSO MORGADO.

LA VÍRGEN DOLOROSA DE LA PIEDAD,

CON SU HIJO MUERTO EN LOS BRAZOS.

En las nacáreas orillas
Del sonoro Jordan llora,
Una cándida doncella,
Vestida de lumbre toda.
De sus augustas pupilas
Las lágrimas gota á gota,
Ruedan cual nítidas perlas
Por sus mejillas de rosa.
Esta Mujer, cuyo rostro
Es mas blanco que la aurora,
Derrama torrente sacro
De virginales aromas;
Y vela su tersa frente
Con áurea, fúlgida toca,
Y en sus lábios de corales
Una flor de plata asoma;
Y de dolores henchida,
Y de pesar congojosa,
Camina con grave planta
Al murmurar de las ondas;
Y en su mano ebúrnea lleva
Un ramo de frescas rosas,
Unas de oro y de nácar,
Y otras de púrpura sola;

Y en su pecho enamorado
Una clara fuente brota,
Cuyos cristales son puros
Como el alba encantadora;
Raudales de pura lumbre
Despide su casta boca,
Y su querúbico acento
Se escucha de zona á zona.
Oscilan en trenzas de oro
De su cabellera blonda,
Los donairosos cabellos
Que su hermosura pregonan;
Y en sus cerúleas miradas
Que brillan cual clara antorcha,
El sentimiento se anida,
Las penas y las congojas.
No gusta ya de las áuras,
Que acariciándola adoran,
Su magestad y pureza,
Su dulzura y su persona;
Ni quiere del sacro rio
La música encantadora,
Ni del arroyo nacáreo
El murmurio de las olas;
Ni quiere del verde prado
La carmínica amapola,
Ni del jazmin odorante
Los simpáticos aromas;
Ni escucha yá los arrullos
De la castísima tórtola,
Ni los cantos entusiastas
Del ruiseñor y la alondra;
Ni el vuelo tierno y suave
De la dulce mariposa,
Que busca el cáliz del lirio
Y del clavel la corola;
Ni los dúlcidos cantares
De las brisas vagarosas,
Que acá y allá por los campos
Desparcen su grato aroma.
Sola, afligida, contempla
Los dolores y congojas,

Que padece su Hijo amado
Sobre la cumbre del Gólgota.
En este lugar sangriento
Divisa á Jesus llorosa,
Y al punto su pecho arde
Como llama abrasadora;
Y el Hijo muriendo observa
A su Madre cariñosa,
Que al pié de la Cruz se apena
Se aflige, suspira y llora.
No hay consuelo ni esperanza
Para esta egregia Señora,
Porque Jesús ¡ay! ya muerto
Sobre sus brazos reposa.
Todo es tinieblas y luto,
Todo pesar y zozobra,
Porque el Hijo de María
Apagó su clara antorcha.
El sol oculta la lumbre,
Que sobre la tierra arroja,
Y las lúcidas estrellas
Con su muerte se trastornan.
El mar espumante ruge,
Cubierto de negras sombras,
Y el ábrego furibundo,
Ante el sepulcro se postra.
Las piedras se estremecieron
Al chocar unas con otras,
Y el velo del templo roto
La muerte de Dios pregona.
Todo se mueve en la tierra
Que tiembla de zona á zona,
Mientras la raza deicida
Está contenta y gozosa.
¡Oh Jerusalen impía!
¿Por qué tan necia y tan loca
A Jesus crucificaste
Que te daba su victoria?
Conoce tu error, y llega
Al sacro monte, do llora
Una Vírgen solitaria,
Cubierta de negra toca.

Y tú, divina María,
A tu cantor ¡ay! coloca,
En la pátria de los justos,
Donde la vida es dichosa;
No cual la vida del mundo
Que apenas nace, zozobra,
Como el bajel en los mares
Azotado por las olas.
Dame, pues, Madre adorada,
Las delicias de la gloria,
Y del Olimpo sagrado
La inmarcesible corona.

JOSÉ M.ª OJEDA Y CRESPO, PRO.

LETANÍA DOLOROSA

que Ntro. Smo. Padre Pio VII, de gloriosa y venerable memoria, compuso en obsequio de Ntra. Señora de los Dolores.

Este Sumo Pontífice dijo muchas veces que los fieles que la rezaren con fé y pura devocion, podrian esperar fundadamente, mediante el poderoso patrocinio de esta Señora, ser libres de todas las tribulaciones. Además concedió Su Santidad, como consta de documentos auténticos, una indulgencia plenaria á todos los fieles que verdaderamente contritos de sus culpas, y habiendo confesado y comulgado, ó con propósito de hacerlo, la rezasen en todos los viernes del año, añadiendo á esta letanía un Credo, una Salve y tres Ave-marias, en reverencia del Corazon dolorido de esta angustiada Reina de los ángeles y de los hombres:

Kyrie eleison. — Señor, tened misericordia de nosotros.

Christe eleison. — Jesucristo, tened misericordia de nosotros.

Kyrie eleison.	Señor, tened misericordia de nosotros.
Christe, audi nos.	Jesucristo, oidnos
Christe, exaudi nos.	Jesucristo, escuchadnos.
Pater de coelis Deus, miserere nobis.	Dios Padre celestial, tened piedad de nosotros.
Fili Redemptor mundi Dlus, miserere nobis.	Dios Hijo, Redentor del mundo, tened piedad de nosotros.
Spíritu Sancte Deus, miserere nobis.	Dios Espíritu Santo, tened piedad de nosotros.
Sancta Trínitas unus Deus, miserere nobis.	Santísima Trinidad, un solo Dios, tened piedad de nosotros.
SANCTA MARIA,	SANTA MARÍA,
Sancta Dei Génitrix,	Santa Madre de Dios,
Sancta Virgo virginum,	Santa Vírgen de las vírgenes,
Mater crucifixa,	Madre crucificada,
Mater dolorosa,	Madre dolorosa,
Mater lacrymosa,	Madre llorosa,
Mater afflicta,	Madre afligida,
Mater derelicta,	Madre desamparada,
Mater desolata,	Madre desolada,
Mater Filio orbata,	Madre privada de su Hijo,
Mater gladio transverberata,	Madre cuyo corazon fué traspasado,
Mater aerumnis confecta,	Madre consumida de trabajos.
Mater angustiis repleta,	Madre llena de angustias,
Mater cruci corde affixa,	Madre cuyo Corazon fué como clavado en la Cruz,
Mater moestisima,	Madre tristísima,
Fons lacrymarum,	Fuente de lágrimas,
Cúmulus passionum,	Cúmulo de sufrimientos,
Speculum patientiae,	Espejo de paciencia,
Rupes constantiae,	Roca de constancia,
Anchora confidentiae.	Ancora de confianza,
Refugium derelictorum,	Refugio de los desamparados,
Clipeus opressorum,	Escudo de los oprimidos,
Debellatrix incredulorum,	Triunfadora de los incrédulos.
Solatium miserorum,	Consuelo de los miserables,
Medicina languentium,	Medicina de los enfermos,
Fortitudo debilium,	Fortaleza de los débiles,
Portus naufragantium,	Puerto de los náufragos,
Sedatio procellarum,	Calma de las tempestades,
Recursus maerentium,	Recurso de los tristes,
Terror insidiantium,	Temor de los insidiosos,
Thesaurus fidelium,	Tesoro de los fieles,
Oculus Prophetarum,	Ojo de los Profetas,
Baculus Apostolorum,	Báculo y apoyo de los Apóstoles,
Corona Martyrum,	Corona de los Mártires,
Lumen Confessorum,	Luz de los Confesores,
Margarita Virginum,	Joya preciosa de las Vírgenes,
Consolatio viduarum,	Consuelo de las viudas,
Laetitia Sanctorum omnium,	Alegría de todos los Santos,

ORA PRO NOBIS.

RUEGA POR NOSOTROS.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, parce nobis Domine,

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, perdónanos Señor.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, exaudi nos Domine.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, óyenos, Señor.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, ten piedad de nosotros.

Réspice super nos, libera nos, salva nos ab omnibus angustiis in virtute Jesu Christi. Amen.

Dirige, oh Señora, una mirada sobre nosotros, líbranos y sálvanos de todas nuestras angustias, mediante el poder de nuestro Señor Jesucristo. Amen.

Scribe, Dómina, vúlnera tua in corde meo, ut in eis legam dolorem et amorem: dolorem, ad sustinendum per Te, omnem dolorem: amorem, ad contemnendum pro Te omnem amorem.

Imprime, Señora, en mi corazon las heridas del tuyo, para que en ellas vea el dolor y el amor: el dolor, para que por Tí lo sufra todo, y el amor para que en obsequio tuyo desprecie y abandone todo amor terreno. Amen.

Interveniat pro nobis, quaesumus, Domine Jesu Christe, nunc et in hora mortis nostrae apud tuam clementiam Beata Virgo Maria Mater tua, cujus sacratissimam animan in hora tuae Passionis, doloris gladius pertransivit. Qui vivis et regnas etc.

Os rogamos, Señor y Redentor nuestro Jesucristo,que sea nuestra intercesora ante vuestra clemencia, ahora y en la hora de nuestra muerte, la Bienaventurada Vírgen María, vuestra Madre, cuya sacratisima alma fué traspasada de la aguda espada del dolor, en la hora de vuestra Pasion. Que vives y reina por siglos eternos. (1)

(1) Publicada en el Boletin Oficial Eclesiástico de este Arzobispado, de 20 de Marzo de 1866.

LA BENDICION DE LA ROSA DE ORO,

SÍMBOLO DE JESUS Y DE MARÍA,

EN LA DOMÍNICA CUARTA DE CUARESMA.

Varias son las denominaciones, con que ha sido conocida en la Iglesia la presente Dominica, en que ya ha promediado la Santa Cuaresma. Llámase generalmente de *Pan y peces*, porque en el Evangelio se refiere el gran milagro que obró Jesucristo, multiplicando los cinco panes y dos peces, para satisfacer la necesidad de las turbas, que le seguian al desierto, á oir de sus lábios la palabra divina. Acostumbra llamarse tambien, la Domínica *Lœtare*, primera palabra del Introito de la Misa, que significa *alegrarse*, y es como una invitacion, que hace la Iglesia á los fieles, diciendo: «*Alégrate, Jerusalen, y congregaos todos los que la amais, para juntar vuestra alegría con la suya.*» El objeto de esta Madre piadosa, es inspirar sentimientos de júbilo á sus hijos en el presente dia, y hace resonar el órgano, tanto tiempo há mudo en la solemnidad de la Misa, y aun ostenta más pompa y gala en los ornamentos sagrados, usando en ciertos templos de otros de color morado, más claro y agradable, en vez del de violeta subido ó marron, empleado en las otras Domínicas, y adorna tambien de flores los altares. Algunos autores, dicen que todo esto es una especie de alivio y consuelo, que ofrece la Iglesia á aquellos que han pasado felizmente la mitad de la carrera de los ayunos, y penitencias. Es como un oasis en medio del desierto de la Santa Cuaresma, es un dia de júbilo espiri-

tual, para reanimar el corazon de los fieles en el seno de la afliccion, causada por los rigores de la austeridad.

Acaso por estas circunstancias, segun opinan varios escritores eclesiásticos, se halla designado esta Domínica en Roma, como se vé en el Pontifical, para la ceremonia de la coronacion de los Monarcas y Emperadores cristianos, lo que se ha verificado ciertas veces, y por esta razon se ha llamado tambien *Domínica de la Coronacion*. Los Cardenales, para asistir en este dia á los Oficios solemnes de la Iglesia, dejan las vestiduras moradas, y toman las de color encarnado, como para justificar la alegria que lleva por título la Domínica; y como parte de ella se ha elegido tambien por los Sumos Pontífices para la bendicion de la *Rosa de Oro*, que se acostumbra regalar á algunas Iglesias, ó Princesas y Reinas Católicas, y por esta cáusa se le ha dado tambien el nombre de *Domínica de la Rosa*. El Papa, asistido de los Cardenales, bendecía la Rosa, que es artificial, con el tronco y las hojas de oro, mientras se canta el Introito de la Misa, y luego la lleva Su Santidad en la mano izquierda, bendiciendo al pueblo con la otra, en la procesion del dia, cuando se celebraba esta ceremonia en la Iglesia de Santa Cruz de Jerusalen, por hacerse Estacion á ella, segun lo nota el Misal Romano, en esta Domínica. Posteriormente ha variado la forma de esta significativa y misteriosa ceremonia, por las circunstancias de los tiempos, y hoy se hace todo en la Basílica del Vaticano.

Predicando el Pápa Inocencio III sobre la Rosa de oro, decía que el Domingo de su bendicion era el séptimo después de la Septuagésima, y que representa el sábado del mundo, esto es, dia de alegría y descanso, y que la Rosa bendecida en semejante dia, era la representacion simbólica de Jesucristo, en cuyo goce se halla el descanso eterno.

Acerca de su orígen hay variedad de pareceres entre los autores. Unos dicen que fué institucion del Papa San Leon, el año de 1049, y lo refieren de esta manera: que-

riendo este Sumo Pontífice poner bajo el dominío directo de la Santa Sede el célebre Monasterio de Santa Cruz de Alsacia, que había sido fundado por sus abuelos, y sobre el cual tenía derecho de Patronato, los Monjes se obligaron por un tratado, á enviar todos los años al mencionado Papa y á sus sucesores, el cuarto Domingo de Cuaresma, una *rosa de oro*, ó dos onzas del mismo metal. Así se verificó, y con este motivo se estableció el ritual de la bendicion y de la uncion de la rosa, el presente dia. Otros refieren, que no había noticias de esta práctica, hasta el año de 1177, en que hallándose el Pontífice Alejandro III en Venecia, bendijo la Rosa en la Catedral de S. Márcos, y la entregó después con solemnidad, al Duque de aquel Señorío. Hay además quienes afirman, que semejante ceremonia fué introducida por él Papa Urbano V, el año 1366, quien deseando dar una prueba ostensiva de la respetable consideracion y afecto que le merecía la piadosa Reina Juana de Sicilia, bendijo solemnemente el cuarto Domingo de Cuaresma una rosa de oro, y la envió á aquella augusta Señora, disponiendo que en lo sucesivo se hiciese lo mismo, para remitirla á alguna Iglesia ó Princesa católica.

Sin embargo de todo esto, que se ha dicho y repetido por multitud de autores, en un precioso libro escrito expresamente sobre esta materia, se demuestra, que no puede admitirse ninguna de las referidas opiniones, y se deduce que no es posible fijar la época de su institucion.

Desde muy remotos tiempos, dice, acostumbraron los Romanos Pontífices á bendecir una rosa, en la Domínica cuarta de Cuaresma, y quizás no sería de oro la primera que llevaron á los altares en este dia, los primitivos sucesores de S. Pedro, tal vez una rosa temprana, cultivada con particular esmero en los jardines, como las palmas del Domingo de Ramos, segun el espíritu de la Iglesia. La calidad, decía el Papa Calixto III, en una Epístola, es lo de menos; lo cierto es, que desde la más remota antigüedad, acompa-

ña aquel dia á la titurgia, una rosa bendita por el Vicario de Jesucristo.

En los tiempos más antiguos, consigna tambien este mismo autor, á que alcanzan los documentos de que podemos disponer, la *Rosa* Aurea, era solamente una flor de oro esmaltada, ó teñida de color de rosa. Poco á poco fué perdiéndose después la costumbre de sobreponerle ese color, y se adoptó la de colocar en medio un hermoso rubí; y otras veces, además del rubí, multitud de piedras preciosas. Desde la época de Sisto IV, se compuso de un ramo de rosas y espinas de oro puro, con una rosa en medio de mayor tamaño, en el centro de la cual, había una cavidad á manera de copa pequeña, donde el Sumo Pontífice, en la bendicion solemne, pone bálsamo y almizcle. Este ramo descansa sobre un pedestal de plata dorada, en forma triangular, cuadrada ú octógona, con diferentes adornos, llevando el escudo del Papa que la bendice.

Hé aquí como se hace la bendicion: La Rosa de Oro, ó para hablar con más propiedad, el ramillete de rosas de oro, porque está compuesto de unas diez flores,contenidas en un jarron de una forma muy elegante y de muy rico trabajo, está expuesta en la sacristía, sobre una mesa, entre dos velas encendidas. Cuando el Santo Padre vá á la Capilla Sixtina para asistir á la Misa, le presenta la Rosa de Oro el último sacerdote de la Cámara. El soberano Pontífice de alba y estóla, echa incienso en el incensario que le ofrece el primer Cardenal Prelado, pronuncia algunos versículos, y recita una de las mas bellas Oraciones de toda la liturgia católica. En seguida deposita en la rosa que forma el corazon del ramillete, y que está preparado á este fin, un poco de bálsamo del Perú, y un poco de polvo de almizcle, le echa agua bendita, y le inciensa. El clero de la cámara, toma entónces la rosa y la lleva delante del Papa hasta la Capilla, donde es colocada sobre el altar, mas abajo de la Cruz, sobre una rica tela de seda de color de rosa, bordada de oro.

Permanece allí expuesta durante toda la Misa, y concluida esta, es llevada á la sacristía por el mismo clero de la cámara. En otro tiempo, cuando el Papa volvía á la capilla, en la *Sedia Gestatoria*, tenía él mismo la Rosa de Oro en la mano izquierda, y con la derecha bendecía al pueblo. Llegado á su reclinatorio, entregaba la Rosa al Cardenal diácono presente, quien la pasaba al clérigo de la cámara; y después de la Misa, el Papa la volvía á tomar de nuevo, y la llevaba de la misma manera que al ir á la Capilla.

Aun más antiguamente, la ceremonia se hacía en Santa Cruz de Jerusalen. El Papa partía á caballo de su palacio de Letran, con toda su córte, que formaban una brillante cabalgata. Llegado á la Basílica, cantaba solemnemente la Misa, y después del Evangelio dirigía al pueblo una homilia. Hízolo el Papa Pio II, segun el testimonio de los historiadores, con una elocuencia digna de su gran reputacion. Tomando el Papa en seguida en la mano la Rosa de Oro, que había tenido cuidado de bendecir con anticipacion, con el ritual que hemos descrito más arriba, la hacía ver al pueblo, y le esplicaba su misteriosa significacion. Después de la ceremonia volvía á su residencia de Letran, y cabalgaba con toda su córte, teniendo en la mano la Rosa de Oro. La brida del caballo del Papa la llevaba el prefecto de Roma, vestido con un traje de púrpura y llevando cadenas de oro. A la puerta de la Basilica de Letran, este magistrado ayudaba al Papa á descender del caballo, y le tenía el estribo. En recompensa de sus buenos oficios, el Papa le regalaba la Rosa de Oro que el Prefecto de Roma recibía de rodillas, después de lo que, besaba devotamente los piés del Santo Padre.

Respecto á su significado, lo explica el Sumo Pontífice Alejandro III, con ocasion de la que bendijo, segun se refirió ántes, empleando estas palabras: La flor representa á Cristo, que dijo de sí: «*Yo soy la flor del campo, y el lirio de los valles.*» El oro, emblema de la di-

vinidad, le manifiesta Rey, pues como á tal, se lo ofrecieron recien nacido los Reyes de Oriente, confesándole Rey de Reyes y Señor de los Señores. El color rojo ó rosado de que se engalana esta flor, son los esmaltes que le hermosearon en su Pasion, pues de Él está escrito: *¿Por qué tu vestido interior está rojo, y teñidas las vestiduras exteriores, como lo están las de los que pisan uvas en el lagar?* El olor de esta Rosa, representa la gloria de su Resurreccion, de que se ha de esparcir tanta fragancia por toda la redondez de la tierra. Para significar esta gloria, las Santas Mujeres llevaron fragantísimos aromas al Sepulcro del Señor, cuyo olor de gloria, ocasionó terror y espanto á los abismos, gozo á los Cielos, y salvacion á la tierra.

A estas significativas y misteriosas alegorías, añadió otra el inmortal Pontifice Pio IX, de venerable memoria, á saber, el representar á la Santísima Vírgen. La Iglesia llama á María *Rosa mistica*, para darnos á entender, que así como la Rosa es la reina de las flores, del mismo modo María es la reina de las virtudes. El perfume que esta Rosa exhala, completa en el corazon de los escogidos el buen olor de Jesucristo. Su aroma es una dulce y santa esperanza, es la esperanza con la inocencia y pureza de la vida, es el amor á la Vírgen Madre que nos dió al Salvador. Así como no ha sido posible fijar el tiempo de su institucion, tampoco se sabe cuando se comenzó á regalar á los Príncipes ó Reinas católicas. «Es de creer, dice el autor ya citado, que en los siglos once y doce empezaron los Pontífices á ofrecerla á los grandes de la tierra; sin duda en la época de la reconstruccion de las sociedades, cuando en medio de pavorosas tinieblas y del fragor horrible de los combates, tan solo de la Santa Sede irradiaba la luz de la civilizacion; sin duda entónces, la sábia benignidad de los Pontífices comenzó á premiar con aquel don precioso, tanto más estimado cuanto más viva es la fé, á los Príncipes que en grado heróico merecieran bien de la Religion, y se

hicieran dignos del dictado de hijos predilectos de la Iglesia.» Cuando la Rosa de oro no recibe ningun destino en el curso del año que sigue á su bendicion, es bendecida de nuevo al año siguiente, y no se le reemplaza sino cuando ha sido remitida á algun insigne personaje ó célebre Santuario; porque muchas veces los Soberanos Pontífices han regalado tambien la Rosa de oro á algunas Imágenes notables de la Santísima Vírgen, en las Basílicas de Santa Cruz de Jerusalen, Santa Maria la Mayor y S. Juan de Letran en Roma; Santa Maria de las Flores en Florencia, nuestra Señora de Loreto, en la Marca de Ancona. Una de las últimas que bendijo Su Santidad Pío IX, la destinó para la Vírgen de Lourdes, en Francia.

La España, nacion predilecta de la Iglesia, es tambien la nacion amada de María, y ha gozado en varias ocasiones de aquella distincion, por parte de la Santa Sede.

La ínclita Isabel la Católica, el año de 1493; Margarita de Austria, esposa de Felipe III; Mariana de Austria, que lo fué de Felipe IV; Isabel Farnesio, de Felipe V, y en nuestros tiempos Isabel II, han sido las Reinas de España, favorecidas con tan rico presente, por el Padre comun de los fieles. La Rosa de oro, ó mejor dicho, el ramo de rosas enviado por el Papa Pio IX á S. M. Doña Isabel II, era una preciosa obra de arte, con bellísimos adornos y el escudo de su Santidad. Su valor intrínseco se calculó en unos 40,000 reales, pero artísticamente considerado, atendido el gusto y elegancia de la combinacion de las rosas, capullos y hojas de oro mate que componen el ramo, era un presente digno de la Excelsa persona que lo enviaba, y de la augusta Señora que lo recibia. La entrega se verificó con la mayor solemnidad en la Real Capilla de Palacio, el 13 de Febrero de 1868. Hé aquí el Breve dirigido por Su Santidad al efecto, en el que se explica á la vez la mística significacion de tan preciosa dádiva:

PIO PAPA IX.—Carisima en Cristo hija nuestra,

salud y bendicion apostólica. Con vehemencia deseamos atestiguar y declarar pública y solemnemente, con perenne monumento el amor ardentísimo que te profesamos, carísima hija en Cristo, así por tus egregios méritos para con Nos, para con la Iglesia y para con esta Sede apostólica, como por las altas virtudes con que brillas. Así, que hemos destinado á tu régia Majestad la Rosa de oro que en el último año en el cuarto domingo de Cuaresma,dedicamos con solemne rito, conforme á la antigua costumbre de los romanos Pontífices nuestros predecesores. Por tanto, encomendando para este acto las funciones de ablegado nuestro al querido hijo Luis Pallotti, nuestro Camarero secreto supernumerario, agregado á esa Nunciatura apostólica, le hemos elegido y mandamos para que en nuestro nombre te lleve y ofrezca la dicha Rosa de oro. Y aquí, carísima hija en Cristo, deseamos que tengas en cuenta no ya el valor de la dádiva, sino la santidad de los misterios que en tan alto grado encarecen las ceremonias mismas, que son propias de la dedicacion de esa Rosa. Pues ante todo, si está rociada con bálsamo y almizcle, es para significar el buen olor de Cristo: el cual deben dar todos con sus acciones y costumbres, enderezadas siempre á la piedad y á la justicia y señaladamente aquellos que están puestos en la cumbre, para que los demás se muevan á procurar mayores gracias. Como la rosa,es entre todas las flores,la más hermosa de vista y la más grata por la suavidad del aroma, por necesidad ha de guiar la mente hácia aquel amantisimo hombre Redentor Jesucristo, Señor nuestro, á quien llaman los Profetas flor de los dias de primavera. Ni es posible, al considerar esta Rosa, dejar de llevar súbitamente el pensamiento á aquella Rosa Santísima, que desde Jericó al cielo, exhala desde el principio sus aromas: es á saber, á la Santísima Inmaculada Virgen María, que Madre de Dios y Madre dulcísima de todos nosotros, es toda suave y llena de gracias, y tiene para nosotros entrañas maternales.

Recibe, pues, con ánimo muy complacido esta rosa insigne por tantos misterios, carísima hija nuestra en Cristo, no solo como testimonio de nuestra decidida y benevolentísima voluntad para contigo, sino mayormente como prenda de celestial auxilio, para que á tu Majestad, á tu augusto Esposo y á toda tu Real familia suceda todo lo fausto, feliz y saludable. Y en tanto, desde lo íntimo del corazon á tí, carísima hija en Cristo, y á tu excelso cónyuge y á toda tu Real casa, con grande amor concedemos la bendicion apostólica.

Dado en Roma en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, dia 20 de Enero de 1868, vigésimo segundo de nuestro Pontificado.—PIO PAPA IX.»

Estos datos se han extractado del folleto: «*La Rosa de oro*, enviada por la Santidad de Pio IX á S. M. la Reina Doña Isabel II, en Enero de 1868. Noticias históricas acerca de esta dádiva Pontificia.—Madrid, imprenta de Miguel Ginesta, calle de Isabel la Católica, número 4.—1868.»—En octavo, con 71 páginas y una fotografía que representa la Rosa, escrito por D. Severo Catalina, y publicado tambien además en sus obras.

LA PASIONARIA

(VULGO ROSA DE PASION.)

Hay en el hombre una tendencia innata, á simbolizar por medio de objetos materiales sus ideas, sus afectos y pasiones, los más sagrados sucesos, los más grandes hechos históricos, y las más sangrientas escenas; lo mismo que sus atributos y cualidades morales, el valor, la ternura, el poder, la astucia, la elegancia. Los séres de la naturaleza le han provisto siempre de misteriosos símbolos en infinidad de piedras, de animales y de plantas.

Viera un viajero que el *pelícano* unía al pecho su ensangrentado pico, que su blanquísima pluma se hallaba tambien ensangretada, y que sus voraces hijos le cercaban tomando el alimento, y fué bastante para que, sin tratar de hacer por entónces más observaciones, creyese que tan curiosa ave abría su pecho, para alimentar á sus hijuelos con lo más precioso de su organismo, con la sangre de sus entrañas. Nadie ignora que esto es una fábula; pero una fábula hermosa, que brota dulce poesía, una fábula llena de ternura, de amor y de cariño. Desde entónces el pelícano fué el misterioso emblema del paternal amor; así le vemos frecuentemente en nuestros templos, sobre todo, esculpido en las puertas del Sagrario, para indicarnos que allí está Jesus, Jesus que consintió en desgarrar su sacrósanto pecho, para alimentarnos con su preciosa sangre.

El triste *sauce*, dirige al suelo sus vacilantes ramas cual copioso llanto que corre de los ojos de un ángel de dolor; por eso desde épocas remotas se le llamó *llorón*, y

por eso cual recuerdo triste, vino á adornar el arabesco tarve y el cristiano cementerio.

El fúnebre *ciprés*, árbol siempre verde, de derecho tronco y madera incorruptible, bien distinto de todos los demás, eleva al cielo su solitaria y puntiaguda copa. ¿Quién al mirarle no cree ver en ella al alma pura, que libre ya de su grosero cuerpo, vuela ligera á las mansiones de la inmortalidad? Ciprés y sáuce. ¡Qué combinacion tan bella! ¡Qué representacion tan tierna y fiel de un ser que espíra y de otro ser que llora!

Estas y otras iguales reflexiones, ha excitado en mi imaginacion la flor que tengo ahora á la vista. Es una hermosa *pasionaria*. Apenas puede sostenerse ya sobre su tallo lánguido, y exhala con trabajo su débil y postrero aroma. Quiero decir algo sobre ella.

Tú, lector, quíen quiera que seas, si vives en Andalucía, debes conocer perfectamente esta planta, que tanto se cultiva en nuestros jardines.

Los botánicos han formado el género *passiflora*, que comprende hoy hasta sesenta especies, con todas las plantas cuyos órganos florales, presentan cierta analogía con algunos objetos de la Pasion de Jesucristo.

Una de estas especies es la *Passiflora cœrúlea*, *Linn*, ó Pasionaria azul, la mas repartida en Europa, y sobre todo en nuestra Andalucía, y una de las más lindas. Sus tallos flexibles, sarmentosos y esencialmente trepadores, pueden elevarse á más de veinte piés de altura, agarrándose á los cuerpos vecinos con sus numerosos y ensortijados asideros. Sus abundantes hojas son anchas, divididas graciosamente en cinco lóbulos agudos y de un bello verde oscuro. Sus grandes flores se componen de un cáliz verde, con cinco divisiones, y una *corola* de igual tamaño y forma, blanca, y que sostiene una graciosísima corona, compuesta de tres séries circulares de largos y desiguales filamentos de color azul, purpúreo y blanco. En el centro se eleva el ovario, sos-

tenido por un piecesillo cilíndrico, al que van unidos cinco *estambres* divergentes con sus *anteras* colgantes y en el vértice tres *estilos* terminados en *estigmas* globulosos.

En los circulos de filamentos, se ha querido ver la corona de espinas, los martillos en los estambres, y en los estilos los clavos; por esto se la conoce en todas partes con los nombres de *pasionaria*, y *flor* ó *rosa de pasion*.

Este arbusto es tan notable por su aspecto singular, como por la rara hermosura de sus fugaces flores, cuya vida es tan corta que rara vez ven salír el sol dos dias, siendo cuarenta horas, el espacio que media entre el momento de abrirse lozanas sus corolas, y el de arrojar el último átomo de su enfermizo pólen. Ciérranse en seguida, pero los numerosos botones que se desarrollan incesantemente, producen por espacio de cuatro meses nuevas flores, destinadas á desempeñar el mismo efímero papel.

La pasionaria azul, tan estendida hoy entre nosotros nos ha sido importada de lejanas tierras. Es originaria de los bosques del Brasil. Allí se la encuentra, con otras muchas especies de su género, trepando por los troncos de corpulentos árboles, para formar vistosísimas guirnaldas, cortinajes magníficos, impenetrables muros y tupidos techos, que nunca pasan los ardientes rayos de un sol abrasador. Mezclados sus largos y prensiles tallos, á los de otras plantas trepadoras, contribuyen á dar ese aire misterioso, esa fisonomía especial con que impresionan al viajero los bosques de paises tropicales, en que la naturaleza se ostenta siempre rica y ataviada con las hermosas galas de una vírgen. Bosques indefinibles de vejetacion lujosa y que, nacidos en un aire constantemente húmedo y caliente, sostienen en sus ramas aves magníficas y metálicos insectos, mientras que en su maleza ocultan sanguinarias fieras y reptiles ponzoñosos.

FERNANDO AMOR.

EL ESPÍRITU Y LA CARNE.

DIÁLOGO.

—Déjame reposar, carne rebelde;
No me fatigues más con tus afanes
Siempre rastreros, y apegados siempre
Á este mundo servil y miserable.
No me inquietes ya más, mi pensamiento,
Deja que á solas raciocinios labre,
Y que vuele y se agite y que discurra
Por mundos invisibles y reales.
Déjame en paz, y que penetre el Cielo
Y en éxtasis dichoso con Dios hable.
—Tus ruegos serán justos, no lo niego;
Mas tengo de gozar, sed insaciable,
Y bellezas y encantos me rodean
Con dulce risa y seductor lenguaje.
El tiempo marcha á la velóz carrera,
Atrás no vuelve ni el menor instante,
Y con él vá el placer, las alegrías,
Y es lástima perderle y no gozarle.
Me deléita este mundo, y pues me brinda,
A ciegas, loca en él quiero lanzarme.
—En verdad que estás ciega y estás loca,
Cuando en cosas de suyo deleznables
Cifras tu dicha, sin mirar que es humo
Y todo vanidad de vanidades.
Y si nó, dime, terca compañera;
Sin mentir, sin ficcion, valgan verdades.
¿Los goces de este mundo no te hastían?
¿Desalada no vas trás de la imágen,
Que forma tus ensueños y vigilias
Y yá lograda al fin, tu ánsia decáe,
Entra el desmayo y el disgusto luego

Y acabas de aquel bien por alejarte?
¿No vas tras otro con anhelo ardiente,
Por tí mirado como el bien más grande,
Y alcanzado tambien piensas en otro
Porque tampoco llena tus afanes?
¿No es verdad que recorres mil objetos
Y no hay ninguno que cabal te cuadre,
Y si gusto fugáz te presta alguno
Tambien le adviertes saborcillo acre?
¿No es cierto, en fin, que el desengaño fiero
Tus ojos ciegos despiadado abre,
Y que el fantasma que ilusiones dóra
No logras nunca en tu correr tocarle?
Déjate de vagar desatentada
Por esos espinosos eriales,
Que llanto y luto te darán en pago
Y un aguijon eterno por remate.
Únete á mí, mis instrucciones sigue,
Abraza siempre humilde mis dictámenes.
Y sendas hallarás, que aunque pendientes
Libre estarás de que tu pié resbale.
Gozarás de una paz sabrosa y rica,
Y de un contento dulce, y tan suave,
Que probado una vez, yo te aseguro
Que nunca tú querrás de él apartarte.
—Vaya, vaya deliras, compañero;
Yo no entiendo de mundos ideales,
Ni sé que pueda haber bienes algunos
Como yo no los busque y no los palpe.
No sacarme pretendas de mi centro
Que no obedeceré lo que me mandes;
Soy de la tierra hija, ella me llama
Y no sé resistir, porque me atrae.
Con espinas y todo, este gran mundo
Yo lo recorro, y atravieso mares,
Y á una ilusion marchita y desprendida
Otra viene después á reemplazarle.
De flor en flor, como aplicada abeja,
(Que el gusto siempre está en las variedades)
Paso las horas; y si en unas lloro,
Otras vienen después á consolarme.
Esta es la vida; y pues así la encuentro,

Lloremos y riamos..... y adelante.
¿No es una gloria que sonrie y fascina
Ganar renombre y adquirir caudales
Y por su influjo conseguirlo todo,
Que nada hay pues, que el interés no alcance?
Y elevarse y subir, y al lado siempre
Tener mil servidores que se arrastren,
Y á mi capricho mis enojos sufran,
Vayan y vengan, como á mí me cuadre?
¿No es una dicha caminar sin freno,
Sin ley alguna que mi accion coarte,
Y las pasiones que elabora el pecho
Salgan afuera con fogoso arranque?
Sofocar, reprimir estos impulsos,
Es torcer sus tendencias naturales,
Y yo en la escala de los séres veo
En su esfera el obrar lo que les place:
Todo está bien, y nunca la natura
Les reprende jamás, ni pide el pase.
En la aérea region libre discurre
En leve pluma sostenida el ave,
Y aquí canta, allí pica y allá duerme
Sin que se queje su elemento el aire.
El pez que surca con distintas álas
Rios y arroyos y profundos mares,
Tampoco se le inquieta en su carrera
Por su movible y cristalina cárcel.
Lo diré de una vez; todo viviente
Con plena libertad hace y deshace.
—Muy bien, Señora; ni Epicuro mismo
Diera una explicacion tan elegante;
Pero su brillo es falso, y tan sin fuerza
Que mi prueba anterior no la combate.
Yo no niego que hay cosas en el mundo
Que solazan, que gustan, que distraen;
Pero estas mismas cosas que deléitan,
La ambicion y el fastidio, no muy tarde
Llegan á corromperlas; y antes dulces,
Truécanse al punto en gestador vinagre.
Yo no trato ni quiero estas miserias
Tan vanas, tan mezquinas, tan fugaces,
Y que en su logro muchas son tan caras

Que convierten las horas en instantes.
¿Por qué sinó la juventud de hoy dia
Que desalada corre á todos aires,
De festin en festin, de goce en goce
En bebidas, en juego, en bacanales,
Lleva en su rostro el hicterismo impreso,
Enfermo el corazon, que apenas late,
Y en flor marchita su existencia jóven
Hundida marcha en funerario cáuce?
¿Quién sino tú, funesta consejera,
Con hipócrita lengua y risa afable
Engendra todo el mal que aflige al mundo,
Desde el palacio al apartado valle?
Tú el encono despiertas en los chicos,
Tú la soberbia infundes en los grandes,
Tú lo que es falso en verdadero truecas,
Y lo injusto en tu boca, justo sale.
Tú, en fin, con oro y posicion perviertes
A todos los estados y las clases,
Y eso de comparar á la criatura
Racional con los brutos animales,
Es despojar al hombre el privilegio
De haber sido por Dios hecho á su imágen:
Pues él solo, aunque muere, siempre vive,
Con buena ó mala vida perdurable.
Tu suerte es hoy muriendo la del bruto,
Siendo la tuya y su sustancia iguales;
Polvo sois uno y otro, y no os aguarda
Mas que el no *ser*, y olvido interminables.
Mas por Dios modelada al gran destino
De ser del alma habitacion y cárcel,
Algo de eternidad en sí contienes
Por tan ignoto cuanto estrecho enlace;
Bien así como aliento que se adhiere
En tersa superficie de cristales.
Polvo serás, y el sello de lo eterno
Ni el tiempo borrará ni las edades,
Y cuando paren de correr los siglos
Y toda vida para siempre acabe,
Soplo del cielo bajará con ímpetu,
Que hará desparecer montes y valles;
Y luego más templado, en remolino

Los restos juntará de los mortales
Que surgirán veloces, al sonido
De trompeta tocada por un Angel.
Unida á mí de nuevo para siempre
La suerte correrás que yo gustáre,
Rica y feliz si mi tendencia sigues,
Pobre y fatal si sigues tus dictámenes.
—Siempre el mismo, importuno compañero:
Leccion y más leccion, y ya el corage
No puedo contener, cuando á mí sola
Me haces de todo daño responsable.
¿Quién fué el primero que pecó en el mundo
sino tú, desleal, la ley constante
Traspasando de Dios; pues con Dios mismo
En tu orgullo quisiste compararte?
Y entró el desórden en tus luces mismas
Tu vívida razon al eclipsarse,
Y el desconcierto luego y el trastorno
Cundió en las venas y vició la sangre.
Hasta esa hora la pasion dormida
Despiértase con fuerzas de gigante,
Y por revancha, y porque Dios lo quiso
Guerra sin tregua te anunció al instante.
Esto nadie lo ignora, y sin embargo
El justo tú has de ser, yo la culpable.
Defiéndete, si puedes, altanero,
En lucha abierta y eternal combate,
Que aunque Gefe y Señor en la persona,
Jamás te atacaré ni huiré cobarde.
Tú tienes el talento que te sobra
Para que en toda lid salgas triunfante,
Y si fuerzas te faltan, de lo alto
Puedes lograr las fuerzas que te falten.
¿Qué quieres más, si en pago á tu soberbia
Dios sublima tus fuerzas naturales?
Tuya es pués la victoria; sinó vences
A nadie con razon puedes quejarte;
Si eso lo hiciera yo, no es desvarío,
Que combato con armas desiguales.
Con que á la lucha, y fuera de discursos,
Que á veces gana el débil por constante.

. . . . . . , ...

De quien sea la razon yo no disputo,
Porque al fin uno mismo es juez y parte,
Y en cuestiones de tanta trascendencia
Callar y obrar el bien es lo que cabe.
Todo ló más, ocurre una pregunta
Que uno á sus solas con temor se hace;
¿Quién á quién vencerá? ¿Será el espíritu,
ó por desgracia vencerá la carne?
Y asi mismo se dice y se responde:
Dios que vé el porvenir, solo lo sabe.

BERNARDINO GONZALEZ AYUSO, Pro.

Sábado 3 *de Marzo de* 1883.

SUMARIO.

La Cuaresma, con relacion á la Santísima Vírgen.=El Stabat Mater Dolorosa, (poesía)—Los Dolores de María Santísima, y la institucion de su Fiesta en la Iglesia Católica.—Modo de representar las Imágenes de María Santísima de los Dolores.—La Imágen Dolorosa de nuestra Señora de la Piedad, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina. —La Vírgen Dolorosa de la Piedad, con su Hijo muerto en los brazos. Letanía Dolorosa, compuesta por nuestro Smo. Padre Pio VII, en obsequio de Ntra. Señora de los Dolores.—La Bendicion de la Rosa de Oro, simbolo de Jesus y de María, en la Domínica cuarta de Cuaresma. La Pasionaria, (vulgo Rosa de Pasion.)—El espíritu y la carne: diálogo, (poesía.)

EL CAMINO DEL GÓLGOTA.

Aun no alumbraba la tierra el luminar celeste, y las tinieblas luchaban con los crepúsculos de la mañana, cuando ya todas las calles de la Santa Ciudad,hormigueaban con infinidad de curiosos, que indolentes otros dias, madrugaban este para asistir á un sacrificio, que iba á obrar una grande y feliz revolucion, y á cambiar la faz del mundo. Horrendas maldiciones salian de sus bocas, y en su incesante movimiento se notaba, la inquietud del alma y el deseo de una inicua venganza. No se levantaba el pueblo este dia para sus tareas ordinarias: asunto de gravedad le ocupaba sin duda.

Las calles todas cuajadas de inmenso gentío, parecian anunciar un grande acontecimiento, y por todas partes se empujaban unos á otros, como se empujan y chocan las olas del mar en la borrasca.¿Cuál será la cáusa de tanto desasociego, y por qué la multitud grita furibunda y frenética? ¿Corre acaso peligro la nacion, ó algun terremoto ha conmovido los cimientos de la capital de Palestina, amenazando sepultar á sus moradores? ¿Qué vértigo se ha apoderado del populacho, de las legiones romanas y de los principales magnates, que parece precursor de un gran desastre?

El César gobierna en paz la república, la fortuna sonrie todavía á los descendientes de Rómulo, el nombre romano es respetado y temido; pero este dia se levanta el sol enlutado por densos nubarrones, y la naturaleza entera parece dispuesta á presenciar un horroroso sacrificio.

El murmullo crece: hombres, mujeres y niños se dirijen fuera de las puertas de la ciudad: el grito de muerte pasa de boca en boca, y cien mil ecos resuenan en el espacio como asamblea de los infiernos. Óyese á lo léjos un clarin, y entónces se agita y empuja la arremolinada muchedumbre. La guardia pretoriana se presenta: sus cascos y capacetes despiden reflejos de cenicienta luz, y los débiles rayos del sol, apenas pueden alumbrar un bosque de espadas y lanzas, que desembocaba por una de las calles de la capital.

Jerusalen, Jerusalen. ¿Qué vas á hacer? ¡Ay de tí, y de tus crueles moradores! ¡Ay de ti!

Avanza la guardia pretoriana, y el aire resuena con las voces de «¡muera el criminal! ¡muera el impío! ¡Perezca el enemigo de César!»

Y todos se empinan, se chocan, se empujan por ver al que llaman criminal y gozarse en su amargura. Dos hombres con las manos atadas á la espalda, van caminando entre la turba de sayones y soldados del César: son criminales; pero la estúpida muchedumbre no hace alto en ellos, y curiosa dirige la vista recorriendo la cohorte romana.

¡Ahí viene! gritan de repente ¡él es!

Y vuelve á desencadenarse la turba furibunda, y á lanzar gritos y voces impías y desesperadas.

Un jóven de cabellera algo rubia, y bello como la imágen de la bienaventuranza, se presenta, cárdeno el rostro y ensangrentado: cubriale su cuerpo una túnica de púrpura, toda manchada por el lodo que le arrojaba el populacho vil: de su cuello pendian unos cordeles; sobre sus hombros llevaba dos maderos puestos en forma de cruz, que era en aquel tiempo el suplicio de los criminales, y sobre su cabeza, brillante como una aureola de luz, se distinguía una corona, no como la que llevan los reyes de la tierra, sino una corona de agudas espinas. Su continente es hermoso y apacible; sus miradas radiantes vagan por la des-

enfrenada muchedumbre, y no es irritacion ni cólera, lo que revelan; en cambio de tantos ultrages, injurias y sarcasmos brilla en sus ojos un destello de misericordia hácia sus verdugos.

Un alarido lastimero, lanzado por una mujer, se oye entre el clamoreo del impío vulgo: todos guardan silencio á la presensia de tanto dolor: aquellos hombres feroces que como hienas van á cebarse en la sangre de un justo, quedan mudos ante una hermosa matrona que se acerca con la angustia en el rostro, lágrimas en los ojos, y en el alma el más agudo dolor.

Los sayones le dejaban paso libre: acércase á la víctima, y rebosando amor y compasion, despliega un lienzo; y empapa en él, el sudor y la sangre del augusto Redentor. Otras mujeres de Sion acompañan las lágrimas de la heroina, y el Hombre que vá á morir las alienta y consuela en sus angustias.

La multitud arranca con fuerza á la santa mujer del lado de la víctima, y dando nuevo curso á su furor, mándase continuar la marcha á los verdugos al lugar del suplicio. Todo el pueblo le sigue: quédase desierta la ciudad, y únicamente se vé atravesar por sus sombrías y solitarias calles, algun que otro galileo con la frente inclinada, que marcha huyendo de la carrera que conduce al lugar del cruento sacrificio.

LA CONSUMACION DEL SACRIFICIO.

¿Qué hace esa turba insensata de corazones empedernidos? ¡El sábio, el cariñoso, el encanto de Israel pendiente de una cruz y entre dos facinerosos! ¡Oh ceguedad inaudita! ¡Oh negra ingratitud.

Jamás una tan elevada sabiduría como la de Jesus, unida á tanta bondad, había hablado á los hombres. Jamás la dignidad de la naturaleza en su fin celestial había sido proclamada tan alto: él dió la esperanza al dolor, la fuerza al alma, la virtud á las acciones, la gloria á la tumba... ¿Qué queríais, pués, hombres inícuos y sanguinarios? ¡Os confundía su humildad. ¿Esperábais quizá ver salir del filo de una espada y teñida en sangre, las verdades que él ha proclamado, esas verdades más estimables que el oro y los diamantes de más valor? ¡Os escandalizaba el que despreciando la pompa y los titulos humanos, llamase únicamente á los pecadores, y solo de ellos quisiera verse rodeado! ¿No recordais que los llamaba para enseñarles una doctrina, ante la cual enmudecian la sinagoga y todos vuestros doctores?

Una corona de espinas han colocado sobre su cabeza; sus manos y sus piés están taladrados con agudos clavos; la sangre corre hilo á hilo por todos sus miembros: su rostro cárdeno, su vista expirante, revelan todo lo acerbo del suplicio.

Venid, venid, escucharémos los últimos acentos del Redentor Jesus, el hijo de Dios no disimula el sufrimiento: se queja, tal vez está próximo á sucumbir: ¡Tan punzantes son sus dolores! Todo el valor, toda la fuerza está en su

alma; pero el cáliz de la amargura se derrama sobre sus lábios: aunque el sacrificio es de un Dios, los suspiros salen del corazon de un hombre.

Una circunstancia dolorosísima está agravando sus incalculables angustias.

Jesus mira una Madre al pié del árbol sangriento, y vé tambien al amigo que el dia ántes había reposado en su seno con dulce y tierno abandono. El hijo de María sabe bien cuán profundo es el vacío que vá á quedar en aquellos dos corazones, desgarrados por el espectáculo de su suplicio. Esto es ya demasiado!

Moribundo Jesus, colocado ya, puede decirse, entre el cielo, adonde pertenece, y el sol, que su sangre empieza á purificar, sus lábios dejaron caer sobre aquellas cabezas tan queridas un testamento de su amor. Jesus lega su Madre al amigo y dona el amigo á su Madre. ¡sustitucion tiernísima, que lleva á dos llagas tan vivas el único bálsamo que las es adecuado!

Pero ah! que el que en su celestial carrera ha sembrado, los prodigios para sanar completamente los sufrimientos del pecador, rehusa ahora acudir á ellos en favor de la Madre y del amigo, permitiendo el libre curso á un justo dolor, parece como que se complace en tantos sollozos, en tan agudos ayes. ¡Oh! sin duda: él ha querido que María y Juan le llorasen juntos, porque el llanto por lo que es divinamente bueno era una virtud, un don inmarcesible de que no podía privar á aquellas almas tan puras.

Jesus se siente próximo á expirar. SED TENGO, dice en su agonía, y cual si sus feroces verdugos hubiesen comprendido qué especie de sed era aquella, hiel y vinagre es lo que aplican á los divinos lábios del Redentor. TODO SE HA CONSUMADO, dijo entónces con dolorida voz, y...

No más, no más ¿Qué pluma habrá que pretenda describir acertadamente aquel momento terrible, el momento de la muerte del hijo de Dios? ¿Tan solo el alma

puede á veces entrever algo que no le es dado expresar. Un misterioso y sublime terror conmueve todo nuestro ser: se hiela la sangre en nuestras venas; ciérranse los ojos involuntariamente, y entónces parece que las tinieblas vienen otra vez á envolver la tierra. y que se escucha el terrible sonido de la trompeta fúnebre, anunciando á todo lo que vive, que la inmensa nada vá á recobrar su primitivo imperio.

LA CIUDAD DEICIDA.

> Te estrecharán tus enemigos; te destruirán á ti y á tus hijos, y no dejarán piedra sobre piedra porque has desconocido á tu Dios. . . . . . .
>
> . . . .
>
> Miré y hé aquí desierto el Carmelo, y todas las ciudades fueron destruidas á la presencia del Señor, y a la presencia de la ira de su furor.
>
> (La profecía de Jeremías.)

¡Jerusalen... hé ahí tu castigo!... La profecía del Señor se cumple! ¡Llora! llora sin cesar tu perdida grandeza, hija de Sion!...

¡Dónde fueron tus orgullosos magnates! tus esforzados guerreros! tus pontífices!... Qué fué de tus soberbios palacios!... ¡tus majestuosos templos cuyas altas cúpulas desafiaban al cielo!... Quemáste incienso de Sabá en el profano altar de falsos Dioses; invocaste el nombre de Baal; edificaste los altares de Tophéth y quemástes á tus hijos en holocáusto á los ídolos; desoiste impía la voz de Dios cuando te hablaba por boca de sus escogidos; los sacrificastes á tu bárbara ignorancia y á tu saña, y devoró tu espada á los

profetas como leon destrozador; hicíste padecer al hijo de Dios; te burláste de él y le azotáste, y no contenta con tan cruel suplicio derramáste, en afrentuoso patíbulo, la preciosa sangre del divino Redentor, poniendo sobre su cabeza, para escarnio, el infamante letrero «Jesus Nazareno Rey de los judíos.»

¡Ay de ti y de los tuyos, pueblo idólatra!.. ¡tiembla porque tú serás destruido, y los tuyos vagarán errantes sin familia y sin hogar, llevando gravadas en sus frentes la desesperacion del réprobo!

¡No os condolió ver á Jesús expirante, clavado en una cruz, rodeado de vosotros, hombres feroces que le escarneciais le martirizábais! elevando al cielo sus hermosos ojos arrasados de lágrimas!.. y cuando la voz de su Padre tronaba en la altura, él, afrentado, vilipendiado... intercedia por vosotros esclamando dulcemente «Perdónalos, Padre mio, porque no saben lo que se hacen.»

Contemplad vuestra obra y horrorizaos, verdugos.

El Señor rindió su postrer suspiro..... *y se rasgó el velo del templo en dos partes de alto á bajo, y tembló la tierra y se hendieron las piedras*, y las tinieblas ennegrecieron el espacio.

Entonces tuvisteis miedo, conocísteis la pesadumbre de vuestro crímen, y vuestro ojos aterrorizados vagaron con miradas indecisas por aquel desierto sin luz.

Las flores se marchitaron evaporando sus perfumes, calcinóse la tierra, y los pájaros enmudecieron huyendo espantados de aquella region maldita, de aquella tumba de vivos.

¡Prosternaos, pueblos de Judá, porque la ira del cielo desciende sobre vosotros!... . . . .
. . . .
. . . .

Numerosa hueste apareció por las montañas cercanas...

«Arrebatará saeta y escudo: cruel es y no se apiadará: su voz sonará como en el mar: y sobre caballos montarán, dispuestos como varon á la pelea, contra ti, hija de Sion »

Trompetas de guerra suenan á las puertas de Jerusalen.

Campeones de rostros fieros, atezados por el polvo de las batallas, cubren la llanura.

Sus fuertes armas lanzan fulgurantes destellos al ser heridas por el Sol, y el suelo retiembla herido bajo el herrado pié de los corceles.

Empuñan aceradas lanzas, les defienden récias armaduras, y sus gritos de guerra ensordecen aquellos lugares.. . . . .

Luego, el fragor del combate, el angustiado gemir de los moribundos israelitas, el relincho de los caballos, todo, iluminado por el siniestro resplandor del incendio, sucede á la anterior tranquilidad.

¡Ay de tí, Jerusalen, porque la prediccion se cumple!

. . . .

Tus hijos cayeron heridos de muerte por la espada del conquistador; tus almenados muros arrasados, y los templos idólatras pastos de las llamas.

Un monton de cadáveres y escombros humeantes, es lo que queda de tu opulencia.

Y cuando Tito, el vencedor, recibia las felicitaciones de los pueblos por haber destruido tu impura belleza, y tus traidores hijos, contestaba modestamente «Mi brazo há sido solo el instrumento de la venganza divina.»

¡De tu esplendor pasado qué fué!

Tus palacios, tus santuarios y tus castillos, desaparecieron como arista que arrastra en su torbellino el huracan.

¡Llora, Jerusalem, llora eternamente la enormidad de tu crimen!

FEDERICO SAWA.

MARÍA

EN LA CALLE DE LA AMARGURA.

Llegó el tiempo de la humana Redencion, determinado por Dios desde los siglos eternos; el humilde Jesús pide licencia á María para entrar en su Pasion; Maria la concede, adorando profundamente los designios del Señor; el Hijo se despide; la Madre se retira, y pasa toda la noche bañada en lágrimas, sumergida en un llanto inconsolable. ¡Ay dolor! ¡Cómo pasaria aquella noche! Amanece el dia, viene el Apostol S. Juan á darle noticias de Jesús. ¡Qué sustos! ¡Qué sobresaltos! ¡Cómo le palpitaria el corazon, aguardando la noticia! ¡Ay Señora, le dice el Evangelista, ¿con que yo he de ser el verdugo de tu amante corazon? ¿Yo he de decirte el estado en que se halla tu Jesús? Quisiera yo haber muerto, por no traerte tan lastimosa noticia. Sabe, pues, Señora y Maestra mia, que luego que mi Divino Maestro se apartó de tu presencia, nos fuimos todos juntos al Huerto de las olivas; allí se puso en oracion, duró tres horas en ella, postrado en tierra, cosido su rostro con el polvo, brotando sangre por todos los poros de su cuerpo, oprimido de una mortal tristeza que le ahogaba el corazon; llegó á poco mi condiscípulo Judas, capitaneando una escolta de soldados y gente armada, que con hachas encendidas, con astas, espadas y alabardas le venian á prender; se echaron todos sobre Él, como lobos hambrientos sobre un inocente corderito, le desgarraron, le abofetearon, le dieron de puntapiés, le cargaron de cadenas, le sacaron arrastrando, y le llevaron á empellones á las casas de Anás y de Caifás. No tengo corazon, me faltan voces para decirte lo

que pasó en esas casas; le acusaron de sedicioso, de encantador y de blasfemo; callaba mi Maestro, y no se defendia de tan infames delitos; por una palabra que respondió al Pontífice, lleno de sumision y de respeto, un criado de la casa levantó la mano y le dió una bofetada; ha pasado toda la noche en un aposentillo súcio y asqueroso; y los soldados de guardia, por espantar el sueño y entretener aquel tiempo, jugaban con Él, y se burlaban de su profundo silencio; le vendaban los ojos, y escupiéndole en el rostro, ó dándole un bofeton, le decian: «Adivina quién te lo dió.» No, Señora, no puedo decirte lo que ha pasado esta noche. Hoy de mañána, aun ántes de amanecer, se juntaron en concilio los Sacerdotes, los Fariseos y el Pontífice Caifás, y le han sentenciado á muerte. Le llevaron como á un reo al Pretorio de Pilatos; y el presidente por no entender en la cáusa, ni hallar en Él culpa alguna, le remitió al Rey Herodes; le mandó azotar, permitió que se burlaran de Él, poniéndole en la cabeza una corona de espinas, una caña en la mano, y una púrpura en los hombros, como si fuera un rey de burlas. Bien quería Pilatos escaparle de la muerte, propuso varios arbitrios; pero el pueblo amotinado gritaba á grandes voces: Crucificale, crucificale; si le dejas con vida, no eres amigo del César; y últimamente pronunció la sentencia, y mi Divino Maestro ha salido ya con la Cruz sobre sus hombros á ser ajusticiado en el Calvario. Ahora vá por la calle, si quereis irle á ver y darle el último á Dios, vamos, Señora, yo te haré compañía, sin apartarme un paso de tu presencia. ¡Cómo quedaría con esta relacion una Madre tan amante! ¡Ay Juan desapiadado, qué noticia esta para un corazon tan afligido!

Sale María en compañía del discípulo, vá regando la calle con sus lágrimas, á pocos pasos oye voces, tambores roncos, trompetas destempladas; se acerca más, pone los ojos en el suelo, y vé las señales de sangre que había dejado su Santo Hijo; el corazon le palpita queriendo salirse

por la boca, se le anuda la garganta, se acaba el aliento, la faltan ya las fuerzas y no puede dar un paso. Pero su grande amor, el ansia que tiene por ver á su Amado, la dan nuevas fuerzas, y continúa el camino; atraviesa un callejon, vé venir un gran tumulto de gente, vé clavos, martillos, sogas, cadenas y otros instrumentos del suplicio; oye el pregon de la terrible sentencia; levanta los ojos, los tiende por todas partes, cuando entre la confusa multitud descubre á un hombre todo cubierto de sangre, llagado de los piés á la cabeza, con un haz de espinas por corona, y una pesada Cruz en las espaldas; le vé, le mira con cuidado y casi no le conoce, porque las heridas, los cardenales, la sangre denegrida le hacian parecer como un leproso; pero al fin se le descubre el amor, conoce á su Señor, á su Dios, al Hijo de sus amores. ¡Qué encuentro tan terrible! ¡Qué pena tan cruel! ¡Cuál fué entónces, dice San Pedro de Alcántara, el amor y el temor del corazon de María! ¡Cómo luchaban entre sí! Deseaba verle; temía encontrarse con una figura lastimosa, tan digna de compasion. Levanta el Hijo la cabeza, se quita unas gotas de sangre que le tapaban los ojos, vé á su Madre, se miran mútuamente, y con los ojos se hablan dos corazones tan amantes. ¡Oh paso tierno! ¡Oh dolor inaudito y del todo inexplicable! Cuando Margarita, hija de aquel Tomás Moro, célebre Canciller de Inglaterra, encontró á su padre que caminaba al suplicio, solamente pudo decirle dos veces: ¡Oh padre, oh padre! y cayó desmayada y medio muerta á sus piés. Maria no muere, porque Dios la reserva para mayores tormentos; pero ¡cómo estará su corazon! ¡Qué tiernos y sentidos coloquios pasará con el amable Jesús! ¡Ay, Hijo de mis entrañas, le dirá la desconsolada Madre! ¿Con que ya vas á morir? ¡Se ha de cumplir la voluntad de tu Padre! ¡Has de dar la vida por la salud de los hombres! Muere, pués, Hijo de mi alma, dueño de mi corazon, muere, muere, que así lo ha querido Dios; pero muera yo tambien, y muera en tu misma Cruz.

Madre mia? responderia el amado Hijo, segun medita S. Lorenzo Justiniano. ¿A qué vienes, á aumentarme mi dolor? más me duele el verte en esa amargura, que el estado en que yo me hallo; retírate, no me sigas, que tus dolores acrecentarán mis penas, y mis penas avivarán tus dolores. Quería la afligida Madre, acercarse más á Jesus para estrecharle en sus brazos; pero los ministros de Justicia, dice el Padre S. Anselmo, la despedian y arrojaban con injurias. Sin embargo, así bañada en lágrimas, y traspasada del más vehemente dolor, le iba siguiendo hasta llegar al Calvario. Si viéramos á una leona ir detrás de su leoncito que le llevan á matar, una fiera cruel nos movería á compasion, decía S. Juan Crisóstomo. ¿Y no nos mueve á dolor ver á la oveja sin mancilla, que vá en pos de su Cordero á verle crucificar? ¿No la harémos compañía? ¿No irémos con ella hasta el Calvario? Tambien nosotros debemos seguir á Jesucristo, y el que no carga su Cruz y le sigue hasta morir, no tendrá parte en su reino. La Cruz del Salvador por si sola no basta para salvarnos; si no llevamos la nuestra, mortificando la concupiscencia de la carne, refrenando las pasiones, contradiciendo nuestra propia voluntad, sufriendo con paciencia los trabajos que el mismo Díos nos envía, de nada nos sirve la Pasion de Jesucristo; hemos de vivir y morir crucificados, si queremos tener parte en los frutos copiosos de su Cruz.

MARIANO GARCÍA.

CAMINO DEL CALVARIO.

Con tristes y opacos velos
Las nubes amontonadas,
Á el alegre sol de Marzo
Tejen fúnebre mortaja.
Respira tristeza el aire
Que en huracan se desata,
Y como leon cautivo
Ruje el trueno en lontananza.
Á sus retumbantes ecos
Responde loca algazara,
Gritos de júbilo horrible
Dicterios y carcajadas;
Que al corazon más valiente
De grave temor asaltan,
Como presagios sombríos
De irreparables desgracias.
Así trémula al oirlos
Una mujer que adelanta,
Regando con llanto el polvo
De las calles solitarias;
Se detiene vacilante,
Como si su débil planta,
Hondas raices al suelo
Repentinamente hechára,
Y á un mancebo casi niño
Que piadoso la acompaña
Quiere hablar, pero en sus lábios
Siente expirar las palabras.
¡Ay triste Madre afligida,
Llena de angustias amargas!
¿Quién sufre como tu sufres?
¿Quién ama como tu amas?

—

Tiende la vista á lo léjos
Inmóvil, rígida, helada;
Y cual de un sueño agitado
Aterradores fantasmas,
Al extremo de la calle
Mira que relucen armas,
Y una multitud inmensa
Llena de rencor y saña.
Serpiente cuyos anillos
Traidoramente se enlazan
Para oprimir despiadados
Á la víctima sagrada:
Red cuyas mallas crueles
Rompen, hieren y maltratan,
Áspides cuyo veneno
En insultos se derrama.
Soberbias como atrevidas
Muchas manos se levantan,
Y cuando dar no consiguen
Desde léjos amenazan:
Mientras vibra en el espacio
La bocina destemplada,
Y los furiosos clamores
Sus tristes ecos apagan.
¿Quién es el mísero reo,
Y qué delito es la causa
De hacer sido abandonado
Á la popular venganza?
¡Es Jesús!.. el que del cielo
Vino á dar vida á las almas,
Y redimir con su sangre
A la humanidad esclava.
Sus crímenes..... los milagros,
Los favores y las gracias,
Con que sembró los caminos
De su terrenal morada.
¡Oh Señor! ¡como los hombres
Tu amor infinito pagan!
¡Con que indiferencia horrible
Hácia el Calvario te arrastran!
¡Miradle! entre sus verdugos
Indefenso y débil marcha,

Dejando huellas de sangre
Adonde fija su planta.
La cruz de nuestros pecados
Abruma su herida espalda,
Tan pesada como el mundo,
Pues con ella al mundo salva.
Polvo, sudor y salivas
El ¡divino rostro empañan,
Y la corona de espinas
Su noble frente desgarra.
¡Oh! cual sufre al contemplarle
La Madre desconsolada,
Que buscándole amorosa
De tal manerá le halla!
Sus macilentas mejillas
Tan copioso llanto baña.
Que no verterá más perlas
Antes de nacer el alba.
Anhelante le contempla
Y quiere andar y no anda...
Suspirar y los suspiros
Expiran en su garganta.
De pronto Jesus vacila,
Y cual derribada palma,
Cae, tocando con su frente
La tierra en sangre bañada,
Y á los gritos con que el pueblo
Su grave temor exhala,
De que piadosa la muerte
Se anticipe á la venganza,
Mézclase débil gemido
Que la triste Madre lanza...
En vano Juan la detiene;
Nada ve, no escucha nada.
¡Allá vá! dejadle paso...
Que el amor le presta alas;
Secos y fijos los ojos;
Como la azucena pálida:
Ante su dolor horrible
Haces y picas se bajan;
Y los soldados la siguen
Con tristísimas miradas.

Pasa entre el pueblo admirado,
Llega á Jesús y le abraza;
Contempla su faz herida
Sin derramar ni una lágrima,
Y con acento doliente:
¡Hijo!!! suspirando exclama.
¡Madre!! Jesús le responde....
Ambos se miran y callan.
Profundo silencio reina
Que ninguna voz quebranta;
Solo retumban del cielo
Las potentes amenazas;
Mientras huracan bravío
Agita y rompe las ramas;
Levanta nubes de polvo
Que en el espacio se rasgan,
Y deja ver á lo léjos
Del Calvario la montaña;
Trono de Jesús paciente,
Que al Hijo de Dios aguarda.

. . . .

Mas ¡ay! cuán pronto despierta
Del pueblo la horrible saña,
É inventa nuevas crueldades
Contra la víctima santa..
Ya le arrancan de los brazos
De su Madre desolada:
Ya le empujan y le llevan,
Le derriban y levantan.
Los gritos hienden el aire;
Resuenan las carcajadas,
Mezclándose á los silvidos
Las blasfemias y amenazas.
¡Allá vá! como paloma
Del milano entre las garras;
Como lirio deshojado
Por la deshecha borrasca.
Tras del Redentor Maria
Agonizando en sus ansias,
Tambien camína al Calvario
Sin gemidos ni palabras.

Por darnos la eterna dicha
El Hijo y la Madre exhalan,
Él, la vida de su cuerpo
Ella la vida del alma!

ISABEL CHEIX.

Marzo 1883.

DOLORES DE MARÍA

EN LA PASION Y MUERTE DE JESUS.

Tiernos, melancólicos, penetrantes eran ya los preludios con que el Angel del dolor, nos ha anunciado el curso de las penas á que estaba predestinada María; mas llega ahora el momento en que el arpa de las lamentaciones, parece que no tiene ya sonidos bastante patéticos para expresarnos lo que siente el corazon de la Vírgen Madre. La Iglesia toma prestadas á Jeremías, el Profeta de las lágrimas, sus más tristes quejas, en especial aquella con que nos invita á considerar atentamente todo lo que sufre nuestra Señora. «¡Oh vosotros todos los que pasais por el camino, reparad y ved si hay dolor como mi dolòr!» Luego, volviéndose á María, la dice con el mismo hijo de Amós. «Grande, tan grande como el mar es tu afliccion.» Después, con la expresion de la Esposa de los Cantares; recuerda que la Santísima Vírgen es quien con toda propiedad ha podido decir: «Mi amado es para mí un hacesillo de mirra.» Finalmente, la Iglesia ha invitado y aplaudido á sus más sábios Doctores, á los más tiernos entre sus maestros de espíritu, á los mas elocuentes entre sus oradores sagrados, á los más dulces entre sus poetas, á los más hábiles entre sus pintores y estatuarios; á todos en fin, los que saben unir el ta-

lento á la piedad, para que contribuyan con sus esfuerzos á hacer más sensible el triste cuadro de los Dolores de María durante la Pasion y muerte de su Divino Hijo; con el objeto no de excitar en nuestros pechos una compasion meramente natural, ni una lástima pasajera y estéril, sino con el de hacernos conocer y sentir la enormidad, el horror, la malicia de nuestros pecados, causa verdadera de las angustias de María.

¡Virgen Santa! Nosotros veneramos las sagradas Imágenes que os representan dolorosa, conocemos el provecho que de su devota contemplacion derivan los fieles, alabamos la sabiduría de la Iglesía, que por este piadoso medio cautiva y fija la atencion de los hombres en su mayor parte tan distraidos. Pero, Señora, dadnos licencia para penetrar en espíritu á vuestro sagrado corazon, que ahí es donde queremos hoy meditar vuestras penas, considerando que fueron sin comparacion más acerbas las que os causaron los motivos de la Pasion y muerte de Jesucristo, que los tormentos y afrentas exteriores sufridas por vuestro mismo Hijo Santísimo.

Considerémonos ya dentro del corazon de María. No hay aquí ni paje que abofetée, ni verdugo que azote, ni soldados que pongan una corona de espinas en la cabeza del Justo, ni que echen sobre sus espaldas por irrision una púrpura rota; ni aparecen clavos, cruz, esponja y lanza. Nada de esto se descubre, por lo pronto, en el corazon de María; y sin embargo, ese corazon es como un occéano de penas, en que el recio soplo de la tribulacion, cual una borrasca horrible, levanta las olas á tanta altura y las hace chocar entre sí con tal violencia, que solo un milagro puede hacer que no muera la Santísima Vírgen. Son de tal magnitud é intensidad sus dolores, que si se repartieran entre todas las criaturas racionales, todas ellas expirarian en el momento, á juicio del piadoso Doctor San Bernardino de Sena.

Mas entendámoslo. Es verdad que el beso traidor de Judas, aunque al parecer no hizo ruido alguno, tuvo un eco tristísimo en el corazon de María. Tambien es cierto que el sueño negligente y la fuga vergonzosa de los Apóstoles, cosas tan calladas, se hicieron oir dolorosamente en el fondo del alma de la Santísima Vírgen. La vocecilla de la criada que interpelaba á Pedro sobre si no estaba él con Jesucristo, como tambien la temblorosa negacion de aquel discípulo, penetraron igualmente en el sagrado pecho de María, profundizando la herida que en él venia haciendo el cuchillo profético de Simeon, desde tantos años antes. Finalmente, es positivo, que aquel Santuario del corazon de Maria, donde ella amaba y adoraba continuamente á su Hijo, que al mismo tiempo era su Dios, con el amor de la más tierna de las madres y con la piedad de la más fiel de las criaturas; habia resonado y conmovidose de la manera más penosa, á cada golpe, á cada insulto, de que era objeto la sagrada humanidad del Salvador, durante el curso de su Pasion.

Inconcebible es lo que así padeció María; pero todavía es más difícil de comprender lo que sentia su alma santísima, viendo las causas y los efectos de los sufrimientos de Jesucristo. La Santísima Vírgen tenia presentes todos los pecados del mundo, desde el que cometieron nuestros primeros padres en el Paraiso, hasta el postrero que cometerá el último de los hombres en la consumacion de los tiempos; y la malicia de los pecados, su fealdad, su número, sus motivos y sus consecuencias, producian en su purísima alma tanta pena, que bien pudiera decir entónces con el Salmista: «Habiendo llegado al medio del mar, me sumergió la tempestad.» Sí, la malicia del pecado es una rebelion de la criatura contra el Criador, y una infraccion de las reglas que la bondad suma ha trazado para nuestro bien; su fealdad, pués, el pecado que entraña la ingratitud más horrenda, haciéndonos abusar de los mismos dones que de

Dios hemos recibido, para ofenderle; como que en efecto, pecando abusamos de la salud, de los bienes de fortuna, y de las otras criaturas, que todas deben su existencia al Criador; su número, pues, si cada hombre casi puede decir como el Profeta: «Mis pecados se han multiplicado sobre los cabellos de mi cabeza;» los de todo el mundo no caben en el cálculo humano, pudiendo solo saber el número el Señor, y aquellos á quienes Él lo revele; los motivos del pecado, que son las más veces fútiles y despreciables, como la vanidad, que nos induce á darnos una importancia que no tenemos; la avaricia, que nos incita á cambiar la paz de nuestra conciencia por un poco de metal vil; la sensualidad que nos arrastra á sublevarnos contra la ley divina, por una golosina despreciable, por un deléite inmundo, cuyo engañoso sabor deja en el alma el más amargo sedimento; y que, frecuentemente, mina y destruye la misma salud del cuerpo; la ira y la envidia, que nos arrebatan la tranquilidad del espíritu, por causas tal vez imaginarias, nunca justas, sin utilidad ninguna propia, puesto que el principal objeto de estos pecados, es solo el mal ajeno; la ambicion y la pereza, en fin, que la una sobreescitando nuestra actividad por conseguir una elevacion que, aunque la consigamos, nos ha de hacer más bien desgraciados que felices, aun humanamente hablando; y la otra retrayéndonos de trabajar en nuestra salvacion, por gozar de un indigno reposo; nos hacen faltar á nuestros deberes, los cuales son mantenernos en el estado á que nos ha llamado la Providencia, sin aspirar á más injustamente; y cumplir todas las obligaciones de ese estado, sin omitir ninguna por negligencia; las consecuencias, por último de los pecados, que tambien consideraba María, son las que esos pecados tienen en el tiempo y en la eternidad. En el tiempo, la inquietud en los individuos, las miserias en los pueblos, los trastornos de los imperios, la ruina de las naciones; y en la eternidad, la pérdida del Cielo y los suplicios espantosos del infierno.

¿Qué pena, qué angustia, no produciria la contemplacion de todos estos males, en un alma pura y amante como la de María? Y sobre todo ¿qué dolor no atravesaria de parte á parte su corazon, al considerar que los que por el pecado se acarrean tantos males y pierden tan grandes bienes, son sus hijos; pues Jesucristo vá á dárselos por tales, en el árbol mismo de la Cruz? Parece imposible que las penas de Maria puedan ser aun mayores de lo que se ha indicado; pero si lo reflexionamos bien, veremos que todo lo que hemos ponderado, no es, por decirlo asi, más que la parte inferior de los dolores de la Santísima Virgen. Hay una angustia, que nosotros ni somos capaces de comprender, ni siquiera reparamos ordinariamente en ella; porque envueltos en la carne y en la sangre, sumergidos frecuentemente en el cieno del pecado, helados por la indiferencia religiosa, ó por lo ménos embotados por la tibieza, como que nos falta un sentido espiritual para percibir, y una facultad para apreciar la pena que experimenta un alma santa al ver ofendido á su Dios. Para los justos no hay en la vida dolor más grande que este. Los Ángeles, asi como se alegran tanto de la penitencia de un pecador, puede creerse que si fueran capaces de morir, moririan de pena á la vista de nuestras culpas. Pues deduzcamos de aquí lo que María, más santa que todos los justos, más pura y más encendida en la caridad que todos los Angeles, se angustiaria al ver como concentrados en la Pasion y muerte de su Divino Hijo, todos los pecados del mundo; una vez que por expiarlos todos, Jesucristo sufría todos sus tormentos, y expiraba ignominiosamente en la Cruz. Esto, lo repetimos, no puede comprenderse; pero por débil que sea el concepto que formemos de la pena, que por tal motivo sufrió María, ella debe poderosamente servirnos para concebir el más profundo horror al pecado, de modo que si hemos tenido la desgracia de cometerle, le detestemos, procurando borrarlo por la penitencia. Y si por la gracia de Dios é imponderable felici-

dad nuestra, nos vemos exentos de él, agradezcamos vivamente al Señor este beneficio; y en todo caso, ya sea que hayamos conservado la inocencia, ya que la recobremos por la penitencia, esforcémonos en no volver á perderla, para consolar á nuestra Divina Madre, procurando que en nosotros sean fructuosos sus dolores.

PARÁFRASIS
DEL STABAT MATER DOLOROSA.

Contristada y dolorosa,
sin consuelo y afligida,
la Madre estaba llorosa
junto á la Cruz afrentosa
do acaba el Hijo su vida.

Trémula, gime angustiada;
de su corazon, que herido
fué por mortífera espada,
¡ay! de dolor traspasada,
ya apenas siente un latido.

¡Cuán acerbo fué aquel dia!
¡Qué trance tan duro y fiero!
¡Oh! qué cruel agonía
sufre el alma de Maria
al pié del Santo madero!

Ella contemplaba amante
los tormentos de su hijo
siguiéndolos anhelante,
sin apartar su semblante
de la Cruz, do estaba fijo.

¿Quién no llora con su llanto?
¿Quién no siente su dolor,
al mirar que pena tanto
la excelsa Madre del Santo,
de Jesús, del Salvador?

¡Qué suplicio tan tremendo
para la augusta Señora!
Que su Hijo muere sintiendo;
sin morir ella, sufriendo
su muerte desgarradora.
Para borrar de su gente
los crímenes y delitos,
cual si fuera un delincuente,
vé que expira el inocente
con tormentos inauditos.
Y observa con amargura
que Jesús, su bien amado,
á quien befa la criatura,
agoniza ¡oh suerte dura!
de su Dios desamparado.

——

Por el inmenso dolor,
que en el Gólgota sufriste,
haz, Madre, fuente de amor,
que sienta todo el rigor
del que por mí padeciste.
Y que me pecho se inflame
de una ardiente caridad,
que á mi Jesús solo ame,
y lágrimas ¡ay! derrame,
que borren mi iniquidad.
Que mis pasiones mezquinas
lleve el corazon sellado
con la corona de espinas,
y con las llagas divínas
de Jesús, crucificado.
Él por mi amor se abatió
en su Pasion dolorosa,
por mis pecados murió,
lo que tu alma sufrió
conmigo parte amorosa.
Haz que contigo yo llore,
al contemplarte aflijida,
que al Redentor solo adore,
para que su auxilio implore
mientras aliente mi vida.
Junto á la Cruz quiero estar

uniendo al tuyo mi llanto,
tus dolores meditar
y á tí poderme asociar,
en tan inmenso quebranto.
¡Oh Virgen excelsa y pura!
dígnate darme consuelo,
y tanta paz y ventura
como dolor y amargura
sienta contigo en tu duelo.
Haz que de Cristo la muerte
impresa lleve en mi alma,
y de su Pasión la suerte
disfrute, para deberte
de mis zozobras la calma.
Con sus llagas vulnerado
pueda embriagarme el dulzor,
con que deleita tu amado
al que contempla abrasado
con la Cruz del Redentor.
Y viviendo enardecido
por tí de fé y esperanza,
de tu favor asistido,
pueda yo ser elegido
el dia de la venganza.
Haz que la Cruz me defienda
siendo mi escudo y mi guia,
y que en la Pasion comprenda
se traza la única senda
que á tí nos lleva, María.
Y cuando el cuerpo fallezca
obtenga yo el sumo bien,
tu amparo me favorezca
y por la gracia merezca
gozar de la Gloria Amen.

Marzo 1882.

JOSE M.ª HERRERA
Y CABRERA.

RECUERDOS DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

EN SU TRISTE Y AMARGA SOLEDAD.

Horrorizado estaba el Santo Profeta Jeremías, considerando en espíritu, á través de las sombras del vaticinio, las penas y tormentos que más tarde afligirian al alma delicada y tierna de la Madre del Redentor de la humanidad. A su vista, exclamó lleno de la más profunda amargura: «¿A quién te compararé, ó á quién te asemejaré, ¡oh Vírgen hija de Sion! Porque grande es como el mar tu quebranto. No encontró palabras suficientes para expresar la angustia inmensa de Maria en su triste y penosa soledad; todo era pequeño para el Profeta, al contemplar la enormidad de tan acerbo dolor.

Todas las figuras, todas las demás imágenes ó comparaciones que hubiera empleado, hubieran sido mas bien sombra que luz, para darnos á entender los dolores y sufrimientos de aquella Criatura extraordinaria, que aunque adornada con gracias incomparablemente superiores á las de todos los demás Santos reunidos, estaba por eso destinada á padecer más que todos ellos juntos, como Reina de los Mártires.

La Santisima Vírgen María amaba á su Dios, con aquel amor ardentísimo que inflama á los Serafines; su corazon se derretía en deliquios extasiados de ternura: puesta en oracion se unía á su Criador, con tanta intimidad, que únicamente deseaba su santa gloria y la exaltacion de su Nombre sacrosanto; agradecida por tantos beneficios como había recibido de su amor, ni un instante cesaba de darle

gracias, acordándose que estaba contínuamente en su presencia.

Como que la luz del Cielo alumbraba con resplandeciente brillo á su entendimiento, Maria conoció más que los Espíritus bienaventurados, la dignidad de aquel Dios, que por nosotros quiso hacerse el hombre de dolores y de oprobios; sabia muy bien, instruida por las Sagradas Escrituras y por las promesas del Señor, que aquel Niño que había tomado ser en sus purisimas entrañas, había de padecer horriblemente por la salvacion de los hombres; y desde aquel momento se humilló, y llena de caridad se conformó con la muerte de Jesus, segun el sentir de los Padres y Doctores de la Iglesia.

Sabía, pués, que Jesucristo su Hijo Santísimo, era el mismo Dios á quien había consagrado toda su existencia, desde que se ofreció á Él sin reserva en el Templo de Jerusalen; sabia que era el mismo suspirado por los Patriarcas y Profetas de la antigua Ley, y esperado con ansia de todas las naciones; y conociendo tan claramente la Señora todas estas verdades, ¿cómo no había de sufrir al recordarlas en su Soledad? Si sentimos en nuestro corazon la pérdida de una persona amada, á quienes vivimos unïdos con los lazos de la carne y de la sangre, ó con los vínculos sagrados de la amistad, ¿qué es lo que sufriría la Vírgen Soberana en la ausencia ocasionada por la muerte de aquel á quien amaba tanto, y era nada ménos que su Hijo, su Esposo, su Padre y su Dios?

En aquel abismo insondable de amargura, evocaba los dulces y tiernos recuerdos de la infancia de su Jesus; cuando era Niño débil y lo tenía en sus brazos, cuando sus ojos se dirigian á su rostro, cuando fijaba en ella sus miradas y leve sonrisa se veía en sus lábios, cuando extendía hácia ella sus manitas, en ademan cariñoso, cuando lo estrechaba hácia su corazon con tanta ternura. ¡Ah! todos estos recuerdos tan vivos, destrozaban en su soledad las ti-

bras mas delicadas de su tierno y sensible corazon de Madre. En tan triste situacion, no le es posible el más leve consuelo, ni el pensamiento más suave, ni palabra alguna que pueda expresar su indefinible dolor.

No menos tristes eran los efectos que producian en su angustiado espíritu los recuerdos de su juventud, cuando crecía en gracia y edad á vista de Dios y de los hombres, y formaba en la humilde casa de Nazaret el encanto y las delicias de su existencia. Aquellas íntimas comunicaciones con su Eterno Padre, cuando se dedicaba á la oracion, aquellos deseos de su honra y de su gloria, y de la exaltacion de su nombre por todo el mundo, aquellas ánsias, en fin, porque llegara la hora de la Redencion, y el cielo se reconciliara con la tierra, los siglos pasados con los futuros, y se rompiera para siempre el muro de bronce que separaba al Criador de la criatura; todos estos sentimientos y afectos que tan vivamente conocía la Señora, se le representan ahora en su Soledad con una vista y claridad admirables, y contribuyen poderosamente á oprimir su angustiado corazon como con el peso de grandes montañas.

Más intensas eran todavía sus penas, y más activo su dolor al recordar los tormentos de la Pasion, tan recientes aquel mismo dia; cree verle preso por sus enemigos, conducido á los tribunales, azotar cruelmente por los verdugos, taladrar sus sienes con la corona de punzadoras espinas, llevar la Cruz hasta el Calvario, morir pendiente de ella, tenerlo todavía difunto en su regazo, y que lo acompañaba al sepulcro. ¡Ah! no hay consuelo para Ella ni en los Cielos ni en la tierra, su dolor es inefable, el entendimiento humano se pierde en tal occeano de amarguras, no hay pués, á quien compararla, ha llegado á la altura del mar, y la tempestad la ha sumergido.

Sola estaba la afligidísima María, absorta en estas consideraciones, ¿cómo explicar el dolor de la que estuvo abrasada siempre en el amor de su Dios, y siendo su Madre

se halló presente á sus tormentos, al pié de la Cruz; lo vió expirar, abrir su pecho con una lanza, la naturaleza asustada se extremeció toda viendo morir á su Criador, y María, su Madre, estaba allí presente?.... ¿Quién será bastante osado para poder hablar de semejante pena? Un pintor antiguo, queriendo representar á una madre que habia perdido á su hijo, le cubrió el rostro con un velo, porque hay sentimientos y dolores en la naturaleza, que es preciso renunciar á expresarlos con exactitud.

María estaba sola entre todos, pues para Ella el mundo era un desierto. En el instante de su muerte, su Hijo divino, llevó su corazon al cielo; amaba á los hombres para los cuales Jesús derramó toda su sangre; pero el cielo era su vida, la tierra ya no tenia atractivo para Ella. En vano aparecia la primavera con su verdor y sus flores, en vano el Sol resplandecia brillante en la altura; para Ella las flores no tenian perfume, el Sol no tenia calor y vida. El Corazon de María estaba solo, buscaba la vida, y la vida habia huido; su alma tenia sed de amor, y el amor divino se habia alejado de Ella. Hé aquí lo que padeció la Madre de Dios, principalmente en su amarga soledad

Solo el grande amor que además nos profesó Maria, hijo de aquel amor sin límites que la unía á su Dios, era el que le hacia recibir de buena voluntad el decreto de la Justicia eterna que obligaba á Jesús á una muerte cruelísima y afrentosa, y que habia de ser el medio para reconciliarnos con Dios, y abrirnos las puertas de la Gloria. Pero la triste idea, de que á pesar de toda aquella sangre derramada, se condenarian multitud de almas, el pensar que serian tantos los ingratos que despreciarian aquel sacrificio, que causaba admiracion á los mismos Ángeles, y que hacia temblar á las virtudes celestiales ¡oh! cuan amarga afliccion debia derramar en el alma de María, y en cuan terrible angustia se habia de abrevar su tierno y amante corazon en la Soledad.

En medio de las penas, que oprimian el espíritu de la Señora del Universo, y sobre todos los tormentos que sufria su corazon de Madre, estaba en un grado mucho más elevado el dolor por los pecados de los hombres, que á un tiempo laceraban el honor de Dios y arrastraban á las almas á su eterna ruina y perdicion. Su corazon derramó gotas de sangre como el cuerpo de Jesús, sus dolores fueron incomparables, la honda pena que sufrió en su Soledad, nadie la ha podido jamás concebir.

¡Oh Señora! nosotros, miserables, fuimos quien clavamos en la Cruz á vuestro Hijo; con los clavos y el martillo de nuestros pecados, le ocasionamos la muerte, y somos la causa de vuestros dolores y de vuestra amarguísima Soledad. Nos pesa en el alma de haber ofendido á vuestro divino Hijo, escasa es nuestra inteligencia para abarcar la inmensidad de vuestros sufrimientos, porque vuestro dolor es grande como el mar, y no es mucho compararlo al mar, porque siendo hijo del amor de Dios, el mar es muy pequeño para compararlo con el amor divino que es inmenso, infinito, é incomprensible.

Meditemos, almas amantes y compasivas, en las tribulaciones que padeció por nosotros nuestra querida Madre: acompañémosla con lágrimas de contricion en su triste y amarga soledad, durante estos dias Santos de nuestra Religion divina; y llorando nuestras culpas que fueron la causa de sus acerbos dolores, compartiremos con la Santísima Vírgen sus angustias y nos haremos dignos de su proteccion en las tormentas que rujen en derredor nuestro ahora, para llegar felizmente al puerto tranquilo de la eternidad.

RICARDO CORTÉS Y DOMINGUEZ.

La Soledad de María.

Ya del Calvario descienden
Y silenciosos caminan,
Los que á la tumba conducen
Al Cordero sin mancilla.
Tú á pasos lentos los sigues,
Triste Madre dolorida,
Y acerbas lágrimas corren
Por tus pálidas mejillas.
No hay en la tierra esperanza,
No hay consuelo en tus desdichas
Que del sol de tu existencia
Se eclipsó la luz divina;
Y con triste voz murmuran
Cuantos en torno te miran:
No hay pena como tu pena,
¡Oh dulce Virgen Maria!

Al pié del fatal suplicio,
En Jesús la vista fija,
Silenciosa contemplaste
Su prolongada agonía.
Luego exánime en tu pecho
Lo estrechaste dolorida.
Y hora... ¿dónde vas ahora?
Vuelve, ¡oh Madre! no lo sigas.
Tiembla asombrada la tierra,
Roncos los mares se agitan,
Los sepulcros se estremecen,
Anubla su antorcha el dia;
Parece que el orbe todo
Con lúgubre acento grita:
No hay pena como tu pena,
¡Oh dulce Vírgen María!

Mas ya sus pasos detiene
La piadosa comitiva,
Tú apresurada te acercas;
Ansiosa, trémula miras...
Blanco sudario conducen...
¡Ay de tí, Madre afligida!
Envuelto en él vá tu Hijo,
Tu tesoro, tu alegría,
Y ya lo espera la tumba
Para ocultarlo á tu vista.
Inmóvil al verlo quedas,
Anúblanse tus pupilas,
Y los piadosos varones
Dicen con voz compasiva:
No hay pena como tu pena,
¡Oh dulce Vírgen María!

Lánguida inclinas la frente
Cual azucena marchita:
No hay ya para tí consuelo,
Que losa pesada y fria
Los pálidos restos cubre
De la vida de tu vida.
Ay! en tus convulsos lábios
Trémulo el acento expira;
Quieres llorar, de tus lágrimas
La fuente quedó extinguida;
Hiélase de horror tu sangre,
Tu corazon no palpita,
Yerta cual marmórea estátua
Quedas al dolor rendida:
No hay pena como tu pena,
¡Oh dulce Vírgen María!

Empero Dios te dá aliento
Para que firme resistas,
Y hasta las heces apures
El hondo cáliz de acíbar.
Ya del sepulcro te alejas;
Muda, pausada caminas,
Atrás volviendo los ojos,
Oh, qué amarga despedida!

¿Y do tus pasos diriges,
Rosa del cielo bendita?
¿Á dónde irás que no sientas
De pesar el alma herida,
Si ya en soledad profunda
Tu amante pecho suspira?
No hay pena como tu pena,
¡Oh dulce Vírgen María!

Cada paso es un recuerdo
Que acrecienta tu agonía;
Allí el Redentor del mundo
Dobló su frente divina,
Y cayó al suelo, agobiado
De cansancio y de fatiga:
Allí al pueblo perdonaba
Que feroz le escarnecia:
Allí en tus amantes ojos
Clavó un momento la vista,
Y piedad y amor profundo
Te expresaron tus pupilas.
¡Cuántas memorias crueles
Tu corazon martirizan!
No hay pena como tu pena,
¡Oh dulce Vírgen María!

El silencio de las tumbas
Reina en la ciudad deicida:
Del sol la eclipsada antorcha
Se alejó á remotos climas,
Y las más negras tinieblas
Suceden al triste dia.
¡Oh, noche, lúgubre noche
De amarguras infinitas!..
No hay voz humana que exprese
Tu dolor, Madre aflijida.
Corred, corred silenciosas
Humildes lágrimas mias:
Y vosotras, almas tiernas,
Llegad, de piedad henchidas,
Y en su soledad profunda
Acompañad á María.

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

ESTADO ACTUAL

DE LAS ESTACIONES DEL CAMINO DE LA CRUZ EN JERUSALEN:

Nada más sencillo ní conmovedor, que el recuerdo y meditacion de la Pasion de Jesucristo. Solo la costumbre puede hacer, que al oir su relato no se opriman nuestros corazones por la más dolorosa angustia.

Sigamos un momento, el camino emprendido por Jesucristo en su larga agonía, hasta el Calvario.

Al Este de la ciudad es donde aquel camino empieza. Una calle casi desierta, formada por grandes murallas, restos de edificios romanos, y la torre Antonia en otros, marcan el lugar del Palacio de Pilatos, y un espeso muro conserva aun algunos tramos de una escalera, por la cual Cristo subió tres veces.

Trasportada á Roma por Constantino la Escala Santa que hoy está colocada junto á S. Juan de Letran, tendria ya gastados sus veintiocho escalones de mármol, por las rodillas de los fieles, si no los hubiesen cubierto con planchas de nogal, que han tenido que renovarse varias veces.

Aquella es la primera estacion del Camino de la Cruz.

La segunda es la Capilla de la Flagelacion, en la cual Cristo fué cargado con la ignominiosa Cruz, que más tarde había de simbolizar por sí sola la redencion de los humanos.

La tercera estacion es la llamada Capilla del Desfallecimiento, donde el Hombre-Dios, abrumado bajo el peso de la Cruz, cayó á tierra.

Es la cuarta, el lugar donde Jesus encontró á su Madre, en la calle de la Amargura.

La quinta, donde Simon Cirineo le ayudó á llevar la Cruz. La Casa de la Verónica, es la sexta. La séptima, la Puerta Judiciaria, donde Jesus cayó por segunda vez; y es la octava, en las antiguas murallas de la Ciudad, junto á las cuales Jesucristo encontró á las hijas de Sion.

El átrio de la Iglesia de la Resurreccion es la estacion novena, sitio donde Jesus cayó por tercera vez.

Una capilla de esta Iglesia consagra el recuerdo de haber despojado á Cristo de sus vestiduras.

Penetremos en ella y subamos unos cuantos peldaños á la derecha, que conducen á una capilla colocada en lo alto, y dividida en dos partes. La primera es, la en que Jesus fué tendido sobre la cruz, y mientras que el atroz martillo apretaba los clavos que penetraban en sus palpitantes miembros, el pueblo le gritaba: «Sálvate si eres rey de los judios.»

La segunda parte de la capilla pertenece á los griegos, que compraron este Santuario á los georgianos en 1660 por la suma de siete mil zequíes. Una multitud de cirios hacen resplandecer los dorados, y las maravillosas pinturas. Allí fué donde se colocó la Cruz sobre la roca: allí, donde Jesus exclamó á la hora nona, en medio de las tinieblas que comenzaban á ennegrecer el valle: *¡Eli, Eli lamma Sabacthani!* Esto es: ¿Dios mio, Dios mio, por qué me has desamparado? y este grito atravesó el espacio. Después Cristo dejó caer la cabeza. «Tengo sed,» dijo, y habiendo allí á la sazon un vaso lleno de vinagre, uno de los asistentes se apresuró á mojar una esponja, y colocándola al extremo de una caña, le humedeció los lábios.

Consumado el hecho que acabamos de referir, lanzó Jesus un segundo grito, diciendo: «*¡Padre mio, en tus manos encomiendo mi espíritu!*» y al concluir estas palabras expiró.

Al pié del altar se nota la hendidura de la roca, que contraria en todo á la formacion geológica de las piedras, está perpendicular á su base. Es imposible responder, del

origen sobrenatural de este fenómeno. Cubierta con una placa de oro, se la vé continuar por bajo de la Capilla hasta otro Santuario.

Al descender se encuentra la piedra de la Uncion, colocada tambien casi á la entrada de la Basilica. Se la ha vuelto á cubrir con una mesa de mármol rojo. Lámparas de plata y oro y gigantescos candelabros, están entrelazados á su alrededor.

Dirijámonos al centro de la Iglesia, y allí está señalado el camino por donde pasaron los que entraron el inanimado cuerpo de Cristo.

Debajo de la gran cúspide se levanta un pequeño monumento de mármol, conteniendo dos bóvedas, y allí está el sepulcro del Salvador.

Una puertecita dá entrada á la primera pieza. La piedra que ocupa el centro es llamada del Angel, lo cual indica, que alli fué donde el Angel anunció á los cristianos, que Jesucristo había resucitado.

Pero bajemos aun más, para pasar á la otra capilla que mide apenas dos metros de longitud, y nos hallarémos al lado de una mesa de mármol, que cubre el precioso sepulcro. Lámparas de plata y oro, brillan pendientes de su techo; ramilletes de flores embalsaman el ambiente, y cuadros bellísimos cubren sus paredes artesonadas. Todo esto nos infunde un piadoso respeto, conmoviéndonos á la par. La fé arde en nuestro corazon... ¡Dios está presente!

¡Oh Jerusalen, ciudad privilegiada, ciudad elegida de Dios para hacer observar en ti su santa ley, hablaré aun de tí, y del modo indigno con que te has sublevado contra Él, haciendo perecer su Hijo único! ¡Ah! qué los favores de un Dios ¿no producen pués sobre la tierra sino ingratitudes y traiciones? ese terreno ingrato ¿no produce sino mónstruos?.....

¡Oh Jerusalen! ¿no podré pues nunca pensar en tí, sin que mis ojos sean anegados de lágrimas? Desdichada

Jerusalen, tu desgracia es grande. La sangre de tu Dios que tú has derramado, pide venganza contra tí: y el cielo conmovido por esta voz lastimera, acumula ya sobre tí la tempestad que debe hacerte perecer.

¡Oh Dios! ya amenaza el rayo, ya el aire se inflama. ¡Desdichada Jerusalen! ¿qué harás? ¡Ah! ¿por qué te obstinas en tu pecado? ¿por qué tardas á echarte á los piés de tu Dios? Póstrate confiada á sus piés, él es siempre el Dios de la clemencia. Tu perfidia misma y tu crímen, no han podido resolverle hasta ahora á abandonarte sin recurso. Murió rogando por tí á su Padre celestial, é implorando tu gracia y tu perdon. Espera pués en Él, y arrepiéntete de tus crímenes, implora su clemencia, y vivirás.

ANGEL TORRELLAS Y SILVA.

Á JERUSALEN.

Dabo domum istam sicut Silo, et urbem hanc dabo in maledictionem cunctis gentibus terrae.
(*Jerem. c. XXVI, v. 6.*)

Triste Sion, tu manto
Rasga en señal de perdurable duelo;
Alivio sea á tu dolor el llanto,
Que eterno es tu quebranto
Y á la vez lo publican tierra y cielo.

Por la maldad guiados
Tus hijos á su Dios desconocieron;
Diéronle dura muerte despiadados,
Y en su furor, osados,
Su nombre y su poder escarnecieron.

Ay! llora: el sacrificio
Ya consumado está... La turba ciega
Huye aterrada del fatal suplicio,

Que, de su culpa indicio,
Tiembla el orbe y su luz el sol le niega.

Y el trueno ruje airado,
Desátase la mar embravecida,
El hirviente volcan brama irritado,
Y el mundo vé asombrado
En los sepulcros renacer la vida.

Tiembla, Sion... Llegada
Es para tí la hora... Infausta guerra
Dejará tu campiña desolada;
Tu prole desdichada
Amparo no hallará sobre la tierra.

Del Gólgota en la cumbre
Aun yace Dios, pendiente del madero;
Cércale en torno misteriosa lumbre;
Amor y mansedumbre
Muestra la faz del celestial Cordero.

Amor, amor profundo
Que eterno bien y salvacion ofrece:
La esperanza por él reina en el mundo,
Y Luzbel iracundo,
Vencido en sus cavernas se extremece.

Mas ¡ah! que designado
El Verbo fué, cual víctima expiatoria,
Para lavar la mancha del pecado,
Y su sangre ha regado
La palma celestial de esta victoria.

La existencia debia
Costar de un Dios, y de su Madre tierna
El ardoroso llanto, que sería
Ofrenda dulce ypía
De paz y amor y de ventura eterna.

Ella siguió anhelante
Los pasos de Jesús: de pena herida
Tinto el sangre miró su albo semblante,

Y muda, palpitante,
Ora ¡ay triste! en la cruz le vé sin vida.

¡Oh Madre! Sin consuelo
Vuelves los ojos hácia el Hijo amado;
Él era solo tu constante anhelo....
¿Quién ya podrá en el suelo
Dar alivio á tu pecho acongojado?

El mundo nada encierra
Que lenitivo á tu afliccion señale:
De la muerte el silencio tu alma aterra,
Sola estás en la tierra...
Ay! no hay dolor que á tu dolor iguale.

¿Cómo al ver tu tristura
No se conmueve el pecho del impío?
Oh! déjame un momento, Virgen pura,
Unir en tu amargura
A tu llanto de amor el llanto mio.

Y tú, Ciudad deicida,
Si de Jesús la suma omnipotencia
Adivinas de horror extremecida,
Llega á sus piés rendida,
Que es fuente inagotable de clemencia.

Mas ¡ah! que el orbe entero
De tu impiedad, ¡oh pueblo! es ya testigo.
No hay perdon para tí... Grande y severo
Se alza el Dios justiciero...
¡Su eterna maldicion irá contigo!

JOSE LAMARQUE DE NOVOA.

VIA CRUCIS.

Seguid las vías del mundo, esclavos de Lucifer, vosotros que vais por el ancho camino de la perdición tras de las pompas y vanidades,con que os seduce el espíritu tentador para conduciros á la sirte del tardío desengaño.

Seguid las vías de la ciencia, víctimas de la soberbia humana, que buscais con inútiles afanes la solucion de los polos de la vida; perdiéndoos en el cáos que sirvió de orígen al sér, ó retrocediendo con espanto ante la niebla caligínosa que á vuestros ojos envuelve el destino futuro del hombre.

Seguid vuestra carrera, triunfadores de la humanidad, paliando con la púrpura, el laurel, el oro y los himnos de vuestros siervos, la zozobra que acibara vuestros dias, y la inquietud que agita vuestras noches.

Seguid la pendiente de vuestros antojos, emancipados de Dios y de la sociedad, que proclamais libre al pensamiento, absoluta la voluntad, independiente la accion, soberano al hombre, unidad sin suma, entidad sin relaciones, elemento sin cáusas ni consecuencias para vosotros.

Seguid vagando como sombras, indiferentes desdeñosos, que rehusais creer en nadie ni en nada; que huis de la fé; renunciais al análisis; desconoceis lo pasado; apartais el pensamiento del porvenir; vegetais en lo presente; pasais

como la ola, que hincha un remolino y aplana una sacudida, sin dejar huella en el inmenso piélago.

Seguid los pérfidos senderos del deleite, disipadores del tesoro de la vida, que la gastais en la saturnal epicúrea, en la orgía tumultuosa, en la bacanal desenfrenada, sin ver, como vió el tirano de Babilonia, la mano que escribe en el muro la sentencia del *Mane, Thecel, Phares.*

Seguid la vía de la Cruz, almas piadosas, que imitando al Redentor, llevais resignadas la corona de espinas en la frente y la pesada cruz sobre el hombro. Seguid la *via Crucis* hasta la empinada cima del áspero Gólgota; que allí os aguarda la recompensa tras de los sufrimientos, y allí os dará la vida el que la aseguró con su muerte.

C. F.

Sábado de Ramos, 17 *de Marzo de* 1883.

SUMARIO.

El Camino del Gólgota.—La consumacion del Sacrificio.—La Ciudad Deicida.—María en la calle de la Amargura.=Camino del Calvario: (poesía.)—Dolores de María en la Pasion y Muerte de Jesus.—Paráfrasis del Stabat Mater Dolorosa: (poesía.)—Recuerdos de la Santísima Vírgen en su triste y amarga Soledad.—La Soledad de María: (poesía.)—Estado actual de las Estaciones del camino de la Cruz en Jerusalen.—A Jerusalen. (poesía.)—Via Crucis.

LA VÍRGEN MARÍA

BAJO EL TÍTULO DE DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS.

Junto al sagrado madero de la Cruz, del cual pendia el Hijo del eterno Padre, se hallaba María triste y afligida representando la misericordia y bondad divina, y Juan discípulo amado de Jesús, figurando á la humanidad toda, abatida y postrada por el enorme peso del pecado. En medio de los dolores más cruentos que sufría nuestro adorable Redentor, hecho la befa y el ludibrio del pueblo judío, abrumada su imaginacion con la memoria de las afrentas de todos los hombres, herido y destrozado su corazon santísimo con la ingratitud de los mismos á quienes redimía, en la tortura de tantos sufrimientos, en su dolorosa y prolongada agonía, se acuerda del hombre, por más que el hombre sea su verdugo, sigue sus pasos en el laberinto de esta vida, marca con su divina sangre las huellas que debe seguir; pero viendo que el hombre se desvía y vá fuera de camino y se abalanza á un precipicio, en el borde de este coloca á su Madre, que como una barrera inquebrantable le detiene y le salva de una muerte segura y eterna.

Esta es la altísima mision que recibe María de su Hijo moribundo, en la cima del Gólgota, cuando mostrándole á Juan, y con él á todos los hombres, la dice: *Mulier, ecce Filius tuus*. «Hé aquí á mis redimidos; son mis hijos, son «tus hijos; mis fuerzas desfallecen, mi aliento se apaga, mi «vida toca ya á su término, yo muero... he dado por ellos «mi sangre, y todavía no he conquistado el corazon de to-

«dos. Muero invocando para todos la misericordia y el per-
«don de mi Padre celestial, y no obstante, este pueblo que
«acude al espectáculo de mi muerte, me satura de oprobios
«y maldice mi nombre y blasfema contra mi persona. Las
«generaciones venideras pisotearán tambien mi sangre,
«levantarán el estandarte de la rebelion contra Dios y con-
«tra su Cristo, persiguiéndome con más encono que los ju-
«díos. *Mulier, ecce Filius tuus*. Mujer, mira á tus hijos;
«pedazos son de mi corazon, con mi sangre fueron engen-
«drados y alimentados, y arrebatados del poder de Satanás,
«cuídalos, muéstrales las heridas de mi cuerpo, sean por Tí
«guiados y salvados.» ¡Ah! mirad cuánta caridad en Cristo,
pues en sus últimos momentos nos lega por Madre á María,
fuente inagotable de caridad y de amor: y la Santísima
Vírgen toma con tanto empeño este cargo, y ejerce con
tanta ternura su oficio maternal, que aun aquellos, que sin
duda por sus enormes crímenes no hubieran osado volver
sus ojos á Cristo y pedirle el perdon de sus delitos, los vuel-
ven á María, y la llaman en sus grandes tribulaciones, y la
constituyen su medianera y abogada, ante el trono de su Hi-
jo, juez de vivos y de muertos, y se salvan.

Todos los que por nuestra dicha hemos sido engen-
drados y amamantado en el seno de la religion católica sen-
timos una confianza tan ilimitada hácia Maria, que en me-
dio de los quebrantos y angustias de una vida asaz penosa
y agitada, no dirigimos nuestro pensamiento á Dios sino
por conducto de María. Y la razon de esto es natural y ób-
via; porque ya en nuestra infancia nuestros padres nos ha-
blaron de Ella como de un ser sobrenatural, nos enseñaron
á invocarla con los más dulces nombres y nos la mostraron
en los altares, en que la vimos, ora al pié de la cruz sollo-
zando, traspasado su pecho con siete espadas agudísimas,
ora cobijando con su manto á los huérfanos y á los pobres;
ora risueña y alegre, ostentando su rostro el brillo y la ma-
jestad divina, colocada en medio del mundo y hollando con

su planta la cabeza del dragon infernal; ora, finalmente, en traje campestre y elegante, con su sombrero de paja y el cayado que traen los pastores, la vimos sentada en la pendiente de una colina, apacentando tiernos y graciosos corderitos.

Otro motivo, y quizá el más poderoso de nuestra ternura y confianza en María, es nuestro carácter de católicos, apostólicos romanos. En efecto, si allá en nuestra infancia tanto nos interesaron y conmovieron las narraciones sencillas y fervorosas de nuestros buenos padres, constituidos ya en mayor edad nos impresionaron y conmovieron las fiestas religiosas y el culto que la Iglesia tributa á nuestra excelsa Madre, los títulos diversos con que la invoca, todos de grande consuelo y esperanza para los hombres. Uno de estos títulos, que más honran á María, es el de *Divina Pastora de las almas*; y esto aumenta nuestra confianza hácia Ella, porque, al par que es un título glorioso, es tambien humilde, pues á los pastores nos acercamos y hablamos sin embarazo, por ser gentes sencillas y francas; y viviendo en medio de los valles, léjos del bullicio de las ciudades, ignoran los ardides y artificios de que se valen en el hablar y en el hacer las gentes que moran en ellas. Á más, el oficio de los pastores es gobernar, cuidar y apacentar las reses que les son encomendadas, no así como los Gobiernos políticos del mundo, que, aunque sea este tambien su cargo, lo descuidan á menudo, por lo mismo que viven engolfados muchos de ellos en medio de los placeres, de la vanidad y del lujo, y en comunicacion con gentes que les distraen de sus deberes; pero los pastores, morando en la soledad, se hallan libres de tales estorbos, y su trato es á lo más con gente de su misma condicion, y así sus conversaciones versan siempre sobre el ganado, sobre el sitio en que se hallan los buenos pastos para alimentarle, y demás que mira á la vida y conservacion de todas y cada una de las ovejas.

De esto puede inferirse cuán natural es nuestro amor

é inclinacion á María, mirándola especialmente bajo el aspecto de *Divina Pastora de las almas;* pues á más de reunir en un grado muy superior todas las dotes que adornan á los pastores, les aventaja sobremanera en el modo de regir y apacentar el místico rebaño de Jesucristo. Y además, un cargo es de tanta más consideracion y alteza, en cuanto se ha recibido de una persona superior y elevadísima; y María lo recibió de su divino Hijo, cuando la constituyó no tan solo Pastora, si que tambien Madre de todos los mortales.

¡Alegraos, montes y collados! ¡Floreced, prados amenos! ¡Broten las peñas dulce miel y espumosa leche, arrullen dulcemente los céfiros, y gorjeen las aves y celebren la aparicion de tan bella y elegante Pastora! Y tú, rebaño feliz, ántes fugitivo y disperso, acude, corre, vuela y ampárate debajo su cayado suave y benigno: las auras puras ¿no traen á tus oidos el eco de su voz dulce y amorosa? Mírala, y cómo te llama, y cómo te busca entre riscos y precipicios, y cómo te conduce al apacible valle do regalan las sombras del olivo, de la haya, de la acacia y de otros árboles balsámicos y olorosos.

Así ejerce esta *Divina Pastora*, un oficio para con las almas, guiándolas por el camino del bien y apartándolas de las veredas peligrosas que conducen á los eternos despeñaderos. Solícita siempre del bien de sus ovejas, derrama sobre ellas su mirada benéfica, les tiende su mano protectora, atrayendo de este modo á las descarriadas que se alimentan de yerbas nocivas,y que pacen en las cenagosas praderas de la voluptuosidad, y las introduce en los valles deleitosos y amenos en que florecen los lirios y jacintos, y brotan en copiosos raudales las fuentes de agua pura y cristalina, que quitando la lepra del pecado, contienen el misterioso secreto de alargar la vida haciéndola feliz y eterna. Y es tal el cuidado y amor de María para con sus reses, que aun á las díscolas persigue y alcanza, y las car-

ga en hombros y las trae al divino redil, donde el supremo Pastor, reconociéndolas por suyas, benigno las acoge y las estrecha dulcemente, por lo mismo que fueron salvadas por su graciosa y enamorada zagala.

Y este tierno y constante desvelo lo ha demostrado María, no solo en particular á cada una de las ovejas, si que tambien á todo el rebaño entero, ó sea á la Iglesia universal. Apenas acababa esta de nacer del santísimo Costado de Cristo, cuando todos los poderes de la tierra y de los infiernos se conjuraron contra Ella. Del carcomido é inmundo edificio del gentilismo salieron lobos rabiosos, que embistieron á la pacífica grey del Crucificado; en aquellos dias de desolacion y espanto, María vigilaba y oraba por sus queridas ovejas, alcanzándoles el valor suficiente para arrostrar los más crueles tormentos y aun la misma muerte. Caia la sangre, morian aquellos tiernos corderitos; pero su sangre fué el gérmen que produjo robustos y vigorosos leones, que con su paciencia incansable y con su constancia atlética acabaron gloriosamente su carrera, arrollando bajo el leño santo de la Cruz, á todo el poder de la gentilidad.

Vinieron por fin tiempos bonancibles, y brilló con todo esplendor el lábaro santo de nuestra Redencion en la frente de todos los cristianos. Pero así como algunas veces sucede, que en la mitad de un dia claro y sereno se cubre el cielo con densas nubes y estalla furiosa tempestad, ó como cuando en fértiles y despejadas llanuras aparece el lobo á quien el hambre arrojara de las selvas, asi tambien en la Religion hubo pasajeras tormentas, y aparecieron de cuando en cuando lobos arrojados por el infierno, para rasgar la túnica santa de Cristo, por medio de espantosos cismas y monstruosas herejías. No dejaron estos hijos desalmados de afligir hondamente á su cariñosa Madre, causando graves y profundas heridas al místico rebaño, escandalizando á los fieles y turbando su reposo, si nó con tormentos y martirios,

al ménos arrastrando en pós de sí á innumerables é incáutas ovejas, destruyendo aquella admirable unidad de fé recomendada por Jesucristo por medio de aquellas palabras: *Fiet unum ovile et unus pastor.* Por esta época de turbulencia y escándalo empuñó María su báculo pastoral, y agitándolo reunió á la grey fiel, multiplicándola de un modo prodigioso con la aparicion de las Órdenes religiosas de ambos sexos, las cuales desparramándose por el universo, con sus balidos, eco de los clamores de su *Divina Pastora*, buscaron á sus hermanas fuera de camino, libertándolas de las sañudas garras de los hambrientos y feroces lobos, los herejes. No es de este lugar hacer el elogio de estos santos institutos: solo someramente los hemos mentado, porque muchos de ellos, ó más bien todos, se han inspirado y se inspiran constantemente en el celo y actividad de la Santísima Vírgen, en especial el de los Capuchinos, que en sus viajes y apostólicas misiones ha propagado con gran fruto y edificacion del pueblo cristiano, la devocion á María bajo el hermoso título de *Divina Pastora de las almas.*

Nosotros, que hemos alcanzado esta triste y desventurada época, estos tiempos de persecucion terrible contra el Catolicismo, en los que la impiedad y la irreligion, como un rio fuera de cáuce, todo lo inundan, destruyen y arrastran, debemos redoblar nuestras oraciones y aumentar nuestra esperanza en María, debemos cobijarnos y agruparnos todos bajo su cayado pastoral, si no queremos ser víctimas de las oleadas de la incredulidad y del vicio.

¡Oh María, nuestra buena Madre! *Pastora amantísima de nuestras almas*; pues Vos habeis sido la que nos habeis elegido por ovejas vuestras, miradnos víctimas de las iras del mundo, del demonio y de la carne, que como lobos hambrientos devoran nuestras almas, y mirad los dias de tribulacion que nos amenazan; vísteis Señora, la revolucion impía y soez paseando en aire de triunfo sus estandartes por el mundo, y anunciando con petulancia sacrílega la

muerte del Cristianismo: fijásteis vuestros ojos, *Pastora Divina*, sobre vuestro siervo y nuestro supremo Pastor en la tierra, que lloraba en triste cautiverio los males que aun sufre la Religion sacrosanta.

¡Ah! ahora más que nunca debe brillar vuestra proteccion sobre vuestra grey, para que ni uno de nosotros se disperse y perezca miserablemente. Y si estuviere en los profundos designios del Altísimo que esta fuera la última y encarnizada batalla contra la fé, dadnos valor para morir por ella, para que muriendo venzamos, para que pereciendo nuestros cuerpos, vivan nuestras almas eternamente en el cielo, á la sombra de Vos, *Divina Pastora de nuestras pobres almas.*

FRANCISCO SOLER.

ORÍGEN DE LA ADVOCACION DADA Á MARÍA SANTÍSIMA DE PASTORA DIVINA DE LAS ALMAS.

Son tantas, tan extraordinarias, tan óptimas é inefables las mercedes y gracias que la Santísima Vírgen ha prodigado á la nacion española, que no hay frases bastantes para decirlas, ni papel suficiente para imprimir su consolador relato. Ella es la Madre de Dios, cuya misericordia es infinita; ¿quién podrá, por tanto, aquilatar la misericordia de Madre tan excelsa? Si ella es el canal por donde llegan á nosotros las misericordias de su Hijo, ¿no podremos con razon afirmar, que la misericordia que Madre tan amable nos prodigue es inmensurable? ¿Y si ha tenido su complacencia en favorecer á la España, ¿quién podrá avalorar su munificencia respecto á nosotros?

¡Ah! que dulces afectos se despiertan en nuestra alma al reflexionar sobre este asunto de suyo tan importante, para los que vivimos en este valle de lágrimas: para los que transidos de pena ante la falta de nuestra madre cariñosa, que con tanto amor nos estrechaba en su regazo, velaba nuestro sueño y enjugaba las lágrimas de nuestros ojos, vemos, no obstante en María Santísima, á la Madre más compasiva y dispuesta á derramar sus Bondades y sus Misericordias sobre nosotros. Pero, calle el corazon y refiera la historia los nuevos y peregrinos medios de que la Reina del Cielo se ha valido para afirmar al pueblo español en su devocion fervorosa hácia la Señora. Fijemos la vista en nuestra amada ciudad, y examinemos el regalo preciosísimo y de valor inestimable que la Vírgen Inmaculada hace á Sevilla, y por Sevilla al mundo todo, dejándose ver por vez primera vestida de blanca pellica de Pastora, en las risueñas márgenes del Bétis. Sí; traigámos á cuento el oríjen y progresos de esta devocion admirable que presta más aliento, confianza más firme y ternura más afectuosa al pecador, que cuantas advocaciones y títulos habían dado hasta entónces á la Señora. Sí; el título de Pastora de las almas, es título de amor, de benignidad, de clemencia, de conmiseracion, y de suyo tan inefable que bien podemos considerarlo como el dechado más sublime, el retrato más magnífico de las perfecciones que atesora el Corazon Sacratísimo de María. Por otra parte, es título de suyo humilde, reflejo de la humildad esclarecida de la Vírgen Santísima, y esto le presta encanto indecible á vista de los pecadores, que no temen ya acercarse á besar humildes los piés de la Excelsa Señora, y que se sienten impulsados y atraidos por la amorosa solicitud de quien, revistiendo el humilde traje de Pastora, extiende su mano cariñosa para halagar y acariciar al pobre corderillo y salvarlo con sus sus amorosos cuidados de las sendas de la perdicion. Para ganar de un todo los corazones de los hombres é infundírles

mayor confianza, depone la Vírgen Santísima los esplendentes atavíos de Reina, trocándolos por el humilde y gracioso ropaje de Pastora.

Ved aquí lo que significa esa pellica con que aparece ya vestida la Madre de Dios; ved aquí lo que representa ese cayado de amor que empuña su bendita mano; ved ya postrado de hinojos ante el ara Santa al sencillo labriego, al pastor humilde, al pobre mendigo, y allí en fervorosa súplica exponer sus ruegos á la Mujer Santísima que confian ha de favorecerlos, porque viste traje tan humilde como el suyo, y porque ejerce oficio tan humilde como el de ellos. Ved, por último, lo que nos dice la Divina Pastora, cuando sentada entre los riscos y las breñas, pasa suavemente sus manos cariñosas por las frentes apenadas de los tiernos corderillos que balan en su derredor pidiendo misericordia, favor, mercedes y gracias. «Yo soy, les dice, la Buena Pastora, la Madre bendita del Buen Pastor» Razon tuvo San Pedro Crisólogo al decirnos que: María había elegido el oficio de amantísima Pastora, para reunir á los pueblos y á las gentes, que como ovejas errantes andaban vagas y dispersas. (1)

Narremos ahora la historia de los progresos que hizo la devocion y culto á la Inmaculada Virgen, bajo la representacion y oficio de Divina Pastora; pero regocijémonos ante todo, porque fué Sevilla la primera ciudad del mundo que consagró fervorosas ofrendas á la Pastora Santísima; la primera que proclamó sus excelencias y entonó sus alabanzas; la primera que, llamando en su auxilio al arte, pintó y esculpió las primeras imágenes de la Pastora Divina; la primera que, por los lábios de fuego del virtuoso fraile

(1) Sermon 6, sobre el Salmo 99. Aunque S. Pedro Crisólogo habla en estos términos, ni en sus dias ni mucho después hasta el año 1703, fué la Vírgen representada en imágen y título de Pastora de las almas.

Isidoro, de Sevilla, y luego de sus compañeros los Capuchinos de la provincia de Andalucía, propagó por la España entera y por sus Indias, y por el mundo, el culto y devocion á la Pastora Divina, logrando tantos y tan felices resultados en bien de las almas; la primera, en fin, elegida por María para prosternarse llena de esperanza y de júbilo ante la advocacion tan amorosa, inspirada por la Señora á un hijo venturoso de esta ciudad.

En el año 1703 vivía en Sevilla un hombre de virtud eminente, de ilustracion acreditada, honra de España, decoro de Sevilla, honra y prez del Orden de Capuchinos; de tan heróico sentir, que había trocado los timbres ilustres de su nobilísima prosapia por el tosco sayal del fraile Capuchino. Era este el honorable caballero D. Isidoro Vicentelo de Leca y Medina, de la estirpe esclarecida de los condes de Cantillana y marqueses de Esquivel, que solícito de la perfeccion cristiana, renunció al mundo y á los blasones de sus abolengos, é ingresó en el Convento de Capuchinos de Santa Justa y Rufina de esta Ciudad, siendo conocido desde entónces por el nombre de Fray Isidoro, de Sevilla.

Nacido en 1661, y aleccionado desde la cuna en las máximas de la piedad más acendrada, volvió su vista, apenas adolescente, hácia los ejemplos admirables de abnegacion y penitencia de los frailes Capuchinos, y llegada la edad de 18 años, tomó el hábito en el referido Convento, dejándose ver cual modelo de verdadera perfeccion y de fervor el más sostenido. Distinguíanle entre las eximias virtudes, que le hacian venerar de todos, un celo vivísimo por la salvacion de las almas y una devocion tiernísima á la Madre de Dios, objeto de su amor filial y de sus más gratas complacencias. Movido del santo y ardiente deseo de convertir pecadores y atraerlos á verdadera penitencia, se dirigió el dia 24 de Junio de 1703 á la Alameda Vieja, y allí, bajo el espeso ramaje de uno de aquellos corpulentos álamos que la circundan, púsose á predicar á hora de las ora-

ciones, consiguiendo que fuese numeroso el auditorio y logrando verdadero fruto en las almas. Exito tan notable le impulsó á elegir aquel sitio por lugar de sus tareas apostólicas, y los dias todos festivos y Domingos, apenas sonaban las oraciones, salía de la parroquial de S. Gil, y en procesion ordenada, llevando un estandarte de la Inmaculada Concepcion, se dirigia á la Alameda, cantando las alabanzas de María, para anunciar al pueblo sevillano las verdades eternas. Pero afanoso más y más por atraer mayor número de almas al seno de la virtud, juzgó medio muy eficaz hacer un nuevo Pendon ó Sin-pecado, en que representada la Vírgen Santísima fuese llevada presidiendo á la numerosa muchedumbre que se agrupaba en torno del Misionero, asi á la ida como á la vuelta, y excitara á la vez la curiosidad y devocion de los indiferentes é impíos... ¿Bajo qué advocacion, bajo qué título representaría á la Señora que tuviese mayor atractivo para el pueblo todo, que excitase más la devocion de la muchedumbre y acrecentase su esperanza y su fervor? Esto meditaba el buen Capuchino, cuando el Sagrado Corazon de María, tan amoroso siempre con sus fieles hijos, le inspiró la idea peregrina de que la pintase con el traje y gracioso ropaje de Pastora. Absorto, y lleno de gozo por tan feliz suceso, que desde luego juzgó habría de producir ópimos frutos, sale de su celda y dirijese á casa del pintor Miguel Alonso de Tovar, último destello de la célebre escuela Sevillana del siglo XVI y XVII, le expone su pensamiento, le traza la composicion, y pocos dias habian trascurrido, cuando Alonso de Tobar presenta á Fray Isidoro el lienzo que apetecía, con la hermosa Imágen de Maria, vestida de Pastora. (1) ¡Ah! el júbilo del buen Capuchino fué tal y tan intenso, que no acertaba á explicar

(1) Este magnífico lienzo lo posee hoy la Hermandad de Santa Marina.

qué debía admirar más, si la devocion extraordinaria que infundió la Inmaculada, revestida de tan humildes atavios ó la propiedad con que el correcto pintor había interpretado sus deseos, dando vida, animacion y colorido á aquel cuadro encantador en que se mostraba la Bellísima Pastora con túnica de color purpúreo, con luciente pellica ceñida á la cintura por cíngulo estrecho; llevando terciada sobre ella, mantilla graciosa de color celeste, y ostentando en su cabeza el airoso sombrero de palma, tan característico de los pastores: teniendo entre sus brazos y pecho el cayado, y viéndose rodeada de los tiernos corderos, que ora le traen en sus bocas encendidas rosas, símbolos del Ave-María, ya son acariciados por la mano amorosa de la Señora, bien se dejan ver en paraje más lejano, apartados por sus culpas del rebaño de María; pero al verse perseguidos por el leon rugiente, invocan á la Divina Pastora, y esta envia sus ángeles para que los libren del peligro.

Llega el 8 de Setiembre del mismo año, y aquella noche es la elegida por el venerable Capuchino, para que el mundo, por vez primera, rindiese homenaje á la Reina de los Angeles, en Imágen de Pastora de las almas. Apenas suena la hora de las oraciones, se pone en marcha de la parroquia de San Gil una procesion numerosisima y edificante con luces y faroles, que ardian ante el lienzo hermoso en que se representaba á la Divina Pastora. Era llevado este Pendon venerando, por el fervoroso Fraile, y todos marchaban entonando cánticos de alabanza á la Madre de Dios y preces fervientes á la Pastora. La procesion recorrió la ciudad toda, y todas sus plazas y calles más principales, presenciaron el triunfo solemne de la Madre de Dios. Llegados á la Alameda, fija en el suelo el Santo Pendon y predica al concurso extraordinario el fervoroso Isidoro, poniendo por texto de su discurso aquellas palabras de los Cánticos, lib. I. vers. 7: «Marcha tras las huellas de los ganados y apacienta tus corderos junto á los taberná-

culos de los pastores.» De tal manera, con uncion tan admirable, con tal vivacidad y fuego presentó á María como Pastora de las almas, que el pueblo sevillano lleno de entusiasmo, prorrumpió en vítores, aclamando de todo corazon á María Santísima por su Pastora amantísima. Los deseos del virtuoso Fraile se habian satisfecho con abundancia. El regalo nuevo otorgado por el Sagrado Corazon de María á los sevillanos había sido objeto de las complacencias de todos. ¡Gloria á Dios! ¡gloria á María! ¡feliz Sevilla! Esto mueve á Fr. Isidoro á proseguir en la senda iniciada, y para consolidar la nueva devocion juzgó lo más conveniente erigir una Hermandad que tuviese por intento único promover la devocion á la Divina Pastora, y ganar almas para el cielo.

Escrita la Regla por él mismo, y aprobada por el Ordinario, se constituyó la Hermandad en la parroquia de San Gil en 23 de Setiembre del mismo año, celebrando su primer Cabildo: pero deseoso luego de que tuviese Capilla propia, se trasladó á la parroquial de Santa Marina, por no haber lugar á propósito en la de S. Gil. Al logro de la ereccion, los marqueses de la Motilla cedieron gustosos una Capilla destruida, de que eran poseedores en el referido templo de Santa Marina, y en ella se hicieron las convenientes obras, instalándose la Hermandad solemnemente el 23 de Octubre de 1705, y colocando en su altar, después de procesion y funcion solemne, la Imágen hermosisima de la Divina Pastora, escultura de relevante mérito, que había terminado, por encargo de la Hermandad, el celebrado artista sevillano Bernardo de Gijon. Esta, que es la misma que posee hoy la Hermandad, es la primera que veneró el mundo católico, así como la Hermandad misma que hoy le rinde tan fervorosos cultos en la propia parroquia, es la primera que se consagró al servicio de la Pastora.

La Silla Apostólica con su voz augusta, aprobó la nueva devocion, y la Santidad de Clemente XI expidió bu-

las autorizando el título de Pastora dado á la Vírgen Santísima, y enriqueciendo la piedad de los congregantes y altar de la Señora, con singulares gracias.

El celo del V. P. Isidoro de Sevilla, no se vió satisfecho con mirar á esta poblacion prosternada á los piés de tan Buena Madre, sino que recorrió las poblaciones más importantes de Andalucía, ávido por plantar en todas ellas el Pendon de la Pastora María. Así vemos que en 1706 fué fundada su Hermandad en Carmona, erigiendo magnífico retablo á la Imágen de la Señora. En 1707, se instaló nueva Hermandad en Utrera, acudiendo la poblacion entera á venerar la sagrada Efigie de su Pastora amada. En 1713 se levantó altar á la Señora en la parroquia de S. Dionisio de Jeréz de la Frontera. De allí, y merced al fervor de los frailes Capuchinos en fomentar la devocion y cultos á tan dulce y consoladora advocacion, se extendió á Antequera, Ecija, Alcalá la Real, Andújar, Marchena, Arahal, Aracena y otras poblaciones de Andalucía. Viene luego aquel fraile, honor de la España, el venerable V. P. Fr. Diego de Cádiz, y este, cuya elocuencia de fuego vá consagrada á la honra de la Divina Pastora, llevó los frutos bendecidos de esta devocion hasta los confines más recónditos de la península.

Los Capuchinos, no ya de Andalucía solamente, sino de la España toda, cifran su empeño en constituir á la Señora un solo rebaño de los fieles de toda la península, y así vemos que poco después su culto aparece en el reino de Valencia, tomando las poblaciones todas parte en tan fervoroso anhelo, dando el ejemplo la hermosa capital, que instituyó una Cofradía en obsequio de la Imágen, que se colocara en el convento de Capuchinos. Lo propio aconteció luego en el reino de Aragon, y Cataluña no tardó en colocar la Imágen de la Pastora en la Parroquia de San Miguel de Barcelona, impulsada por el ferviente deseo de aquellos piadosos fieles. El amor á tan inefable título, de tal modo arraigó en el corazon de los laboriosos catalanes, que poco

despues una nueva Imágen de la Pastora recibía cultos fervorosos en la Iglesia del convento de PP. Capuchinos de Barcelona, instituyéndose una Hermandad en 1763, que se trasladó luego á la iglesia de PP. Carmelitas.

Las alabanzas á la Divina Pastora traspasan los mares y recorren aquellas regiones descubiertas por nuestros ilustres mayores, y los alejados territorios de Caracas, Panamá, Guayana, Maracaibo y Cuba, son los primeros del Nuevo mundo donde la voz de la Pastora Santísima se deja oir, congregando á aquellos habitadores á venir en torno de su cayado, erigiéndose en la Habana en 1784 el Colegio de Misioneros Capuchinos.

Bajo sus auspicios se instituyó el Colegio de Misioneros de la ciudad de Toro, en 1765, colocándose en una capilla su hermosa Imágen; y tan luego como el Rey Fernando VII, en 1814, mandó por decreto que se hiciesen misiones para restaurar las costumbres, el triunfo de esta devocion fué completísimo en las ciudades, aldeas y lugares todos de la España. Salamanca y Madrid se distinguieron entre todas, por sus cultos espléndidos.

La Pastora Santísima viene á ser asímismo declarada Protectora de las Misiones en Castilla, y la Santa Sede aprueba el oficio y Misa de la Divina Pastora y lo adscribe al Domingo segundo después de Resurreccion.

Tales han sido, á grandes rasgos, los progresos de esa devocion que alienta nuestra esperanza, que aviva nuestra fé y dá vuelo á nuestra caridad, mirando en la Divina Pastora á la Madre más tierna, más compasiva, más clemente, más dulce, más amorosa, más benigna, más hermosa, más... pero me faltan palabras para elogiar á la Madre de Dios. ¡Plegue al cielo que la devocion de Sevilla á la Divina Pastora, devocion que ha nacido bajo el azulado cieló de esta ciudad encantadora, no mengüe jamás, ántes aumente á impulsos de la religiosidad y virtudes de estos vecinos!

MANUEL MERRY Y COLOM.



LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS.

LA PEREGRINA IMÁGEN
DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS,
VENERADA
EN LA IGLESIA DE PP. CAPUCHINOS.

Existe en Sevilla un sitio memorable desde los primitivos tiempos del cristianismo, santificado y consagrado con los más gloriosos recuerdos de nuestra Santa Religion, sobre el cual se levanta solitario el modesto edificio que fué Convento de Religiosos Capuchinos, fundado á principios del siglo diez y siete, con el título de nuestra Señora de Gracia, aunque su Iglesia está dedicada á nuestras ínclitas Patronas las Santas Vírgenes y Mártires Justa y Rufina.

En efecto, se ha escrito por algunos autores, que en aquel área se erigió la primera Iglesia Catedral Hispalense en la época de la dominacion romana, cuando se predicó el Evangelio en Sevilla, donde permaneció hasta los principios del siglo cuarto, en que se trasladó al sitio que hoy ocupa, casi al otro extremo de la Ciudad. Allí próximo se cree estuvo tambien el Anfiteatro, á donde arrojaban los cristianos á las fieras, en tiempo de las persecuciones, y que á él fué conducida Santa Rufina, para ser devorada por un bravo leon, el que respetándola humilde y mansamente, lamió sus piés. Martirizada al poco tiempo, y dejando de vivir luego en la cárcel su hermana Justa, el Santo Arzobispo Sabino que las había auxiliado siempre y fortalecido para el combate, recogió sus benditos cuerpos secretamente, y les dió honorífica sepultura en aquel sagrado recinto, per-

severando su memoria en tiempo de los godos, quienes lo dedicaron allí un Templo, segun refiere la tradicion y consignan varios escritores sevillanos.

Es fama tambien que sus venerables Reliquias fueron trasladadas, cuando lo fué la Catedral, por el referido Arzobispo, y permaneciendo allí su Iglesia en grande estima de los fieles, fueron sepultados en ella nuestros Santos Leandro é Isidoro, los que exhumados posteriormente amenazando ya la invasion sarracena, quedó desierto el Santuario. No falta quien asegure haber continuado oculto en tiempo de los moros; mas parece incompatible con la aplicacion que aquellos hicieron de sus cercanías, convirtiendo el sagrado suelo en lugar destinado á DEGOLLADERO DE LOS MÁRTIRES.

Conquistada después Sevilla, se restauró por San Fernando el primitivo Templo, restituyéndolo al culto divino, y fundando, contiguo á él, el Monasterio de Religiosas Agustinas de S. Leandro, para recordar el sitio del sepulcro del esclarecido Apóstol de la raza goda, existiendo allí hasta el año de 1310. Entónces quedaron en la Iglesia dos Hermandades, una dedicada al culto de las Santas Justa y Rufina, y la otra al de S. Leandro; pero extinguida con el tiempo esta, y trasladada mas tarde aquella, dejaron sin uso el local sagrado, y así lo encontraron los Capuchinos cuando vinieron á fundar á esta Ciudad, adquiriéndolo en venta de las Religiosas de S. Leandro, á quien últimamente pertenecía su propiedad.

Los hijos y herederos del espíritu del Seráfico Patriarca S. Francisco de Asis, deseosos de conservar la memoria, en aquel mismo sitio, de las Santas Tutelares de su Pátria, tomaron su advocacion y le dedicaron el Templo, aunque como ya queda insinuado, se encuentra en documentos antiguos nombrado tambien de nuestra Señora de Gracia; pero esto se explica, diciendo, que la Iglesia está dedicada á las Santas Patronas de Sevilla, Justa y Rufina,

y el Convento á la Santísima Vírgen con el título de Grácia.

Así se deduce claramente de lo consignado por Ortiz de Zúniga en los *Anales*, á fines del año de 1649, cuando dice: «El Convento de los Capuchinos, con advocacion de nuestra Señora de Gracia, se comenzó el año de 1627, como en él dije.» Y en aquel año escribe: «A principios del año de mil seiscientos veinte y siete, entraron en Sevilla los Religiosos Capuchinos, siendo su Comisario General Fr. Agustin de Granada, que para fundar en ella Convento, envió siete sugetos con Fr. Félix de Granada, primer Guardian, que ganó las licencias precisas del Prelado y de la Ciudad, y eligieron sitio fuera de la Puerta de Córdoba, donde antiguamente estuvo el Monasterio de Monjas de S. Leandro, y la antigua Iglesia de las Santas Justa y Rufina, advocacion que eligieron para la suya, comenzando á ayudarles con larga mano, Juan Perez de Irazabal, noble y poderoso vizcaino, de cuyos principios he conseguido tan escasas relaciones, que no la puedo dar más cumplida, solo que los recibió Sevilla con general aceptacion, por la opinion de sus virtudes.»

Aquí vemos, que al hablar del Convento solo, primeramente, lo llama de nuestra Señora de Gracia; y al mencionar despues la Iglesia, la titula de Santas Justa y Rufina. A esto podemos añadir, que habiendo venido sus fundadores de Granada, donde se profesaba entónces especial devocion á una Imágen de nuestra Señora de Gracia, querrian propagarla y perpetuarla aquí, dedicándole esta Casa; mas sabedores de los recuerdos que evocaba el sitio destinado á la nueva fundacion, abrazaron los dos extremos, dedicando el Convento á la Vírgen María, y la Iglesia á nuestras Santas Protectoras. Sin embargo de esto puede decirse que con el tiempo llegó á olvidarse aquella primera distincion, puesto que en toda clase de documentos de los mismos Religiosos, siempre que firmaban, decian: en este Convento de Capuchinos de Santa Justa y Rufina, extramuros de Sevilla.

Sea de todo lo dicho lo que fuere, lo cierto es, que entre las Ordenes Religiosas de esta Ciudad, se señalaban desde su orígen, los Capuchinos, por su pobreza, humildad, fervorosa predicacion y ejemplares virtudes, todo en analogía con su austero y penitente instituto. Hasta en su Iglesia, y en la celebracion de los cultos, se distinguieron de todos los demás, con una gracia particular que tenian para conciliar la pobreza voluntaria con el aseo, el gusto y el sentimiento mas delicado en todos sus actos. Aun se recuerda todavía con agrado, y se habla del modo edificante con que asistian á la procesion del *Corpus*, donde siempre iban delante de todas las Religiones, á cáusa de ser su instituto el más moderno, llamando la atencion del público la Cruz revestida de flores, propias del tiempo, que conducian al frente de la Comunidad, en la que nada más bello que las prolijas labores y adornos trazados en el augusto Madero de la Redencion, formados solamente de flores naturales: y nada más armónico que la eleccion y combinacion de los colores, cuya brillantez presentaba el más delicado aspecto de matizes, en el conjunto de las figuras y símbolos que formaban. Además existieron siempre en tan respetable Comunidad, Religiosos insignes por su nobleza, ilustracion y virtudes, que sabian hermanar la severidad de su Regla con el atractivo de su amena comunicacion y afabilidad esquisita, lo mismo con el rico que con el pobre, razon por lo que se asemejaban más al pueblo que otros, participando en virtud de aquella identificacion de simpatías, de la propia vivacidad ingeniosa, de la misma insinuante expresion y de la mágia encantadora en el trato familiar, que tanto caracteriza á los habitantes de esta region meridional de Andalucía. Nada decimos de su inagotable caridad para con los necesitados, porque era proverbial en Sevilla, y todo lo que se trate de recordar sería inferior á su excesiva generosidad y relevantes merecimientos, que traen involuntariamente á la memoria, la caridad fraternal de los

fieles de la primitiva Iglesia.

Pero la más esencial gloria de tan piadosa institucion, y particularmente de esta Religiosa Comunidad de Sevilla, consiste en haber elegido la Santísima Vírgen á un indivíduo de élla, hijo de esta Ciudad, para que la diese á conocer al mundo con el trage y bajo la tierna y consoladora advocacion de Pastora divina de las Almas. A vista de semejante prerrogativa, preciso se hace olvidar todos los antiguos recuerdos que se han mencionado antes, acerca del sitio donde se halla erigido este Convento, porque ninguno puede compararse con la gracia singular y extraordinaria de haberlo santificado la misma Señora, con la misteriosa aparicion en que se dejó ver al Venerable P. Fray Isidoro de Sevilla, vestida de Pastora, segun se cree piadosamente, apoyado en sólidos fundamentos, para intimarle que promulgase su devocion, predicándola al pueblo cristiano.

Y en efecto, así se lee en un precioso opúsculo que tenemos á la vista, y principia así:

«Nuestra Sevilla ha tenido la gloria de haber visto nacer en su suelo, la devocion que hoy profesa casi todo el mundo á la Madre de Dios y de los hombres, María Santísima Señora nuestra, bajo la advocacion de PASTORA DE LAS ALMAS. El M. R. P. F. Isidoro de Sevilla, de la ilustre y esclarecida familia de los Medinas y Vicentelos, Guardian que fué de este Convento de PP. Capuchinos, y Cronista de su Sagrado Orden, la dió á conocer á esta Ciudad en 1703: y el nombre y trage de PASTORA electrizó los corazones de todos los sevillanos, y se vinculó sus más tiernas simpatías. La singular modestia y rara humildad de aquel venerable Religioso nos ha ocultado los pormenores de tan graciosa invencion, y solo permite decir en el libro que escribió titulado: *La Mejor Pastora asumpta*, que una sencilla ocurrencia dió márgen á que fuese conocida la Señora con el trage de amabilísima PASTORA. Mas una tradicion muy respeta-

ble, sostenida sin contradiccion desde los dias de aquel eminente Varon hasta los nuestros, nos dice que esta Divina Señora se le apareció en trage de PASTORA, en cuya vision le mandó que la diese á conocer y venerar bajo título tan halagüeño. Así lo persuade la increible rapidez con que se extendió su devocion por todas partes. Desde aquella época hasta el presente, son innumerables los Templos, ermitas, retablos y hermandades que se han erigido en honor de esta Señora, no solo en muchas ciudades y villas principales de nuestra Península, sino tambien en la nueva España, y recientemente en el Asia en la parte de Mesopotamia.» (1)

Ya se ha referido en otro lugar que la primitiva Imágen de la Divina Pastora, fué pintada en un lienzo, el año de 1703, por Miguel Alonso de Tobar, segun las instrucciones que recibiera de aquel Venerable; como asimismo, que la primera estátua de vestir que se veneró de la Señora, mandada hacer tambien por disposicion del expresado Padre, es la que se halla hoy en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, de esta Ciudad, careciendo por tanto de una Efigie de Ella el Templo de los PP. Capuchinos. Las condiciones especiales en que se hallaba entónces, impidieron sin duda su colocacion en él, puesto que la distribucion de sus retablos era tan simétrica y numerada, y tan respetables las valiosas joyas del arte de la pintura que en ellos lucían, debidas á los pinceles del inmortal Murillo, que no era posible dedicar alguno á la Divina Pastora, sin que se trastornase la armonía que presentaban en su conjunto.

Hé aquí por qué el año de 1760, al terminarse una gran obra de ampliacion que se hizo en la Capilla contigua

(1) Noticias del orígen y progresos de la devocion á María Santísima Señora nuestra, bajo el título y traje de la DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS.—Sevilla: Imprenta de D. Joaquin Caro Cartaya.—1847.

á la misma Iglesia, propia de la Orden Tercera de Seglares, se dedicó á María Santísima, Pastora de las almas, colocando su Imágen en el Altar Mayor. Mas no satisfecha con esto la piedad de los fieles ni los deseos de la Comunidad, al propagarse después todavía más tan fervorosa devocion, cuando llegó á concederse por la Santa Sede el año de 1795 el Oficio y Misa propia de la Señora, para los PP. Capuchinos de España, bajo el título de «Madre del Buen Pastor Jesucristo,» celebrándose la segunda Domínica después de Pascua de Resurreccion, se presentó por aquel tiempo una devota, ofreciendo la peregrina y encantadora Imágen que ahora se venera en la Iglesia, objeto particular de esta Reseña histórica.

Esta se halla hoy colocada en medio de la nave del lado del Evangelio, en el Altar que sirve de Comulgatorio donde se contruyó un espacioso Camarin, en cuyo centro, sobre poético risco ó monte cercado de vistosa arboleda, y adornado de ovejas, pájaros, arbustos y flores, se ostenta la hermosa Efigie de la Divina Pastora. Es de tamaño natural, y se vé sentada bajo un frondoso árbol, vestida del trage usual tan conocido, con su pellica de armiño, manto terciado sobre uno de sus hombros, báculo en la mano y sombrero pastoril. La cabeza está hábilmente modelada, el rostro es bellisimo, gracioso y dulce á la vez, lleno de celestial encanto, dirigiendo su mirada á las ovejas que la rodean, contemplándolas llena de ternura, y como atrayéndolas cariñosamente á su redil. Si la examinamos bajo el concepto artístico, al primer golpe de vista no se oculta que su autor tuvo presente algun original, de la estatuaria griega, pues sus líneas, rasgos y perfiles, denotan desde luego ese carácter propio y exclusivo de los modelos de la antigüedad, y no de cualquiera de ellos, sino de uno de los más afamados y conocidos en el mundo artístico y literario.

Acerca de su orígen se ha averiguado, que una piadosa Señora, natural de la Habana, llamada Doña Rosalía

Oseguera, muger de D. Blas Martin, Coronel del Regimiento de Zamora, y despues Brigadier de la Armada, hallándose en Cádiz, por los años de 1790, y profesando particular devocion á la Celestial y Divina Pastora, mandó hacer esta Imágen al escultor platero Juan Fagundez, que gozaba entónces de gran crédito de artista en aquella Ciudad, con el objeto de colocarla en su Oratorio doméstico. Habiendo enviudado al poco tiempo, se vino á Sevilla, y fijó su residencia en la collacion de S. Gil, calle del Pozo, y casa señalada hoy con el número 3, donde igualmente veneró á la Sagrada Imágen, ofreciéndole los más afectuosos homenages de su corazon.

Como ya se há indicado ántes, el Sumo Pontífice Pio VI, de feliz memoria, por su Breve de 1.° de Agosto de 1795, concedió á la Orden de Menores Capuchinos de España, la celebridad de la fiesta de la Divina Pastora, con Oficio y Misa propios, y con este motivo se hicieron funciones solemnisimas en este Convento, trasladando á la Iglesia para este fin, la Imágen que se venera en la Capilla de la Venerable Orden Tercera secular. Noticiosa entónces aquella piadosa Señora de que la Comunidad carecía de Imágen propia, ofreció la suya, donándola al efecto, para que se colocase en la Iglesia; y los Religiosos, agradecidos, se obligaron á favorecerla, porque no contaba ya con cuantiosos bienes, hasta proporcionarle sus alimentos, en caso de que viniese á mayor decadencia, y por último, á hacerle sus funerales y darle sepultura distinguida al pié del altar de la Divina Pastora.

Entónces se colocó en el altar inmediato al que hoy tiene, próximo á la puerta de la Sacristía, y comenzaron los cultos de su Novena y procesion, con la devocion y popularidad que ha gozado hasta nuestros dias. La Pastora de Capuchinos cautivó al punto los afectos de los corazones de los fieles, y todas las clases de la sociedad acudian á visitarla, para obtener del Señor, por la intercesion de su

Santisima Madre, invocada con el título de Pastora, el remedio de todo género de necesidades, tanto espirituales como temporales. La Santa Sede Apostólica enriqueció posteriormente con gracias especiales tan preciosa devocion, concediendo indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á los fieles que con las debidas disposiciones visitasen el Altar de la Divina Pastora en su festividad de la Domínica del Buen Pastor, segun se halla concebido en un Breve latino, que traducido al castellano, dice así:

«PIO PAPA VII.=PARA PERPÉTUA MEMORIA.—*Animados de piadosa caridad por aumentar la religion de los fieles con los celestiales tesoros de la Iglesia, á todos y cada uno de los fieles cristianos de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos, habiendo confesado y comulgado, visitaren con devocion el Altar de la Madre del Buen Pastor en la Iglesia de los Religiosos Menores Capuchinos de la Ciudad de Sevilla, en la segunda Domínica después de Pascua de Resurreccion, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del Sol del referido dia; y allí dirijan piadosas preces á Díos por la paz y concordia entre los Principes cristianos, extirpacion de las heregías, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, concedemos misericordiosamente en el Señor, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados. No obstante cualquiera disposicion en contrario á estas letras, que han de durar para siempre, en los presentes y futuros tiempos.—Dado en Santa María la Mayor de Roma, bajo el anillo del Pescador, á* 30 *de Setiembre de* 1806, *año séptimo de nuestro Pontificado.—Por el Sr. Cardenal Braschio de Honestis.-G. Bernius. subsecretarius.*

Visto bueno, por el Agente general nacional de S. M. C. en Roma y Octubre 15 *de* 1806.—*Antonio de Vargas.*» (1)

(1) Se ha traducido literalmente del Breve original que se conserva en la Iglesia.

Esta gracia contribuyó poderosamente á fomentar la devocion de la Divina Pastora, y ser visitada su Imágen por numerosa concurrencia de fieles devotos el dia de su festividad, hasta que llegó después aquel infausto período de la invasion francesa, que tantos males ocasionó á la Religion y á la Pátria, exclaustrando á las Comunidades por primera vez en la Católica España, y profanando sacrílegamente los Templos del Señor. Con este motivo fué conducida otra vez la Sagrada Imágen de la Divina Pastora, á las casas de la morada de su primitiva dueña, á principios de Febrero de 1810, donde se veneró en su Oratorio particular, hasta mediado el año 1813, en que libres de la opresion de los enemigos, se restablecieron las Comunidades Religiosas, y se restituyeron sus Iglesias al culto divino. Entónces fué llevada procesionalmente á su Templo por los mismos Religiosos Capuchinos, para ser colocada en el nuevo altar que se le había erigido, que es en el que hoy se venera, y donde á pesar de la exclaustracion general de las Comunidades acaecida el año de 1835, continuó recibiendo tiernos y afectuosos obsequios de sus devotos.

Desde aquella época jamás se han interrumpido sus cultos, no obstante los tristes acontecimientos ocurridos en Setiembre del año de 1868, en que fué suprimida entre otras muchas de esta Ciudad, la Iglesia de Capuchinos, y á fines de Octubre, la Sagrada Imágen de la Divina Pastora, trasladada á la Iglesia Parroquial de S. Julian, á instancias de su Cura Párroco, el Sr. D. Antonio Ruiz y Quirós, que se propuso salvarla con su influencia de las secretas maquinaciones, que se ponian en juego aquellos aciagos dias, para apoderarse de las bellezas artísticas de los Templos. Allí se colocó provisionalmente en la Capilla Mayor, y se le consagró su Novena y fiesta en el mes de Mayo, durante los años de 1869, 1870 y 1871, predicándola los mismos Padres Capuchinos, que desde la exclaustracion sucesivamente lo habian verificado en su propia Iglesia.

Trascurrido aquel tiempo de turbacion, y socegados algun tanto los ánimos, se trató de abrir de nuevo para el servicio del culto, la referida Iglesia de Religiosos Capuchinos, mediante la solicitud de su Capellan el Padre Fray Clemente de Acevedo, que llevó á cabo su propósito, después de luchar con innumerables dificultades para su realizacion. A principios de Mayo de 1872 fué llevada la Divina Pastora á su Iglesia, para celebrar la restauracion con su anual y solemne Novena, y juntamente su terminacion con el Jubileo circular de las Cuarenta horas, segun se había practicado siempre desde los tiempos antiguos. Grande fué el júbilo de sus devotos al ver á la Señora en su Templo, por los gratos recuerdos que evoca aquella Santa Morada, de paz y de consuelo para las almas.

¿Con cuánto gozo no oian nuestros mayores predicar las glorias de la Divina Pastora, á aquellos Venerables Religiosos, propagadores celosísimos de su devocion, que lograban mover los corazones, solo con su presencia en la Cátedra del Espíritu Santo, y aquella sencilla y arrebatadora elocuencia, que tantas almas conquistaba para Jesucristo? Los nombres de Fr Diego José de Cádiz, próximo ya á ser venerado en los altares; Fr. Salvador Joaquin de Sevilla, conocido por el *P. Verita*, quien compuso las coplas tan conocidas á la DivinaPa stora, que se cantaban enlas Misiones; Fr.Juan Evangelista, de Utrera, escritor clásico, y autor de una obra sobre la Divina Pastora, que dejó inédita; y tantos otros que seria imposible enumerar aquí, deben pasar unidos á la posteridad, en los fastos piadosos de la devocion á esta Sagrada Imágen. Después de aquellos y en nuestros dias, no será posible olvidar tampoco á los que le sucedieron en tan gloriosa empresa, y aun parece resonar todavía en aquel Templo el eco de las voces de los PP. Fr. José de Coin, Fr. Francisco de Paula de Estepa; Fr. Ramon Escobar, Fr. Isidoro Ita, Fr. Miguel Mijares, Fr. Salvador de Utrera y Fr. Félix José Carroggio, sus dig-

nos sucesores en la predicacion de las Novenas á la Divina Pastora, tan concurrida siempre como en los primeros dias de su devocion en Sevilla.

¿Y qué decir de su Procesion, celebrada en uno de los Domingos ó fiestas inmediatas á la conclusion de su Novena? ¡Ah! nada más poético, humilde, sencillo y conmovedor que ver la Peregrina Imágen con el trage de Pastora, y rodeada de ovejas, enmedio de aquel campo pobladô de gentes que acuden á admirarla. Oigamos cómo habla de ella una insigne escritora contemporánea:

«Digno es tambien de notarse, el vivo cariño con que los moradores de los barrios inmediatos al Templo de Capuchinos, acuden á la procesion que el último Domingo de Mayo, ó el primero de Junio, recorre los campos cercanos al barrio de la Macarena. Esta es quizás la mas modesta de cuantas se ven en Sevilla; lo es tanto, que pocas veces despierta la curiosidad del mundo elegante, y la concurrencia que acude á verla, salvo alguna excepcion, compónese de labriegos y artesanos de aquellas inmediaciones. La Efigie de S. Francisco de Asis, patriarca de los pobres, figura en ella, y la Santa Vírgen, con humilde traje de Pastora y rodeada de blancas ovejas, la preside. Alegre y fantástico al par es el aspecto que presenta aquel cuadro, en cuyo fondo, erguidos y fuertes, aunque ennegrecidos por los siglos, míranse las murallas y torreones romanos, únicos que en Sevilla se han salvado de la demoledora piqueta moderna. Algo parece reinar allí, en esos momentos, de la dulce sencilléz del idilio: el sol ocúltase lentamente á nuestra vista detrás de las espesas arboledas, mientras el viento de la tarde, que orea los cercanos huertos y jardines, nos hace sentir el balsámico aliento de las últimas flores de la primavera; ó bien agitando en continuo oleaje las ya granadas espigas de lejana vega, tráenos ese aroma sin nombre, que despiden los sembrados al sentir los primeros anuncios del estío; aroma que pasa desapercibido para mu-

chos, pero que despierta gratos recuerdos en el corazon de cuantos lograron admirar en su infancia los encantos de la campiña.

El paso de la Vírgen, que marcha pausado entre la gozosa multitud, detiénese de trecho en trecho, y una voz sin acompañamiento de ruidosa música, entona las alabanzas de la celestial Pastora. Apenas el cantor concluye, algunas de las innumerables devotas que se han ido agrupando por toda la carrera, repiten el estribillo de aquellas coplas, que por su grata sencillez, así en la letra como en la música, parecen improvisaciones de tan buena gente.» (1)

La Venerable Comunidad de los Religiosos Capuchinos, era lo que indudablemente hacía más solemne y conmovedora en otros tiempos aquella humilde procesion.¿Quién al pasar entónces á las altas horas de la noche por aquel sitio, y oir los cantos sagrados del austero cenobita, no escuchaba dentro de su alma la inexorable voz de la conciencia, reprendiéndole sus culpas, y sentía oprimido su corazon por el santo temor de Dios? Como el humo del íncienso que se eleva delante del tabernáculo y sube hasta los cielos en nacarada nube, del mismo modo ascendían allí las plegarias de aquellos varones penitentes hasta el trono del Señor. Además, todo aquel terreno está empapado en sangre de mártires, y esa sangre pedía y aun clama al cielo piedad y misericordia, en favor del delincuente arrepentido y del pecador extraviado. Allí, entre el vestíbulo y el altar, y en los alrededores del Santuario, se alzan sombras de alto ejemplo, que en medio del silencio más profundo, claman incesantemente: «*Perdona, Señor, perdona á tu pueblo, y no estés enojado con él para siempre.*»

Quiera el Cielo restituir aquella Mansion solitaria

(1) La Excma. Sra. Doña Antonia Diaz de Lamarque, en su artículo LA SEVILLANA.—1882.

á su primitivo destino, para gloria de Dios, honor de su Santísima Madre la Divina Pastora, decoro de Sevilla, la Ciudad Mariana por excelencia, y felicidad eterna de las almas redimidas con el precio infinito de la sangre de Jesucristo.

J. ALONSO MORGADO, PRO.

La Pastora de Capuchinos.

I.

Pastorsita de los cielos
Que teneis en *Capuchinos*,
Para las ovejas fieles
El más venturoso aprisco;
Azucena misteriosa
Cuyo perfume esquisito,
Esparce el bien por la tierra
Como un aroma divino;
Perla de limpieza tanta,
Y tal claridad y brillo,
Que aventaja en su pureza
Las del matinal rocío;
¡Bien haya el alma piadosa
Que os puso en ese recinto,
Para ser de gracia espejo
Y gloria de vuestros hijos!
¡Como en todas nuestras penas
A vos *Pastora* acudimos,
Y siempre nuestros dolores
Encuentran en vos alivio!
Sol que jamás tiene nubes,
Cándido y hermoso lirio;
Estrella de la esperanza
En las horas del peligro;
¿Qué tiene vuestro semblante
De poderoso atractivo,
Que si una vez se contempla
Jamás se deja en olvido?
¿Es el perfil delicado,
Los ojos negros y vivos,
Las rosas de las megillas,
O el blanco marfil pulido,
De vuestra serena frente
Espejo del cielo mismo,
Lo que os dá tan alta fama
De celestiales hechizos?
No; sino el sello piadoso
De amor tierno y compasivo,
Es el iman que nos lleva
A vuestras plantas rendidos.
Para vos entona el ave
Sus más armoniosos trinos,
Y los aprenden las áuras
Para enseñarlos al rio.
La cristalina corriente
Se lleva hasta el mar vecino,
Con sus lijeras espumas
Vuestro nombre bendecido.

Nombre que el pueblo celebra
Con inmenso regocijo,
Y al cual entona cantares
Por los ecos repetidos.
Que así dicen expresando
De modo breve y sencillo,
Como su belleza encanta
El corazon de sus hijos.

No diga nadie en el mundo,
Que sabe lo que es bonito,
Si no ha visto á la Divina
Pastora de Capuchinos.

II.

LA PROCESION.

En un lecho de arreboles
Que vivo fuego semejan,
El sol en su ocaso envía
Su despedida á la tierra.
Esparce el áura el perfume
De lirios y de azucenas,
De claveles y azahares,
De rosas y de violetas.
Sus más deslumbrantes galas
Ostenta la Primavera,
En una tarde de Mayo
Templada como risueña.
La fiesta de la Pastora
Devoto el pueblo celebra,
Y hasta el azul de los cielos
Parece vestir de fiesta.
Dias ántes se ha concluido
Solemnísima novena,
Que los buenos Religiosos
Hicieron por vez primera.
Y fué preciosa semilla
Que se arraigó en nuestra tierra,
Pues aunque faltaron ellos,
De fijo no falta ella.
La procesion esperando
Se ve multitud inmensa,
Que se extiende por la ronda,
Y el hermoso *compás* llena.
San Bernardo, el Barrezuelo,
San Roque, la Macarena,
Y cuantos barrios Sevilla
Por ancha corona ostenta,
Sin olvidar á *Triana,*
Flor de la hermosa ribera,
Mandan sus apuestos mozos
Al par de sus hijas bellas.
Espuma, rosas y encages,
Oro, corales y perlas,
Todo confundido brilla,
Todo se agita y estrecha.
La ciudad tambien envia
Animada concurrencia,
Y lujosos carruajes
Se ven cruzar por dó quiera.
Mientras alegre murmullo
Entre las áuras se eleva,
Cual gigantesco suspiro
De enamorada impaciencia.
Al fin el antiguo templo
Abre sus pesadas puertas,
Y la procesion emprende
Su marcha triupfal y lenta.
Dan á el aire su armonía
Las músicas alhagüeñas,

Y voladores cohetes
En el cenit centellean.
¡Oh que hermosa es la *Pastora,*
Cuyo casto seno vela
Blanco pellico, mas blanco
Que la nieve de la sierra!
El manto de grana y oro
Descansa sobre las peñas,
De aquel risco donde pacen
Las venturosas ovejas.
Altos y bellos rosales
Sus verdes ramas cimbrean,
Formando trono á la Vírgen
Reina del cielo y la tierra.
Y el entusiasmo del pueblo
Que amante la victorea,
Bendiciones y suspiros
En ruda confusion mezcla.
¡Madre! ¡Pastora Divina!
Exclaman con fé sincera:
¡Salud!—¡Trabajo!—¡Esperanza!
—¡Protejed nuestras cosechas!
—¡*Pastorcita* de mi vida,
Consuela mi amarga pena!
—¡Hermosísima Pastora,
Bendita por siempre seas!
Y mientras unos llorando
Y otros alegres le rezan,
Y levantan á los niños
Para que á su Madre vean,
Palpitan los corazones
De tierna y dulce manera,
Y quizá no haya ninguno
Que no ame y que no crea.

. . . .

La noche tiende en el cielo
Su leve manto de nieblas,
Y su disco plateado
La pálida Luna eleva.
Bordan el cénit oscuro
Cual brillantes, las estrellas,
Y allá á lo léjos, oscilan
Luces en largas hileras.
Es la procesion que viene
A *Capuchinos* de vuelta,
Dejando gratas memorias
De sus horas placenteras.

. . . .

Pastorcica de las almas
Rosa de casta belleza,
Que teneis en vuestro templo
Cuanto el corazon desea.
Estended vuestros rediles,
Llamad á vuestras ovejas,
Que andan tristes y espantadas
De las contínuas tormentas.
Llamadlas, dulce *Pastora*,
Y dadles dichosa senda,
Por cuyas flores olviden
Los abrojos de la tierra.

ISABEL CHEIX.

Abril 1883.

RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL V. P. FRAY ISIDORO DE SEVILLA.

Nació en esta Ciudad, de la ilustre familia de los Medinas y Vicentelos por los años de 1661, y fué educado en la piedad y santo temor de Dios desde su más tierna edad. A tiempo conveniente, llegó á tomar el hábito y hacer la profesion religiosa, en el Convento de los Padres Capuchinos, donde desde su ingreso edificó á la Comunidad, con sus ejemplares virtudes. Concluidos sus estudios de filosofía y sagrada Teología, fué destinado al ministerio Apostólico de las Misiones, produciendo con su fervorosa predicacion maravilloso frutos en las almas. Sus deseos de aspirar á la perfeccion eran tales, que no satisfecho con la austeridad de su Regla, á los muchos ayunos y penalidades, que prescriben las Constituciones de la Orden Capuchina, añadía mayores mortificaciones y trabajos.

Como todos los buenos han de sufrir persecuciones por la justicia, segun el dicho de Jesucristo, se mostró siempre paciente en las injurias y agravios, y aun en muchos casos que su honor peligraba, estuvo tan distante de pedir satisfaccion de ellos, que en determinadas ocasiones, interpuso su influencia con los jueces, para que mitigasen la severidad de las penas con los calumniadores de su fama. Compasivo y misericordioso con los pobres, se privaba hasta del alimento preciso, para socorrer sus necesidades, y cuando ya había hecho esto, se interesaba, con los que tenian bienes, para que de por sí los favoreciesen en los trances apurados de la vida.

Animado del más ardiente celo por la honra y gloria de Dios, se expuso á grandes peligros para evitar muchas y graves ofensas á su Divina Magestad. Singular y apasionado devoto de la Santísima Vírgen, procuraba por todos los medios posibles inculcar en el corazon de los fieles su tierna y afectuosa devocion. Predicó en honor de la Soberana Señora muchos millares de Sermones, pues además de seis Novenas que le predicaba anualmente, todos los Domingos y dias festivos se empleaba en elogiar sus grandezas y publicar sus glorias, enalteciendo la incomparable dignidad de Madre de Dios. Sabido es como á su acendrada piedad se debe la advocacion de *Pastora amantísima de las almas*, con que la dió á conocer al mundo en esta Ciudad, segun se ha mencionado ya extensamente en otros lugares de esta publicacion.

Admira la profunda humildad y sencilléz, con que él mismo refiere lo que dió motivo á esta devocion. Habla de sí propio, en su obra de *La mejor Pastora asumpta*, en tercera persona, diciendo que un Misionero Capuchino del Convento de Sevilla, iba á predicar á la Alameda de Hércules, y viendo la conmocion del pueblo, determinó hacer un pendon ó *Sin-pecado*, con la Imágen de la Santísima Vírgen, cuyas alabanzas cantaban todos, para que su vista los enfervorizase más. Hé aquí ahora sus palabras textuales: «Púsose á discurrir el Predicador, y quiso Dios que discurriese (sin haber aquí más que una sencilla ocurrencia) el pintar á María Santísima con el traje y vestido de Pastora, fundado en que siendo su Magestad verdadera y perfecta imitadora de su Hijo; al modo que el Hijo era Buen Pastor de los hombres, como el mismo Señor lo dijo: *Ego sum Pastor bonus*; así la Soberana Madre era Pastora de las almas y de toda la Iglesia, como San Antonino de Florencia la apellida: *María est Pastor bonus, pacens Ecclesiam.*»

«Con esta resolucion se fué á un pintor excelentísimo. Pidióle que le pintara la referida Imágen, dióle la idea,

el modelo, la traza y traje que había de tener. Ejecutólo el pintor, y sacó una Imágen tan peregrina, tan bella y hermosa, y por el traje tan tierna, que pasma á quien la mira, y al mismo tiempo enternece el corazon y le aviva la devocion y el afecto.»

Además, asociaba á la devocion de la Sma. Vírgen, la de las Benditas Animas del Purgatorio, y por este concepto era tambien muy fervoroso en predicar las excelencias de María Santísima, con el título del Cármen, y las gracias de su Santo Escapulario, logrando por este camino atraer muchos devotos á la Señora, y la conversion de innumerables pecadores.

Escribió varias obras piadosas en obsequio de Ella, siendo la principal *La Mejor Pastora Asumpta*, que se imprimió en Sevilla el año de 1732, en un tomo en fólio; y otra que dejó inédita: *La Pastora Coronada*, de la misma dimension. Se publicaron tambien varias Novenas á la Santísima Vírgen, con los títulos de Pastora, de la Alegría y del Rosario; la vida y una Novena de Sta. M.ª Magdalena, un Setenario á nuestra Señora de los Dolores, y las Novenas de Santa Bárbara y San Félix de Cantalicio. Quedaron inéditas una obra de grande erudicion, titulada las *Siete Maravillas del Mundo*, y otras varias hasta el número de trece, inclusas las Crónicas de la Provincia de Capuchinos en Andalucía, llamada de la Inmaculada Concepcion.

En tan santas y laudables ocupaciones, le sobrecogió la postrera enfermedad, en que toleró con la más heróica resignacion los accidentes de una grave perlesía, terminando con un terrible gangrenismo los últimos dias de su preciosa vida, toda consagrada al servicio de Dios, de su Santísima Madre y bien espiritual de las almas. Murió, con la muerte dulcísima de los justos, diciendo: *Pastora mia, Padre Dios...* el SÁBADO, dia dedicado á la Santísima Vírgen, y á la hora que tocaban á vísperas de la festividad del Patrocinio de la Señora, siete de Noviembre de 1750.

Había predicho el dia y hora de su muerte, dos dias antes que acaeciese, á un Padre Maestro de la Orden de la Santísima Trinidad, que fué á visitarlo. Quedó su cuerpo tan hermoso y flexible, que habiéndolo sangrado á las catorce horas, corrió la sangre líquida y clara, continuando hasta que se le dió sepultura. La concurrencia, durante la exposicion de su cadáver, fué numerosísima, y todos pretendian alguna pequeña parte de su hábito, hasta el punto de tener que custodiarlo los Religiosos, contentándose después la piedad de sus afectos, con recoger las flores que lo rodeaban en el féretro, y simbolizaban el buen olor de sus virtudes. El Señor empezó á mostrarse desde luego admirable en su Siervo, pues habiéndose repartido el hábito que tuvo en su enfermedad, y llevado un pedacito á una Religiosa del Monasterio de Santa Paula, que padecía una grave dolencia, consiguió su completo alivio. Otra buena mujer que se hallaba padeciendo de un cáncer, aplicándose otra reliquia del hábito del Venerable, y encomendándose á la Divina Pastora, logró su curacion instantáneamente.

Propagadas estas noticias, y deseando todos en general alguna prenda, por insignificante que fuese, de los objetos de su uso, para evitar desórdenes, hubo necesidad de abreviar el tiempo de su exposicion y darle sepultura. El M. R. P. Fr. Nicolás de Bilbao, Maestro del Seminario de Coristas de su Convento, predicó las honras el 22 de Enero del año siguiente, y le compuso este epitafio latino:

†

EN JACET ILLE HEROS TOTO BENÉ COGNITUS ORBE
VERUS FRANCISCI FILIUS ILLE PATRIS
VIRGINIS ILLE SACRAE PRAECLARUS PRECO MARIAE
ET CAPUCCINORUM RELIGIONIS ATHLAS
¿INCLYTUS ISTE QUIS EST? **ISIDORUS** JAM OMNIA DIXI
NOMINE QUIPPE ISTO CLAUDITUR OMNE BONUM.

Traducido al castellano, dice así:

Hé aquí aquel Héroe bien conocido en todo el orbe,
Aquel verdadero hijo del Patriarca San Francisco,
El celebrado Predicador de la Vírgen María,
Y elevado monte de virtud en la Religion Capuchina,
¿Quién es este hombre insigne? ISIDORO, *ya todo lo dije,*
Porque este nombre encierra en sí todo lo bueno.

La Real Hermandad de la Divina Pastora de Sta. Marina, celebró tambien solemnísimas honras á su Venerable Fundador, asistiendo en Corporacion á la Iglesia de Capuchinos, y pronunció la Oracion fúnebre en ellas, el Reverendo Padre Fr. Miguel de Zalamea, de la cual, y de la anterior se han extractado las noticias consignadas en estos breves rasgos biográficos. Por último, la Sagrada Religion de nuestra Señora del Cármen, fué tambien en Comunidad desde el Convento Casa grande, á pagar su tributo de gratitud al honorable difunto, por su incansable celo y ferviente devocion en predicar las gracias y excelencias del Santo Escapulario, celebrándole honras en su Iglesia de RR. PP. Capuchinos, extramuros de la Ciudad. Por tantos sufragios, y por sus relevantes virtudes y ardiente fervor en propagar el culto de la Divina Pastora, se puede creer piadosamente, que su alma, cual oveja privilegiada del rebaño de María, goza de la vista clara de Dios y de su Santísima Madre, en los altísimos montes de la gloria por toda la eternidad.

JOSÉ MARÍA TIRADO.

COPLAS EN ALABANZA DE MARÍA SANTÍSIMA

BAJO EL TÍTULO

DE PASTORA DE LAS ALMAS,

que cantaban en sus Misiones los PP. Capuchinos de Sevilla.

Pastora María
llena de la gracia,
salva a tus Ovejas
que á tu amparo claman.

Toda hermosa eres
mi Pastora amada,
toda hermosa eres
sin la menor mancha.

El sol es tu ropa,
la Luna es tu basa,
y de doce estrellas
eres coronada.

Un panal suave
de tus lábios mana,
bajo de tu lengua
leche y miel se hallan.

Tú eres Vírgen Madre,
Tú de Dios el Arca,
que por todas partes
de oro estás labrada.

No tengo más gusto,
ni gozo más ánsias,
que por tí, Pastora,
dar toda mi alma.

Dios te salve hermosa
Madre de Dios casta,
Dios te salve, puerta
del celeste Alcázar.

Da soltura al reo,
luz al ciego alcanza,
muestra que eres Madre
de todas las Almas.

Singular Pastora,
tú entre todas mansa,
toda deleitable,
toda eres amada.

De tu dulce aprisco
yo descarriada,
como simple oveja
te llamo con ánsia.

Libra de las culpas
que nos son amargas,
haz que ya vivamos
vida humilde y casta.

Confirma conmigo
tus promesas santas,
y de inicuas sendas
mis pasos aparta.

A tí te encomiendo
mi cuerpo y mi alma,
sentidos, potencias,
cuanto diga y haga.

Tú eres de clemencia
Madre soberana,
por quien vino al mundo
dicha la más alta.

Tú eres poderosa,
fuerte en las batallas,
nada te resiste,
todo lo avasallas.

Oculto el Demonio
me espera y aguarda,
y cual lobo astuto
me pone asechanzas.

Sal, Pastora mia,
tu mano levanta,
no olvides la oveja
tan pobre y tan flaca.

De ellos, Madre mia
me veo cercada,
mira que me llevan
si tú no me amparas.

Yo espero, Señora,
que en toda borrasca,
tu nombre, María,
será mi esperanza.

Pastora en la tierra,
Pastora en las aguas,
en cualquiera parte
tus ovejas salva.

Ven, hermosa mia,
ven, y sin tardanza,
Paloma querida,
vuelve acá la cara.

Suene en mis oidos
tu voz agraciada,
pues tu rostro es bello,
dulces tus palabras.

Llevanos, Pastora,
y tras tí con ánsias,
al olor iremos,
de tus dulces gracias,

Protégeme presto
bajo de tus alas,
pues me afligen mucho
mis acciones malas.

Acuérdate Madre,
que si ahora soy mala,
entre tus ovejas
ántes me contabas.

Pastora, Pastora,
socorre mi alma,
que á la mortal culpa
cae precipitada.

No quieras tardarte,
porque ya le faltan,
resistencia y fuerzas
á la confianza.

Y pues tus devotos
tanto de tí alcanzan,
en el bien te pido
mi perseverancia.

Angeles del Cielo,
Potestades altas,
á mi gran Pastora
venid á ensalzarla.

Al Padre y al Hijo
la gloria sea dada,
y al que con entrambos
es una sustancia.

Alabada sea
la Trinidad Santa,
porque á mi Pastora
la llenó de gracia.

DESPÍDESE LA DIVINA PASTORA DE SUS OVEJAS
Y SE RETIRA LA MISION.

ESTRIVILLO.
No te vayas, Madre,
No, dulce Pastora,
Que tu grey se queda
Sin tí, triste y sola.

Adios, mis ovejas,
yo me voy, que importa
buscar las perdidas
por tierras remotas.
No te vayas, Madre, etc.

De mi despedida
llegó ya la hora,
pero haced me quede
en vuestra memoria,
Yo os llevo conmigo,
que en mi pecho moran,
del redil cristiano
las almas devotas.
Mirad no olvideis
pasto, que amorosa,
hé venido á daros
amante Pastora.
Si haceis lo que os dice
hoy vuestra Pastora,
sereis en los Cielos
ovejas dichosas.
Adios, Clero insígne,
porcion donde ahora,
Sacro Ministerio,
el Pastor os dona.
Adios, del Gobierno
ilustres personas;
y mirad que haceis
mis veces ahora.
Quedaos en gracia,
Y obrad como importa,
para que las almas
no pierdan la Gloria.
Casados que sois
de este pueblo honra,
Adios, y Él os manda
vivais en concordia.
Solteros, quedaos
con Dios, que os socorra;
y no os olvideis
de vuestra Pastora.
Adios, pueblo todo,
mi gente devota,
ser siempre os prometo
vuestra Protectora.
Del Padre, y del Hijo,
y del que en Paloma
descendió, en vos caiga
bendicion copiosa.

No te vayas, Madre, etc.

Del V. P. Fr. SALVADOR JOAQUIN DE SEVILLA,
(conocido por el P. Verita.)

Sábado 7 *de Abril de* 1883.

SUMARIO.

La Vírgen María, bajo el título de Divina Pastora de las almas.—Orígen de la advocacion dada á María Santísima, de Pastora Divina de las almas.—La Peregrina Imágen de la Divina Pastora de las almas, venerada en la Iglesia de PP. Capuchinos.—La Pastora de Capuchinos, (poesía.)—Rasgos biográficos del V. P. Fr. Isidoro de Sevilla.—Coplas en alabanza de María Santísima, bajo el título de Pastora de las almas, que cantaban en sus Misiones los PP. Capuchinos de Sevilla: Despídese la Divina Pastora de sus ovejas, y se retira la Mision: (poesía.)

LA DIVINA PASTORA MARÍA.

Este es uno de los títulos más tiernos que pueden darse á la dulce Madre de nuestro Señor Jesucristo. Y en efecto, si Aquel que murió en el Calvario es el divino Pastor de las almas; si vino á buscar las ovejas extraviadas que pacian los pastos de la idolatría, de que el mundo ántes de la muerte del Señor estaba lleno; si vino á arrebatar las almas de las garras aceradas del infernal enemigo, para conducirlas sanas y salvas al redil de la eterna dicha; si el título, repetimos, del divino Pastor conviene tan admirablemente al Redentor del mundo; no conviene con ménos propiedad el de Divina Pastora á la excelsa Madre del Verbo humanado, á la Corredentora del mundo.

Esta festividad y este título se deben á los Religiosos Capuchinos, quienes deseosos de que sus Misiones y sus empresas apostólicas obtuviesen un éxito seguro, y afanosos como se hallaban por el bien de las almas, pusieron sus trabajos apostólicos bajo la égida y amparo de la Reina de los ángeles y refugio de los pecadores, y como sabian con cuánto afan procura y con cuánta solicitud cuida la Vírgen Santísima de conducir las almas al redil de su divino Hijo, por esto invocaron en su favor la proteccion de María, le aplicaron el título de Divina Pastora, y procuraron estender entre los fieles esta santa y admirable devocion.

Inútil es que digamos si su santa inspiracion obtuvo los resultados que se habian propuesto aquellos fervorosos Religiosos, y del efecto que produjeron sus Misiones, hemos

de juzgar por la solicitud maternal del precioso Ser, al cual estaban dedicadas, llenándose de almas convertidas el aprisco del Maestro celestial, merced á los esfuerzos de los Capuchinos, y á la singular proteccion que les dispensaba la bondadosa Madre del Señor, invocada bajo el título de Divina Pastora.

Este título fué tan del agrado de los fieles, se recibió con tanto entusiasmo en el mundo católico, que á no tardar la Iglesia veneró tiernamente á la Madre de Dios bajo aquella tierna advocacion, y apenas hubo rincon del mundo donde la Divina Pastora no tuviese un altar y muchos devotos, que postrados á sus plantas la saludaban con toda la efusion de sus almas, dándole unos las gracias por haberse dignado conservarlos en el redil del Señor, otros por haberles con maternal solicitud llamado al aprisco divino, librándoles de las garras del lobo infernal, y todos saludándola con efusion, y rogándola encarecidamente tuviese la bondad de protegerles y conservarles hasta el fin de su vida junto á Ella, para merecer entonarla cánticos eternos en la pátria de los justos.

¡La Divina Pastora! al pronunciar este nombre dulcísimo ¿no se conmueve vuestro corazon, no se siente vuestra alma enternecida, no se halla animado vuestro espíritu por un deseo ardiente, vivo, intenso, arrobador, que os precipita hácia las plantas de la Reina de los Angeles, que os inspira el deseo de morar junto á Ella, de ser dirígidos y apacentados por Ella, de hallaros bajo su direccion y sentir el influjo poderoso de su maternal amparo? ¡Oh! ¡bendita sea el alma que tuvo la primera inspiracion de invocar á María bajo un titulo tan seductor y magnífico! ¡bendita sea el alma á la que se debe el pensamiento de rendir cultos á la Divina Pastora! ¡Cuántos pecadores existen que deben á esta advocacion su cambio de vida! ¡cuántas almas buenas almas justas que deben á esta advocacion permanecer fieles á las inspiraciones saludables de la gracia! ¡cuántas almas

puras que deben á esta advocacion conservar la nítida candidez que las hace semejantes á los ángeles! ¡cuántas almas ha arrebatado la Divina Pastora al infierno! ¡cuántos espíritus bellos pueblan por Ella la inmarcesible gloria de los cielos! ¡cuántos séres santos y tiernos moran en la tierra, merced á la Divina Pastora!

Los que sentís en el alma la necesidad de emociones tiernas que la animen y vivifiquen, acudid á María, invocadla con el título de Divina Pastora, y vereis cómo brota en vuestro interior el dulcísimo manantial de las celestiales dulzuras, porque es una dicha inefable sentirse dirigido por los caminos del bien, por Aquella que es la Madre de la Bondad eterna. Los que temerosos por el éxito de vuestra salvacion caminais por los desiertos senderos del mundo, azotados por los furiosos vendabales de las pasiones que braman contra vosotros, si no quereis perecer, si deseais salvaros, acudid á María, invocadla bajo el título de Divina Pastora, entrad á formar parte de las ovejas que Ella apacienta, y no temais, porque ni el mundo ni la carne, ni el demonio, podrán nada contra vosotros. Los que perdidos en el mar del pecado bogais como nave sin timon, azotados por las turbulentas olas de una vida de miserias, si no quereis que el huracan que brama, os arroje contra un escollo y allí acabe para siempre vuestra existencia, para empezar una vida de tormentos eternos, acudid á María, invocadla bajo el título de Divina Pastora, y Ella que es la Estrella del mar, hará que la tempestad que brama contra vosotros, ceda, y que llegueis á puerto feliz bajo su égida y amparo, para no temer por nunca más las iras de los enemigos del alma, si sabeis conservaros en el aprisco de la Divina Pastora.

Los justos, los inocentes, los de corazon sencillo, los de magnánimas aspiraciones, los que conociendo el valor de la virtud quereis permanecer firmes en Ella, quereis veros libres y triunfantes de los combates que os presente

Satanás, los que quereis andar con seguridad por el camino de la vida eterna, no os separeis del redil de la Divina Pastora, y Ella, que es una buena Madre, os conducirá á las eternas mansiones de la gloria. Ella tiene derecho á apacentaros y dirigiros por el camino de la vida; Ella tiene derecho á exigiros que formeis parte de su rebaño para salvaros, porque Ella puso cuanto pudo en la obra admirable de vuestra redencion; puso tanto, que nadie después de Dios podía poner igual que Ella; porque ella tiene derecho á que vosotros os dejeis conducir por su maternal bondad, pues que María, fuera de Dios, es el Ser que tiene más derecho sobre vuestra alma; porque Ella tiene derecho á conduciros y á guiaros, pues Dios moribundo se lo dió ántes de espirar en el sacrosanto madero de la Cruz; porque Ella tiene derecho á apacentar vuestras almas en los frondosos pastos espirituales de la Redencion, como una Madre tiene derecho á que su hijo se deje guiar por ella, por las sendas que conducen á su mayor bien. Si nadie en la Creacion tiene derecho sobre los demás séres, es María, la Hija del Padre Eterno, la Madre del Hijo increado, la Esposa del Espíritu vivificador, la Reina de los Angeles, la Corredentora de los hombres, el refugio de los pecadores, el auxilio de los cristianos, el terror del infierno y la puerta del Cielo.

Acudamos, pués, confiadamente á Ella; dejémonos conducir por sus santas inspiraciones, prestémonos gustosos á ser dirigidos por Ella, no nos separemos ni un momento de su maternal regazo, tomémosla por inspiradora, por protectora, por Madre, por Reina, por Señora, por guia por amparo, por consultora; dejémonos conducir por Ella, publiquémonos fieles ovejas de su rebaño, y en todas las necesidades y en todos los apuros y en todas las tentaciones, no nos cansemos de invocarla, diciendo:

¡Divina Pastora, socorrednos! Divina Pastora, amparadnos!

LA FESTIVIDAD DE LA PASTORA DE LAS ALMAS

CON EL TÍTULO

DE MADRE DEL BUEN PASTOR JESUCRISTO.

Propagada ya á fines del siglo diez y ocho la devocion á la Santísima Vírgen María, Pastora divina de las almas, no solo en España, sino en Francia, Alemania, Italia, y hasta en las más remotas y apartadas regiones de América, se trató por la Sagrada Religion de Menores Capuchinos, acudir á la Santa Sede para obtener una fiesta particular en honor de la Señora, con Oficio y Misa, Oracion y Lecciones del Segundo Nocturno propias, para celebrar su solemnidad en todas las Iglesias de Religiosos y Religiosas de la Orden en España.

Al efecto, dirigió las preces el R. P. Fr. Nicolás de Bustillo, de la Santa Provincia de Castilla, siendo Definidor General de la Orden en Roma, y despachadas favorablemente, obtuvo el Rescripto Apostólico del Sumo Pontífice Pio VI, de feliz recordacion, dado á 1.° de Agosto de 1795, en los términos que se había suplicado, concediendo la festividad de la Bienaventurada Vírgen María, Madre del Buen Pastor Jesucristo, para que se celebrase anualmente en la segunda Domínica después de Pascua de Resurreccion, llamada precisamente del BUEN PASTOR, por ser este el asunto del Evangelio, que tiene asignado la Iglesia para la Misa de aquel dia.

Y en verdad puede decirse, que ningun otro más propio, porque reflexionando que nuestro amable Salvador

Jesus, es el Pastor bueno, que conoce á sus ovejas las almas justas, y es conocido de ellas, y que tiene otras ovejas descarriadas por las breñas del pecado, que desea atraer al aprisco de la gracia, para formar de todas un rebaño, y que no haya más que un redil y un solo Pastor; María Santísima, como verdadera Madre de ese Buen Pastor Jesucristo, y Mediadora de la grande obra de la Redencion, se emplea en el mismo egercicio de Pastora, deseando la salvacion de las almas, redimidas con el precío infinito de la Sangre de su Divino Hijo. Hé aquí en lo que se funda tan dulce y tierna advocacion, apoyada indudablemente en una de las verdades de nuestra Santa Fé católica, porque decir que María es Madre de Jesus, es una verdad de fé; asegurar que su Hijo Jesucristo es el Pastor bueno, lo es igualmente tambien; luego invocar á la Santísima Vírgen como Madre del buen Pastor, y por consiguiente Pastora de las almas, es reconocer una verdad de fé, inmutable y eterna.

A vista de esto, ya no será de extrañar, que la festividad de la Divina Pastora se extendiese y propagase por todos los puntos donde es venerada con tan preciosa advocacion, y no solo se celebrase por los Misioneros Capuchinos, sino por otros varios institutos Religiosos y muchas Diócesis de la Cristiandad. La primera de estas que la obtuvo, fué la de Toscana en Italia, concedida para el primer Domingo de Mayo, por el Sr. Pio VII, segun Decreto de 10 de Enero de 1801, con oficio y Misa distintos de los aprobados antes para la Orden de Capuchinos; á quienes se les concedió después por este Sumo Pontífice, añadir Lecciones propias para el primero y tercer Nocturno de su Oficio, como así mismo la Misa íntegra, por un decreto de 11 de Enero del año de 1806.

Posteriormente se fué ampliando por la Santa Sede, aunque con variedad de dias, á otros institutos Religiosos, Congregaciones é Iglesias particulares de Roma, entre las que se cuentan las Religiosas del Buen Pastor, que adopta-

ron la primitiva de las concesiones, eligiendo la segunda Domínica después de Pascua de Resurreccion, como el dia más propio de esta festividad. Las Adoratrices del Santísimo Sacramento, las Congregaciones de la Adoracion perpétua en *Monte-Caballo*, y los PP. Misioneros de la Preciosísima Sangre, la celebran el primer Viernes de Junio. La Congregacion de PP. del Santísimo Redentor, el tercer Domingo de Setiembre, y los Benedictinos del *Campo de Marcio*, el cuarto Domingo del propio mes. Los Religiosos Mínimos, la primera Dominica de Octubre, y en Santa María en *Campitelli*, ó sea Campillos, el último Domingo del mismo mes, con otras muchas que no sería posible enumerar aquí.

Después en nuestros tiempos, ciento ochenta y tres Prelados, entre ellos varios Emmos. y Excmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos y Superiores de Ordenes Religiosas, dirigieron una solicitud firmada y suscrita al inmortal Pontífice Pio IX, de venerable memoria, suplicándole se dignase extender á la Iglesia Universal la fiesta de la Santísima Vírgen Madre del Pastor Divino Jesucristo, con su Oficio y Misa correspondiente; Su Santidad se dignó acceder á las súplicas de todos los que las suscribieron, y demás que lo pidiesen en favor de sus respectivas Iglesias y Congregaciones Regulares, con tal que acudiesen de nuevo en particular á la Sagrada Congregacion de Ritos, en demanda de su concesion. Así consta del decreto de esta, dado á 8 de Enero de 1863.

Entre aquellos figuraban varios Prelados Españoles, y era muy sensible, que celebrándose hasta en Cádiz, la Santa Iglesia de Sevilla, donde tuvo su orígen el título y la devocion á la Divina Pastora, y desde donde se ha propagado á las más apartadas regiones del universo, careciese de una festividad tan propia y exclusiva suya. Semejante empresa la tomó á su cargo la Ilustre, Primitiva y Real Hermandad de la Divina Pastora de Santa Marina, fundada

por el V. P. Fr. Isidoro de Sevilla, solicitándola por la mediacion del Excmo. Cabildo Eclesiástico, y del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Lastra y Cuesta, el año de 1876.

Habiéndose extraviado el expediente, acudió otra vez á la Santa Sede, con el beneplácito del Emmo. y Rvmo. Señor Cardenal Arzobispo Lluch, el siguiente año; y se expidió el decreto por la Sagrada Congregacion de Ritos, á 1.º de Febrero de 1878, cuyo cumplimiento se dilató hasta el año próximo pasado, en que se celebró por primera vez en Sevilla y su Arzobispado, en la Domínica de Buen Pastor, dia 23 de Abril de 1882, solemizándose particularmente por su Ilustre y fervorosa Hermandad, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, ante las primeras Imágenes de la Divina Pastora que se han venerado en el mundo católico.

Por último, siendo muchas las personas eclesiásticas y de todas las clases de la sociedad, del antiguo y nuevo continente, que promueven hoy el culto de la Beatísima Virgen María, bajo el augusto título de la Madre del Divino Pastor, y *Pastora de las almas*, suplicaron á la Santidad de Pio Noveno, una indulgencia plenaria para fomentar más su devocion. Aquel Sumo Pontífice, accediendo benignamente á tales ruegos, por decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, fechado á 4 de Mayo de 1865, se dignó conceder la referida indulgencia perpétua para cada año, en los dias que eligieren á su arbitrio, á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, rezaren por espacio de tres dias consecutivos, cualquiera oracion en honor de la Señora. Estas pueden ser el Santo Rosario ó las Letanías lauretanas, la Salve ó cualquiera otra de las dirigidas á la Santísima Virgen, contenidas en el libro titulado: *Coleccion de Oraciones y obras piadosas, á que han concedido indulgencias los Sumos Pontífices*, aprobado por la Sagrada Congregacion de indulgencias, que se ha publicado en España, por la Librería Religiosa de Barcelona. Hay obligacion de

rogar por las necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia, y puede aplicarse en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio.

Hé aquí el Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos:

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, condescendiendo benignamente con las humildes súplicas que le han sido elevadas por muchísimos Obispos, por multitud de indivíduos de uno y otro clero, y por los piadosos fieles de casi todas las naciones, y de que le ha sido dada cuenta por el Secretario de la Congregacion de los Sagrados Ritos, que suscribe, concedió el que todos los fieles de uno y otro sexo que por tres dias consecutivos recen en honor de la Bienaventurada Vírgen María, Madre del Divino Pastor, las oraciones vocales que tuvieren por conveniente, siempre que entre ellas figuren las que se suelen rezar en honor de la Madre de Dios y estén contenidas en el libro que lleva por título: «Coleccion de Oraciones y obras piadosas, á las cuales han sido concedidas santas indulgencias por los Sumos Pontífices, obra de monseñor Prinzivall....» y asimismo con tal que dentro de los referidos dias reciban los Sacramentos de la Penitencia y Comunion, puedan ganar tan solo una vez al año, indulgencia plenaria, que tambien sea aplicable, por modo de sufragio á las benditas almas del Purgatorio. Siendo valedero para siempre el presente indulto, sin necesidad de que se expida para ello Breve alguno, y sin que obste ninguna cosa en contrario.—Dia 4 de Mayo de 1865.—CAYO *Obispo Portuense*, y CARDENAL PATRIZZI, DEL TILULO DE SANTA RUFINA, *Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos.—D. Bartolini*, Secretario.»

Nota.—Figurando en la aludida Coleccion de Oraciones el Santo Rosario, la Salve, las Letanías lauretanas. *Regina cœli*, etc., *Sub tuum præsidium*, Ave María y *Memorare*, cualquiera de estas preces sufragará para obtener la antedicha gracia.

MODO DE REPRESENTAR Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN

CON EL TÍTULO Y TRAJE

DE PASTORA DE LAS ALMAS.

Al tratar de este asunto, debemos dar un lugar preferente á lo que escribió sobre el particular el V. P. Isidoro de Sevilla, en su obra tantas veces citadas de *La Mejor Pastora Asumpta*, cuando refiere el orígen de este título, y á continuacion añade la manera de representarlo, con las siguientes palabras:

«La idea es esta. Pintase un campo poblado de árboles y flores; y en medio de él sentada en una peña la sacrosanta Imágen de María, vestida con una túnica talar de color purpúreo. Sobre ella tiene un pellico, que imita al vellon de lana de una oveja, ceñido á la cintura con un cingulo, y sobre los hombros pende terciada una mantilla celeste; tiene tambien un sombrero, como de palmas, caido á la espalda y afianzado por delante al pellico con unas cintas, y entre el brazo y el pecho su callado pastoril, que todo es traje y vestido propio de pastores.»

«Al rededor de este milagroso simulacro, hay muchas ovejitas, cada una con una rosa en la boca, y su Magestad las toma con la mano siniestra, símbolo de las Ave-Marías, que le cantan en su devotísima Corona, y son rosas misticas que le ofrecen las almas, y las recibe cariñosa. La diestra mano la tiene puesta sobre la cabeza de una ovejita que se reclina en su regazo, en lo cual dice el amor con que acaricia á las almas que se declaran por ovejas suyas. Algo apartado, en el mismo campo, se divisa á lo léjos una ove-

juela fugitiva, de cuya boca sale un rótulo que dice: AVE-MARÍA. Detrás de unas quebradas peñas, sale un furiosísimo leon, procurando tragarse la oveja descarriada; pero en lo alto se deja ver el gloriosísimo Príncipe Sr. San Miguel, que con una espada de fuego ahuyenta al leon y defiende á la ovejuela.»

«Este misterioso geroglífico, nos dice misticamente, que habiéndose apartado por la culpa aquella oveja del rebaño de la Pastora María, fué embestida al punto del formidable leon de los abismos, pues como dice S. Pedro, nuestro adversario el diablo, siempre anda al rededor de nosotros, como leon rugiente, buscando á quien devorar; pero al verse la ovejuela en el mayor peligro, por ser embestida de su contrario, pronunció las dulcísimas palabras del *Ave María*, y al instante bajó á socorrerla y librarla de tan grave riesgo el Sr. S. Miguel, como Patrono y Mayoral de los místicos rebaños de la Divina Pastora María. Esta es la idea de María Santísima, como Pastora; este es el pasmo del mundo, este el imán de los humanos corazones. Este es el atractivo de las voluntades y el sagrado hechizo de todos, como todos lo confiesan á voces y lo publican con devocion.»

«Esta idea discurrió el Predicador, por parecerle muy tierna y piadosa, así para atraer á María Santísima y á su devocion las almas de los fieles, como para dar á entender lo mucho que ampara y favorece á sus devotos la piadosa Reina; pues no solo los libra de los riesgos y asechanzas del leon de los abismos, como Madre cariñosa, por medio del más supremo de los Serafines, sino que tambien los cuida, apacienta y ampara como solícita y vigilante Pastora.»

La humildad de este Venerable Religioso, es la que le hace hablar en tercera persona, segun ya se indicó en otro lugar; y como se deduce claramente de su sencilla narracion, tan bellísimo paisaje, la actitud de la Señora, su cariñosa ternura, el traje y báculo con el rebaño de ovejitas que la rodean, son las más brillantes y expresivas ale-

gorías de su maternal amor, vigilante solicitud y universal pastorado sobre las almas. Siguiendo la letra y el espíritu de este eminente Varon, es como en Sevilla y todo el resto de Andalucía se ha representado siempre á la Divina Pastora; pero posteriormente se empezó á observar alguna variedad en Castilla, Aragon, Valencia y Cataluña, de donde se extendió hasta Roma, segun hemos visto en el grabado del número próximo anterior de esta publicacion.

En el presente, reproducimos el otro, tal cual lo describe el V. P. Fr. Isidoro de Sevilla, conforme á la primitiva Imágen de la Divina Pastora, que se veneró en el mundo, de la que brevemente nos volveremos á ocupar tambien después; siendo la primera en que se notó el nuevo modo de representarla, la que se colocó en la Iglesia de S. Gil de Madrid, que fué de los RR. PP. Franciscanos descalzos, y hoy se venera en la Iglesia de S. Cayetano.

En efecto, en un bellísimo grabado de ella que se hizo en París el año de 1737, se vé representada á la Señora, con el Niño vestido de Pastor, sentado sobre su rodilla izquierda, apoyando su manita derecha en el báculo de la Madre, é inclinándose para ofrecer con la otra unas flores, al grupo de ovejas que se le acercan. Parecida á esta, es la venerada en su altar de la Iglesia de S. Antonio del Prado, que fué de los PP. Capuchinos en la misma Villa y Córte; existiendo allí otra hermosa Efigie de la Señora, que conservan reservada, y sacan solo para las festividades al público, en la que se admira con el Niño á la derecha, según el modelo que se estampó en el número próximo pasado.

En él se advierte además una oveja echada, besando el pié izquierdo de la Divina Pastora; otra al mismo lado, subida en la rodilla y sostenida con la mano que empuña el báculo; y otra al lado derecho, puesta enteramente en pié, á la que acaricia el Niño, que se inclina, estrechando su cabeza con las dos manitas, y en ademan de unirse á

ella con el más entrañable cariño. Este mismo grabado se halla hecho en Roma, de varias dimensiones, añadiendo á la derecha de la Santísima Vírgen, su Esposo el Patriarca Señor S. José.

La significacion que se ha dado, además de la que se expuso ántes, á este nuevo modo de representar á la Divina Pastora, es la de los tres estados del alma, que aspira á la perfeccion de la vida cristiana: figurando á los principiantes en la ovejita que besa el pié de la Señora; á los aprovechados, en la que se vé subida sobre su falda; y á los perfectos, en la que se admira unida estrechamente con el Niño Jesus, Pastor divino de las almas.



LA MADRE DEL BUEN PASTOR

PASTORA DE LAS ALMAS.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS IMÁGENES DE LA DIVINA PASTORA,

QUE SE VENERAN EN VARIOS TEMPLOS DE SEVILLA.

Aun cuando ya se ha tratado este asunto más ó ménos difusamente en otros lugares, sin embargo, lo vamos á presentar en resúmen, siguiendo el órden cronológico, para poder apreciar, en su justa y debida estimacion y bajo un solo punto de vista, los progresos de la devocion á la Divina Pastora en esta Ciudad, desde su orígen hasta nuestros tiempos.

La primitiva Imágen de la Señora que se admiró en las calles de Sevilla el dia 8 de Setiembre de 1703, fué la ejecutada en un lienzo de regulares dimensiones, por Miguel Alonso de Tobar, insigne artífice de esta Escuela, segun las instrucciones que recibió del V. P. Fr. Isidoro de Sevilla, á quien se debe tan tierna y consoladora advocacion. Venérase hoy en la Capilla propia de la Hermandad de la Divina Pastora, en la Iglesia Parroquial de Sta. Marina; como asimismo la primera estátua vestida, que hizo el aventajado escultor Bernardo Gijon, bajo la direccion del expresado Venerable, la que fué conducida procesionalmente, acompañada de toda la Nobleza Sevillana, desde la Iglesia de Religiosas Concepcionistas Agustinas de la Encarnacion, á la Parroquia de Santa Marina, el dia 23 de Octubre de 1705, y de esta han tenido su orígen todas las demás que se veneran hoy en el mundo católico. (1)

(1) Véase el número 28, correspondiente al Sábado 19 de Agosto de 1882, tomo III de esta publicacion, donde se insertó la Reseña histórica de esta Sagrada Imágen.

La fervorosa devocion á la Pastora amantísima de las almas,se aumentó considerablemente del modo más prodigioso en los corazones de los sevillanos, y puede asegurarse que había trascurrido muy poco tiempo, cuando se erigió altar á otra Imágen de la Divina Pastora, en un lienzo igual al de la primitiva que se mencionó ántes, en la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo. Tuvo su orígen de la predicacion del V. P. Isidoro de Sevilla, por los años de 1730, exhortando á los fieles en aquel Templo, á tan santa y loable devocion. A sus piadosas instancias, desde la Cátedra del Espíritu Santo, fué debido el que se formase una Congregacion de Niños, dedicada á ofrecerle cultos á la Divina Pastora, reuniéndose todos los Domingos á rezar la Santa Corona de la Vírgen, y otras oraciones acomodadas á aquella clase de Egercicios espirituales. En este concepto perseveró varios años, hasta que al cabo se extinguió; pero habiendo ocurrido la muerte del V. P. Isidoro, se avivó mucho aquella devocion, y con este motivo, el Sr. D. Próspero Francisco de Sosa, Abad de la Universidad de Beneficiados, que lo era propio de aquella Parroquía, en union con el Clero y feligreses de la misma, costearon la hermosa Imágen de la segunda Pastora de tamaño natural, que se veneró en Sevilla, segun el estilo de la que hizo ántes Bernardo Gijon para la Iglesia de Sta. Marina.

Se colocó entónces en la última Capilla de la nave del lado del Evangelio, con anuencia de los Sres. Marqueses de la Motilla, á cuyo patronato pertenecia, y en ella se le tributaban los Egercicios semanales por sus devotos, y una fiesta anual el dia de la Natividad de la Santísima Virgen. Se grabó una lámina de Ella, dedicada al referido Sr. Abad, promovedor de la devocion á la Divina Pastora en esta Iglesia, y se concedian cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que rezasen una Salve ú otras oraciones, como Letanías, etc., delante de la Sagrada Imágen, segun patente del Ilustrísimo Sr. D. Fr. José de Esquivel, del Orden de

Predicadores, Obispo titular de Licópolis, y Auxiliar de este Arzobispado. Estas prácticas piadosas, duraron hasta fines del pasado siglo, en que llegó á entibiarse el fervor de aquella devocion, y después quedó casi relegada al olvido hasta nuestros dias.

A consecuencia de los trastornos acaecidos en los últimos meses del año de 1868, de tristes recuerdos para la Iglesia, fué trasladada la Venerable Imágen de su Capilla, para instalarse en ella la Cofradía de nuestra Señora de la Soledad, procedente de la Iglesia de S. Miguel, que se destruyó en aquella época, y la Divina Pastora fué colocada en un altar provisional, inmediato al de la Sagrada Familia. Después, con motivo de la obra de reparacion que se hizo en la Parroquia el año de 1877, fué llevada, en calidad de depósito á la casa de D. Antonio Lopez, calle de Caldereros número 5, donde permaneció hasta fines del año próximo pasado, y á principios de Marzo del presente de 1883, se ha colocado otra vez en un nuevo retablo de la Capilla Bautismal, contigua á la suya primitiva, por el Sr. Licenciado D. José María Camacho y Torres, Cura en la actualidad de la mencionada Iglesia de S. Lorenzo.

Apesar de haber tenido su orígen la invocacion de Pastora Divina de las almas, en el Convento de los Padres Capuchinos, carecía su Templo de Imágen que la representara, por falta de sitio en él para su debida colocacion, y habiéndose concluido una obra de ampliacion en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de Seglares, á mediados del año de 1760, se acordó por votacion elegir de Titular á la Divina Pastora, donando al efecto un devoto la Imágen á quien se dedicó el 21 de Junio, por el M. R. P. Fr. Luis de Sextri, Guardian del Convento que la bendijo, segun consta de un Libro de Actas de la Orden, siendo renovada á principios de este siglo, por el acreditado escultor D. Cristóbal Ramos, que gozó en su arte de bastante celebridad. Apareció algun tiempo después, en 1796, la de la Comunidad

en su Iglesia, que tan popular y nombrada se hizo en Sevilla por su encantadora belleza y singular hermosura, debida á los cinceles del escultor platero Juan Fagundez, aventajado artífice de Cádiz, y ofrecida por la piadosa Señora Doña Rosalia de Oseguera, natural de la Habana y vecina de Sevilla, que la veneraba en el Oratorio particular de las casas de su morada, conforme se refirió en el número anterior, donde se consignó su reseña histórica.

Aun no satisfecha todavía la devocion de los sevillanos á la Divina Pastora, un devoto especial, que deseaba la propagacion de su culto, bajo tan tierna y consoladora advocacion, le erigió nuevo altar á otra hermosa Imágen, que hizo ejecutar á D. Blas Molner, escultor de esta Ciudad por los años de 1826, para la Iglesia de S. Antonio Abad, donde residía entónces la Comunidad de San Diego, de Religiosos Franciscanos descalzos, celebrándose con solemnísimas fiestas su colocacion en aquel Templo, donde aun se venera hoy, sin duda para perpétuo recuerdo de haberse aparecido la Santísima Vírgen con el trage de Pastora á S. Pedro Alcántara, insigne Reformador de aquellos Religiosos, quienes viviendo todavía el V. P. Isidoro de Sevilla, por los años de 1737, ya tributaban cultos á la Divina Pastora, en su Iglesia del Convento de S. Gil, de Madrid.

En nuestros mismos dias, háse visto con sumo regocijo por los fieles devotos de esta Soberana Señora, dedicársele nueva Efigie, Altar y Hermandad, en la Iglesia Parroquial de Señora Santa Ana, del Arrabal de Triana, hecha por el escultor D. Gabriel de Astorga, que costeó á sus espensas el P. Fr. Miguel Mijares, Religioso Capuchino exclaustrado, cordialísimo devoto de la Divina Pastora, siendo Cura y Beneficiado de aquella Iglesia, el año de 1865, promoviendo con incansable celo entre sus feligreses, tan dulce y consoladora devocion. Al efecto fué auxiliado en los gastos que ocasionó el magnífico retablo, donde se venera la Santísima Vírgen, por la Serenísima Sra. Infanta D.ª M.ª

Luisa Fernanda de Borbon, y se inauguró su estreno con una solemne Novena, en los dias que precedieron á la fiesta de la Natividad de nuestra Señora. Estos cultos se continuaron por la solicitud del expresado Sr. Cura, anualmente, en los mismos dias, á que añadió tambien la celebridad de otra fiesta en la Domínica llamada del Buen Pastor, festividad propia de su Santa Madre la Divina Pastora, y el mes de Mayo consagrado á María por la Iglesia, se le dedicaba á esta Señora con gran solemnidad.

Posteriormente, se ha creado á fines del año de 1880 una fervorosa Hermandad, por iniciativa de D. José García Perez, especial devoto de la Divina Pastora, celebrándose al efecto una reunion el dia 1.° de Noviembre, para determinar lo conducente al logro del deseado fin. En ella se acordó la redaccion de la Regla, la que concluida de escribir á la mayor brevedad, se presentó para su aprobacion en Cabildo celebrado el 21 del referido mes, y aceptada por unanimidad, se procedió á la eleccion, nombrándose Presidente al Sr. D. Antonio Lopez y Perez, Pro., Cura de la misma Iglesia; y Mayordomo, al mencionado D. José García Perez fundador de la Hermandad. A propuesta de este, se acordó celebrar la inauguracion con una solemne fiesta el Domingo 12 de Diciembre, predicándola el expresado Párroco su digno Presidente, quien exhortó á los hermanos al cumplimiento de la Regla y Estatutos, y á la perseverancia en los cultos, para gloria del Señor y honor de su Santísima Madre la celestial y Divina Pastora de las almas. Y así lo han verificado en los años siguientes, celebrando la funcion principal de su instituto el dia 8, segunda Domínica de Mayo de 1881, y sacando procesionalmente aquella tarde la hermosa Imágen por las calles de Triana, con grande júbilo y entusiasmo de todos sus moradores. Por último, el próximo pasado de 1882, se le consagró solemne Mes de María, con su fiesta y procesion el primer Domingo de Junio; y el presente se dispone á celebrar su Novena y acostum-

brados cultos, con el fervor y devocion que anima á sus hermanos y fundadores, que además de los ya nombrados, son los Sres. D. Luis Lopez, Pro., *Fiscal;* D. Francisco Cardeña, *Secretario* 1.º; y D. Manuel Jimenez, *Secretario* 2.º con otros varios, merecedores todos de las mayores alabanzas.

Hasta aquí el origen y los progresos de la devocion á la Divina Pastora en Sevilla, que desde los principios del pasado siglo hasta hoy mismo, no ha dejado de manifestarla en ningun tiempo, dedicándole Imágenes y ofreciéndole cultos sucesivamente, sin que se hallan interrumpido jamás. De todos estos medios referidos, ha querido valerse el Señor para propagar la devocion á su Santísima Madre, por casi todo el orbe católico, encendiéndose las almas en afectos cariñosos hácia la Soberana Virgen Maria, considerándola Pastora vigilante, que dia y noche vela infatigable cuidando de su rebaño, defendiéndolo de las maquinaciones y asechanzas del lobo infernal, y atrayendo á las ovejas extravíadas al redil de la gracia. Innumerables son los frutos que ha conseguido la Iglesia por tan dulce y consoladora advocacion de Pastora divina de las almas; mucha la gloria, que por ella se ha dado á Dios, desde que empezó á invocarse así su Excelsa Madre; y grande el gozo de los Angeles y Bienaventurados por la conversion de tantos infieles, herejes y pecadores, como han aumentado el número de los escogidos, para vivir después eternamente en el aprisco de la celestial Jerusalen.

J. ALONSO MORGADO.

COPLAS

QUE Á MARÍA SANTÍSIMA, COMO PASTORA

de nuestras almas, cantaban primeramente los fieles hijos de su Rebaño, en Santa Marina de Sevilla, compuestas por un Religioso Capuchino del Convento de esta Ciudad.

ESTRIBILLO.

Vírgen María,
De gracia llena:
Ruega Pastora
Por tus ovejas.

Dignaos Pastora
Cánteos mi lengua,
Y á tus contrarios
Haz que yo venza.
Angeles, hombres,
Cielos y tierra,
Tu nombre aplaudan,
Pastora excelsa.
Venid mancebos,
Salid doncellas,
Todos la hermosa
Pastora vean.
¿Quién sois que al alma
Dulce embelesas?
La gran Pastora
Por excelencia.
Del Purgatorio,
De Cielo y Tierra,
Reina y Pastora
De tres Iglesias.
Si esta Pastora
Del Cielo es Reina;
Luego allá al Cielo
Van sus ovejas.
Santa, y sin mancha
Pastora, y Reina,
Vírgen y Madre
Siempre perpétua.
Pastora noble,
Tu alta grandeza,
En Dios acaba
Y en Dios comienza.
Los Serafines
De asombro llena,
De mi Pastora
La gracia inmensa.
Prudente, justa,
Fuerte, y modesta,
De las virtudes
Sois la Princesa.
Pastora Santa,
De culpa exenta,
Sois las delicias
De Cielo y Tierra.
Que Pastorcita
Tan dulce y tierna;
Del Cielo vino
Tanta belleza.
De gente en gente
Por tu modestia,
Te dirán todos
Pastora excelsa.

Pastora amable
De gracia llena,
Díos es contigo,
Tú lo recreas.
Si es Dios Cordero,
Tú eres la excelsa
Pastora, y Madre
Que lo apacientas.
Raquel amable,
Sábia Rebeca,
Judith valiente,
Pastora tierna.
Tú de Dios Madre
Del mar estrella,
Tú siempre Vírgen,
Del Cielo puerta.
Siendo Señora
Te llamas Sierva,
Sois Madre y Vírgen,
Pastora y Reina.
Sois de las almas
Pastora y Reina;
Reina dominas,
Pastora, velas.
Del Sol vestida
Pastora bella,
Te hacen la córte
Luna y estrellas.
Pastora mia,
Toda eres bella,
No hay en Tí mancha
La más pequeña.
Tú, mi paloma,
Tú mi perfecta,
Tú mi Pastora,
Que amo de veras.
Es tu hermosura
Como unas perlas,
Y tu blancura
Como azucenas.
Sois, entre espinas
Blanca azucena,
Valeis Pastora
Sobre mil Reinas.
Dí dónde habitas
Pastora bella,
Y de tus pasos
Dame las señas.
Esas miradas
Dulces y tiernas,
¡Ay como acusan
Mis negligencias!
Tu voz almibar,
Tus dientes perlas,
Tus lábios grana,
Y oro es tu trenza.
Son tus cabellos,
Pastora bella,
Púrpura y oro
Suelto en madejas.
Son tus mejillas,
Pastora bella,
Jardin de aromas
En primavera.
Pasos gallardos,
Miradas tiernas,
Silvos que encantan,
Hé aquí sus señas.
Parece duermes,
Y tu alma vela;
Pastora mia,
Toda dilecta.
Por buscar una,
Que no se pierda,
Allá en el monte
Las demás dejas.
¡Qué hermosos pasos
Dá mi Princesa,
Qué cariñosa
Busca á su oveja!
Sal mi Pastora,
Vé tras las huellas
De tus corderos,
Y tu ovejas.

Pastora mia,
Toda soy vuestra,
Cuerpo y sentidos,
Alma y potencias.
¿Por qué irritada
De mí te alejas?
Vuelve Pastora
Que ya me pesa.
¡Ay alma triste
De culpas llena,
Si esta Pastora
No intercediera!
Vuelve, Pastora,
Dá acá la vuelta,
Vuelve, y mis ojos
Siempre te vean.
Alza esos ojos
A ver tu oveja;
No es ser piadosa
Contra modestia.
De verdes gustos
Pasté las yerbas;
Cúrame el alma
De ellos enferma.
De mis pecados
Me entré en las breñas;
Si no me sacas,
No saldré de ellas.
Yendo hácia el Cielo
Perdí la senda;
Pastora mia,
Vuélveme á ella.
Pues de tu Padre
Yo soy la oveja;
Raquel hermosa,
Que no me pierda.
Culpas enormes
Mi alma despeñan;
Ven ya Pastora
Salva tu oveja.
Dulce María,
Pastora tierna,
¡Oh cómo el alma
Verte desea!
De verte presto
Mi alma sedienta,
Por tí Pastora
Tan solo anhela.
Pastora amada,
Ven á mi huerta,
Limpia de espinas,
Libre de fieras.
Antes moría
Yo por no verla;
Y ahora me muero
Por su presencia.
Por tí mi alma
Todo lo deja,
Tú eres Pastora
Toda mi herencia.
Tu buen cayado
Siempre me alegra,
Ya me castigue,
Ya me defienda.
Mi Pastorcita
Se viste honesta,
Y aunque es la Madre,
Se llama Sierva.
Angeles Santos,
Venid á verla,
Que esta Pastora
Siempre está en vela.
Vida, esperanza,
Dulzura nuestra,
Madre, abogada,
Pastora y Reina.
Pues ya sois siempre
Pastora eterna,
Siempre Pastora
Seré tu oveja.
No hay quien escape,
La muerte cierta:
Ahora y entónces
Por tu grey ruega.

Del Paraiso
Fué echada Eva;
Mas á él María
Reinando entra.
Vive Pastora
Del Cielo Reina,

Siglos de siglos,
Mientras Dios sea.
Gloria cantemos
A Dios eterna,
Trino en personas,
Y Uno en esencia.

Vírgen María
De gracia llena;
Ruega Pastora
Por tus ovejas.

Estas fueron las primitivas coplas que se compusieron á la Divina Pastora, por el V. P. Fr. Luis de Oviedo, para la Hermandad de Santa Marina, el siglo próximo pasado, hácia el año de 1740.

LA SALVE GLOSADA EN VERSO

DEL ROSARIO DE LA DIVINA PASTORA

QUE SE ACOSTUMBRABA Á CANTAR POR SUS COFRADES.

Dios te salve, Reina y Madre,
De misericordia llena,
Vida, esperanza y dulzura,
Pastora de tus ovejas.
A tí, Vírgen, suspiramos,
Gimiendo y llorando penas,
En este angustioso valle,
De lágrimas y miserias,
Donde estamos desterrados,
Los tristes hijos de Eva.
Ea, pues, dulce Señora,
Madre y Abogada nuestra,
Esos tus benignos ojos

A nosotros siempre vuelvas,
Y después de este destierro
En el Cielo nos lo muestra,
A Jesús, fruto bendito
De tu vientre, hermosa prenda.
A tí clamamos, María,
Invocándote de veras,
Con el título amoroso
Que tan graciosa te ostenta,
De vigilante Pastora,
De tus queridas ovejas.
Tu congregado rebaño
Humilde suplica y ruega,
Los auxilios de la gracia
Que por tí el Señor dispensa.

. . . .

Y la salud de este enfermo,
Que promete ser tu oveja;
Mas si acaso la del cuerpo,
No le tiene conveniencia,
Tu poder, Pastora mia,
Puede hacer que le convenga;
Pero sobre todo, Madre,
Que no malogre la eterna, (1)

. . . .

¡Oh clementísima Aurora!
¡Oh piadosísima Reina!
¡Oh dulce Vírgen María!
Del cielo Pastora excelsa.
Suplicad á vuestro Hijo
Mire por estas ovejas,
Que pastan en vuestros campos

(1) Los versos comprendidos entre los puntos, se omitian siempre que no se cantaba la Salve, por la salud de algun enfermo.

Y con tu amor se alimentan.
Y pues Vos sois su Pastora,
Tened cuidado con ellas,
Que no se pierda ninguna,
Por el mar ní por la tierra.
Rogad, en fin, por nosotros,
¡Oh Madre amorosa y tierna!
Para que seamos dignos
De conseguir las promesas,
De tu Hijo Jesucristo
Y gozar la gloria eterna.
Amén, Jesús, con que acabo,
La Salve de esta gran Reina,
Diciendo: ¡Viva Maria!
En los Cielos y en la tierra,
Esa Divina Pastora,
Por siempre alabada sea.
Amen.

RECUERDOS
DE UNA ANTIGUA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA,
QUE EXISTIÓ EN SEVILLA, CONOCIDA CON EL TÍTULO
DE
PATRONA DE LOS JUDÍOS.

Algunos autores refieren, accidentalmente, varias Imágenes de la Santísima Vírgen, que tanto en tiempo de los godos, como en el de los sarracenos, se veneraron en esta Ciudad, de las cuales existen unas en diferentes puntos, y otras se han perdido con el trascurso de los tiempos, ó se ignora completamente hoy su destino, como sucede con esta de que vamos á tratar, perteneciente á la época de la dominacion de los árabes en nuestra Pátria.

Hé aquí lo que recuerda de ella un escritor antiguo, tomándolo de otros anteriores, que citarémos después.

«En Sevilla hubo una Imágen muy devota de nuestra Señora, á quien llamaban: *La Patrona de los Judíos*, y fué por el caso siguiente: Refiérelo el Atlas Mariano, sacándolo del Padre Gonon, el cual dice que como una mujer judía, el año 930 estuviese con los dolores del parto y no pudiese dar á luz el fruto de sus entrañas, viéndose en tal peligro, esperando por puntos la muerte, las mujeres vecinas que habían pasado á asistirla, lastimadas de ver ese suceso, y juntamente de que siendo judía iba su alma á los calabozos eternos, le aconsejaron se encomendase á la Vírgen Madre, que con su favor podía prometerse la libraría del riesgo en que estaba, y le daría felíz suceso. Entónces la judía hizo lo que sus vecinas le aconsejaban, y empezó á decir: ¡Oh Vírgen María! aunque no soy digna de rogarte, por ser judía, y ser del género de los que crucificaron á tu Hijo, pero oyendo lo que tu clemencia obra con los pecadores, me atrevo á suplicarte me libres del peligro en que estoy, que yo te prometo hacerme cristiana, y juntamente hacer que reciba el Bautismo lo que llevo en mis entrañas, si por tu intercesion sale á luz. Habiendo hecho esta peticion á la Vírgen, al punto esta Soberana Señora la socorrió, y dió á luz un hermoso niño, y en breves dias se levantó de la cama, é instruida cuanto ántes en los principios de nuestra Santa Fé, fué al Templo, y recibieron ella y su hijo el agua del Santo Bautismo.

Todo esto ejecutó la piadosa mujer estando su marido ausente, el cual, así que supo lo que pasaba, enfurecido de que su mujer hubiese dejado la Ley de Moisés, ciego de cólera, tomó un cuchillo, y asiendo de la cabeza del tierno infante, lo degolló. A vista de este espectáculo, la madre empezó á dar grandes voces, á las cuales acudieron los vecinos, y el pérfido marido, temeroso de no caer en manos de la justicia, no deteniéndose á ejecutar lo mismo con

su mujer, procuró ponerse en salvo; pero al querer salirse de la Ciudad, halló todas las puertas cerradas, sin que nadie quisiese darle entrada en su casa, y así iba perdido, hasta que encontró acaso una puerta de una Ermita abierta, y entrándose en ella, vió una hermosa Imágen de nuestra Señora, delante de la cual se postró y dijo: ¡Oh Señora! verdaderamente tu misericordia es grande, pues á un perro tan cruel como yo soy, que con sus manos ha dado la muerte á su propio hijo, permites que esté en tu presencia: grandes maravillas hé oido de tu bondad y misericordia, y así haz conmigo una, que yo firmemente creo, que Jesucristo nació de tus vírginales entrañas, sin detrimento alguno, y asimísmo confieso, que este fué el verdadero Dios y Hombre prometido en nuestra Ley; esto y muchas cosas más dijo á la Vírgen Santísima, sus ojos llenos de lágrimas.

Los Ministros de la Justicia, no obtante todo lo dicho, le ataron y le sacaron de la Ermita de la Vírgen para traerle á la cárcel, y el judio iba dando voces, diciendo, que quería ser cristiano, y que así le diesen el agua del Santo Bautismo; los que le conducian á la cárcel, se reían de lo que decía, juzgando decía esto, temeroso de la muerte; á los cuales respondía, que no rehusaba recibir la muerte, que la atrocidad de su delito merecía, pero que si eran humanos, no le negaran el agua del Bautismo, que tan de corazon pedía. Compadeciéronse los Ministros, fueron á una Iglesia y le bautizaron. Entre tanto que esto sucedía, la afligida mujer estaba en su casa llorando la muerte de su hijo y la de su marido, que tan en breve habian de ajusticiar, y postrándose en el suelo, rogó por su marido; y sucedió, que al tiempo de traerle la nueva de haberle hecho cristiano, se volvió y vió que el niño se levantaba bueno y sano, con sola una cicatriz en el cuello, y lo que más es, hablando, siendo de muy pocos dias, y diciendo estas palabras: «*La Madre de Misericordia y de toda consolacion, Vírgen ántes del parto, en el parto, y después del parto, Madre de Cris-*

to, Hijo de Dios, siempre immune y libre de la culpa, me ha adoptado por su Hijo;» y habiendo dicho otras cosas más, con grande edificacion y admiracion de los que lo oyeron; volvió á su infancia, sin que hablase ninguna palabra, hasta su tiempo.

La Justicia, á vista de estos portentos, dió libertad al marido; toda la familia de este recibió el Agua del Bautismo: el padre escribió muchas cosas en defensa de nuestra Sagrada Ley, y contra la perfidia de los judíos: el hijo creció en edad, virtud y santos ejercicios; y por conclusion, marido, mujer é hijo, todos los dias de su vida fueron muy devotos de aquella Santa Imágen, á quien desde entónces empezó toda Sevilla á tenerla en gran devocion, dándola el sobredicho nombre de nuestra Señora: *Patrona de los Judíos.»*

Hasta aquí lo que se halla consignado de esta memorable Imágen, cuya existencia se ignora hoy, sin duda por pertenecer á tiempos tan remotos, y trabajosos para los cristianos mozárabes. Sin embargo, tratan de ella: el Padre Gonon, en la «Crónica de la Madre de Dios,» el año de 930. El P. Gupenberg, en su «Atlas Mariano,» tomo I, título 593. El Doctor Dolz del Castellar, en su «Año Virgineo.» El Señor Pallés, en el «Año de María,» recientemente publicado en Barcelona el año de 1875, y otros varios autores.

LA MADRE HEBREA

EN EL ASEDIO DE JERUSALEN.

«Escribe lo que veas,» retronando
Gritó una voz, y al revolver los ojos,
Derruida Ciudad entre dos montes
Llegué á mirar. ¡Oh! lúgubres y negras
Sobre montones de truncados huesos,
Las sombras de los muertos á intervalos
Aparecian, y en el seno oscuro,
Allá á lo léjos, de rugientes nubes
Hervía ronco del furor el cáliz,
Y con letras de sangre en él grabadas
Leíase entre el humo: IRA DIVINA.
Jamás la aurora boreal tan triste,
Para espanto de atónitos salvajes,
En lo oscuro lanzó sus rayos de oro,
Como el funesto vaso derramaba
Trémulas llamas, rebosante el borde;
Tales, que las desnudas osamentas,
Los abatidos muros, y hasta el fondo
Del profundo cimiento, parecian
Arder con furia y derretirse á un tiempo.
Mas al volver de mi terrible espanto,
De entre humeantes carbones, hosca, inmensa,
Lentamente ¡qué horror! se alzó una sombra.
Ceñía á su frente desgarrado velo
En giron doble descendiendo al hombro,
Del fantástico talle en negros pliegues
La túnica pendía, macilentas
Como por hambre atroz ambas mejillas,
Y las pupilas moribundo rayo
En dos profundos cóncavos mostraban.
Paróse un tanto, suspiró, hácia el pecho
La débil inclinó lánguida frente,
Y entre el velo, y las lágrimas y crenchas,
Ocultando la faz, y entre sollozos,

Dió la voz del dolor al vago viento:
«—Aquí estuvo Sion, Sion la impía,
Que la mano sacrílega y nefanda
Del Leon de Judá, tiñó en la sangre
Que clamó al cielo, y escuchóla el cielo;
Pues descendiendo el ángel de esterminio
En las alas del rayo, guerra y muerte,
Miseria y luto, derramó sobre ella
Con las mil plagas del furor divino,
Y abatida al rigor del crudo empuje,
Entre exánimes hijos y ánsias vivas,
Dióla en pasto á las águilas romanas.
¡Ay! si por ella compasion no sientes,
Llora á lo ménos mi desgracia cruda:
Llora por mi, que la invocada ira
Sufrí más que otro alguno. Viuda y madre,
Dentro á estos muros en tenaz asedio
Por lenta inedia, débil y estenuada,
Ora las pajas devorando, y ora
Tamo súcio engullendo y asqueroso,
Quise mil veces apartar el hambre;
Y llegada á tal punto el ánsia fiera
Que una parte del pueblo ya sin vida
Al otra daba nutrimento horrible,
Un cuchillo empuñé: desesperada
Alcélo, relumbró, llamé á la muerte...
Entónce el hijo, desde triste cuna,
El hijo ¡oh Dios! lloró. Tiré el acero,
Y lánguido en mis brazos temblorosos
Estreché al inocente, que al momento
Con la pequeña, fatigosa mano
Mi veste separó del seno frio,
Y con el lábio pálido; anhelante
Avido ¡en vano! á rebuscar lanzóse
De su alimento las cegadas fuentes;
¡Oh tierra, tierra, sin abrirte al punto
Antes que el infeliz tornase al llanto!
Torva, el puñal en la vibrante diestra,
Ardí y heléme á un tiempo: mas de pronto
La razon me ofuscó súbita llama,
Y en el tumulto de hórridas ideas,
Recordando que nunca ¡ay! los hijuelos

De la tigre mas fiera exhausto hallaron
El seno de su madre, convulsiva
Cerré los ojos, alancé un rugido,
Y al semivivo infante en rabia y duelo
De gemido y de vida despojéle.
Muda de horror, impalpitante, inmóvil,
Cerrado al llanto el corazon mezquino,
Como estátua quedé cuando los restos
Del niño exangüe ante mis piés rodando
Miré, y huir en el momento quise;
Mas bajo el peso de miserias tantas
Temblaron mis rodillas, ¡y no pude!
Con la rabia, frenética, y el hambre,
Los hórridos despojos comer quise,
Y no morir tan pronto, hasta que viva
Lanzarme al crudo vencedor pudiera,
Ambas manos sangrientas y los lábios,
Y si no al cielo, á la natura absorta
Gritar ¡venganza! con feroz acento.
Pero aun la frente en mi furor horrible
Con las heladas palmas golpeando,
Por el suelo arrastréme, y con los dientes
Frenética rasgué queridos miembros,
Las trémulas mejillas destilando
Gotas de sangre y lágrimas. Del todo
Ví por fin retemblar la ciudad régia;
Porque á vengar el deicidio horrendo,
Como torrentes desbordados, crudas
Saltaron por do quier huestes feroces
Que al verme, estupefactas retornaron
La frente á un lado, la soberbia frente
Que impávida mostraron ante el brillo
De lanzas míl y flechas. De pié, en tanto,
Cárdenos, tibios, á la gran falange,
Del hambre y del delito los despojos,
Tres veces arrojé, y á la tercera
Espirante cedí...» Calló la sombra,
Y cual nave entre récios torbellinos,
Que en el onda feral zozobra y muestra
Ya de un mástil la cima, ya una lona
Hasta perderse en la tormenta horrible;
Así en el cráter del voraz incendio

La ví dos veces estenderse muda,
Hasta que al fondo de purpúreos globos
De cenizas volátiles y ardientes
Despeñada calóse, y al momento
La vision portentosa huyó con ella.

(Traduccion.) JOAQUIN JOSÉ CERVINO.

EL CIRIO PASCUAL EN LA IGLESIA CATÓLICA,

Y ANTIGUA MAGNIFICENCIA DEL DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

Sabido es que así se llama, á una gruesa vela de cera de grandes dimensiones, á la que se clavan cinco piñas de incienso, en forma de Cruz, y se bendice en los Oficios del Sábado Santo, con el ceremonial que prescribe el Misal Romano, para que arda en las Vísperas solemnes y Misas de los tres dias de Pascua de Resurreceion, y de los demás Domingos y fiestas, hasta despuês de cantado el Evangelio el dia de la Ascencion del Señor, guardándose en los demás dias la costumbre de las Iglesias particulares.

Acerca de su significacion, dicen autorizados escritores, que simboliza la Sagrada Humanidad de nuestro Señor Jesucristo, porque siendo su material la cera, que fabrican las abejas, animalitos que nacen sin mezcla ni junta alguna entre sí, se nota en ella místicamente cierta semejanza con la carne del Cordero Inmaculado Cristo Jesus, nacido de María, por virtud del Espíritu Santo; y asi como á los hombres se cuentan los años, del mismo modo se pueden contar los de Jesucristo en la cera pura que lo representa. Al efecto era costumbre antiquísima en la Iglesia,

grabar en él cirio pascual anualmente, con letras de oro, el año corriente de la Encarnacion, ó Nacimiento y Muerte del Señor, y otras memorias dignas de particular recuerdo para todos los cristianos. El nombre del Papa y los años de su Pontificado; los del Emperador ó Rey, y el tiempo de su gobierno, con otras circunstancias, que sería demasiado difuso enumerar aquí, atendida la variedad de costumbres en cada Iglesia particular.

El de la Metropolitana de Sevilla, era notable antiguamente por muchos conceptos. Hé aquí lo que escribía de él, por los años de 1644 el P. Agustin de Herrera, de la Compañía de Jesus, en el «Libro del Orígen y progreso del Oficio Divino, y sus observancias católicas.»

«Confieso haber trabajado con singular aplicacion en investigar esta antigüedad, por tener ocasion con ella de autorizar el uso inmemorial y costumbre, que hoy dura en la Ilustrisima Iglesia Metropolitana de Sevilla; de un admirable Cirio Pascual, que todos los años se fabrica, para la representacion de los Misterios de este dia. Es tal su grandeza y hermosura, que siempre admira, aun á aquellos que están acostumbrados á verlo. Porque su altura es de diez varas, su forma ochavada; la circunferencia por la parte inferior es de vara y media: esta se vá disminuyendo, y queda por la superior en una. Su peso son veinte quintales, que hacen ochenta arrobas, y estas dos mil libras. Si se mira atentamente por lo exterior, ya no parece cirio, sino columna de finísimos jaspes ó soberbio obelisco. Cuyos matices de varios mosáicos Romanos, que introducen á la vista diversidad de colores, enriquecidos con los de oro y plata, son ensayos todos, que desmienten lo verdadero de la cera, de que todo él consta.»

«Tiene superior á otras, un Escudo ó Tarja, en que se reconocen las Armas de ésta muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla. Son, el Santo Rey D. Fernando III de este nombre, que la ganó de los moros, el lunes 23 de Noviembre, dia

de San Clemente, del año 1248. Está el Rey en su trono, asistido á los lados de los Santos Arzobispos San Leandro y San Isidoro. Vénse interiores á esta, tres Tarjas: una que ostenta las armas del Romano Pontífice, que gobierna; segunda, las del Arzobispo presente, y última: las de la Santa Iglesia de Sevilla, que son las dos Santas Vírgenes y Mártires Justa y Rufina, sus Patronas, sosteniendo en sus manos la fábrica sin igual en el Orbe, de la Iglesia Metropolitana y su Torre. Y por remate de todo se añade, el presente año del Nacimiento de Cristo Señor nuestro. Arde este cirio desde el Sábado Santo hasta el dia de la Ascencion del Señor, todas las mañanas, en comenzando Tercia hasta acabada la Misa y Procesion, cuando la hay, y si vá fuera, hasta que vuelve. Lo singularísimo de este Cirio, es, que como es tan grueso, y tiene á proporcion el pavilo, hace tan grande llama, que siempre que está ardiendo, sube un acólito revestido con sobrepelliz, por una escala de hierro, y desde un balcon tambien de hierro, está disponiendo la llama, echándole agua, para que no arda desproporcionadamente. Gasta en este tiempo y horas que arde, mas de trescientas libras de cera, y de la que resta, porque todos los años se hace de nuevo, se hacen velas menores para el servicio del Altar.»

Concluyamos, pués, la explicacion mística del Cirio Pascual, diciendo: que se pone sobre una columna, para que ilumine á todos, porque en la ley de gracia es Jesucristo la luz que nos guia á la tierra de promision, que es la celestial Jerusalen. Las cinco piñas de incienso, significan las cinco Llagas gloriosas, cuyas señales conservó en su Santísimo Cuerpo el Redentor; y el olor, el de los aromas y bálsamos con que fué ungido ántes por José y Nicodemus, y las Santas Mujeres. Las fechas de los años, que otras veces se grababan al rededor, significa que Cristo es el año de la coleccion de frutos, que lleva nuestra tierra regada y fecundizada con su preciosísima sangre. Tiene este año misterioso, sus doce meses, que son los doce Apóstoles; sus dias, que

son los demás cristianos; y sus horas, que aluden á los Neófitos que siempre ha de haber en la Iglesia de Cristo.

Algunos autores antiguos dicen, que la ceremonia del Cirio se adoptó por la Iglesia, en memoria del prodigio que se obraba en la Capilla del Santo Sepulcro en Jerusalen, la noche del Sábado de la Resurreccion, donde se encendian las velas con luz ó fuego, que bajaba milagrosamente del Cielo, cuyo recuerdo se conserva todavía todos los años en aquel Santo Lugar.

JOSÉ MARÍA GONZALEZ.

ORÍGEN, SIGNIFICACION Y VIRTUDES

DE LAS RELIQUIAS LLAMADAS AGNUS DEI.

Entre los muchos objetos procedentes de Roma, que la piedad de los fieles venera en los Templos, Oratorios y Casas particulares, deben ocupar un lugar distinguido los *Agnus Dei*, que son unos medallones de cera blanca, de forma ovalados, y de variedad de dimensiones, con la Imágen grabada del Cordero Pascual, llevando el estandarte de la Cruz, y en la orla: **ECCE AGNUS DEI, QUI TOLLIT PECCATA MUNDI;** y al pié el escudo de armas del Sumo Pontífice que los consagra y bendice, con su nombre; y en el reverso alguna Efigie de nuestra Señora, ó de uno ó varios Santos de especial devocion, con signos é inscripciones alusivas á las figuras que contiene y le sirven de aclaracion.

Segun la práctica antigua de la Iglesia, los bendice el Papa solemnemente el Domingo *in albis*, ó sea el octavo de Pascua, que se sigue primero después de su consa-

gracion; y más adelante, cada siete años, con el objeto de distribuirlos al pueblo, y que sean venerados con la mayor devocion. A veces sucede tambien, que Su Santidad para satisfacer la piedad de los fieles, los ha consagrado particularmente, cuando han sido necesarios, en cualquier festividad del año.

El orígen de los *Agnus Dei*, proviene de lo que se acostumbró hacer en la primitiva Iglesia con los bautizados el Sábado Santo ó Domingo *in Albis*, octavo de la Pascua, de echarles pendiente al cuello, una especie de panecillo de cera, procedente de la del Cirio bendito, con la figura de un Cordero, mientras un Acólito cantaba: «*Estos son los nuevos corderitos que anunciaron la alegria, ahora vinieron á las fuentes y se han llenado de claridad.*» Tambien era costumbre posteriormente, repartir algunos pedazos del resto del Cirio Pascual entre los fieles, para quemarlos en las casas, en los campos, viñas y heredades, como un preservativo contra las asechanzas del enemigo, y de los huracanes y tempestades: y de aquí tomó el nombre de las *Ceras*. Esta costumbre, era casi general en todas las Iglesias; pero en Roma acostumbraba el Arcediano usar de cualquier otra cera, en vez de la del Cirio Pascual, y derramando sobre ella aceite, hacía varios trozos en forma de Corderos, los bendecía y distribuía á las personas piadosas, con el indicado fin: tal es el orígen de los *Agnus Dei*, que datan del siglo VIII, y luego los Papas han bendecido con otras ceremonias de mayor solemnidad.

En otros tiempos se hacían los *Agnus Dei* por los Monjes Cistercienses, del Monasterio de Santa Cruz de Jerusalen, con la cera del Cirio Pascual de la Capilla Sixtina, y de otras Iglesias célebres; pero ahora el Sacristan del Vaticano los prepara mucho tiempo ántes de la bendicion, para darles la forma que hoy tienen, y después S. S. revestido de los ornamentos pontificales, los moja en agua bendita, y sacándolos al punto, los bendice, y guarda en una

caja que lleva un Subdiácono al Papa en el acto de la Misa, cuando acaba de decir los *Agnus Dei*, y se los presenta repitiendo tres veces estas palabras: *Aquí están los jóvenes corderos, que os han anunciado la Aleluya; hé aquí que vienen á la fuente llenos de claridad* Aleluya.

Acto contínuo el Santo Padre los reparte entre los Cardenales, Obispos y Prelados, quienes los distribuyen después á los fieles en general. Es costumbre recibida, que los seglares no los pueden tocar físicamente, y por eso se dan envueltos en telas muy finas, para que por los ordenados *In Sacris* puedan ser colocados en relicarios, con cristales destinados exclusivamente al efecto.

Respecto á su significacion, convienen los autores, en que representan al Cordero Inmaculado Cristo Jesus, profetizado en la ley antigua y figurado en las víctimas de los Sacrificios, el cual, segun expresion de los libros Santos, «*había sido muerto desde el orígen del mundo.*»

Se hacen de cera blanca, para simbolizar la humanidad de Jesucristo sin mancha; y se consagran con el óleo del Crisma, para denotar su misericordia, y que es nuestra salud y conservacion; porque la Sangre de Cristo fué el misterioso y verdadero bálsamo, que nos libró y conservó de la corrupcion del pecado.

Se distribuyen la domínica *in albis*, como *dia del Señor*, para dar á entender que el último dia del mundo será llamado así especialmente, porque en el Juicio llevará al cielo los escogidos, figurados tambien en los *Agnus Dei*, á quienes llama la Iglesia *Corderos nuevos*, segun se dijo anteriormente, en la fórmula con que se entregan á Su Santidad, en el acto del Santo Sacrificio. Otras muchas significaciones místicas, les dan los escritores, que sería prolijo enumerar aquí, y omitimos, en gracia de la brevedad, por fundarse en las ya dichas.

Las virtudes de los *Agnus Dei*, se contienen en las palabras de su bendicion, que trae el *Orden Romano*, y se

resumen en los siguientes disticos latinos, que remitió el Sumo Pontifice Urbano V, con tres *Agnus Dei*, al Emperador de Francia, y dicen asi:

Balsamus et cera munda cum chrismatis unda,
Conficiunt Agnum, quod munus do tibi magnum:
Fonte velut natum per mystica sanctificatum.
Fulgura de sursum depelit, et omne malignum.
Peccatum frangit Christi sanguis et angit.
Pregnans servatur, simul, et partus liberatur.
Munera fert dignis, virtutem destruit ignis.
Portatus mundé, de fluctibus eripit undae.
Morte repentina servat, Satanaeque ruina.
Si quis honoret eum, retinet super hoste trophaeum.
Parsque minor tantum, tota valet integra quamtum.

En resúmen quieren decir así en castellano:

Bálsamo, cera pura y crisma santo,

Hacen el *Agnus Dei*, que te envío como un gran don:

A tí, como recien nacido y santificado en la mística fuente.

Ahuyenta las tempestades y todo mal.

Vence al pecado en virtud de la sangre de Cristo.

Salva en los peligros del parto, y conserva á la madre libre de todo mal.

Ofrece dones especiales á los que lo llevan dignamente, y tiene virtud de extinguir el fuego voraz, y de salvar de los naufragios en las aguas.

Preserva de la muerte repentina, hace triunfar de las asechanzas de Satanás.

Al que lo trae consigo devotamente, lo guarda y defiende de toda clase de enemigos.

Y la misma virtud tiene todo entero, que cualquiera parte, por pequeña que sea de él.

Ruega, pués, el Sumo Pontífice en la Oracion deprecatoria con que los bendice.

1.° Que se digne Dios conferir gracias particulares, para obtener el perdon de los pecados.

2.° Que del contacto y vista de ellos, se inflamen los fieles, y se muevan á alabar á Dios.

3.° Que por su virtud sean libres de los daños que ocasionan las tempestades, en la mar y en la tierra.

4.° Que á vista de la señal de la Cruz, que está grabada en ellos, huyan los espiritus malignos, y nos veamos libres de sus sugestiones.

5.° Que sean libres las madres de los peligros del parto.

6.° Que nos preserven, en fin, de todos los males espirituales y temporales que puedan afligirnos en esta vida, llevándolos con devocion, ó venerándolos en lugares convenientes en las casas, animados de una viva fé, para conguir la salvacion eterna.

Esto es: concluiremos resumiendo con un escritor contemporáneo, «para que inspirándose los fieles contemplando el símbolo de la Redencion impreso en dichas ceras, nos hagamos dignos de la Bienaventuranza eterna; y además en esta vida nos veamos por su uso y contemplacion libres de las asechanzas del maligno espíritu; tengan feliz alumbramiento las parturientas; seamos preservados de huracanes, granizadas, rayos, tormentas, naufragios, incendios, inundaciones, pestes, y de toda adversidad. Finalmente, para que así en la prosperidad como en la adversidad no nos falte nunca la proteccion Divina, y seamos libres de muerte repentina, por la vida, pasion y muerte de N. Señor Jesucristo.»

Hé aquí por qué la Iglesia enumera los *Agnus Dei*, entre lo que llama *Sacramentales*, y exige se tengan y conserven en grande estima, respeto y veneracion. Pueden por tanto besarse, llevarse consigo pendiente del cuello interiormente, parte de ellos en un relicario, ó enteros, si lo permite su dimension, ó de otra cualquier manera digna y conviente á tan augusta Reliquia, que nos sirve de defensa y remedio para nuestras necesidades espirituales y corporales.

Sábado 21 *de Abril de* 1883.

SUMARIO.

La Divina Pastora María.—La festividad de la Pastora de las Almas, con el título de Madre del Buen Pastor Jesucristo.—Modo de representar á la Santísima Vírgen con el título y traje de Pastora de las Almas.—Bréve reseña histórica de las Imágenes de la Divina Pastora, que se veneran en varios Templos de Sevilla.—Coplas que á María Santísima, como Pastora de nuestras almas, cantaban primeramente los fieles hijos de su Rebaño, en Santa Marina de Sevilla,—La Salve glosada en verso, del Rosario de la Divina Pastora, que se acostumbraba á cantar por sus Cofrades.—Recuerdos de una antigua Imágen de nuestra Señora, que existió en Sevilla, conocida con el título de Patrona de los Judíos.—La Madre Hebrea en el asedio de Jerusalen: (poesía.)—El Cirio Pascual en la Iglesia Católica, y antigua magnificencia del de la Catedral de Sevilla.—Orígen significacion y virtudes de las Reliquias llamadas AGNUS DEI.

LA PRIMERA AURORA DE MARÍA.

EL MES DE MAYO.

Es el primer dia de Mayo: el primer dia del mes consagrado á la Virgen.

La matinal sonrisa del cielo desgarró las nubes, que iban á quitar parte de su magnificencia, á la primera aurora consagrada á la tierna Madre de Dios...

Y la aurora ha sido bella, dulce, rosada, cual debía serlo el primer lienzo donde había de dibujarse, bañado en tintas suavísimas, el dulce nombre de María.

Sí; era necesario que el aura, tierna mensajera de las flores, se meciera en un espacio no entristecido por la oscuridad, sino iluminado por resplandores de rosa y oro, y sobre una alfombra de perfumadas flores...

Y las flores, al primer beso de la brísa, abriendo sus cálices, dijeron:

—Ven, aura dichosa, toma nuestros más dulces perfumes, entreabre los encajes del cielo, y lleva nuestros aromas á la Vírgen...

Y las aves se agitan en las verdes enramadas, modulando sus dulces gorjeos, que el áura ha de elevar tambien al trono de María...

¡María!... Al pronunciar tu nombre, nuestros lábios se impregnan de ambrosía y nuestro corazon late de ternura.

El hombre no tenía nada digno que ofrecerte en el mundo... El oro era pobre para tí que lo habías despreciá-

do en la tierra... Su corazon... ¡ay! ¡estaba tan corrompido!..

Paseó una mirada por los campos... la rosa, la modesta violeta, el encendido lirio, le hicieron amar la pureza y el candor; y al dedicarte el mes de las flores, al hacerte reina de ellas, su corazon respiró de gozo, porque tú jamás desdeñastes las humildes flores de los valles...

El hombre te dedicó el mes más bello, y tú lo hiciste santo, haciéndolo tuyo.

¡Mes de Mayo... en tus bellas tardes, en tus dulces alboradas, en tus tranquilas noches, cuando brillan las estrellas en un cielo trasparente, el sér más incrédulo siente dentro de su alma algo que le conmueve, algo que le conduce allá....

¡Ah!... es el susurro de un nombre adorado por los cristianos, es el blando murmurar de una oracion ferviente que sube al trono del Altísimo!

Bendita seas, Madre de las flores, bendita seas tú, á cuyo influjo suave como el aroma de la violeta, se calman los dolores del que en la tierra llora.

Bendita seas, hermosa Rosa del pensil eterno, que difundes el perfume de la esperanza en el corazon agostado por el desengaño.

Bendita seas, Madre mia, ante cuyo altar se han calmado tantas veces las inquietudes de mi alma.

Sin tí, ¿qué sería del hombre?

Sin tí, ¿quién daría resignacion á la mujer en el martirio de su vida?...

Por eso la mujer te adora tanto; por eso te dedicamos las primeras flores de nuestra alma.

¡Loor á tí, Madre mia, loor á tí y bendicion!

MERCEDES GUTIERREZ DE VALLE.

EL MES DE MAYO CONSAGRADO Á MARÍA.

Una admirable trasformacion se verifica en la naturaleza. Aletargada y adormecida no ha mucho, despierta llena de vida y de hermosura. De dia en dia nuevas galas vienen á embellecerla, nuevas gracias se añaden á las ya adquiridas. Cúbrese la tierra de una verde alfombra matizada de variadas tintas, los árboles aparecen vestidos de hojas y salpicados de flores que auguran abundante fruto. Brilla el sol con nuevo resplandor, trinan las avecillas con nuevas melodías, y al contemplar el hombre las maravillas de la creacion, siente latir su corazon con nuevo júbilo. ¡Cuán bellos son los dias del mes de las flores!

El corazon más insensible no puede sustraerse á la benéfica influencia que sobre él ejerce la más hermosa de las estaciones. El paganismo embruteció á los hombres, ofuscó su entendimiento y endureció su corazon, pero no logró cerrarlo á las apacibles emociones, que entónces como ahora despertaba la naturaleza, no logró sofocar los suaves movimientos que producía la llegada del florido Mayo. Pero ¡aberracion fatal! apacibles emociones, suaves movimientos, todo, todo se maleaba en ellos, todo esto no servía sino de incentivo á sus brutales instintos. Entre las danzas obscenas y la embriaguez se pasaban los amenos dias de la estacion de las flores, bajo su puro cielo azul se inauguraba una época de infames desahogos, por do quiera se oia el eco de eróticas canciones, y la naturaleza que revestida de sus galas entona un himno de alabanza á su Criador, gemia, viéndose profanada por aquellos séres inmundos.....

Pero desapareció el paganismo, desaparecieron aque-

llos pueblos degradados y envilecidos; heridos por el soplo divino, desvaneciéronse como el hnmo de los dioses del Olimpo, y los monumentos alzados en su honor, cayeron en polvo convertidos. Sobre sus ruinas se levantan templos al Dios verdadero; el Cristo ocupa el lugar de Júpiter; los altares dedicados á la impúdica diosa son reemplazados por otros consagrados á la más pura de las vírgenes, y al llegar tú, hermoso Mayo, la Iglesia santa te consagra tambien á la Inmaculada Señora, porque justo es que las flores de los jardines y de los campos ofrezcan su belleza y su balsámico aroma, á la que es Reina de las flores y la flor más preciosa del jardin celestial.

Fieles hijos de María, que escuchais tiernamente conmovidos el cántico de alabanza que la creacion toda entona á su Hacedor; uníos y unámonos todos á este concierto admirable. ¿Qué escusa podemos dar para no tomar parte en él, cuando la naturaleza nos invita de una manera tan graciosa y tan clara? Apresurémonos, pues, á presentar á nuestra purísima Reina, las flores que todos los dias se abren al despuntar la aurora, y depositémoslas á sus piés ántes que los rayos del sol marchiten un tanto su hermosura, ántes que las mariposas chupen la miel depositada en su puro cáliz, porqué así serán imágen más perfecta de su inmaculado corazon. Pero al par que le ofrecemos las flores materiales, no nos olvidemos de ofrecerle las flores de nuestras virtudes, porque á estas las aprecia mucho más. Cultivemos con esmero el jardin de nuestra alma, preparémoslo para recibir el riego de la gracia. Fecundizado con este rocío celestial, producirá flores de admirable hermosura y de suavísima fragancia, con las que podremos preparar un trono digno á nuestra tierna Madre. Después de serle ofrecidas estas místicas flores, quedarán mucho más hermosas, y engalanados con ellas nos presentarémos un dia en el Empíreo, para alabar á Dios por eternidades sin fin.

P. M.

LAS ROSAS DEL ROSARIO.

Durante la Edad media, los fieles tenian establecida la costumbre de llevar flores á la Iglesia todos los dias solemnes, que bendecidas por los sacerdotes, las guardaban como un recuerdo de cada fiesta. Esta hermosa costumbre se ha perdido como tantas otras, y únicamente en las aldeas existe aun, y se ofrecen flores al Santísimo Sacramento en sus festividades. El Sacerdote hace tocar las flores á la custodia y las devuelve á los que las han ofrecido, como en memoria de la bendicion solemne dispensada por el Dios del Tabernáculo á sus fieles devotos.

Esta perdida costumbre tenía, como tantas otras, su razon misteriosa. En todos los pueblos las flores representan un símbolo de júbilo; parece que el mismo Dios ha inspirado á los hombres la idea de asociarlas á todas sus alegrías. En la florida primavera, cuando la tierra celebra su rejuvenecimiento, las flores son la señal más patente de la victoria obtenida por la vida sobre la muerte, y el más completo triunfo de la estacion alegre, risueña, fecunda sobre el estéril y sombrío invierno. El hombre en esto hace como Dios: siembra de flores el camino en donde se balacean la juventud, la alegría, la fuerza y la esperanza. Canta sus placeres y sus triunfos coronándose de flores, y para demostrar que la muerte es solamente un tránsito, un paso hácia una vida mejor, adornada tambien con flores de su sepulcro.

Pero la flor preferida por excelencia para demostraciones de júbilo, la que llevamos á nuestras Iglesias dominicanas y bendecimos en las grandes fiestas, es la rosa. Es,

en efecto, la flor que representa mejor la juventud y promete á la esperanza. Al desaparecer las últimas nieves, cuando se acerca la primavera, se ven á la sombra de los zarzales algunas descoloridas y melancólicas flores, con poco perfume, débil muestra de una vida incompleta todavía. Pero cuando el cielo es enteramente azul, los rayos del sol más fuertes, la brisa mas tíbia, la tierra mas lozana, la rosa aparece como el símbolo de la juventud en toda su belleza. Es, pués, la rosa, la flor que con preferencia debemos escoger para asociarla á nuestras fiestas religiosas; á estas fiestas que siempre son nuevas, y que son como el preludio de los goces sin fin, eternos, á que aspiramos. Pero nosotros, los hijos de la Vírgen del Rosario, tenemos una razon más poderosa todavía para elegir la rosa como signo de alegría, y es porque esta flor es, la de las vírgenes y de los mártires.

Es la flor de las vírgenes. Efectivamente, nada en el mundo representa tambien el candor y la inocencia como la rosa, adornada con su pureza inmaculada, protegida por sus espinas, y esparciendo en torno suyo su dulce perfume. Bella siempre durante su vida fugaz, lo es más aun en su aurora, cuando en sí velada por las tiernas hojas que parecen servirle de cuna, abre pudorosa la corola virginal, dejando apenas penetrar, y como purificada, un solo rayo de sol. Mas tarde, vírgen todavia, cuando descubre con sentimiento los atractivos de su corazon, al candor de la infancia sucede el de la adolescencia; es el momento en que todas las miradas se fijan en ella, y la mano no se atreve á acercársele demasiado, por temor de marchitarla. Es el instante en que se engarzan en su corola las perlas del rocío menos puras y trasparentes que sus pétalos; la luz se concentra en ella, haciéndola brillar con más fuerza y exhalar más suaves perfumes.

Con su casta blancura ó con el ligero carmin que le da su nombre, es y será siempre la flor de las vírgenes, la flor con que se ciñe la frente de las niñas en su primera

comunion, la que corona el blanco ataud de las vírgenes y la flor con que adornaríamos la cuna de los niños, si ellos no fuesen tan puros como las mismas rosas.

La rosa se vé circuida de espinas; clarísimo ejemplo que nos enseña el gran cuidado que debemos poner en guardar nuestra pureza. La mano que imprudente vá á cojer la casta flor, á la impresion de las espinas se retira ensangrentada. De la misma manera debemos oponer á esas manos imprudentes, cuyo contacto enfria y marchita las flores del alma, las inteligentes espinas de la vigilancia y firmeza cristianas. Tácito, hablando de las mujeres germanas, decía que su pureza las guardaba como un valladar de espinas: *Circunscripta pudicitia vivunt*. Así deben vivir las almas que Dios ha querido guardasen la inocencia. Si el erizo emponzoñado, ó el golpe indiscreto pusiese un obstáculo en tocar la frágil flor, pronto se encontrara marchita y para ella la marchitez es la muerte.

Nos admiramos algunas veces de la asombrosa rapidez, con que vemos caer del pedestal de la inocencia personas que ántes admirábamos; pero ¡ay! no deben extrañarnos estas súbitas caidas: ¡la rosa no tenía espinas! Así es muy fácil cogerla, y por eso se encuentra bien pronto deshojada.

La rosa no es solamente la flor de las vírgenes, sino que tambien es la de los mártires.

Segun dice la santa Escritura, la vida del hombre es un contínuo combate sobre la tierra, en el que no se alcanza premio sin haber ántes conseguido la victoria. Y esta victoria conquistada á veces sobre el cadalso, otras en un perseverante trabajo que tiene por duracion toda la vida, es siempre una victoria alcanzada á costa de inauditos sacrificios, que nos hace comprimir de un modo doloroso nuestro corazon, contrariar nuestra voluntad y mortificar el espíritu, todo para obtener el premio deseado. Y las lágrimas que se derraman son lágrimas de sangre que tiñen

las rosas de la inocencia no perdida aun, ó bien reconquistada. Cuando la vírgen Santa Cecilia mostró á su esposo Valerio las coronas que el cielo les tenia preparadas, este vió unas guirnaldas formadas de rosas blancas y encarnadas descender sobre sus cabezas. La Iglesia practica este ejemplo, coronando con rosas encarnadas las frentes de sus Santos predilectos, y de sus Mártires, que representan el laurel de la victoria. El laurel se marchita y pronto se consume en el fuego, pero la rosa conserva siempre un resto de su color y de su perfume primitivos. Del mismo modo Dios concede á sus Mártires esta segunda vida, si le son agradables las flores que se le ofrecen, y estas flores que representan la vida y la juventud jamás se marchitarán guardando eternamente la púrpura que las tiñe de la sangre por ellos derramada por amor á su Salvador.

La rosa es la flor que más conviene á nuestras fiestas, pues la mayor parte de ellas están destinadas á María, Reina de las Vírgenes y de los Mártires. La Santa Escritura dá á la Vírgen un título que la Iglesia lo conserva en la Letanía, y es el de *Rosa mística*. María es la mas bella flor del Carmelo, cuyas inmemorables flores embalsaman el monte sagrado, llegando sus perfumes, cual lijera nube hasta el cielo, y dejando absortos los ojos del Profeta. Es tambien María la Rosa de Jericó, la maravillosa flor que después de muerta vuelve á renacer con sus más bellos colores y perfumes, sumergiendo solamente el tronco en un poco de agua cristalina.

Pero si la rosa es la principal flor en todas las fiestas de María, es en particular la mas adecuada para las fiestas del Rosario. Efectivamente, ninguna podría recordarnos mejor los goces tan puros, los acerbos dolores y el triunfo gloriosísimo de la Santísima Vírgen. ¿Quién mas pura que María, y en dónde mejor que en los misterios de gozo podemos apropiar la rosa blanca? ¿Quién padecía tanto como Ella, y en dónde puede convenir mejor la sangrienta

rosa, que en los misteríos dolorosos? ¿Quién al presente tiene más gloria, y á quién sino á María ofrecemos con todo el respeto y júbilo de nuestro corazon las enlazadas flores de los misterios gloriosos? Es muy justo que llevemos flores al pié del altar, y que el Sacerdote las bendiga. En nuestras manos, son ellas el patente testimonio del culto que tributamos á María; y guardadas en nuestras casas serán el lazo de union contraido con tan buena Madre, que nos colmará de gracias y bendiciones.

Estas flores se marchitarán tambien como todas las de la tierra, pero siempre tendrémos presente el espíritu de perseverancia y de sacrificio que tan perfectamente nos enseñaron, y el candor y prudencia con que se adornaron. La fragilidad de la rosa nos recordará aquellas almas agradables un dia á los ojos de Dios, cuando estaban perfumadas por el candor de la inocencia; pero sin saber cómo, arrojáronse al furor de los vientos las flores de su corona. Al solo recuerdo de la flor del Rosario, rogarémos con fervor á María se compadezca de las almas que han perdído ó dejado debilitar sus fuerzas, y tambien por aquellas que todavia las conservan, á fin de que María las contenga en su primera inocencia.

En los tristes dias de tribulacion y angustia, cuando veamos marchitarse una tras otra, las flores de alegría y de esperanza con que se veia adornada nuestra juventud, pensarémos en las espinas, que despojadas por los rigores del invierno, en llegando la primavera vuelven á florecer si deponen la semilla, y así rogarémos á María derrame en nuestro corazon la sávia sobrenatural, esta gracia vivificante que hará florecer nuestra alma contristada por los males de la tierra, pero que por la victoria alcanzada, nos será dado el gozar por eternidades la gloria celestial.

FR. JOSE MARÍA OLIVIER.
De los Hermanos Predicadores.

LA PRODIGIOSA IMÁGEN

DE MARÍA SANTÍSIMA DEL VALLE

VENERADA EN SU SANTUARIO

CERCA DE LA VILLA DE MANZANILLA.

En un ameno y delicioso valle plantado de álamos y acacias, cercado de zarzas, nopales, madreselvas y otros arbustos y flores silvestres, y rodeado por todos sus contornos de viñas, olivares, huertos y arboledas; á un cuarto de legua hácia el naciente de la poblacion, se halla situado el Santuario de nuestra Señora del Valle, á cuya Sagrada Imágen profesan los pueblos todos de aquellas cercanías, una singular y fervorosa devocion. Su territorio, denominado en el repartimiento de la Conquista, el *Donadío de Huegar*, perteneció al antiguo Señorío de la Casa de los Duques de Alcalá, Marqueses de Tarifa, llamados hoy de Medinacelí; y el sitio donde se erigió el Santuario era conocido á fines del siglo XV y principios del siguiente, con el nombre de *Vado de S. Nicolás.* Las muchas corrientes de copiosos manantiales que abundaban allí entónces, de que todavia se ven algunos vestigios, y una Ermita dedicada á aquel Santo Arzobispo en tan pintoresco lugar, antes de la fundacion del Santuario de la Vírgen del Valle, es lo que dió su origen á aquella primitiva y particular denominacion, ya casi olvidada en nuestros dias.

La Sagrada Imágen de la Señora, mide aproximadamente un metro de altura, está vestida de preciosas telas, con el Niño Jesus en el brazo izquierdo, el cetro en la mano derecha, signo de su soberanía; y rodeada de ráfagas, em-

blema de los rayos del Sol, coronada con diadema imperial de estrellas, y debajo de sus piés, la Luna, segun la vision profética de S. Juan en su Apocalipsis. Aun cuando la Imágen no presenta hoy todo el carácter de su época, es por haber sufrido varias reformas, y últimamente, una radical trasformacion después de la invasion francesa, hácia el año de 1815, por el escultor sevillano D. Blas Molner, que la modificó para que apareciese á la vista segun el estilo moderno. Anteriormente debió ser de talla, y el Niño revela desde luego toda su antigüedad, la que tambien se vislumbra en los pocos grabados antiguos que aun se conservan todavía por algunos particulares, en que se vé vestida de tontillo ahuecado, como estaban todas las Imágenes de la Santísima Vírgen el siglo XVII.

La tradicion popular, jamás interrumpida, que hay acerca de su orígen, es que siendo conducida desde Sevilla encajonada sobre un caballo, con direccion á alguno de los pueblos del Condado, al llegar al sitio donde hoy se venera, hubo de pararse, quedando el animal inmóvil sin duda prodigiosamente, apesar de los grandes esfuerzos que se intentaron para proseguir adelante; y después de haberla colocado sobre una carreta tirada de sus bueyes, no pudo conseguirse el más leve movimiento para que llegase al término de su destino. Así se halla consignado tambien en el *Año de María*, publicado hace poco tiempo, refiriéndose á una relacion autorizada que obraba en poder de su editor, y textualmente decía así:

«En Manzanilla se venera la prodigiosa Imágen de nuestra Señora del Valle en una hermosa Ermita que sus devotos le edificaron. Refiérese por tradicion popular en aquella Villa, que pasando cerca de ella esta Venerable Efigie de la Madre de Dios, para uno de los pueblos del Condado de Niebla, conducida en un cajon, se paró la bestia que la llevaba, y por mas tentativas que se hicieron, no se pudo mover del lugar en que se había fijado. Esta mara-

villa dió á conocer, que era voluntad de la Santísima Vírgen recibir allí mismo su culto de los vecinos de Manzanilla, en donde la han ofrecido sus homenages, desde fines del siglo XV en que acaeció tan singular prodigio. Las paredes de este Santuario, se ven cubiertas de ex-votos y ofrendas de los fieles, que recuerdan los milagros obrados por intercesion de esta soberana Señora. Su fiesta principal se celebra desde aquella época anualmente, el primer dia de Pascua de Pentecostés, con Misa solemne por la mañana, Vísperas, sermon y procesion por la tarde, en medio de una extraordinaria concurrencia de los pueblos cercanos al Santuario.»

A vista del maravilloso suceso con que el Cielo favorecía aquel sitio, se colocó provisionalmente la portentosa Imágen en la Ermita de S. Nicolás (1) hasta tanto que se le erigió su propio Santuario, y claro está que su invocacion del Valle, la tomó de aquel lugar en que manifestó su voluntad quería ser venerada de los fieles. Asi se lee en la introduccion de su Novena, donde dice: «María Santísima, segun la piadosa tradicion de nuestros padres, significó de una manera prodigiosa por medio de la Imágen que hoy veneramos, que el sitio en que hoy está édificada su Ermita, era en el que deseaba se le rindiese culto por los hijos de este pueblo, y esta es la razon porque la llamamos

(1) Esta Ermita se hallaba situada, ántes de entrar en la Alameda donde hoy se hace la feria, mirando al Mediodia, entre el pozofuente y el camino de Chucena, donde precisamente se descubrió hace algunos años parte de sus cimientos, al plantar un álamo. Dícese por tradicion, que era de tan reducidas proporciones, que apenas podía contener al Sacerdote y demás Ministros, cuando se celebraba en ella Misa cantada. Dejó de existir á principios del siglo XVI, al edificarse el Santuario de nuestra Señora del Valle, al que se trasladó su altar con la Imágen del Santo, que aun todavía se conserva con todo su carácter de antigüedad en el crucero del lado del Evangelio, con escudos de los *Ossornos,* á cuya familia debió pertenecer el patronato de su Ermita.

con el nombre del VALLE.» Además se hallan en las Sagradas Escrituras varias comparaciones, que justifican este título, aplicándo á la Santísima Vírgen las palabras en que se nombra al *Lirio de los Valles*. Y otras del Profeta Isaías cuando dice que: *Todo valle será elevado*; porque esta Señora, segun el piadoso Ricardo de San Lorenzo, es comparada á los valles por su profunda humildad, y por ella fué elevada á la incomparable dignidad de Madre de Dios. Por último, este nombre nos recuerda la necesidad que tenemos de su auxilio y proteccion en este mundo, que Dios crió Paraiso de delicias, y el hombre con su pecado convirtió en triste valle de lágrimas.¿Que otra cosa le rogamos, cuantas veces repetimos sin cansarnos jamás: «A tí suspiramos gimiendo y llorando, en este valle de lágrimas?»

Tan luego como se levantó el Santuario, y se colocó en él la Sagrada Imágen de María Santísima del Valle, empezó esta Soberana Señora á favorecer á cuantos acudian á ella en sus aflicciones, dispensando señalados beneficios á sus devotos, y haciendo ostentacion de sus maternales piedades. Desde entónces puede decirse que se extendió su fama por todos los lugares comarcanos, y todos hallaban en su presencia inefables consuelos, que el Señor les enviaba movido siempre por los ruegos de su amorosa Madre. Muy pocos eran los que no tenian que agradecer á la Vírgen del Valle alguna gracia especial, obtenida y dispensada por su poderosa mediacion. El primer siglo de la ereccion del Santuario, fué una era de gloria y de felicidad para los hijos y moradores de Manzanilla; en aquella época se fomentó su culto, se propagó su devocion, y se hizo célebre su nombradía por todas partes.

A aquel tiempo pertenece la fundacion de su Hermandad, que fué confirmada después canónicamente á 17 de Diciembre de 1608, segun consta del auto y diligencias que se hallan al principio de la Regla, que aun se conserva original, con la aprobacion del Doctor D. Gerónimo de Léiva,

Canónigo Provisor y Vicario General de Sevilla y su Arzobispado, por el Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Fernando Niño de Guevara, ante su Notario Blas de Varela, pasada posteriormente con arreglo á la legislacion civil, por el Supremo Consejo de Castilla, á 24 de Octubre de 1798, siendo Hermano Mayor D. Rodrigo Bejarano y Urrutia, y Mayordomo, D. Antonio García. De un libro de la nómina de sus hermanos, fechado el año de 1750, resultaba inscrita en la Hermandad, la mayor parte de la nobleza de Madrid y Sevilla, y muchas personas notables de todo el Reino.

Tal era la celebridad que gozaba la milagrosa Imágen de nuestra Señora del Valle en los pasados siglos, de que dan testimonio los gloriosos trofeos que aun se ven pendientes de las bóvedas y paredes del Santuario. En efecto, entre la multitud de cuadros ex-votos, ofrendas de plata y cera, y otros signos de reconocimiento á beneficios recibidos por la intercesion de la Señora, sobresalen dos estandartes ó banderas de grandes dimensiones, con geroglíficos é inscripciones heráldicas pertenecientes á la milicia. Ellas recuerdan un período señalado en las páginas de la Historia; la situacion porque pasó nuestra amada Pátria en los primeros años del siglo XVIII, con motivo de las guerras de sucesion entre el Archiduque Cárlos de Austria y el inmortal Felipe V., en que formado un Regimiento de Infantería llamado de Triana, ingresaron en él muchos hijos de Manzanilla, con su Brigadier D. Manuel Félix Ossorno, que lo creó á sus expensas, y ántes de partir á la guerra fueron á prosternarse ante la Imágen de María Santísima del Valle, implorando su proteccion y haciendo pléito homenage de ofrecerle sus banderas, una vez obtenida la victoria. El éxito correspondió á los deseos de la promesa. Las armas de Felipe V. triunfaron gloriosamente sobre las de la Casa de Austria, y concluida la lucha regresaron los leales á su pátria, ornados del laurel de las batallas, á cumplir como buenos la oferta, haciendo en el Santuario, y á presencia de la Vírgen

por manos de su Coronel, la entrega de las banderas, y dando gracias á la Señora por los beneficios recibidos en la Campaña, quedó hecho el depósito á que se obligaron con la solemnidad del pléito homenage, para perpétua memoria de tan fáusto y memorable acontecimiento.

Pacificada la nacion, se dignó conceder aquel Católico y agradecido Monarca, una gracia particular en obsequio á nuestra Señora del Valle, para mayor explendor de su culto y aumento de su devocion. Tal fué el privilegio de que se pudiera hacer una feria en los tres dias de Pascua de Pentecostés, en los que se celebraba desde los más remotos tiempos la fiesta principal de la Santísima Vírgen, por su ilustre y fervorosa Hermandad. Hé aquí los términos en que se halla concebida la Real Cédula de concesion:

«Don Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias y las Orientales y Occidentales; de las Tierras Firmes del Mar Occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milan, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc., etc.

«Gobernador y los de mi Consejo de Hacienda, y Contaduría mayor de ella: Sabed que habiendo sido informado seria conveniente que en sitio de la Hermandad de nuestra Señora del Valle, tras muros de la Villa de Manzanilla, jurisdiccion de la ciudad de Sevilla, se hiciese en cada un año una feria pechera, donde se pudiese comprar y vender todo género de mercancías, y en ello sería muy beneficial á mi Real Hacienda, por lo mucho que se podrian acrecentar sus derechos reales, de que tambien resultaría utilidad á la misma Villa, por conseguirse tener comercio con los demás pueblos circunvecinos, y lograse por este medio el aumen-

to de limosnas por la concurrencia de personas para la continuacion del culto diario de aquella Santa Imágen, celebracion de sus festividades, y aumentar en su Hermita algunas misas los dias de Fiesta para el mayor alivio de los trabajadores del campo, en el cual no se seguirá perjuicio alguno.

Visto en el mi Consejo de Cámara, con lo que asímismo me informó D. Manuel de Torres, Regente de mi Audiencia de la Ciudad de Sevilla, en que dijo que las Alcabalas de la referida Villa de Manzanilla, prestaran al Mayorazgo que fundó D. Bartolomé Pinto de Leon de que es poseedor D. Lopez de Mendoza, vecino de aquella ciudad, y que habiéndosele hecho notoria esta instancia, presentó ante él pedimento, allanándose á que las ventas que se hicieren en la feria no se cobrarian más derechos por Alcabalas que al respecto de cinco por ciento, en consideracion á la utilidad que resultaría al Mayorazgo y sus poseedores de la concesion de ella; y en su conformidad, teniendo consideracion á lo referido, por resolucion á consulta de dicho mi Consejo de la Cámara de tres de Noviembre próximo pasado, lo he tenido por bien, y por la presente de propio *motu*, cierta ciencia y poderío Real absoluto, de que en esta parte quiero usar y uso, como Rey y Señor natural, no reconociente Superior en lo temporal, doy y concedo licencia y facultad á la Hermandad de Nuestra Señora del Valle, extramuros de la Villa de Manzanilla, jurisdiccion de la ciudad de Sevilla, para que desde el dia de la data de esta mi carta en adelante, perpétuamente para siempre jamás, pueda hacerse y haga en el sitio de la mencionada Hermandad una Feria pechera, en los tres dias de Pascua del Espíritu Santo de cada año, y no ántes ni después; y que en la referida Féria se pueda vender y comprar, vendan y compren todos y cualquier género de mercancías, sin exceptuar ninguna; y quiero y es mí voluntad, que todas las mercancías, mantenimientos y otras cosas de cualquier género y cali-

dad que sean, que se llevaren á vender y vendieren, trataren y contrataren, así por menudo como por grueso, por todas y cualquier persona y vecinos de cualesquier Ciudades, Villas y Lugares de todos mis Reinos y fuera de ellos, hallan de pagar y paguen Alcabala y todos los demás derechos Reales á mí pertenecientes, ó á mis arrendadores y recaudadores mayores, y á los Reyes que después de mí sucedieron á estos mis Reinos, sin reservar cosa alguna de ellos en la forma, segun de la manera que se debe y paga de todo lo que no es franco y reservado; con calidad de que por ahora, sin perjuicio de mi Real Hacienda, no se pueda exceder por lo respectivo á Alcabalas que se dice pertenecen al Mayorazgo que fundó D. Baltasar Pinto de Leon, de cinco por ciento en conformidad del consentimiento y allanamiento á este fin hecho por D. Lopez de Mendoza, poseedor del referido Mayorazgo, ante D. Manuel de Torres, Regente de mi Audiencia de Sevilla, en consideracion á la utilidad que resultara á favor del Mayorazgo de la concesion de la Feria pechera: y así os mando lo pongais y asenteis en mis libros, y deis y libreis á la referida Hermandad mi Carta de Privilegio y los demás despachos que fueren necesarios para la expresada Féria, que así se hiciere en los tres dias de Pascua del Espíritu Santo de cada año en la forma que arriba se contiene. Y encargo al Serenísimo Príncipe D. Luis, mi muy caro y amado hijo, y mando á los Infantes Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos-hombres, Priores de las Ordenes, Comendadores y Subcomendadores, Alcáides de los Castillos y Casas fuertes y llanas, y á los de mi Consejo, Presidentes, Oidores de mis Audiencias, Alcaldes y Alguaciles de mi Casa y Córte, y Chancillerías, y otros cualesquier mis Jueces, Justicias de estos mis Reinos y Señorios á quien lo contenido en mi carta y del privilegio que en su virtud se diese, y librar toca ó tocar puede, en cualquier manera que guarden y cumplan, y hagan guardar y cumplir á la referida Hermandad esta merced de Feria pe-

chera que así le hago, segun y de la manera que en esta mi carta se contiene y declara; y que todos los que á ella fueren los dejaren ir, estar y volver seguramente con los ganados, mercaderías, mantenimientos y otras cosas de cualesquier calidad que sean, llevaren, vendieren, trocaren y cambiaren en la mencionada Feria, y que no sean presos, detenidos ni embargados, ni le sean tomado los referidos sus bienes y mercaderías por déudas algunas que deban á cualesquier Concejos ni personas particulares, ni por prendas ni represalias algunas de unos Concejos á otros, y de unas personas particulares á otras se hayan hecho ó hagan, salvo los que fueren por maravedís y haber mio, y por déuda propia conocida que en la Feria esten obligados á dar y pagar, y no de otra manera. Y mandamos asímismo á los mis arrendadores y recaudadores mayores, Tesoreros, Receptores y otra cualesquier persona que tuvieren cargo de recoger y cobrar en renta y fieldad, ó en otra cualquier manera las Alcabalas, tercias y otras rentas y derechos Reales de las Ciudades, Villas y Lugares de estos mis Reinos y Señoríos, que desde el dia de la fecha de esta mi carta, en adelante, perpétuamente para siempre jamás, cobren y lleven de las personas que fueren y llevaren á vender, tratar y contratar, trocar y cambiar á la dicha Feria pechera, cualesquier género de mercaderías, mantenimientos y otras cosas de cualesquier calidad que sean, así por mayor como por menor, y para siempre jamás la Alcabala y otros cualesquier derechos Reales que se debieren y me perteneciesen en cualesquier manera de lo que así vendieren y contrataren y cambiaren en la dicha Fería pechera: con la expresa calidad de por ahora, y sin perjuicio de mi Real Hacienda, no se exceda por lo respectivo á las Alcabalas de los derechos de cinco por ciento, como queda prevenido, porque mi voluntad es que se pague de todo, sin reservar cosa alguna, sin que en ello se pueda poner ni ponga duda ni dificultad alguna, y para que la dicha Feria pechera sea notoria, y

venga á noticia de todos, mando que esta mi carta se pregone públicamente en la Plazas y Mercados, y otros lugares acostumbrados de cada una de las Ciudades y Villas y Lugares de estos mis Reinos, adonde la dicha Hermandad de Ntra. Señora del Valle quisiere que se pregone, por pregonero y ante Escribano público: y que las dichas Justicias la hagan así pregonar y cumplir, y los unos ni los otros no hagan cosa en contrario, pena de mi merced, y de cien mil maravedís á cada uno que lo contraviniere; y de esta mi cédula se ha de tomar la razon en la Contaduría General de la distribucion de mi Real Hacienda, en que están incorporados los libros de la del Registro general de mercedes, dentro de dos meses contados desde su fecha, y si así no se hiciere, ha de ser nula y de ningun valor ni efecto; y declaro que de esta merced se ha pagado el derecho de las medias annatas, que importó mil quinientos y setenta y cinco maravedís, los cuales hasta en la misma cantidad ha de pagar la mencionada Hermandad, de quince en quince años, perpétuamente, y llegando el caso de cumplir los quince años y no los ha pagado, no ha de poder usar de esta merced, sin que primero conste haberla satisfecho por certificacion de la Contaduría de este derecho. Dado en Madrid á veinte y uno de Diciembre de mil seteciento diez y nueve.—YO EL REY.—D. Francisco de Castelar, Secretario del Rey mi Señor, la hice escribir por su mandado.—Tiene una rúbrica.—Tiene un sello con las Reales Armas.—Registrado.—Salvador Valber—(El Canciller Salvador Valber.—El Marqués de Andia.)—El Marqués de Aranda.—(Tiene otra firma que no se puede leer.)—Vuesa Magestad hace Merced á la Hermandad de Ntra. Señora del Valle, extramuros de la Villa de Manzanilla y jurisdiccion de la Ciudad de Sevilla, de dar la licencia para hacer en su Ermita una Feria pechera, los tres dias de Pascua del Espíritu Santo de cada año.—Tiene una rúbrica.—Tomé razon en la Contaduría general de la distribucion de la Real

Hacienda.-Madrid nueve de Febrero de mil setecientos veinte.—Antonio Lopez Solis.—En el dia trece de Setiembre, por ante el Señor Alcalde lo presento -Tiene una rúbrica.»

«D. Miguel Ossorno y Herrera, como Diputado de la Hermandad de Ntra. Señora del Valle, y en cuyo poder para el Privilegio concedido por S. M. para hacer Feria en el sitio y Real de Ntra. Señora del Valle en los tres dias de Pascua del Espíritu Santo, que son en los que se ha de hacer y celebrar su Feria, en la mejor forma que haya lugar en derecho, paresco ante Usted y digo; que de mantenerse el privilegio original en poder de la Hermandad, puede sustraerse y perderse con el motivo de mudarlo á muchas manos y no tener la Hermandad Archivo en que recoja sus papeles, y para que dicho Privilegio se asegure perpétuamente, presento dicho Privilegio original: A Vd. suplico lo haya por presentado y se sirva mandar se archive entre los papeles del Cabildo, y se me dé copia para la guarda del derecho de dicha Hermandad; pido justicia y juro, etc.—D. Miguel de Ossorno y Herrera.

Auto.—Por presentada, con el privilegio que refiere. Y atendiendo á los motivos que se exponen, se pondrá y protocolará en el Libro Capitular de Acuerdos de este Cabildo para la perpetuidad de la Hermandad, y dado, se dará copia autorizada á la parte de la Hermandad para su resguardo. Lo proveyó, mandó y firmó el Sr. D. Bernardo de Fontanilla y Fajardo, Alcalde Ordinario de esta Villa de Manzanilla, en ella y Setiembre tres de 1737.—Bernardo de Fontanilla y Fajardo.-Matías García Maldonado, Escribano.

Diligencia.—En dicho dia, mes y año, yo el Escribano, en virtud de lo que se manda por el Auto antecedente, protocolé y puse en el Libro Capitular de Acuerdos de este Cabildo, el Privilegio de Feria que contiene, y para que conste y que queda en él, pongo esta Diligencia.—Matías Garcia Maldonado.»

(Se custodia este documento en el Archivo del Ayun-

tamiento, en el Libro titulado de *Mojoneras y Reales Provisiones*, al fólio 31.)

Este monumento acredita la piedad del Sr. D. Felipe V., y su devocion á María Santísima del Valle, de cuya Imágen tenía noticias por hijos distinguidos de Manzanilla, que tuvo empleados en su servicio, á quienes ofreció visitar á la Señora en su Santuario, si se le presentaba ocasion de poderlo verificar, como efectivamente lo cumplió, acudiendo á su fiesta en uno de los cinco años que estuvo la Córte en Sevilla, segun memorias que conservaba en su Archivo la Hermandad.

A consecuencia de la concesion de la expresada Fería se aumentó considerablemente el número de los devotos de la Vírgen del Valle, que concurrian hasta de puntos lejanos con aquel motivo, y se asociaban devotamente á la vez todos los años, para celebrar su solemne festividad. De aquí el que se extendiese por todas partes la fama de los prodigios obrados por mediacion de la Señora, sin distincion de propios ni extraños, de sitios ni lugares, de devotos especiales suyos, y de aquellos que solo la invocaran alguna vez en sus tribulaciones. Por eso en la mar y en la tierra, en el aire y en el fuego, en la guerra y en la paz, en la escasez y la abundancia, en los grandes y pequeños peligros, en el órden de la naturaleza y en el de la gracia, en todo tiempo y en todas partes, se ha mostrado propicia consolando á los afligidos y socorriendo á los necesitados, que han implorado su poderosa intercesion para con Dios.

En la imposibilidad de enumerar tantos y tan señalados beneficios, solo mencionaremos varios de los contenidos en los ex-votos que se conservan en su Santuario, y algunos otros de los escritos en memorias particulares, segun su órden cronológico. A este propósito, recordaremos el que hácia el primer tercio del siglo XVIII, obró en Manzanilla con D. Juan Camacho, que habiendo sentido un agudísimo dolor en la pierna derecha, le sobrevino una inflamacion.

Después de los varios procedimientos empleados por la ciencia, al cabo de tiempo fué necesario abrir el tumor, y léjos de sentir alivio se agravó en tales términos que le resultaron varias llagas, siendo ineficaces todos los auxilios humanos para su curacion.

Afligido más que nunca un dia el paciente, después de cuatro años, lo alentó su família, inspirándole nueva confianza, para que se encomendase de todo corazon á nuestra Señora del Valle, pidiéndole con una fé viva y fervorosa, le alcanzase, si le convenía, el beneficio de la salud. El enfermo se quedó dormido después de sus ruegos, y al despertar la mañana siguiente se fué á curar las llagas segun tenía de costumbre, y al levantar las vendas y paños que cubrian la pierna, admiró con asombro que las llagos estaban cerradas y en estado natural. Cuantos tenian noticia de su padecimiento, y lo vieron el dia ántes andar con muletas, no pudieron menos de reconocer el milagro, por haber obtenido una completa é instantánea curacion. Hé aquí la inscripcion del cuadro que lo conmemora en el Santuario:

«En el año de 1736 adoleció D. Juan Camacho de una perniciosa enfermedad en una pierna, que llegó á término de querer cortarla, por no haber otro remedio. En esta afliccion se encomendó á María Santísima del Valle, y por su intercesion fué sano. ALABEMOS Á DIOS.»

No menos prodigiosa y admirable se mostró esta Señora con un devoto suyo, hijo tambien de esta Villa, llamado D. José Daza Moreno, célebre picador de toros, que ejercitó su habilidad con gran fama y aceptacion en la Córte, ante los Reyes Felipe V, Fernando VI y Cárlos III, quienes le dispensaron señaladas mercedes. Acaecióle el año de 1737 en la plaza de Madrid, caerse del caballo, quedándole sugeto un pié del estribo. En tan angustiosa situacion fué arrastrado por el suelo, siguiéndole el toro á embestidas, sin tregua alguna en todo el trayecto recorri-

do; entónces invocó á María Santísima del Valle, y salió ileso de tan grave peligro. Por este singular favor fué devotísimo de la Señora, y con su incansable solicitud, logró inscribir en la Hermandad á todos los personages más notables de la Córte. Habiendo después regresado á su pátria fué Hermano Mayor, por espacio de muchos años, reeligiéndolo siempre por haber restaurado el Santuario, y ampliádolo con la magnificencia y hermosura que hoy tiene, hácia los años de 1770. En él colocó un buen cuadro que recordaba el referido beneficio, el que hace tiempo desapareció de su sitio, sin duda porque representaba muy al vivo, la escena ocurrida en la Plaza de toros de Madrid cuando se vió en aquella afliccion, de que le libró la intercesion de la Santísima Virgen. Pero existe allí como recuerdo suyo, una Imágen pequeña de la Señora, con el título del Olvido, que trajo de la Córte, y está colocada en el altar de San Isidro labrador, objeto tambien de su devocion.

Aun se conserva todavía en la memoria de muchos el suceso de un robo que se intentó hacer en el Santuario, el segundo dia de Pascua de Navidad, durante el tiempo que *la procesion del Rosario* de la Señora, andaba por las calles del pueblo, á las primeras horas de la noche. Habiéndose apercibido el hortelano de la huerta, que se halla frontera á la Ermita, de que tres hombres desconocidos estaban violentando las puertas, corrió cautelosamente para avisar á los hermanos, y dejando al punto las insignias en una casa particular, acudieron presurosos y seguidos de todo el vecindario, rodearon la Ermita, y lograron sorprender á los ladrones, con parte de las alhajas que tenian ya cogidas para emprender la fuga. Al resistirse, hicieron fuego, y hé aquí cómo se refiere en un cuadro el recuerdo de aquel memorable acontecimiento.

«En 26 de Diciembre de 1741, á cosa de las siete de la noche, intentó robar este Santuario, Manuel Hermoso, y otros dos bandoleros, y en la defensa se resistieron é hi-

rieron de muerte, de un tiro, á Juan Solano. Conoció y escribió la cáusa, el Sr. D. Fernando de Ossorno, Alcalde Ordinario en el estado noble de la Villa de Manzanilla. Sanó el herido milagrosamente, y por devocion de dicho señor D. Fernando, se pintó este milagro.»

«En 12 de Mayo de 1758, habiendo salido de Sevilla para la fiesta de nuestra Señora del Valle, D. Juan de Alméyda, Familiar del Santo Oficio, del número de ella, con su familia; D. Juan Manuel su hijo, de edad de diez y seis años, se desmontó del caballo en que iba, en el sitio del *Repudio*, y subiéndose en la zaga del coche, á un balanceo que dió, lo dejó caer por encima de una rueda, cogiéndolo por medio de la cintura, donde pensaron haber entregado su alma á Dios; y prontamente encomendóse y lo encomendaron á nuestra Señora del Valle, y fué Dios servido que sin medicina alguna siguiese su viaje sin resultado en su salud.»

«En 15 de Enero de 1760, pasando por esta Ermita D. Diego Francisco de la Barra, Racionero de la Sta. Iglesia Patriarcal de Sevilla, después de haber rezado á la Santísima Virgen, volviendo á tomar el caballo para seguir su viaje, cayó aquel, y cogiéndole debajo una pierna, se la quebró; y clamando el paciente á esta Vírgen Santísima del Valle, confiado correspondió á su esperanza el feliz éxito, pues llevado al pueblo se curó en él, y se halla totalmente sano; y en reconocimiento de esta gracia mandó de voto poner á la Señora esta memoria.»

Año de 1764, siendo Hermano Mayor de la Ermita de la Virgen del Valle, en la villa de Manzanilla. D. Francisco Bellido, estando lidiando los toros el dia 9 de Junio, y hallándose a la sazon el referido en el ALAMO, (1) al hacer

(1) Alude á un árbol antiquísimo que ya se citaba en documentos del siglo XVI, y existió enmedio de la plaza principal de la Villa, adonde se corrian los toros, plantado sobre unas gradas de piedra á la redonda, que desapareció arrancado por un vendabal, el 9 de Mayo de 1873, y está pintado en el cuadro.

la señal para que matasen al toro, dió este una vuelta, y lo sacó de la tercer grada, señalándole en el vientre un amago bastante peligroso, en cuyo lance, viéndose el dicho sin más auxilio que el divino, al ver esto uno de los circunstantes, como tambien todo el pueblo, empezaron á clamar á la Emperatriz gloriosa María Santísima, que con el maravilloso título del Valle, se venera en esta Villa, é invocando su sagrado Nombre, se experimentó el prodigio, y en reconocimiento de verdad, se puso este monumento para inmortalidad de las edades.»

El ilustre y distinguido hijo de Manzanilla D. Antonio Ossorño y Funes, Caballero profeso de la Orden Militar de Santiago, Comendador Mayor de la de Montalvan en la Corona de Aragon, y Brigadier de la Real Armada, servía por los años de 1770 y dió una accion naval en las inmediaciones de Argel, contra los moros, en el sitio llamado la estacada *Babazó*. Al efecto, llevaba consigo un pequeño lienzo con la Imágen de nuestra Señora del Valle, y hallándose en un grave conflicto, próximo ya á caer en poder de los enemigos, se encomendó á la Santísima Vírgen, y se salvó con los suyos de tan eminente peligro el dia 8 de Julio de 1775. Aquel precioso cuadro, lo conservó hasta su muerte en gran estima y veneracion, y habiéndolo heredado como una reliquia, su piadosa hija la Sra. Doña María del Valle Ossorno, dispuso en su testamento que después de su vida se colocase en la Iglesia Parroquial, para perpétua memoria del prodigio. Hé aqui la cláusula textual de la donacion:

«Mando, quiero y es mi voluntad, que el cuadrito de nuestra Señora del Valle, que tengo colocado en mí habitacion ó dormitorio, con un agujerito que le hicieron en un combate naval en el mar mediterráneo, mandando mi Padre un jabeque español contra los corsarios argelinos, y sin esperanza alguna de la victoria, estando ya para entregarse á los enemigos, colocaron á la Santisima Vírgen en el Palo

mayor de la embarcacion, y luego al momento se concluyó felizmente el combate; y apresado por el jabeque español el barco argelino, fué prisionera toda su tropa y tripulacion, con un gran número de muertos de dichos piratas, y sin la más leve desgracia de los cristianos; y solo se encontró el agujerito de una bala de fusil en el lienzo donde está pintada la Santísima Vírgen. Es mi voluntad, que por mi fallecimiento se coloque este cuadrito en la Iglesia Parroquial de esta Villa, con una inscripcion que manifieste el mencionado suceso milagroso.»

Así se halla consignado al pié del mismo cuadrito, que se venera hoy en la Capilla del Sagrario de la Iglesia referida, recordando para siempre el maravilloso prodigio obrado por la invocacion de María Santísima del Valle. (1)

«Año de 1781, dia segundo de la funcion de nuestra Señora del Valle, se arrojaron seis contrabandistas á la féria, y reconociendo uno á dos Migueletes, les disparó un tiro, y entre tanta confusion de gente anduvieron las balas sin hacer daño, por intercesion de esta Señora: dejando pruebas de su misericordia, señalando á cuatro en la copa y ála de sus sombreros; y siendo Hermano Mayor el Sr. Don Francisco Ossorno, mandó fijar esta memoria.»

Agradecido á singulares gracias y favores que particularmente había recibido de la Santisima Vírgen el Señor D. Francisco Ossorno y Catalá, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalen, y Brigadier de los Reales Ejércitos, fundó una Memoria de cuatrocientas Misas rezadas á cinco reales cada una, por su testamento otorgado en Sevilla á 12 de Octubre de 1796, ante D. Francisco Xavier Abaria. Se habian de decir en el Altar de nuestra Señora del Valle

(1) Aquella piadosa Señora otorgó su testamento cerrado el 18 de Diciembre de 1847, en la expresada Villa de Manzanilla, habiendo muerto después en Sevilla el 23 de Agosto de 1857, desde cuyo tiempo se halla el cuadro en la Iglesia, en cumplimiento de la citada cláusula, que es la 13 de su testamento.

por los Religiosos del Convento de S. Francisco de Escacena, y en su defecto por los Carmelitas Calzados, y si estos tampoco podian, por los Padres Carmelitas Descalzos de Paterna del Campo.

Un señalado beneficio consideró la Villa de Manzanilla haber recibido de esta Soberana Señora, con ser libertada de la afliccion que sufrieron tantos pueblos de Andalucía, como se vieron invadidos con la epidemia de la fiebre amarilla, el año de 1800, estando situada entre Sevilla y Huelva, donde el contagio causó innumerables víctimas, extendiéndose sus extragos hácia el centro de sus comarcas por ambas extremidades, dejando ilesa enmedio su poblacion. Las graves necesidades que sobrevinieron en los años sucesivos, tampoco alcanzaron á Manzanilla, atribuyendo sus habitantes aquel favor á la mediacion de la Santísima Vírgen, invocada con el título del Valle, su especial protectora.

Algunos años mas adelante, á principios de 1810, padecieron las consecuencias de la invasion de los franceses, que tantos males ocasionaron á nuestra querida Pátria; pero la presencia de la Sagrada Imágen, que fué traida á la Iglesia Parroquial, endulzó sus amarguras, y calmó en parte sus pesares, porque ciertamente no sufrieron los horrores que se experimentaron en otros pueblos, y libres después de la opresion de los enemigos, se reconcilió la Ermita, y se condujo otra vez procesionalmente á ella nuestra Señora, el año de 1813, para celebrar sus fiestas con grande júbilo y regocijo, en los dias de Pascua del Espíritu Santo.

Desde aquella época, ¿cuántas veces no ha enjugado tambien las lágrimas de los afligidos en las calamidades públicas, por escacéz ó demasías de lluvias? Basta recordar que el año de 1817, á fines de Febrero se creia perdida la cosecha por falta de agua, y prolongándose tan apremiante necesidad hasta el mes de Abril, se trajo al pueblo en procesion de penitencia á la Señora, y colocada en la Iglesia Parroquial, segun antiquísima costumbre en semejan-

tes afliccìones, se le hizo la Novena de rogativas, y al punto se logró el ansiado beneficio. El siguiente mes de Mayo se celebró funcion solemne de accion de gracias, con sermon y procesion general por las calles del pueblo, y se llevó enseguida al Santuario con grande júbilo de todos.

De triste recuerdo es aun para muchos, el año de 1819, á causa de la epidemia que invadió á un numero considerable de las poblaciones de Andalucía, y Manzanilla se vió libre del terrible azote, como á principios del siglo, atribuyéndolo piadosamente á la constante proteccion de María Santísima, invocada con el título del Valle.

La falta de agua volvió á afligir al pueblo como otras veces, desde fines de Noviembre de 1826, hasta Abril del año inmediato, en cuyo tiempo eran ya generales por todas partes las rogativas públicas. Con este motivo se trajo á la Santísima Vírgen el dia 28, y en la madrugada de aquella primer noche de Novena, empezó á llover, y se recogió una abundante cosecha. Así mismo el año de 1830, se padeció otra gran sequía desde Febrero hasta el dia primero de Mayo, en que traida en procesion la Imágen de nuestra Señora,se obtuvo igualmente la gracia de la lluvia.

Sabido es, que en los años de 1833 y 34, se vió España invadida por vez primera del cólera morbo asiático, causando horrorosos estragos é innumerables víctimas en casi todos los pueblos, y Manzanilla, á pesar de hallarse en comunicacion con ellos, fué milagrosamente preservada de tan espantosa calamidad. Semejante favor lo creyó debido á la intercesion de su excelsa Protectora María Santísima, á quien siempre acudió en sus tribulaciones, invocándola con el dulce nombre del Valle, y jamás han quedado defraudadas sus esperanzas.

En la primavera de 1834, se volvió á sentir la falta de agua, y se acudió á implorar el remedio de la Señora, trayéndola á la Iglesia Parroquial; en el camino se observó una pequeña nube hácia el Occeano, y aquella misma

noche se experimentó el beneficio de la lluvia, continuando durante la Novena, con tal abundancia, que no se pudo ménos de reconocer el incomparable poder de la Santísima Vírgen para con su Divino Hijo. A principios del siguiente año de 1835, se sufrió igual calamidad, y llegado el mes de Abril en la misma situacion, se trajo á la Señora en procesion de rogativa al pueblo, y hecha su Novena acostumbrada, quedó socorrida la necesidad. Lo propio aconteció el año de 1837, en que próximo á terminar el mes de Noviembre, no se había podido sembrar, y al trasladar la Sagrada Imágen el Domingo 26 de aquel mes, al instante se obtuvo el benéfico rocío de los cielos.

De imperecedera memoria es todavía el año de 1854, en que el cólera morbo invadió la mayor parte de las provincias de España, llevando el luto y la desolacion al seno de las familias. Mas afortunadamente este pueblo, como en otras ocasiones análogas, se vió libre de la terrible calamidad. Agradecidos sus vecinos después, trajeron á su amorosa Protectora á la Iglesia en solemne procesion, le consagraron una suntuosa Novena, que terminó con funcion matutina y *Te-Deum* en accion de gracias, y recorriendo aquella tarde las calles del pueblo procesionalmente, se condujo por último á su Santuario. Los años siguientes de 1855 y 56, se padeció aquella horrorosa enfermedad; consternado el vecindario acudió á la Vírgen en semejante conflicto, y traida en procesion de rogativa por todas las calles, se siguió el alivio deseado, reconociendo á la vez cuán benignamente había sentido la invasion, sin embargo de no haberla experimentado nunca, como se ha visto ántes.

La grande escacéz de agua que se padeció en las primaveras de los años de 1859 y 63, hizo que los hijos de Manzanilla trasladasen, desde su Santuario, á la que es su amor y su consuelo en todas las tribulaciones de la vida. Al efecto, le consagraron en ambas ocasiones la Novena de rogativas, y las dos veces fueron oidas sus súplicas, y

despachadas favorablemente por el Padre de las Misericordias y Dios de toda consolacion, atendiendo á los ruegos de su amantísima Madre.

Un fáusto acontecimiento para la Iglesia, no visto desde su orígen hasta nuestros dias, se trató de celebrar en esta Villa, trayendo la Venerable Imágen de nuestra Señora del Valle á la Iglesia Parroquial con inusitado regocijo. Tal fué el cumplimiento del vigésimo quinto aniversario del Pontificado del inmortal Pio IX, de gloriosa y santa memoria, el Papa de la Inmaculada Vírgen María, timbre ornamento y blason de la Iglesia Católica. Al efecto se cantó la Misa solemne, con sermon y *Te-Deum* de accion de gracias, el 22 de Junio de 1871, y en la tarde del 29, despues de recorrer las calles del pueblo en procesion, se llevó á su Santuario la Señora, entre vítores y aclamaciones de júbilo.

Por último, en la falta de lluvias, que desde 1875 se ha experimentado en varios años hasta el presente, siempre se ha traido la Santísima Vírgen á la Iglesia Parroquial, y se le han tributado análogos cultos á los referidos, obteniendo el remedio de todas las necesidades, y restituyendo el sociego y la alegría á todos los corazones. Así lo ha verificado esta Soberana Señora desde los más remotos tiempos hasta nuestros dias, sin haberse abreviado en nada el poder de su diestra, puesto que puede asegurarse que hemos sido testigos presenciales de los prodigios obrados á vista de todo el mundo, tales como estos que vamos á consignar ligeramente para terminar esta materia, trascribiendo solo las inscripciones que se leen en los últimos exvotos pendientes de las paredes del Santuario.

«El dia 25 de Noviembre del año de 1852 estando Ildefonso Reinoso, de edad de cuatro años, jugando con otro niño en el olivar perteneciente á esta Ermita, se cayó en el pozo que hay en él, y acudiendo á los gritos sus padres, y José y Manuel Gonzalez, é invocando el nombre de nuestra

Señora del Valle, lo sacaron sin lesion alguna, habiendo estado mas de media hora encima del agua.»

«El primer dia de Pascua de Pentecostés de 1860, Manuel Romero, de dos años de edad, se cayó en un pozo, y avisada su Madre por su hermano Pedro, de edad de tres años, fué sacado sin lesion alguna, al cabo de tres cuartos de hora, milagro debido á haberlo encomendado dicha madre á la Vírgen del Valle.»

«En la Villa de Manzanilla á 11 de Abril de 1865, hallándose Luis Escobar, de edad de once años, jugando con otros de su clase, se cayó en el pozo frente del Real de la Ermita de nuestra Señora del Valle. Huyeron sus compañeros, pero uno tuvo la advertencia de avisar á su Padre, que se hallaba en aquel momento á bastante distancia, el que asomándose, vió á su hijo cubierto de agua, y con las manos elevadas hácia arriba. En aquel conflicto se encomendó á María Santísima, y metiéndose en el pozo, apoyándose en sus paredes, inclinó el cuerpo hácia abajo, y cogiéndolo por un brazo, lo sacó sin novedad, se lo entregó á José Dominguez, que lo acompañaba, y conociendo ser esto un prodigio de esta Señora, mandó pintar este cuadro para perpétua memoria de este milagro.»

Haríamos demasiado extensa esta reseña, si se continuasen enumerando todos y cada uno de los beneficios que el Señor se ha dignado dispensar por intercesion de su Santísima Madre, invocada con el título del Valle, á cuantos han implorado su proteccion en los trances mas apurados de la vida, y en las calamidades públicas, y en toda clase de necesidades espirituales y temporales; basten por tanto los referidos para deducir, que esta Sagrada Imágen es una de las mas insignes de este Arzobispado de Sevilla, y hé aquí por qué se le profesa tan entusiasta y fervorosa devocion, y por qué se han esmerado siempre sus fieles devotos en promover sus cultos, solicitando para aumentarlos las riquezas espirituales del tesoro de la Iglesia, con in-

numerables gracias é indulgencias, obtenidas de multitud de Prelados españoles del pasado y presente siglo, cuyas patentes con sus respectivos decretos, se conservan entre otros documentos relativos á la Hermandad.

Resta solo consagrar un recuerdo á la memoria de los principales devotos de María Santísima del Valle, de que hay noticia en nuestros dias, haberse distinguido por su incansable celo en sostener el culto y fomentar la devocion de la Señora, á través de las vicisitudes y dificultades de los tiempos. Desde la época de la invasion francesa, en que era Hermano Mayor D. Manuel Rubio y Alméyda, le han sucedido D. Bernabé Cruzado y D. Juan Hijon. En Junio de 1816, D. Alonso Lopez, y en el siguiente año D. Fernando Ossorno y Paz, Pro. En 1818, D. José Miguel Perez, Pro., y en 1822, D. Miguel Ossorno, y su hermana la Sra. Doña Clara, de quien se halla una inscripcion conmemorativa en la Capilla Mayor, que dice así:

«*A la buena memoria de la Sra. Doña Clara Ossorno y Paz, especial devota de nuestra Señora del Valle, que con sus reiterados esfuerzos y limosnas, ayudó á costear la reparacion y culto de este Santuario.* R. I. P.—20 *de Agosto de* 1854.—Sus hijos.

Finalmente, es digno tambien de particular mencion en este lugar, su hijo el Sr. D. José de Checa y Ossorno, (Q. S. G. H.) Caballero profeso de la Orden de Santiago, que falleció en esta Villa el 20 de Abril del año próximo pasado de 1882, quien sostuvo y promovió con perseverante celo y ferviente devocion, el mayor esplendor del culto de la Santísima Vírgen, aumentando su anual y solemne Novena que dió principio el año de 1855, en las tardes del Sábado infraoctavo de Pascua del Espíritu Santo, hasta el Domingo siguiente á la festividad del Santísimo *Corpus Christi*, en que termina con la augusta presencia de Jesus Sacramentado, expuesto á la adoracion de los fieles que acuden en numerosa concurrencia, hasta de los pueblos circunvecinos, á

solemnizar con la mayor devocion estos actos religiosos.

Concluyamos pués ya, esta breve Reseña histórica de María Santísima del Valle, el timbre más heróico y blason más preciado de la Villa de Manzanilla, su amor, su gloria y su consuelo. Quiera el cielo que sus hijos hallen siempre en tan tierna y compasiva Madre, la misma proteccion que les há dispensado hasta aquí en todos sus peligros, aflicciones y adversidades, á la sola invocacion de su dulce Nombre. Que no se hagan indignos de ella en lo sucesivo; que conserven su devocion, que la infundan en el corazon de sus hijos pequeñitos, y quede grabada en ellos, pasando de generacion en generacion hasta la más remota posteridad. Que no se entibie, que no se debilite, que no se extinga jamás su amor, veneracion y reconocimiento á su excelsa Protectora la Vírgen María.

Vírgen Santa, volved hoy Señora vuestros ojos misericordiosos hácia ellos, que gimen afligidos en este valle de lágrimas; ahuyentad con vuestro terrible poder, al génio del mal, que trata de apartarlos de la sendas de su eterna salvacion; detenedlos para que no caigan en el abismo, libradlos con vuestros auxilios de los espantosos peligros que les rodean, y no den oidos á las novedades profanas. Alcanzadles, en fin, la gracia de vivir y morir en el seno de la verdadera Iglesia, en el ejercicio de las virtudes, y animados de un celo constante por la gloria de Dios y cumplimiento de su Santa Ley; por vuestro honor, culto y devocion, y por la salvacion eterna de las almas, redimidas con la preciosa sangre de vuestro divino Hijo.

J. ALONSO MORGADO.

LA VIRGEN DEL VALLE.

CANCION ANTIGUA EN PERSONA

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Del Valle soy Reina,
Y soy mas hermosa,
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

Del campo soy flor,
Que á Dios enamora,
Y vence á la aurora
Mi sumo claror.
De gracia soy llena,
Y soy más hermosa
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

De viva agua pura,
El pozo soy yó,
Planta en Jericó,
Valle de frescura.
Soy fuente serena
Y soy más hermosa,
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

Yo soy Alba bella,
Cual Sol escogida,
Soy Luna lucida,
y del mar Estrella.
Soy Luz que enagena,
Y soy más hermosa
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

Soy Puerta del cielo,
Ciudad del muy alto;
Y soy quien esmalto
Al rocío en el suelo.
Soy de mancha agena,
Y soy más hermosa
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

Soy Madre valida
Del Verbo excelente,
Y al mundo soy fuente
Do mána la vida.
De bienes soy llena,
Y soy más hermosa
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

Yo tengo entre bellas,
Por única y sola,
La gran laureola
De blancas estrellas.
Del oro soy vena,
Y soy más hermosa,
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

Del Valle soy Reina,
Y soy más hermosa,
Que lirio ni rosa,
Clavel y azucena.

De ALFONSO DE LEDESMA.

SALVE Á MARÍA.

Dios te Salve, Madre de amor y de Misericordia, espejo de justicia y estrella de los mortales.

Emperatriz de los cielos, gozo de los Arcángeles, fortaleza de los débiles y consuelo de los afligidos.

Vaso espiritual colmado del éter purísimo de la esencia divina, que purifica y hace casto al que lo aspira.

Tú eres consuelo del alma, alegría y esperanza realizable del que clama y en tí confia en este valle de lágrimas.

Rocío de la mañana, que fertilizas en santidad los corazones de los que te adoran y aman.

Escala y puerta del cielo, por donde suben y entran tus hijos amados, que guias y santificas con la divina gracia.

Salve, margarita preciosa, perla inmaculada, cuya cándida blancura y oriente, fascina y embarga los sentidos.

Bálsamo benéfico, que sana el corazon úlcerado por el pecado, y que á tí acude para alcanzar la salud.

Salve, esplendor de la Gloria, Madre del divino Verbo y Templo de la Santísima Trinidad.

Rosa bellísima de Jericó, sin espinas, toda pura y llena de perfume celestial, que inunda el Universo.

Reina y Madre de los Mártires, de los Confesores, de las Vírgenes y de los Siervos.

Compadécete Señora de nuestras miserias, ruega por nosotros á tu Santísimo Hijo.

No ocultes tus bellos ojos á los pecadores, que eres su más poderosa y segura áncora de esperanza.

Enjuga nuestras lágrimas con tu amor y caridad, dando consuelo á la desventura.

Acójenos con tu maternal cariño, y defiéndenos de los insidiosos enemigos.

Concédenos tu amparo ahora y en la hora de nuestra muerte, para que por una eternidad, cantemos tus misericordias en la celestial Jerusalen de la gloria.

CÁNTICO
Á MARÍA SANTÍSIMA.

Apareció sobre tí la gloria del Señor.
(Isaías, 60, 1.)

Desciende, Númen santo, del almo firmamento
al escondido albergue de místico cantor;
ocupe el alma mia y dé fuego á mi aliento
purísimo torrente de fuego abrasador.
Extiende ya tu alas, Espíritu divino;
el corazon te ansía; sin tí no ha de latir;
te aguarda un viajero, te busca un peregrino,
te invoca quien te adora: sin tí no ha de partir.
Cantar quiero, y no quiero cantar mundana gloria;
cantar quiero, y no quiero cantar vil interés;
cantar quiero, y no quiero cantar profana historia,
que entónces mis cantares no llegan á tus pies.
No quiero que mis versos se ocupen de las flores;
quiero canten las flores lo que he de cantar yo;
quiero que todo cante suavísimos amores
que Inmaculada Vírgen risueña me inspiró.
Quiero que el jilguerito que trina en la enramada
festivo publicando las glorias del Señor,
murmure en sus gorgeos el nombre de mi Amada,
consagre á mi Adorada sus cánticos de amor.
Quiero que arrebolada, voluble mariposa
de grana y terciopelo sus alas al tender,
salude bendiciendo á la Mujer hermosa
que inunda mis entrañas de vida y de placer.
Quiero que la azucena la ofrezca su blancura;
quiero que su modestia la rinda el girasol;

que humilde violeta la brinde su dulzura;
que tulipan gallardo la dé su tornasol:

Que aspire de los lirios la esencia candorosa;
que pague á su inocencia tributo el alelí;
y el nardo y los claveles, y el plátano y la rosa
adornen sus altares, y todo cante allí.

Ofrézcala bullente sus ámbares la brisa;
los juncos y palmeras su ráudo suspirar:
sus nieves las montañas, las áuras su sonrisa,
sus perlas, sus corales, sus nácares el mar.

Mirar quiero á sus plantas rodando el firmamento;
teñida su mejilla del alba al arrebol;
calzada por la luna, las nubes por asiento,
Dios mismo su corona, su pabellon el sol.

Cante todo á María. Bendiganla, Dios mio,
las obras que salieron de manos del Señor;
los ángeles, los cielos, las aguas y el rocío;
los astros, las virtudes, el frio y el calor.

Bendíganla el relámpago, los rayos y las nieblas;
las brumas y los truenos, la horrible tempestad;
los hielos y el granizo, la escarcha y las tinieblas;
los dias y las noches, la luz y oscuridad.

Bendigan á su Reina los montes y collados;
la verde yerbezuela bendígala al nacer;
los mares y los rios, las fuentes y los prados
bendigan incansables la gloria de su ser.

Los brutos y las fieras bendigan á María;
las aves y los peces bendíganla tambien,
estalle en las alturas seráfica armonía,
y escúchese en los cielos divino parabien.

Bendígala, en la cuna, el huérfano que llora,
el náufrago en las olas, la viuda en su dolor;
el mísero mendigo que pan por Dios implora;
y el labrador cansado y el rústico pastor.

Aclámela el enfermo, de enfermos medicina;
bendígala el cautivo de esclavos redencion;
contémplela el que sufre, su estrella peregrina;
invóquela el que peca, que alcanzará el perdon.
Que todo la bendiga el alma mia quiere,
porque es la prodigiosa sublime creacion;
bendígala el que vive, bendígala el que muere,
que digna es mi Señora de eterna bendicion.
Bendita su mirada de cándida paloma;
Benditas sus mejillas de angélico pudor;
bendita, mas bendita que el alba cuando asoma,
María es más bendita que el cáliz de una flor.
Bendita como Madre, bendita como Hija,
bendita como Esposa castísima, inmortal;
bendita por su Nombre, que al hombre regocija;
bendita por su gracia que es gracia sin igual.
Bendita como amante, bendita como amada,
bendita por las almas que arrastra de ella en pos;
bendita de los siglos, por ser predestinada;
bendita de los pueblos, por ser Madre de Dios.
Bendita en su pobreza, bendita en sus dolores,
bendita en los misterios de su maternidad;
bendita, si cercada de hermosos resplandores;
bendita en el martirio de amarga soledad.
¡Magnífica es la Vírgen! Cantemos á María;
Santísima es la Madre que carne al Verbo dió;
los orbes enmudezcan, adoren á porfía;
y en tanto ellos adoran, cantando siga yo.

FELIPE VELAZQUEZ Y ARROYO.

Á LA SANTÍSIMA CRUZ.

¡Cruz sacrosanta! único instrumento de mi savacion, yo te saludo, penetrado del más profundo agradecimiento, amor y veneracion: salve, reparadora del mundo: salve, delicias del Altísimo: salve, tesoro y conducto de la gracia. Leño maravilloso que fabricaste el bálsamo de la vida, empapado en la sangre de un Dios moribundo, yo te saludo y no cesaré de saludarte mientras conserve la vida que tú me has dado. Tú eres el árbol más portentoso que ha crecido en las selvas, pues ninguno ha tenido como tú pendiente de sus ramas al Hijo de Dios eterno. ¡Cuánto envidio tus privilegios! Criatura como yo del Criador, que murió en tí, fuiste no obstante preferida á mí para depositaria de las últimas gotas de sangre, de los últimos suspiros y de las efusiones más tiernas del amor de mi autor y Redentor. Una y mil veces dichosa Cruz, yo te saludo: tu sola presencia me trasporta, me llena de gozo y me enagena: tus brillos me deslumbran, y la refulgente luz que despides, al paso que me hace contemplar mi oscuridad y humillacion, no me impide admirar la profundidad é importancia de los misterios que no conozco. Yo veo espirar sobre tí, miro que muere en tus brazos mi Dios; que á su muerte se resiente toda la naturaleza, se trastornan los elementos, tiembla la tierra, y el sol oscurece sus rayos en el medio dia,y las estrellas despiden apenas débiles reflejos de luz moribunda; pero al propio tiempo observo que el cielo se reconcilia con la tierra, la muerte se convierte en vida, el hombre recupera su dignidad perdida, y Satanás pierde el imperio que ejercía sobre los hijos miserables del primer pecador. Estas maravillas inauditas, ó Cruz santísima, obradas en tu presencia, y en las que tuviste tanta parte, me hacen concebir de tu proteccion las más dulces esperanzas, dirigiéndote mis deseos para que los eleves con tus ensangrentados brazos al Señor. Guíame si me separo de los caminos de la gracia; condúceme al trono de la beatísima y adorable Trinidad; ponme en relaciones amigables con mi Dios; sírveme de muro inaccesible contra el infierno; presérvame de toda clase de ene-

mígos; aviva mi fé; fomenta mi esperanza, enardece mi caridad. Haz valer los gemidos de mi penitencia, y disponme por la práctica inalterable de estas virtudes para unirme despues de mi muerte para siempre con mi Dios y mi Redentor, y gozarle en compañía de los Santos por toda una eternidad.

Á LA CRUZ DEL SALVADOR DE LA HUMANIDAD.

Brilla la Cruz del Redentor del mundo
Allá en la cima del Calvario santo,
Mostrando al universo con espanto
Lo que puede el error, el vicio inmundo.

Del Báratro el monarca furibundo,
Anegado en los mares de su llanto,
Rompe corona y cetro, rasga el manto,
Viendo de Dios el rostro moribundo.

Como las sombras de la noche oscura
Huyen volando por el vago cielo,
Al vivo rayo de apolínea lumbre;

Tal de la tierra la maldad impura
Despechada ocultó su desconsuelo,
Del Gólgota sagrado en la alta cumbre.

JOSÉ M. OJEDA Y CRESPO, PRO.

Sábado 5 *de Mayo de* 1883.

SUMARIO.

PREDESTINACION DE MARÍA

EN RELACION CON LA SAGRADA EUCARISTÍA.

«El Señor me poseyó desde el principio de sus caminos, ántes que hiciese cosa alguna en el principio.»

«Desde la eternidad fuí ordenada, y desde toda antigüedad ántes que la tierra fuese hecha.»

«No existian los abismos, y yo ya era concebida: y aún no habian brotado las fuentes de las aguas.»

Estos versos del libro de los Proverbios, los aplica la Iglesia en su oficio á la Predestinacion de la Santísima Vírgen María, que salió de la boca del Altísimo, primogénita, ántes de toda criatura.

En efecto, el Verbo Divino, eterno, como que es Dios, desde toda la eternidad fué predestinado para tomar carne en las purísimas entrañas de la Vírgen María, y esta doncella hermosísima fué predestinada así bien, para servir de tálamo nupcial á la Divinidad, que debía en su seno desposarse con la naturaleza humana.

Aun sin recurrir á estos anuncios, que la Santa Iglesia aplica á la Vírgen sin mancilla, sabemos que todo lo que ha sido hecho en Dios, era *ab æterno* Vida, y que el Señor nos amó con Caridad perfecta, predestinando los que quiso, para que fuesen conformes á la Imágen de su Hijo. Pero volviendo á la Madre de Dios, es asunto dignísimo de nuestra contemplacion, la complacencia del Verbo Divino en su Madre ántes de criarla, puesto que «la Sabiduría se había de edificar esta casa para sí, labrando y cortando para ella las siete columnas, que representan sus egregias virtudes teologales y cardinales.»

Esta Casa, habitacion del Verbo hecho carne de la más pura sangre de María, fué el primer templo de la Eucaristía, que encierra sustancialmente al Hijo de Dios vivo, y allí se guardan para nosotros los tesoros todos de la vida, pasion y muerte del Señor.

¡Quién no se detiene asombrado al ver esta maravillosa edificacion de la eterna Sabiduría, que ántes de todo tiempo se complació en enriquecer á su Madre, con las mercedes todas que podían reposar sobre un alma humana!

¡Quién no procurará adivinar el acervo de gracias, verdaderas joyas de virtud incomparable, que el Padre Eterno colocó en su criatura, la más privilegiada, después de la humanidad del Verbo y por miramiento al Verbo!

La mente se ofusca, y el corazon rebosa de gratitud al considerar este portento de belleza y de gracia, que encierran las cinco letras del suavísimo nombre de María.

Cuando se advierte que la Señora fué formada para Madre de Dios, y que su Divino Hijo agotó, por decirlo así su magnificencia en este edificio espiritual, que había de aposentarle, y cuando se recuerda que este producto excelso de la mano Omnipotente, estuvo desde el principio predestinado para ser nuestro, dada la adopcion del Calvario, viene á la memoria aquella idea de los libros santos: «Oí tu voz y temí, ví tus obras y quedé espantado.»

En todas las cosas y acciones de Dios, si puede así decirse se oculta á la mirada superficial y se descubre á la mirada profunda un amor tan grande y tan generoso, que la pobre criatura debe quedar anonadada de reconocimiento. En la que nos ocupa no hay términos de explicar, ni de comprender los quilates de caridad, que encierra el propósito de criar el Señor para su gloria y nuestro bien esa Mujer cubierta del Sol, segun la frase bíblica, esto es, toda llena del Verbo, formada para el Verbo, y necesaria en el plan divino para la encarnacion del Verbo.

Conocía el Señor ántes de todos los siglos la ingra-

titud de su criatura, y se ejercitó su Bondad infinita en procurarle un remedio, como suyo, para que sobreabundase la gracia donde abundó el pecado; y como si esto no bastára á su amor, arbitró (perdósenos la voz) una cosa si nó más bella, más al alcance de nuestra pequeñez, una Madre para sí y para la Humanidad entera, prohijada al pié de la Cruz por esta *Deípara* Señora.

Podríamos decir (si la frase pudiese pasar más que como un esfuerzo de expresion) que la Sabiduría se encarnó en el Hijo de Dios, y la Providencia Madre tiernísima se encarnó en la Madre de Dios, ó más bien (y continúa la pobreza de expresion) que el Verbo se encarnó de dos modos, en su Madre y en la carne, otorgando á la primera dones verdaderamente sobrehumanos para sus hijos, y vinculándose en la persona de Jesus, el Verbo de Dios, y por tanto el mismo Dios.

Este dón es infinitamente mayor, aquel parece que está más á nuestro alcance, porque es una persona humana nada más, y vemos en ella una Madre suavísima.

Desde este punto de vista hay motivos de conjeturar en la formacion y predestinacion del corazon de María, tales tesoros de dulzura y cariño, que conmueve el pensarlo las fibras todas de la organizacion, porque están allí para nosotros como dones de la madre para sus hijos.

Todo esto pensado, proyectado, dispuesto y predestinado desde la eternidad, realza el mérito de la divina misericordia tanto, que puede decirse todo ello, dado *ab æterno* en el plan Divino.

El corazon de María es un tesoro de amor á Dios y á los hombres, y por lo tanto este reclinatorio del Verbo en su vida, dentro del cláustro materno, es un dón para nosotros.

Reclinatorio y fuente purísima de la Humanidad del Hijo de Dios el corazon de su Madre, puede decirse en alguna manera, que es otra forma tierna de la encarnacion.

Allí dejó el Verbo el depósito de su misericordia y de sus virtudes, y lo dejó para nosotros como medio y órgano de una caridad infinita, para bien de los pecadores.

Luego que la Vírgen purísima se otorgó por Madre de Dios, se hizo toda nuestra por su afecto maternal, y toda de Dios por su desposorio y consagracion á la Trinidad, doble punto de vista de sus virtudes y de sus méritos, que dá lugar á un doble órden de consideraciones de inefable dulzura.

El divino Verbo, por la encarnacion, se hizo nuestro hermano en la carne, y nos repartió, por expresarlo de alguna manera, el amor de su Madre.

Hay tantas suavidades en esta doble fineza, que se agrupan á la pluma, y mejor se pueden sentir que explicar.

Pero sin tratar de referirlas, vamos á fijar la atencion del lector en un pormenor solamente.

Aludimos á la asimilacion del seno virginal con el tabernáculo de la Hostia santa. Mírase este como cosa sagrada, por servir de aposento á la víctima del adorable sacrificio, y por sola esta razon es objeto de culto y reverencia, y áun cuando no reside allí el Señor, se le tributa respeto, y al templo, que es más, por guardar el tabernáculo. ¡Qué no merece el seno de María, tabernáculo animado del Verbo hecho hombre!

Pero lo esencial está en que este Sagrario animado ha podido tomar y ha tomado para sí, la virtud del Verbo que dejó en su corazon y en su cuerpo santísimo, el olor de sus ungüentos, como dice la Biblia, y el aroma de sus virtudes.

Grabóse aquí mas honda la Bondad, profundizose más en el alma de la Señora, si cabe, la humildad; brilló más la pureza, realzóse la santidad, afirmóse la fé, aumentóse la esperanza, encendióse la caridad, y resplandecieron con mayor brillo las virtudes todas, al contacto interno del alma de María con el alma de Jesus, del cuerpo de la Madre

con el cuerpo sacratísimo del Hijo, que vive en cuanto hombre, de la vida y de la sangre de su Madre, y esta sube acompañada de su Hijo, la bendita escala de las perfecciones y virtudes. De este flujo y reflujo de gracias y mercedes recíprocas no queremos ahora ocuparnos, sino de la gloria de Dios y de su complacencia *ab æterno* en este adorable comercio, y de cómo esta inteligencia incomparable fué prevista de toda eternidad, é hizo la delicia inefable de la Trinidad Beatísima, para inferir el amor eterno que á la Señora tuvo Dios nuestro Señor, y que nos tuvo á nosotros al disponernos esta Madre dulcísima.

Trayendo estas ideas á nuestro asunto, la Natividad de María, ó mejor su Concepcion sin mancha, hace la primer lumbre y resplandor del alba del gran dia de la Redencion; y la Eucaristía es el ocaso en cuanto allí llegó el Señor y desde allí despide su luz, tras la nube cándida de las especies sacramentales.

Y la gran série de portentos que señalan las huellas de esta doncella, que procede prósperamente y reina (segun dice David en el salmo 44) llena de virtud y de hermosura hasta su Divina maternidad, y la coleccion de maravillas y milagros que se operaron en la vida intrauterina del Salvador con respecto á su Madre, pero para nuestro provecho; y las gradas de perfeccion y de virtud y luego de humillacion que holló el Hijo de Dios, hasta la noche de la Cena, en que por primera vez consagró el Pan eucarístico, y los trances de la Pasion, que se engastaron en aquel pan sobresustancial; son otras tantas maravillas que desde la primera hasta la última reconocen por principio en el órden natural á María, y por término y remate á la sagrada Hostia.

En la relacion de Madre á Hijo hay aquí dos fases que se compenetran, á saber: lo sobrenatural y lo natural, y ambas derivan de María y de ella llevan la sustancia la primera, y de ella y á través de Ella se trasfundió la se-

gunda, pues que el Salvador quiso comenzar á ser hombre divino ó Dios hombre en su Madre, y no dejó lo que de esta tiene al condensarse en la forma consagrada.

Llamémosla, pués, con fundamento Madre de la Eucaristía, como Madre de Dios; y Madre de Dios y de la Eucaristía en el plan divino, asunto digno de nuestra consideracion y de la más profunda gratitud.

LA ROSA Y LA EUCARISTÍA.

San Bernardo aplica á Jesucristo las palabras de la Sagrada Escritura: «Me hé elevado como la rosa.»

Considerad, nos dice, la rosa de la Pasion: es encarnada, para indicar la muy ardiente caridad del Salvador. Examinad su cuerpo, y ved si no encontrais en todo él el color de la rosa.—Mirad sus dos manos: cada una tiene una rosa.—Mirad sus piés, mirad su cuello.

Pero sobre todo conviene el nombre de rosa á Jesucristo en la Sagrada Eucaristía.—Como la flor, la Eucaristía es la dulce sonrisa de Dios. Sabiduría, poder, gloria, inmensidad, justicia, todo ha desaparecido; el hijo hermoso de los hombres permite que digan de él: «Ya no tiene encanto ni belleza.» Pero sobre las ruinas de los atributos gloriosos, florece la sonrisa de la misericordia, á la cual todo se sacrifica.

La Sagrada Eucaristía es, como la rosa, el grande adorno de Dios y de la Iglesia, adorno de Dios que no ha podido mostrársenos de un modo más conveniente á nuestra vida de pruebas, ni bajo un aspecto más seductor que

el de la Hostia, adorno de la Iglesia, á la cual da sus sacerdotes, sus vírgenes, sus templos y sus mártires, adorno del alma que recibe de ella como un reflejo de las bellezas divinas.

La sagrada Eucaristía es como la rosa, la flor de la sangre y del martirio. «Todas las veces que comiéreis este pan, dice el Apóstol, anunciareis la muerte del Señor.» (1. Cor. XI. 26.) Esta reina de las flores ha nacido casi en el mismo Calvario. Dios nos la ha legado como precíoso recuerdo de la sangre derramada en la Cruz. Todos los dias florece en virtud ó por efecto de las palabras de la consagracion, cuya fuerza bastaría para separar la sangre del cuerpo de Jesucristo, si esta separacion fuese compatible con el cuerpo glorificado del Salvador. Solo existe por la inmolacion, y para la inmolacíon, de modo que, aunque blanca en la apariencia, en el misterio que contiene, su color es el de la sangre y de la rosa.

La sagrada Eucaristía es, como la rosa, el perfume y el encanto de Dios.

«Así como la flor que no se vé, dice San Ambrosio, se muestra por la fragancia que exhala, asi Dios se hace conocer por su Cristo.»

El Santísimo Sacramento es el que nos muestra la presencia del Verbo encarnado; él es el que hace decir á nuestras miradas felices y á nuestro corazon aún más feliz. «¡Allí está!» y no en otra parte, excepto en el cielo, traspasando el velo de seda y oro que la cubre como una flor oculta entre las hojas: allí está.

El Santísimo Sacramento es el que atrae y seduce, y hace correr á las almas fieles al suave olor de su perfume. Cuanto más le saborean, tanto más les gusta. No les basta verle ni acercarse á él, así como no basta al que ha hallado una bella rosa poseerla solo con la vista, sino que la coge y se le lleva diciendo en su interior: «Es mio, y permanecerá en mi pecho como un manojito de flores.»

Presencia real: yo pienso en el Verbo oculto en el seno del Padre, pienso en el humilde Niño de Belen; pienso en aquel Jesus que siempre estaba perdonando y esparciendo sus gracias, y con los ojos fijos en la Hostia del ostensorio, puede decir: Él es.

Presencia contínua en todos los dias, y en todos los instantes hasta la consumacion de los siglos.

Presencia viva, pues está allí para vernos y oirnos.

Presencia gloriosa, pues está allí como en el cielo.

Presencia oculta; se ha ocultado para atraernos más fácilmente á sí.

Presencia bienhechora. Se inmola en el altar, bendice, se muestra en las horas de exposicion, se hace él viático del moribundo, y se une á nuestras almas.

Presencia desconocida.—¡Ay! esta rosa tiene tambien sus espinas!—Ved ese abandono, ese cautiverio. A veces hasta es insultado. ¡Oh Majestad, á la que nada llega á irritar! ¡Oh poder, que habeis depuesto vuestros rayos! Se os pisa, se os hiere, y no huís. Todos vuestros encantos se vuelven contra vos, y sin embargo, nunca habeis faltado al sacrificio de la Misa, ni arrancado los velos de nuestros tabernáculos abandonados.

Tales son los perfumes de esta Rosa eucarística.

El Santísimo Sacramento es por excelencia la realizacion del plan divino, que consiste en atraer al hombre hácia Dios, por medio de la condescendencia y del amor.

«La naturaleza humana, dice Santo Tomás, ha sido más corrompida en lo que pertenece al deseo y al amor del bien, que en lo que pertenece al deseo de la verdad. *Natura hominis magis est corrupta quantum ad appetitionem boni.* (III. q. 109, 2.)

Y por eso Dios ha procurado sobre todo redimir al hombre haciéndose amar. Y el hombre, ese fugitivo del amor divino, ha gritado: «¡Oh Dios mio, yo corro en pos de vuestros perfumes!»

En fin, como la rosa, la sagrada Escritura es la flor de la caridad.

En ella encontramos todos los motivos de amar á Dios:

1.° *Diliges Dominum.*—Es el mandamiento dado por la voz más amante, pero tambien más poderosa.

2.° *Deum.*—Este es el motivo de las infinitas perfecciones de Dios, que la Hostia Santa nos revela mucho mejor, que la naturaleza y la razon.

3.° *Tuum.*—Este es el motivo de reconocimiento, porque en el Santísimo Sacramento, Dios se hace *nuestro* más que en ninguna otra parte; es nuestro amigo, nuestra víctima y nuestro alimento.

4.° *Hoc fac et vives.*—Este es el motivo de nuestro interés, porque el que comulga recibe en sí á Dios, y el que se separa de la comunion permanece en la muerte.

En la sagrada Eucaristía hallamos el modelo de la caridad. Estar unido á Dios, estar siempre pronto á padecer por Él, inmolarse, darse, y venir á ser para Dios y para el prójimo otra Eucaristía; hé aquí el modo de amar á Dios.

En la sagrada Eucaristía hallamos la fuerza para amar á Dios, y este es el principal efecto del Santísimo Sacramento, «instituido, dice S. Lorenzo Justiniano, sobre todo para excitar el amor.» *Dignum fuit ut hæc institutio sacramenti potius ad charitatis promotionem, quam ad timoris ordinaretur.* (DE SAC. CONNUB.)

En la sagrada Eucaristía hallamos tambien el motivo, el modelo y la gracia de amar á nuestro prójimo.

Nutrido de Jesucristo, el prójimo nos aparece como otro Jesucristo, y no podríamos despreciarle ni odiarle, sin que Jesucristo tuviese derecho para decirnos: ¿Por qué me persigues con tu ódio y tu desprecio?» *¿Quid me persequeris?*

El prójimo no es ya para nosotros sólo el hijo de un mismo padre, el habitante de una misma estancia, es el

miembro de un mismo cuerpo, en el cual circula la sangre de Jesucristo. *Unum corpus multi sumus, omnis qui de uno pane participamus.* (1 Cor. X, 17.)

Ah! cuando al través de los andrajos de los vestidos y de la fortuna se puede decir: «Ahí está el cuerpo y la sangre de Jesucristo,» ¿es posible dejar de sentir algunos de los ardores de los santos, por el prójimo? Qué digo? Ya no se teme imitar á Jesus, sacrificarse como él, y darlo todo, y darse á sí mismo.

Hombres que huís del Dios de la Eucaristia, ¿cómo entendeis la fraternidad? Ah! habeis quitado al hombre el Dios que habita en él, y os habeis asombrado del vacío que ha resultado. Protestantes, ¿cómo entendeis la caridad? Yo veo entre vosotros mercaderes de Biblias, pero ¿dónde están los apóstoles y las misiones? Yo veo que dais un oro que nada os cuesta, pero la abnegacion, el sacrificio, el martirio, dónde están?

Tan cierto es ¡oh Dios mio! que fuera de la Eucaristía no hay comunion, es decir, verdadera union comun de las almas y de los corazones.

Con la sagrada Eucaristía, por el contrario, la Iglesia se parece á una Rosa magnífica, cuyas hojas todas, reunidas sobre la misma varilla, nutridas con la misma sávia, humedecidas con el mismo rocío, adornadas con los mismos colores, se sostienen mútuamente y se abrazan unas á otras en la union más fraternal.

LA ANTIGUA IMÁGEN
DE
NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO,
VENERADA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. BARTOLOMÉ
DE LA VILLA DE PATERNA DEL CAMPO.

La Iglesia celebra la solemne festividad del Santísimo Sacramento, hácia el medio ó fin de la Primavera, la hermosa estacion de las flores, el tiempo dedicado tambien á María, la Reina de todos los Santos, la Madre del Amor hermoso y de la dulce y santa Esperanza. No parece, sino que la Iglesia como inspirada, se propuso asociar siempre las ideas de filiacion y maternidad, entre Jesucristo y la Santísima Vírgen; y si en todas las fiestas se observa cierta analogía entre el Hijo y la Madre, acaso en ninguna otra, resalte de una manera más prodigiosa y admirable que en esta, por las íntimas relaciones que se hallan entre la Vírgen Inmaculada, y la Sagrada Eucaristía.

La advocacion que se ha dado á muchas de las Imágenes de la Señora, desde la más remota antigüedad, llamándolas del SAGRARIO, entraña en sí este sublime pensamiento, y demuestran hasta la evidencia tan sólida y consoladora verdad. Además, existe la circunstancia de que esas Efigies de la Madre de Dios, que con el misterioso título del Sagrario, se veneran en Toledo, Pamplona, Cuenca, Valladolid, y otros varios puntos de España, son á cual más insignes y célebres por su orígen y devocion; lo que tambien podemos asegurar proporcionalmente de esta del Arbobispado de Sevilla, cuya reseña histórica vamos á referir con brevedad, para renovar su memoria y dar á cono-

cer los misterios que comprende, tan significativa y preciosa advocacion.

La augusta Imágen se venera hoy en su altar, situado en la nave del lado del Evangelio, de la expresada Iglesia Parroquial, y su aspecto es como cualquiera otra, de las que se hallan tan generalizadas en nuestros dias. Su estatura es casi la natural, está de pié, vestida de telas, con el Niño colocado sobre el brazo izquierdo; ostenta en la cabeza la corona imperial, rodeada de resplandores, siguiéndola las ráfagas cercando su cuerpo, que simboliza como es sabido, los rayos del sol, y á sus piés se vé la luna, segun la vision del Evangelista S. Juan en la isla de Patmos. Nada de esto revela su origen y antigüedad, porque indudablemente ha sufrido las trasformaciones de que hemos hablado al tratar de otras Imágenes, y solo en el rostro se vislumbra algun vestigio de su primitivo carácter, notándose en la intensidad de las lineas y rasgos de la fisonomía, el tipo de las Imágenes de la edad media, con toda la expresion del sentimiento que daban los artífices á sus creaciones, en aquella época memorable, tan célebre en nuestra historia.

En efecto, asi lo demuestra su procedencia, puesto que consta de autorizados documentos, haber sido la titular de la primera Iglesia que hubo en la antigua villa de Tejada, despoblada hace ya mas de tres siglos, situada como á media legua de Paterna, entre el Oriente y Norte de su término, internándose en direccion hácia Sierra Morena. Aquella poblacion fué de importancia en tiempo de los árabes, como lo acreditan los restos de sus fortalezas y otras muchas ruinas de edificios, que aun todavía dan testimonio de su pasada magnificencia. Era capital de su comarca, y tenía Walí ó Rey, como Niebla, extendiéndose su jurisdiccion á muchos lugares y alquerías de su término, que se mencionan en el repartimiento de la Conquista. Esta la hizo S. Fernando en 1248, y rebelada poco tiempo después,

la reconquistó su hijo D. Alonso el Sábio. Así lo consigna Ortiz de Zúñiga en sus Anales de Sevilla, el año de 1253, con estas palabras: «La vecindad de los moros de Tejada, que no observaban el vasallaje con que los dejó San Fernando, obligó al Rey este año á conquistarlos de nuevo; su rey se llamaba *Hamet*, que sin mucha resisténcia se rindió á partidos, y pasó á Africa, con que se allanó toda aquella comarca hasta Niebla, poblada de lugares y alquerías, en gran número.»

Esto mismo se confirma tambien en una antigua Crónica de D. Alonso el Sábio, indicando además el orígen de la Imágen de nuestra Señora del Sagrario, diciendo:

«En el primero año de su Reynado deste Rey Don Alonso, que fué en la Era de mil y dozientos y noventa y un años, andaba la era del año de la Nascencia de Jesuchristo, en mil y dozientos y cincuenta y tres años......... «Y en aquel tiempo los moros tenian á Niebla y á Tejada, y el Algarve, y por esto aquella ciudad de Sevilla estaba muy guerrera y no segura, y los pobladores della eran muy corridos de los moros muy á menudo, y rescebian muchos daños. Y el Rey Don Alonso, por le arredar algunos de aquellos moros, fué sobre Tejada, y teniala un moro que se llamaba rey, y decianle *Hamete*: y este moro veyendo como era de tan poco poder, que no se podría defender al Rey Don Alonso, después de poco tíempo que fué cercada, embió á pedir al Rey, que le dejase salir á salvo á él, y á todos los que estaban en aquella villa, y que se la entregarian.

«El Rey túvolo por bien, y aquel moro salió al Rey Don Alonso, y entregó la villa: y el Rey mandó poner á salvo todos los moros dende: y este moro passó allende la mar. Y despues que el Rey D. Alonso uvo cobrado esta villa de Tejada, diola a pobladores, y embió para su Eglesia Imágen de Sancta María, y partió dende y fué á otros lugares que los moros acerca, y tomólos, y fuese para Sevilla: y el

lugar de Tejada, y otros que abia ganado entónces, diolos todos por término de Sevilla.» (1)

Hé aquí ya el orígen de la Venerable Imágen de nuestra Señora del Sagrario, segun se vé en la referida Crónica del Rey Don Alonso, quien siguiendo el ejemplo de su Padre, convertía las Mezquitas en Iglesias de los puntos que conquistaba, consagrándolas al Señor en honor de su Santísima Madre, y donaba las Imágenes á quienes se dedicaban. Como digno hijo de S. Fernando, heredó de su Padre la devocion á la Reina de los Angeles María Santísima, y siguiendo las huellas de aquel, atribuía siempre á la Señora el felíz éxito de sus victorias, llevando á la guerra en el arzon del caballo la pequeña Imágen de marfil, que conducía su Padre, venerada hoy con el título de las Batallas, en la Capilla de la Vírgen de los Reyes de la Santa Iglesia Catedral.

Despúés de la reconquista por el Rey D. Alonso, se erigieron en Tejada dos Iglesias Parroquiales, titulada la principal de Santa María, y la otra de San Jorge. La razon de la primera de estas fundaciones, se halla en la devocion que S. Fernando profesó á la Santísima Vírgen, y heredó igualmente su hijo, como se ha indicado ántes; y la segunda, en que por aquellos tiempos se tenía en toda España gran devocion á este Santo Mártir, y era aclamado como Patron especial de algunas de aquellas regiones, llamadas entónces reinos, como el de Aragon, Valencia, Cataluña, y otros.

La importancia que se dió á la Iglesia de Tejada, con arreglo á los antecedentes de su poblacion, se deduce de haberla constituido en Vicaría ó Arciprestazgo eclesiástico, y como tal ocupaba el lugar correspondiente su Párroco

(1) Chrónica del muy esclarecido Príncipe y Rey Don Alonso dezeno de este nombre, el qual fué par de Emperador, y hizo el libro de las siete Partidas.

Con previlegio imperial, impresa en Toledo año MDLXIV.

en los Sínodos de Sevilla, segun se lee en los celebrados por el Cardenal Arzobispo Don Rodrigo de Castro, el año de 1586, y en el posterior del Sr. D. Fernando Niño de Guevara el de 1604, comprendiendo su jurisdiccion á Paterna, Escacena y Castilleja del Campo; el Berrocal, Huevar, Hinojos, Manzanilla y Chucena, cuyo título se conservó hasta el pasado siglo, en que ya pasó á Paterna, recordándose solamente el nombre de Tejada unido al del Berrocal, como consta del plan y decreto de ereccion y dotacion de los Curatos de la Diócesis, que se dió á luz el año de 1791 por disposicion del Ilmo. Sr. D. Alonso Marcos de Llanes y Argüelles, Arzobispo de Sevilla.

Acerca de la imposicion del título del Sagrario, que se dió á la Imágen de la Señora desde los más remotos tiempos, nada puede decirse, y solo conjeturar, que tal vez se le pondría por devocion de alguno de los muchos pobladores de Tejada, cuyos nombres se hallan en el Repartimiento de la Conquista, que fuese natural de los puntos referidos anteriormente, donde tanta devocion se profesa, y tan célebres son las Imágenes de nuestra Señora del Sagrario. Tampoco existen memorias del culto y veneracion que le tributaron los fieles de aquella antigua villa, en los dos siglos y medio, aproximadamente, que despues de reconquistada conservó numerosa poblacion, y solo sabemos que el dia propio de su festividad era el veinte y cinco de Marzo, en que la Iglesia celebra el inefable Misterio de la Encarnacion del Verbo divino, en las purísimas entrañas de la Santísima Vírgen, y fué hecha la Señora propiamente primer Sagrario, del adorable Cuerpo del Hijo de Dios.

Aun cuando los historiadores aseguran, que desde principios del siglo diez y seis se fué despoblando Tejada por sus malas condiciones higiénicas, y la consideran desierta hácia los años de 1530, sin embargo, sus Iglesias perseveraron como rurales, y sus Misas en los dias festivos, á cargo de los Veinteneros de la Catedral de Sevilla, segun consta de

los libros de Visita, donde aparece la última el año de 1641; y entonces ya por su mal estado, se trasladaron sus Imágenes á las Iglesias de Escacena y Paterna y otros lugares cercanos. Con este motivo, se lee en unas Memorias que tenemos á la vista. «La Imágen del Santo Cristo de Tejada, se llevó á Escacena; y la de nuestra Señora del Sagrario, Imágen muy antígua, á Paterna.» Y en otro lugar tratando de esta Iglesia, dice: «Hay otro altar, que es el de la Capilla del Santísimo, que sirve de comulgatorio, y en él se venera á nuestra Señora del Sagrario: se hizo á devocion de Andrés Marquez, Sacristan de esta Iglesia, por la devocion que profesaba á esta sagrada Imágen.» Por último, hablando de las funciones solemnes que se celebraban en la misma Iglesia Parroquial, enumera entre las demás, la de nuestra Señora del Sagrario. (1)

Estas son las noticias que han podido adquirírse, acerca del orígen, devocion y vicisitudes porque ha pasado la antigua y venerable Imágen de nuestra Señora del Sagrario, restando solo para terminar, decir algo de la misteriosa significacion y propiedad, con que se le aplica á la Santísima Vírgen semejante título. Sabido es que el Sagrario, es el tabernáculo donde se custodia depositado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, esto es, el Cuerpo vivo y glorioso de Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, el Hijo de María, que al presente está en el Cielo, á la diestra del Eterno Padre Ahora bien: ¿quién ha podido decir con la Señora: «*El que me crió, descansó en mi tabernáculo?*» Ella por tanto ha sido el primer Sagrario, donde se guardó el Cuerpo Sacratísimo del Hijo de Dios hecho hombre, pues

(1) Antigüedades de Tejada y Villa de Paterna del Campo, por el P. Fr. Marcelino de la Encarnacion, Carmelita descalzo del Convento de la misma —Año de 1773.—Un tomo en 4.° M. S. de 260 hojas que posee hoy el Sr. D. José María Dominguez y Cáceres, en la citada Villa de Paterna.

residió en las purísimas y virginales entrañas de María, después de concebido por obra del Espíritu Santo, siendo formado de su sangre inmaculada. Además, Jesucristo en el augusto Sacramento es el Hijo de la Santísima Virgen, es carne de la carne de María, es hueso de sus huesos, es sangre de su sangre, como dice S. Agustin, por tanto, los devotos de la Vírgen pueden considerarla como el Sagrario más insigne, más purísimo y más digno del Cuerpo y Sangre adorables de Jesucristo.

A este propósito, recordamos haber leido de la Beata María Ana de Jesus, gloria de la Nacion española, Religiosa descalza de la Orden de nuestra Señora de la Merced, llamada la azucena de Madrid, fervorosísima y apasionada devota de Jesucristo Sacramentado, estas preciosas palabras: «A la manera que el Sol hace con sus rayos entreabrir el cáliz de las flores para exhalar sus aromas, así la Vírgen Madrileña, al recibir al Sol Divino, dilataba su corazon, entreabría sus lábios, y en tanto que subian al Cielo su plegaria y los suspiros de su amor, exhalaba de su purísimo cuerpo la más esquisita fragancia; siendo como la Esposa de los Cantares, que atría con la suavidad de su buen olor, y en pós de sus perfumes subian hasta el Cordero inmaculado muchas almas santas.» A pesar de esto, confundida en su humildad, cual inocente paloma en el nido de sus amores exclamaba en una ocasion, postrada ante los altares, después de haber comulgado: «*Jesus mio, mucho más limpio y hermosísimo es ese Sagrario en que Vos estais.*» Y oyó que le dijo el Señor: «NO ME AMA,» con cuya contestacion le quiso dar á entender, que se complace más en descansar en un pecho enamorado de su Dios, que en cálices de oro, adornados de diamantes y riquísima pedrería.»

Ahora bien ¿quién podrá imaginar la estension, la alteza y la profundidad del amor de María á su Dios, cuando los cielos destilaron su rocío de lo alto sobre ella, que era la tierra bendita y fecundizada por la sombra del Altísimo?

Mientras el Rey de la Gloria residió en su seno virginal y purísimo, durante los nueve meses de la gestacion, Jesucristo vivió en María y María en Él. ¡Oh que vida tan íntima, que union tan santa, que amor tan inefable, cumplido y satisfecho! Esta Madre soberana, debió estar incesantemente, entonando himnos de alabanzas, y consagrándole los afectos de su tierno y amante corazon, como ofrenda la más correspondiente á una dicha tan incomparable.

¿Quién puede concebir los grados de gracia y de santidad á que se elevaría entónces, cual águila magestuosa en álas del amor divino, cuyo fuego no podria permanecer oculto en su inflamado pecho? ¿Cuántas veces oiría en lo interior de su alma aquellas misteriosas palabras: «*Hija mia, dame tu corazon.*» Y al punto, sin demora, se lo consagraría todo, sin reserva alguna, con toda su amorosa dileccion, en su más ardiente y encendida caridad, avivada y sostenida por el soplo del Espíritu Santo, para levantar sus llamas hácia el cielo.

Devotos de María, consideremos en la fiesta, y durante la Octava del Santísimo Sacramento, que esta augusta Señora es el mejor Templo, el Sagrario más digno de Jesus Sacramentado; y que cuando por la Sagrada Comunion nos hacemos participantes del adorable Cuerpo y preciosísima Sangre de Jesucristo, llegamos tambien á participar del Cuerpo y Sangre de María; y cuando nos identificamos en la Sagrada Mesa con el Divino Jesus, lo hacemos tambien con la Purísima Vírgen María; y si vivimos de la vida de Jesus, vivimos igualmente de la vida de María. Sin embargo, aunque todas estas consideraciones en nada aumenten el precio inestimable del riquísimo Don, que el Señor nos ha querido hacer en la Sagrada Eucaristía; Dón harto rico y de un valor incomparable en sí mismo, para que ninguna otra circunstancia sea capaz de enaltecerlo todavía más; no obstante puede decirse que las relaciones que existen entre el Santísimo Sacramento, y la Inmaculada Virgen

María, considerándola como su primero y más digno Sagrario, podrá hacer muy bien que auxilie nuestra devocion á Jesucristo en el Sacramento de su amor, y mútuamente hácia su Santísima Madre, para que esta Señora nos conduzca á Él, y sea nuestro consuelo y fortaleza en la vida, nos sirva de Viático en la hora de la muerte, y después la más cumplida recompensa de nuestra fé en la eternidad.

Á LA VÍRGEN DEL SAGRARIO.

SONETO.

Vírgen y Madre al par, que en este suelo
Llevastes en tu seno inmaculado,
Al Hijo del Eterno anonadado,
Lazo de union entre la tierra y Cielo.
Tú lo pediste con ferviente anhelo,
Para salvar al mundo del pecado;
Y al quedarse después Sacramentado,
El hombre halló su perenal consuelo.
Mas tú fuistes el Templo y el Sagrario,
Que primero eligiera el Sacro Verbo
Para habitar en digno Santuario.
Y vencido Satan, ángel protervo,
Cual ára lo tuviste en el Calvario
Muerto en tus brazos, con dolor acerbo.

J. ALONSO MORGADO.

LA PRIMERA COMUNION DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

¿Cuándo verificó su primera comunion la Santísima Vírgen? Hé aquí una cuestion que no puede ménos de ofrecer interés para los hijos de María, especialmente en la época que casi todas las Iglesias de la capital, y otras muchas de las demás diócesis, fijan generalmente para esta hermosa é imponente ceremonia.

Dos opiniones con el mismo grado de probabilidad existen acerca de este punto, pues ni los Santos Evangelios ni la tradicion nos dicen nada de positivo acerca de él. No conocemos en esto revelaciones directas y aprobadas por la Iglesia, y por consiguiente puede elegirse libremente la opinion que se quiera sobre esta cuestion.

La primera, que es del venerable Suarez y de otros autores igualmente doctos y piadosos, asegura que María comulgó en el mismo dia de la Cena, ántes de los Apóstoles de mano de S. Pedro, jefe del sagrado Colegio, y ya designado como el Vicario de Jesucristo. María no se hallaba en el Cenáculo en el momento de la institucion de este grande misterio, porque el Cenáculo era una especie de santuario reservado á los únicos discípulos que nuestro Señor iba á instituir sacerdotes por medio de estas solemes palabras: «Haced esto en memoria mia:» *Hoc facite in meam commemorationem*, palabras que les daban para siempre un poder inmenso sobre su adorable cuerpo. Pero ella estaba en una pieza contigua á este santuario divino, allí oraba ardientemente, y su alma se hallaba sumergida en el más dulce y sublime éxtasis de amor, cuando Jesucristo, des-

pués de tomar de la mesa el pan y convertirlo en la sustancia de su Cuerpo, le partió y ántes de darlo á los Apóstoles, encargó á Pedro que lo llevase á María. Recibió ella trasportada este pan celestial, y permaneció extasiada en accion de gracias, hasta el momento en que llegó Jesus para darla su adios, ántes de penetrar en la via de los tormentos de su agonía.

Fundada tal opinion en razones de alta conveniencia, confesamos que tambien nos sentiríamos inclinados á preferirla. Parece, en efecto, que Jesucristo debía dar á María, ántes que á los demás, esta prueba de un amor infinito, primero por afeccion y reconocimiento, y después para honrar por un privilegio tan glorioso su dígnidad incomparable de Madre de Dios. Por último, ¿no era cierto que la Santísima Vírgen tenia necesidad de ser fortificada por esta gracia, para los grandes dolores que iban á abrumarla durante la Pasion de su Híjo, y á la hora de su muerte en la cruz? En una palabra, Maria por su dignidad y por su amor, merecía ántes que los demás tan gran favor y ¿Jesus había de rehusárselo?

Sin embargo, nos vemos obligados á decir que la segunda opinion no es ménos probable, y que generalmente ha sido admitida por un gran número de autores, ántes de Suarez. Segun su parecer, la Santísima Vírgen comulgó el dia de la Ascension de Jesus á los cielos, ó el siguiente á este.

María no podía vivir sin su Hijo: la tierra era para ella un penoso destierro: lloraba y llamaba ardientemente á su divino Jesus, y sucumbía de tristeza y de amor. Entónces, para consolarla, el Apóstol muy amado, el discípulo fiel, S. Juan, la debió revelar el gran misterio eucarístico, ofreció el sacrificio ante sus ojos, le dió la Sagrada Comunion, y ella la recibió con torrentes de lágrimas é inefables suspiros de amor. Indudablemente el lector piadoso, recordará haber visto algunos cuadros ó Imágenes antiguas, en que se hallaba representada esta escena misterio-

sa, con más ó menos arte, y escritas estas palabras al pié: *Filius adoptivus, proprium Matri reddit filium.* El hijo adoptivo vuelve á la Madre su Hijo verdadero.

Pero lo que la tradicion nos enseña, sin que quede duda alguna, es que á contar desde esta fecha hasta el fin de su vida, la Santísima Vírgen no dejó nunca de participar del sagrado banquete. El maná de los cielos no cesó de descender para ella en su desierto; el pan de los ángeles vino á ser el alimento de la Reina de los ángeles; el pan de vida, el alimento cuotidiano de la que había dado la vida á su Dios.

¿Pero cómo se preparaba la Santísima Virgen á este misterio de amor? Nos resta meditarlo en pocas palabras. Siendo la Comunion una especie de encarnacion en nosotros del Verbo, Hijo de Dios, María se preparaba á recibir la gracia de la divina Eucaristía, como se había preparado para este primer y gran misterio de nuestra salvacion; es decir, por el ardor de sus santos deseos y sobre todo, como dice San Bernardo, por su humildad y su pureza. *Virginitate placuit, humilitate concepit.*

Había una especie de combate interior en el alma de María entre estas dos virtudes. La Madre hubiera deseado unirse incesantemente con Dios, su Hijo, y lo llamaba con trasporte, y anhelaba por los arranques de su amor, el momento en que podría poseerle por la Comunion; pero la humilde sierva recelaba no ser nunca bastante pura. La caridad acaba por triunfar del temor, y todos los dias tenía la dicha de comulgar; pero ¡con qué trasportes y lágrimas! ¡Qué silencios de adoracion, y qué union perfecta de los corazones!

Bastaría para enseñaros á comulgar bien, contemplar el cuadro de la comunion de la Vírgen María y esforzarnos en imitarle; primero exteriormente, por la actitud de profundo respeto y adoracion, y después interiormente por los actos de las más sublimes virtudes de fé humilde

y ardiente caridad. Purificad, pués, vuestro corazon, humillaos como ella, y bien pronto empezareis tambien á amar; porque entónces y entónces solamente, Jesucristo empezará á *vivir*, á *reinar* en vosotros; y su reino no tendrá fin, porque sereis dados á el como él se os dá á vosotros, es decir, sin reserva, todo entero y sin mudanza. Meditad bien esas dos palabras que acabo de subrayar; Jesucristo *vive* en nosotros por la gracia, *reina* por el amor, por los sacrificios de amor; *vive* en un alma fiel, y *reina* en un corazon generoso.

Te aconsejo, querido lector, para suplir todo lo que puede faltar á tu alma en el dia que hagas tus comuniones, te aconsejo que ofrezcas á Jesucristo las ternuras, los ardores, en una palabra, todas las virtudes del corazon inmaculado de su Madre, tal es la práctica de los verdaderos hijos de María.

Más te aconsejo todavía con S. Ignacio de Loyola; te excito á comulgar en cierto modo espiritualmente con María, y con las palabras de tan gran Santo voy á terminar este piadoso ejercicio: No temo asegurar que es este como un secreto del cielo, y que será para los corazones puros y humildes un abundante manantial de los más dulces consuelos. Si: llamad el alma de María á vuestra alma; cuando comulgueis, atraed su corazon sobre el vuestro. y con ella y por ella amad á un Dios tan bueno, y que se dá á vosotros. Pensad que vais á alimentaros, no solo de la carne adorable de Jesus, sino tambien del cuerpo virginal de María, su Madre, y de su sangre más pura. Bien meditado este pensamiento será para nosotros un tesoro de inefable alegría, dice este gran Santo: *Incredibilis est res solatii diligenter scam expendere, quoties divino epulo accumbimus, non Christi Domini tantum, sed et Matris ejus Virginis Deiparæ, nos refici carne et cibari.* (S. IGN.)

¡Ah! entónces es cuando podreis exclamar: ¡Oh Je-

sus, oh María! vivid y reinad en mi corazon: *Dominari nostri tu et filius tuus!* Este pensamiento, este sentimiento bastará para haceros evitar una gran desgracia que con frecuencia he tenido ocasion de deplorar en nuestras iglesias, la desgracia de hacer sin fervor y sin fruto la accion de gracias después de la Comunion, y algunas veces hasta la de faltar á tan sagrado deber, ¡Oh dolor! Se ven hombres que después de haber comulgado con el sacerdote, abandonan la Iglesia, casi inmedíatamente después que termina la Misa, llevándose asi á Dios á nuestras calles y nuestras plazas públicas. Los ángeles del santuario les siguen llorando tal indiferencia é ingratitud. Otros hay que inmediatamente después de la Comunion, se arrojan sobre sus libros, como si no tuviesen nada que decir á Dios, que está en su corazon, ó como si Jesus no tuviera que hablarles. Te digo que es una gran desgracia.

Te suplico, querido lector, que evites estas faltas que no pueden atribuirse más que á la ignorancia ó á una falta absoluta de fé y de amor, y repito que para aprender á comulgar bien, bastará contemplar y estudiar los ejemplos de María en el dia de sus comuniones, y recordarte sus virtudes, ofreciendo á Jesus su corazon, juntamente con el tuyo.

Recita, para concluir, esta hermosa súplica: Oh Jesus, que vivís en María, venid y vivíd en mi corazon en el espíritu de vuestra santidad, en la plenitud de vuestra fuerza, *en la perfeccion de vuestras vias*, en la verdad de vuestras virtudes, en la Comunion, en vuestros santos misterios, triunfando en mí de todo poder enemigo por vuestro espíritu, y por la gloria de vuestro Padre. Amen.

EL ALMA DESPUÉS DE COMULGAR.

EL AMOR.

AFECTOS SOBRE EL CANTAR DE LOS CANTARES,

Yo soy la rosa de Saron, aroma delicado. ¿Quién me ha hecho tan hermosa?...

Qué dulce, qué suave es el manjar que yo he comido. ¿Sería así el maná del desierto?

Es cierto que tú eres el amor?. ... Eres tambien el Amado?....

Oh! si, lo sé, lo siento: es el amor lo que tengo en mi pecho.

Angeles del Señor, sostenedme con flores: cercadme de frutas sazonadas, porque desfallezco de amor.

Qué bello es el azul del cielo, qué puro y trasparente!

Más puro y más bello, el Amado que posee mi alma.

Qué dulcemente gorgean, qué melodias cantan las avecillas en la sombra.

Pero más dulce es la voz de mi Amado: armonía que embelesa, melodía que cautiva.

No escuchais su voz?..... parad, airecillos vuestro apacible rumor: humildes arroyuelos, cesad en vuestro murmurio poético.

«Levántate, apresúrate, Amiga mia, paloma mia, hermosa mia, y ven.

Esa, esa es la voz, la voz del Amado.

Pastorcitos del valle, que guardais mis ovejuelas que sestean en las vertientes del Galaad;

¿Habeis escuchado, habeis oido la voz del Amado?

Avecillas del bosque que no cantais: ¿Es por ventura, porque habeis escuchado la voz del Amado?

Hijas de Sion, delicadas doncellitas, ¿conoceis la belleza del Amado?

Ha venido á visitarme; pero ha venido oculto, desconocido al exterior.

Venía envuelto en manto blanquísimo, más blanco que la nieve que cubre las cimas del Líbano y el Carmelo.

Y, luego... luego... hijas de Sion, cubridme de flores, porque desfallezco de amor.

El Señor me besó con el beso de su boca; y aunque oculto, se dió á conocer por la alegría de mi alma.

Hacecito de mirra es mi Amado; racimo de Chipre en las viñas de Engadhi, ¡oh, qué hermoso eres, Amado mio!

De cedro y ciprés, olorosos, las maderas de nuestra mansion.

De mármol de Tarsis las columnas; de oro de Ophir los vasos que la adornan.

Pero tú, mas delicado en tu aroma que el cedro y el ciprés, más fuerte que el mármol de Tarsis, más rico que el Ophir.

Yo soy aquella pobre tortolilla, que gemia desconsolada, triste y abatida.

Yo soy aquella pobre alma, que después del pecado, quedó como viuda desolada.

Soy aquella á quien dejaron sola sus amadores del pecado.

Soy la que señalaban con el dedo, aquellos que se reunieron en concilio al ver mi abyeccion.

El fuego de mis ojos se ha oscurecido; las rosas de mis mejillas se habian marchitado.

Porque tú, Señor, habias extendido tu diestra, y fuego abrasador entró en mis huesos.

Y fuí arrebatada como pequeña arista por huracan poderoso.

Soy la misma, pero ahora soy hermosa, pura y tranquila.

Soy, como la rosa de Saron, de aroma delicado.

Quién ha dado luz á mis ojos apagados? ¿Quién color á mis mejillas amarillentas?

Soy blanca como la nieve de los montes; ántes era inmunda, como paño de inmundicia.

Es que el Amado de mi alma me ha dicho: pasó el invierno, amiga; se fué la lluvia, y se retiró para siempre.

Las flores germinaron en nuestra tierra, y ya es el tiempo de la poda.

La voz de la tortolilla ya se ha oido.

La higuera brotó su fruto, la viña su olor; levántate amiga mia, y ven.

Paloma mia, en los agujeros de las peñas, en lo escondido de las murallas muéstrame tu rostro.

Mi Amado para mí, y yo para mi Amado.

Hasta que venga el dia y declinen las sombras vuélvete; sé semejante á la corza y al Enodio de los ciervos en los montes de Bethel.

No habrá soledad para mí; luz clarísima alumbrará mi alma.

Si yo te poseo, tengo para mí el azul de los cielos;

El fulgor de las estrellas, la luz del sol, el color de las flores y su aroma.

Si yo te poseo tendré las riquezas del cielo, las armonías del firmamento y su delicia.

Si yo te poseo, tendré un reino que tambien es el tuyo.

Si te pierdo, la tribulacion y el llanto, el dolor y el castigo.

Yo soy como la rosa de Saron, de aroma delicado, ¿quién me ha hecho tan hermosa?

JOSÉ VIGIER.

La Sagrada Comunion.

Domine, non sum dignus, etc.

No soy digno, Señor, de que tus plantas,
Que los cielos adoran,
Los umbrales penetren, donde tantas
Iniquidades moran.

—

No soy digno, Señor, de que estos ciegos
Ojos, que al suelo inclino,
La gloria gocen de los claros fuegos
De tu rostro divino.

—

No soy digno, Señor, de que á esa mesa
Cuya hermosa blancura,
A los Angeles Santos embelesa,
Llegue mi boca impura.

J. C. y V.

FESTIVIDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

CON RELACION Á MARÍA.

La festividad del *Cuerpo de Jesucristo*, la festividad por excelencia de nuestro Señor, de su *Presencia Real* en medio de nosotros, de la suprema maravilla de su amor á los hombres, no puede absorber nuestras adoraciones, nuestro amor, nuestro culto, de tal modo, que no tenga en ella María un recuerdo, más aún, un ministerio: el de ser el *viril* de su divino Hijo en nuestros altares, así como lo fué para Juan Bautista en el seno de Isabel; para los pastores y los magos en el pesebre; para los discípulos en Caná; para los judíos y el mundo redimido en el Calvario; para la fe del universo contra todas las herejias: y como ella lo es, y lo será eternamente para todos los escogidos, para todos los ángeles del cielo: «*Y despues de este destierro, muéstranos á Jesus, fruto bendito de tu vientre.*»

Esto es lo que resalta y brilla en todo el oficio del Santísimo Sacramento, con tanta más autoridad, si nos es permitido distinguir entre los diversos oficios de la Iglesia, cuanto que es su autor el Angel de las escuelas. Por todas partes en la doxología, en los himnos, en los responsorios de este oficio admirable, se halla la mencion de la Madre de Jesus como recuerdo ó muestra á nuestra atencion, como la filiacion, si me es permitido hablar así, del grande objeto de nuestro culto: «*Qui natus est de Virgine; nobis datus, nobis natus ex Maria Virgine*, etc. Que nació de la Vírgen; se nos ha dado, y ha nacido de la Virgen María.» Tan inseparable es el Hijo de la Madre, que cuanto más queremos conocerlo y adorarlo, más debemos verlo y adorarle, como hijo de María.

Ave verum corpus natum, de Maria Virgine... Dios te salve, verdadero Cuerpo nacido de María Vírgen.

Este *Ave verum* no forma parte de la litúrgia de la festividad del Santísimo Sacramento, sino que emana de la misma inspiracion, y entra en el mismo sistema.

(AUGUSTO NICOLÁS: *La Vírgen María viviendo en la Iglesia.*)

Á LA INMACULADA VÍRGEN MARÍA

EN LA SOLEMNE FESTIVIDAD

DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI.

SONETO.

Hoy que tu pueblo fiel, Madre clemente,
Ante el PAN DE LOS CIELOS consagrado,
Férvido entona, por la Fé guiado.
Himnos de amor y gratitud ardiente:

A Tí, como la Aurora refulgente
De ese SOL á los hombres anunciado,
Bendiciendo tu SER inmaculado
Aclámate Sevilla reverente.

¡Goria á tu nombre! Con divino acento
Hoy resuenen los plácidos cantares,
Que revelaran tu Pureza un dia:

Y en álas suavísimas del viento
Retumbe por la tierra y por los mares:
«*Concebida sin mancha fué María.*»

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

SIGNIFICACION MÍSTICA

DE LAS LAMPARAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Las lámparas se colocan en las iglesias, no solamente para adornarlas y dar más brillo al culto, sino tambien para instruir á los fieles de las diferentes significaciones místicas que van á indicarse,

1.ª Son un signo de alegría. Esta fué la razon dada por S. Jerónimo al hereje Vigilancio, que reprendía á los cristianos porque encendian velas durante el dia, como los gentiles. El santo Doctor le respondió, que si se encendian no era por supersticion, sino por alegría AMALAIRE, autor del siglo IX, dice igualmente: «Todo el mundo sabe que con la luz de las velas, y de las lámparas,demuestra la Iglesia alegría.»

2.ª Son señal de la divinidad. Moisés, y más tarde S. Pablo, llaman á Dios un fuego consumidor. Dios mismo parece mostrar aficion á este símbolo; más de una vez ha elegido el fuego para manifestarse á los hombres. En el sacrificio que Abrahan ofreció para hacer alianza con Él, vió una ardiente llama que pasaba entre las divisiones de la víctima, y esta llama, segun los intérpretes, era el mismo Dios, que confirmaba el pacto hecho con el Santo Patriarca.

Cuando se apareció á Moisés en el desierto, fué bajo la forma de una zarza inflamada, que ardia sin consumirse.

Cuando le dictó su ley en el monte Sinaí, fue entre truenos y relámpagos.

Cuando descendió sobre los apóstoles en el Cenáculo, fué bajo el aspecto de lenguas de fuego.

Además el fuego nos ofrece una viva imágen de la Santísima Trinidad. El fuego representa al Padre; la luz

producida por el fuego, figura al Hijo, que es engendrado por el Padre; y el calor que sale del fuego y de la llama, simboliza al Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo y los une en un amor eterno.

3.ª Son la representacion de nuestro Señor Jesucristo, pues Él dijo: «Yo soy la luz del mundo.» Esta es una razon alegada á menudo por los autores sagrados. S. Isidoro dice: «Representa bajo el tipo de la luz material, la luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene al mundo.» El *Micrólogo* dá la misma explicacion: «Segun el *Ordo* Romano, no celebramos nunca la Misa sin luces, no porque sea necesario hacer desaparecer las tinieblas, puesto que es de dia, sino como figura de esa *luz* de la que celebramos los misterios, y sin cuyo socorro tan á oscuras estamos á medio dia, como á media noche.

4.ª Son un signo de la majestad de Jesucristo. Los autores antiguos nos dicen, que en aquellos tiempos se llevaba una luz delante de los Emperadores y Reyes en señal de la Majestad Suprema. Jesucristo es el Rey inmortal de los siglos, y más de una vez fué reconocido por tal por sus contemporáneos. Los pueblos maravillados de sus milagros quisieron elegirlo por su Rey. Cuando Pilatos le preguntó si era el Rey de los judíos, Él le respondió: «Tú lo has dicho.» La inscripcion de la Cruz decía: «Jesus Nazareno, Rey de los judíos.»

5.ª Representan la luz, que deben esparcir los sacerdotes y los fieles. A los primeros se les ha dicho: «Vosotros sois la luz del mundo;» y á los segundos: «Sois hijos de la luz, é hijos del dia.» Los sacerdotes deben esparcir la luz con sus discursos y sus ejemplos, y los fieles con sus buenas obras.

6.ª Son señal de nuestra devocion hácia el Santísimo Sacramento. De la misma manera, que la luz se consume brillando delante del tabernáculo, nuestro corazon debe brillar por su fé, y consumirse por su amor á Jesus.

7.ª Son signo de la palabra y de los preceptos de Dios. «Antorcha para mis piés es tu palabra,» dice el Real Profeta. En el libro de los *Proverbios* leemos: «El mandamiento es á manera de antorcha, y la ley como una luz.»

En los autores eclesiásticos se encuentran además otras significaciones misteriosas, pero las que se acaban de indicar son más que suficientes para mostrarnos cuál es el espíritu de la Iglesia en la prescripcion de las luces. ¡Qué riqueza y qué profundidad de miras! ¡Qué recuerdos y qué lecciones! ¡Qué bien sabe la Iglesia distribuir la luz del alma con la del cuerpo!

LA DAMA DEL MANTO.

(TRADICION RELIGIOSA DE SEVILLA.)

La Procesion Eucarística recorre su estacion en Sevilla, con la suntuosidad y grandeza que distinguieron siempre á su Cabildo. Una multitud inmensa puebla las calles por donde debe transitar, y el vecindario adorna las fachadas para festejar dignamente al Rey de los cielos y tierra, Sacramentado, á la adoracion de un pueblo eminentemente religioso. El mirto, el arrayan, las verdes hojas del naranjo y las rosas, sirven de tapiz al paso de la ostentosa procesion: las campanas mezclan su clamoreo al susurro de la muchedumbre, semejante al mugido de la mar que se estrella en las playas, ó al trueno que se pierde entre las últimas tempestuosas nubes.

Corría el año de 1608, y nadie podía sospechar que en aquel año y aquel dia precisamente, entraba en los inescrutables fines de la Providencia, llamar por medios extraordinarios al gremio de los escogidos á un hombre, ho-

nor de su siglo, de su pátria y de su Ciudad natal. Entre los que acompañaban al Cabildo, se distinguía por el luci-miento de su persona, adornada con ricos y costosos vestidos, por su brio natural y airoso continente, Don *Mateo Vazquez de Leca.*

Nacido en la reina del Bétis en 1573, pertenecía á una prosapia ilustre; siendo sobrino del Arcediano de Carmona, secretario del despacho universal del Sr. Don Felipe II. El Cardenal Arzobispo, D. Rodrigo de Castro, le admitió en el número de sus familiares, apenas comenzados sus estudios en la universidad de Alcalá; concediéndole un canonicato en la Colegial del Salvador, no teniendo aun cumplidos los quince años. En 1591, graduado de bachiller en filosofía, y mediante dispensa de la Santidad de Gregorio XIII, el Cabildo Catedral, por fallecimiento de su tio, le hizo por sus votos Canónigo y Arcediano de Carmona; otorgándole licencia para continuar sus estudios. En 1596, ordenado de subdiácono en Osma, fijó su residencia en Sevilla, disfrutando de pingües rentas, y entregándose á vanidades fastuosas, si bien aplaudidas por jóvenes poco reflexivos, censurada con razon por los hombres sensatos.

Este era el hombre que en medio del respeto que indicaba, acompañando la más augusta de las Procesiones, no podía disimular el conato de hacerse visible, y las pretensiones de singularizarse por la profanidad de su adorno, en contraste con las exigencias de su ministerio. La procesion se encontraba en las últimas calles de su tránsito, y Don Mateo devoraba con su vista las esquinas y encrucijadas, como quien busca una persona en lugares de cita fijados de antemano.

Era que una dama de gentil apostura, seductores contornos y aire tentador, pero cubierta con un negro y rico manto, se había acercado al mancebo al pasar por todas las esquinas de la estacion; y siempre una mano de fabulosa pequeñez, prisionera en un guante de ambar-gris, ha-

bía tocado su hombro, y una voz melodiosa, murmuraba á su oido: «*A la tarde nos veremos.*» Y D. Mateo, escitado por la curiosidad al principio, y después alarmado al notar la insistencia de aquel requerimiento, temia ya que la encubierta no continuara su táctica de rodeos, para venir á situarse en las esquinas que faltaban hasta el ingreso en la Casa de Dios.

Entraba D. Mateo por la puerta próxima á la giralda, cuando sintió la mano femenil estrechando su brazo tiernamente; y al tiempo mismo el eco insinuante de una dulce voz, apagándose en blando arruyo, le dijo: «*Hasta la tarde, señor mio.*» Pero señora, esclamó el jóven Arcediano, no basta el cuándo: quiero que me digais el dónde.— Aquí mismo, contestó la dama, perdiéndose entre el gentío.

El órgano prolongaba sus torrentes brillantes de armonía por las bóvedas de la grandiosa Catedral. El incienso, elevándose en espirales caprichosas, impregna la atmósfera del santuario de su grata esencia. El altar mayor, de plata trabajada á martillo, deslumbraba, reflejando la luz de los cirios y las hachas que arden en honor del Augusto Sacramento. Las crujías laterales permanecen en una semi-oscuridad que tiene mucho de solemne y misteriosa. De trecho en trecho arde tranquila una lámpara, imágen de la piedad, que recogiendo el alma en el seno de Dios, la pone al abrigo del viento de las pasiones, que principiando por agitarlas, concluiria por apagarla al soplo de una ráfaga violenta. D. Mateo no cesa de pasear por la puerta donde vió por última vez á la tapada; desesperándose por lo que tarda en acudir á la cita, y llevando á la Casa de la oracion y los sacrificios, el espíritu libertino y las intenciones libidinosas.

Al fin se presentó la dama encubierta, acercándose al mancebo con paso lento y mesurado.

—Sois poco esacta, señora mïa, la dijo el Arcediano.
—Nunca es tarde si la dicha es buena, replicó la mu-

jer misteriosa.

—Espero que me hagais el honor de mostrarme la faz, repuso D. Mateo, ardiendo en voluptuosa codicia.

—Aquí me es imposible, caballero.

Indicadme á donde debo seguiros.

La gallarda hembra del manto,le hizo señal de que la siguiera, y el engreido Canónigo fué en pos de sus pasos hasta la capilla de los Reyes, y después á la de la Antigua.

—Sois muy exigente, exclamó la dama.

—Perdonad, pero insisto en que me dejeis que os vea el rostro, respondió Vazquez de Leca.

—¿No podeis dispensarme esa condicion?

—De ningun modo; y si no principiais por ahí, comenzareis nuestras relaciones enojándome.

—Pues lo quereis, sea: acercaos.

—¡Feliz quien en vida vá á ver el cielo!

En este punto la dama abrió, no su manto, sino toda su vestidura...

¡Era un hórrido y espantable esqueleto!... Un esqueleto que abrió sus brazos descarnados, para abarcar el cuello del descuidado eclesiástico. Un esqueleto de cuyas concavídades oculares salió una luz cárdena, y cuyas mandíbulas se abrieron como si intentara una sonrisa de burla, imposible de marcar.

D. Mateo poseido de pavor, enloquecido por el espanto, salió de la capilla, erizado el cabello, la mirada delirante, trémulo, y gritando: «*¡¡Eternidad, eternidad!!...*»

Advertido de este modo por la Providencia Divina, D. Mateo Vazquez de Leca fué después un Sacerdote ejemplar; insigne en letras y virtud; padre de los pobres: notable defensor del definido Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen, y memorando por los beneficios de su liberalidad y los frutos de sus trabajos evangélicos; como extensamente puede verse en la vida del Padre Contreras, escrita por el P. Gabriel Aranda, de la Compañía de Jesus.

LA DAMA DEL MANTO NEGRO.

(TRADICION SEVILLANA.)

I.

La ciudad que fundó Hércules,
entre prados de esmeralda
y á la márjen del gran rio
floreciente se dilata;
la que cercó Julio César
de muros y torres altas,
á codiciado tesoro
poniendo segura guardia;
la Córte goda, rebelde
á la herejía arriana,
que á la história de un Rey mártir
sirve de grandiosa página;
la favorita del árabe
que en su belleza se encanta,
y por verla á su sabor
edifica la Giralda:
la mansion de los walíes,
que el Eden les adelanta,
y conquistó San Fernando
con Garci Perez de Vargas;
la que de Justa y Rufina
con la proteccion se ufana,
y á Leandros é Isidoros
logró dar sillas y áras,
la que del Rey Justiciero
en piedra la imágen talla,
y hoy consigue á sus cenizas
brindar urna cineraria,
la que luce el «Tanto Monta»
en los muros de su Alcázar,
que de Isabel y Fernando
la predileccion señala,
la que eligió Cárlos Quinto
como Cithéres de España,
para unirse en himeneo
á Isabel de Lusitania,
la que Felipe Segundo
honró con mercedes tantas,
—«porque á tan grande señora
no es posible negar nada;»—
la Metrópoli andaluza,
émula de Salamanca,
que en ciencias, letras y artes,
goza de Aténas la fama;
emporio de la cultura,
acrecido en sus ventajas
por el tráfico exclusivo,
en América y en Asia;
Sevilla aturde los ecos
al clamor de sus campanas,
porque la fiesta Eucarística
á celebrar se prepara.

II.

El mirto y el arrayan
alfombran calles y plazas,
que de reflejos solares
toldos de lona resguardan.
En homenaje al Señor
hoy decoran las fachadas,
los ricos con sus tapices
y los pobres con sus mantas.
En dos carros hacen autos
Garcerán y Lope Aranda,
famosos representantes
de Córdoba y de Granada.
Flamencos y Placentines
dos arcos vistosos alzan,
y el cabildo y regimiento
un estrado para damas.
De damasco y piel de armiño,
con pretension soberana,
hacen revestir su fróntis
los oidores de la cuadra.

Los canónigos y el clero
de la iglesia Colegiata
en régio dosel exhiben
á la Vírgen de las Aguas.
Cambistas y mercaderes,
por demostrar su importancia,
ostentan en calle Francos
los prodigios de Clopatra,
y el Palacio Arzobispal
sus paredes engalana
con tapices de Bruselas,
trabajo digno de hadas,
A la multitud contiene
la milicia sedentaria,
que á Jimenez de Cisneros,
debe origen y ordenanza;
y la flota de las Indias
en la orilla de Triana
apareja sus cañones
para las festivas salvas.
Un instante de silencio
sustituye á la algazara;
que el relój de la Basílica
hácia las diez punto marca.
Suena la hora; se elevan
en la Custodia de plata,
entre espirales de mirra,
el Pan y el Vino del alma;
el bronce sacro y el bélico
acordes y truenos cambian,
y la Majestad Divina
rinde á la soberbia humana.

III.

¿Quién es aquel prebendado,
galan de lujosa traza
que en el Abril de su vida
las dignidades escala?
Don Mateo Vazquez de Leca,
jóven de ilustre prosapia
en Artes y Teología,
maestro en edad temprana;
sobrino del Arcediano
de Carmona, que le ampara,
y ascenderle se propone
hasta la púrpura sacra.
Mal responde Don Mateo
del Arcediano á las ansias;
que lo sagrado desmiente
con vanidades profanas.
Más que ministro de Dios,
y ejemplo de su enseñanza,
es el galante mancebo
de aventureras campañas.
Fija la vista curiosa
en balcones y ventanas,
y parece Juan Tenorio
entre negras hopalandas.
Los viejos se escandalizan,
los jóvenes le señalan,
los conocidos lo sienten,
los extraños lo reparan.
En calle de Placentines,
y durante una parada,
unido se le ve al lado
de mujer, que se recata.
Su esbelto talle dibuja
de terciopelo la saya,
y espeso manto la encubre
á escrutadoras miradas.
Un embriagador aroma
de la incógnita se exhala,
y se adivina en su escorzo
la belleza estatuaria.
Acercándose al oido
del jóven que mira y calla,
con dulce, apagado acento,
el tímpano le regala:
—«Al concluir esta tarde
los motetes de la octava,
me esperais en la capilla
de la Antigua: iré sin falta.—
Dijo, y abriéndose paso
entre multitud compacta,
por el horno de las Brujas
emprendió la retirada.

IV.

El vespertino crepúsculo
refleja sus tintas pálidas,
en los vidrios de colores
de las ojivas caladas.
Las armonías del órgano
por las bóvedas se espacian,
prestando digno rumor
á las hondas de fragancia.

Mientras alumbra el crucero
el resplandor de cien hachas,
en las distintas crujías
arde entre sombras la lámpara.
Las capillas de las naves,
que el cuadro del templo marcan,
son estrellas de aquel cielo
que ante el sol su luz apagan.
En el centro de la iglesia
la muchedumbre se instala,
entre las rejas del coro
y del altar las barandas;
que el maestro de capilla
vá á dirigir la cantata
del coro de niños séises,
que ante el Sacramento danzan:
original ceremonia
de la Iglesia sevillana,
recuerdo del rey David
danzando alegre ante el Arca.
D. Mateo Vazquez de Leca
sale del coro, se aparta
del foco de luz, y busca
espacio de sombra opaca.
La capilla de la Antigua
está oscura y solitaria,
y aguarda en ella al mancebo
la misteriosa tapada.
—«Aquí estoy,»—dice el galan.
—«Y yo tambien,»—ella exclama.
—«Pero descubrid el rostro,»
—«Accedo á vuestra demanda.»
Y abriendo sus vestiduras,
como el cuervo abre sus alas,
un espantoso esqueleto
en la niebla se destaca.
Don Mateo retrocede
ante vision tan extraña,
y clamando «*¡Eternidad!*»—
vacila, cae y desmaya.
No fué la leccion perdida;
que merced á su eficacia
se hizo el jóven disipado
prez de su clase y su pátria.

J. VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

Á S. FERNANDO.

SONETO.

Fernando, honor del trono, tú el primero
Su invicta fuerza á nuestra España diste,
Y á la discordia audaz freno impusiste,
Y debeláste al mahometano fiero.

Padre del venturoso pueblo ibero,
Aún más que de tus hijos, tú reuniste
Virtudes de hombre y rey, y á un tiempo fuiste
Sábio, legislador, justo y guerrero.

Dejaste al Bétis tus cenizas caras:
Al Bétis, cuyos altos torreones
Purgó tu acero del comun tirano.

Y si tan pronto al cielo no voláras,
Hubieras tremolado tus pendones
En las playas del bárbaro africano.

De D. ALBERTO LISTA Y ARAGON.

Sábado 26 *de Mayo de* 1883.

SUMARIO.

EL PURÍSIMO CORAZON DE MARÍA.

En el Corazon de María está simbolizado el amor que Maria nos tiene; y el ser devotos del purísimo Corazon de María, el venerar y honrar á este purísimo Corazon, equivale á agradecer á la Señora el amor que nos tiene, y que es, después del amor y de los méritos de su Santísimo Hijo, la prenda más segura que podemos tener de nuestra salvacion. Pero aun considerando materialmente el Corazon de María, es digno, dignísimo de nuestra veneracion, como principio que ha sido de la vida humana y sensible de nuestro Salvador Jesus; pues segun la ley natural establecida por Dios, mientras el niño está en el útero materno, el corazon de la madre es el principio y manantial de la vida del hijo, no menos que lo es de la vida de la misma madre; de modo que de aquel corazon maternal dependen y se alimentan dos vidas, la del hijo y la de la madre. ¡Loor, pués, y alabanzas á este purísimo Corazon, en donde ha tenido principio la vida del que es la verdadera vida, la verdadera luz del mundo! ¡Loor y alabanza al Corazon, sobre el cual reposó tantas veces el Divino Niño Jesus! ¡Loor y alabanza al purísimo Corazon, que es y será eternamente el objeto de la veneracion de los espiritus celestiales! ¡Loor y alabanza al purísimo Corazon, en que está simbolizado todo el interior de la vida de María! Si; en este corazon á cuya memoria está consagrada la festividad de mañana, reside el amor de los serafines, la plenitud de la ciencia de los querubines, la paz de los tronos, la fuerza de las potestades, el gobierno de los principados, la excelencia de las virtudes, el cuidado, el celo, la caridad y la pureza de los arcánge-

les y de los ángeles. ¡Oh Corazon verdaderamente grande y admirable! En Tí se halla la justicia de los Patriarcas, el conocimiento de los Profetas, la religion de Abel, la piedad de Henoch, la fé de Abrahan, la obediencia de Isaac, la constancia de Jacob, el celo de Moisés y de Elías, y todos los fervientes deseos de los Padres de la Ley antigua. ¡Oh Corazon glorioso, que encierras tú solo todas las excelencias y las virtudes del Antiguo Testamento! Y no es esto solo, sino que hay que admirar en Ti tambien todas las grandezas de la nueva Ley. Sí; en Ti se halla la caridad de los Apóstoles, el valor de los mártires, la fidelidad de los confésóres, la pureza de las vírgenes, el desprendimiento de los anacoretas y toda la santidad de las almas más justas y eminentes. Alabémosle, pués, y bendigámosle siempre.

EL CULTO Y LA FESTIVIDAD

DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA.

Cuando la Iglesia autorizó un culto de adoracion pública al *Divino Corazon de Jesus*, los fieles al ofrecerle el debído homenaje de devocion, amor y consagracion, concibieron el piadoso deseo de honrar tambien con un culto de veneracion, de amor y de confianza el *Corazon de su Santísima Madre.* Estas dos devociones tan santas, que han dado y producido tanto fruto en su Iglesia, tuvieron principio y se desarrollaron inseparablemente unidas: fomentándose á impulso de los primeros Pastores de las almas, que les prestaron su ayuda, y las protegieron. Los Obispos de Francia, con especialidad, se apresuraron á erigir canónicamente estas piadosas Asociaciones en honor y gloria

del Sagrado Corazon de María. Los fieles, viéndolas tan auténticamente autorizadas, dieron libre curso á los impulsos de su piedad, y no eran ya solamente algunas oraciones, algunos actos de confianza en la protecion que se imploraba del Corazon de Maria, sino el culto, los homenajes y los votos de mayor veneracion religiosa, y una entera y formal consagracion á este Corazon Santísimo.

Los Soberanos Pontífices bien pronto favorecieron los cultos que se tributaban al *Sagrado Corazon de la Vírgen*, y á las piadosas asociaciones erigidas con tan importante objeto, las enriquecieron con indulgencias innumerables. Ya en 2 de junio de 1668 el Cardenal de Vendome, Legado *á látere*, de la Silla Apostólica, habia aprobado á nombre del Papa Clemente IX, la devocion y el oficio público del Corazon Santisimo de la Purísima María; y Clemente X fué el primero que en 1674 concedió indulgencia á las asociaciones erigidas en su honor. El mismo Papa dió seis Bulas de indulgencias, á las Iglesias de la Congregacion de las Misiones fundadas por el Padre Eudio, con poder de erigir Cofradías. Sus sucesores, especialmente Benedicto XIII siguieron favoreciendo tan santa devocion; y lo mismo hizo en nuestra España el último Concilio provincial de Tarragona. Los Cardenales, los Arzobispos, los Obispos, declararon su proteccion á los veneradores del Corazon de María, franqueando los tesoros de la Iglesia para enriquecerlos con sus gracias. Despues de esto, no debemos extrañar que en el año de 1743 se contasen en el mundo católico ochenta y cuatro asociaciones erigidas, en honor del Sagrado Corazon de María.

La Iglesia de Francia tiene la gloria de haber dado vida á esta piadosa devocion, como igualmente á la del Divino Corazon de Jesus. Esta misma Iglesia, como tan dedicada al culto de la Madre de Dios, contaba en su seno ella sola, cincuenta asociaciones del Corazon de María. La Diócesis de París tenía una en la Iglesia de Benedictinos del

Santísimo Sacramento, situada en la calle de S. Luis del Marais. Desgraciadamente ya no existe ninguno de tantos monumentos, que acreditaban la piedad y religion del pueblo de Clodoveo, de Cárlo-Magno y de S. Luis. Todos fueron destruidos ínterin el horrible cataclismo, que desoló las Galias, á fines del siglo XVIII.

En el presente, Mr. Dufriché Desgenettes, párroco de la Iglesia de nuestra Señora de las Victorias en París, concibió el noble y piadoso pensamiento de reparar tantas pérdidas, consagrando la Parroquia de su cargo al Santísimo é Inmaculado Corazon de la Bienaventurada Vírgen María. En los primeros dias de Diciembre de 1836, comenzó á formar una asociacion con tan importante objeto. Dos celosos pastores, los curas de S Pedro de Auxerre y el de Mirepoix, siguieron su ejemplo en sus respectivas parroquias. El Pontífice Gregorio XVI, de eterna memoria, informado de las gracias que la Divina Misericordia se complacía en derramar sobre la asociacion de París, la elevó á la dignidad de Archicofradía, por su Breve Apostólico dado en San Pedro de Roma, el 24 de Abril de 1838, sellado con el anillo del Pescador. Por este medio se ha propagado en Europa, y tiene asociados en el Nuevo Mundo, y hasta en Boston, en Nueva Yorck, en Charlestown, en la diócesis de Dubusque, en la Martinica, y en la Isla de Santo Domingo. Empero, ¿qué es todo parangonado, con la antigua devocion que la Francia profesaba al Sagrado Corazon de María?

Antes que desapareciera el reino Cristianísimo, se habia extendido por el Orbe Católico. El culto al Sagrado Corazon de la Santa Madre de Dios era conocido, y se practicaba en nuestra España, en Bélgica, en los Cantones católicos de la Suiza, en Austria, Polonia, Hungría, Baviera, Italia, Portugal, la India Oriental y las Américas. En todas partes se instituian piadosas Congregaciones, se edificaban templos, se erigian altares, se consagraban aras á honra y gloria, culto y devocion del Corazon Santísimo de la

augusta Emperatriz del cielo y de la tierra. Las Comunidades Religiosas, á su vez impetraban de la Santa Sede Indultos Apostólicos para celebrar la fiesta del Sagrado Corazon de María, con Oficio y Misa propios. Podemos citar como comprobantes de esta asercion, á los Carmelitas y Agustinos calzados. ¿Y qué ha quedado el dia de hoy de tanto lustre y esplendor? Casi todo ha desaparecido. Apenas se conservan tristes restos de la acendrada devocion al Corazon de María. El espíritu del siglo en que vivimos, el indiferentismo religioso, que es su carácter especial, había amortiguado, si nó extinguido del todo tanto fervor.

Hé aquí por qué nuestra Santa Iglesia de Sevilla, se gloría de ser de las primeras que lo han celebrado en España, segun consta del Edicto del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos, de grata y venerable memoria, que se expresa así:

«Hacemos saber, que nuestro muy Santo Padre Gregorio XVI, por su breve de 19 de Abril del año pasado de 1833, se sirvió conceder á esta Santa Iglesia, confiada sin méritos algunos nuestros, á nuestro cuidado, privilegio para que en toda la Diócesis, el Domingo inmediato después de la Octava de la gloriosa Asuncion de nuestra Señora, se rece el Oficio y Misa de su Sagrado Corazon, con rito doble mayor por todo el Clero Secular y Regular de la misma, que use del calendario de esta nuestra Diócesis.»

«Por tanto, de acuerdo con Nuestros Venerables y muy amados Hermanos, el Dean y Cabildo de Nuestra Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia, mandamos que en todas las Iglesias de Nuestro Arzobispado se rece el Oficio y Misa del Sagrado Corazon de María en el dia y con el rito ya expresado. Y deseando promover la devocion á tan tierna Madre, por medio del culto á su amantísimo Corazon, concedemos á todas las personas que en el dia de la festividad, que se os anuncia en este Nuestro edicto visitaren alguna Iglesia ó Capilla dedicada á la Señora, y en su ho-

nor practicar algun egercicio devoto, cien dias de indulgencia. Y para que llegue á noticia de todos á quienes corresponda, mandamos que se lea, circule y fije este nuestro edicto en la forma y sitios acostumbrados. Dado en Nuestro Palacio Arzobispal de la ciudad de Sevilla, en treinta dias del mes de Diciembre, de mil ochocientos treinta y cuatro años.—*Francisco Xavier, Cardenal de Cienfuegos, Arzobispo de Sevilla* »

En circunstancias tales, posteriormente, nuestra excelsa Reina Doña Isabel II, solícita del bien que han menester los pueblos confiados á su régimen y gobierno, acudió en clase de suplicante, como fiel hija de la Iglesia, al Padre comun de los fieles, impetrando de su bondad, como consta del decreto siguiente, que por todo el Clero secular y regular de los dominios españoles se celebre la fiesta del *Purísimo Corazon,* con rito doble mayor y Oficio y Misa propios, el Domingo 3.° después de Pentecostés, ó el inmediato siguiente á la Octava de la Asuncion. ¡Pensamiento sublime, digno de tan gran Reina! ¡Designio el más conforme, á la religiosidad proverbial de los buenos españoles! Idea altísima, que entraña la de considerar el Sagrado Corazon de la Vírgen Santísima, como nuestro escudo, baluarte y defensa, contra los multiplicados asaltos de la impiedad, y de la corrupcion de costumbres, que por doquiera nos asedia! ¿Y en qué otra época, desde el establecimiento del Cristianismo, la España y áun el mundo entero, han tenido más necesidad de los auxilios celestiales, que nos alcanza el Corazon de María, que estos dias de contradiccion y de prueba?... Meditémoslo una y otra vez, y no podremos ménos de cooperar á los piadosos designios de S. M. esmerándonos en el culto y devocion de aquel Corazon Sagrado, deposito de las Divinas Misericordias que necesitamos.

DECRETO DE SU SANTIDAD.

La Serma. Reina Católica D.ª Isabel II, siguiendo el piadoso ejemplo de los Monarcas españoles,que venerando á la Santísima Vírgen María con tiernísimo filial afecto, tuvieron empeño en promover más cada dia su culto entre los pueblos sujetos á su dominio; y con el fin de que, implorando con un nuevo obsequio el patrocinio de la Madre de Dios, marche todo prósperamente en sus Estados, ha pedido encarecidamente á Nuestro Santísimo Padre el Papa PIO IX, que en lo sucesivo, por efecto de su Apostólica Benignidad, se celebre de precepto en todos los dominios de España, en el Domingo tercero después de Pentecostés, ó en el domingo siguiente á la octava de la Asuncion, la fiesta del *Purísimo Corazon de María Santísima*, con el Oficio y Misa propios, que la Santa Sede aprobó en 21 de Julio de 1855. S. Santidad, pues, acogiendo amorosamente tan fervoroso deseo, se ha dignado conceder que, en todos los dominios de Su Magestad Católica, tanto el Clero Secúlar y Regular, como las Religiosas de cualquier instituto que sean, recen, con rito doble mayor, en uno ú otro de los mencionados Domingos, el Oficio propio con la Misa del *Purísimo Corazon de la Bienaventurada Vírgen María:* ha concedido tambien que dicha fiesta, en los años en que, segun las disposiciones de la Iglesia, no pueda tener cabida en su propio dia, se pueda trasladar con el Oficio y Misa al primero siguiente que esté libre, de conformidad con las Rúbricas, Sin que obste cosa alguna en contrario.—A 26 dias del mes de Junio de 1862.—*Constantino, Obispo de Porto y Santa Rufina.* Cardenal PATRIZZI, Prefecto de la C. de S. R.—Lugar † del Sello.—*D. Bartolini*, Secretario de la C. de S. R.

REAL ORDEN *comunicando la gracia de que pueda rezarse en España el Oficio y Misa del Purísimo Corazon de María.*

Emmo. Sr.—La Reina (q. D. g.), queriendo dar un testimonio inequívoco de su piadoso celo, y tierna devocion á la Santísima Vírgen, ha obtenido de la Santa Sede, la gracia de que, en el Domingo tercero *post Pentecosten*, ó en el infraoctavo de la Asuncion, se celebre la fiesta del Purísimo Corazon de la Madre de Dios, por todo el Clero Secular y Regular, inclusas las Monjas, de los dominios españoles, con rito doble mayor y Misa propria; rezándose el Oficio aprobado por Su Santidad en 21 de Julio de 1855; con lo demás que resulta del Breve de concesion. Y á fin de que tenga cumplido efecto la voluntad de S. M., y á los demás que correspondan, remito á V. E. de su Real órden un ejemplar autorizado de los referidos Breve y Oficio, cuyo recibo se servirá V. E. acusar.

Dios guarde á V. E. muchos años.—San Ildefonso, 31 de Julio de 1862.—*Fernandez Negrete.*—Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

En esta Santa Iglesia Metropólitana, se ha celebrado desde el año de mil ochocientos treinta y cinco, como se ha referido anteriormente, el Domingo después de la Octava de la Asuncion de nuestra Señora; mas haciéndose un nuevo arreglo del Calendário ó Directorio del Oficio divino para el Arzobispado, se trasladó al otro dia, señalado á la vez tambien en el Breve de Su Santidad, segun la eleccion de las Iglesias, esto es, al Domingo tercero después de Pentecostés, ó sea el infraoctavo de la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, celebrándose asi por vez primera, el año próximo pasado de 1882.

LA MILAGROSA IMÁGEN

DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE,

TITULAR DE SU IGLESIA

DE RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

La antigua y proverbial devocion, que se ha profesado siempre en Sevilla á la celestial Vírgen María, está atestiguada por los numerosos, ó mejor dicho, infinitos monumentos que aun todavía se ven erigidos por todas partes, en honor de la augusta y excelsa Madre de Dios. La piedad de sus hijos y moradores, ha sido tal sobre este punto, que bien puede decírse, sin temor de ser impugnados, que ha rayado en el más ardiente y fervoroso entusiasmo.

Una prueba luminosa de esta verdad, nos la ofrece el Santuarío de María Santísima del Valle, que aun permanece á través de los siglos, situado en una de las extremidades más apartadas del centro de la ciudad, hácia el lado de Oriente y próximo al campo, poseyéndolo sucesivamente varias Ordenes Religiosas, desde su fundacion hasta nuestros dias, con justa fama de celebridad por la Imágen de nuestra Señora que guarda en su Templo, considerada como milagrosa, desde tiempo inmemorial.

Es de estatura natural, y su rostro de una belleza encantadora; tiene al Niño Jesus sobre la mano izquierda, y en la derecha, el cetro, símbolo de su dignidad y soberanía. Está vestida de riquísimas telas, y coronada con diadema imperial, cercada de resplandores; la rodean los rayos del Sol, y la Luna se vé debajo de sus plantas, conforme á la vision del Evangelista, referida en su libro del

Apocalipsis. Esto es lo que aparece á la vista; pero en su interior se oculta el busto de una Imágen antiquísima, que es la primitiva, y debe estimarse y conservarse, venerándola como preciosa reliquia de la antigüedad cristiana.

En efecto, así lo consigna el historiador de Sevilla Alonso Morgado, que escribía por los años de 1587, y tratando de este Convento, dice: «Es de grandísima devocion, por muchas santas razones, y entre otras, por la de una preciosa Imágen de nuestra Señora, de la cual y de su antigüedad de tiempo de godos, se cuentan muchas cosas misteriosas, y muchos milagros de por mar y tierra, cuya sustancia declaran los milagros en pintura con sus letreros por la Iglesia y portería. Tiene título de nuestra Señora del Valle, por el valle y arboleda que habia adonde ahora está su Monasterio. El cual fué primero Casa de Monjas, donde sucedieron Beatas recogidas, y después Convento de Padres Terceros, hasta que en 1567, quedó la Casa por los Frailes Observantes, que la viven ahora, cuya santa vida y ejemplar ejemplo, lo dá de verdadera y religiosa observancia.»

Multitud de autores se han ocupado además de esta Sagrada Imágen, y entre ellos el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Gonzaga, en la Crónica general del orígen y progresos de la Religion Seráfica, impresa en Roma el año de 1587, en la parte relativa á la Provincia de Andalucía, que traducida del latin por el P. Fray Alonso de San Pedro, Cronista de los Religiosos Terceros, dice así:

«Había en la ciudad de Ecija una devota matrona, que con su marido y un hijo único que tenian, vivian con grande union y conformidad. Muerto el marido, ella con su hijo, que era pequeñito, se vino á Sevilla, y en el barrio de San Roman, junto á las murallas de dicha ciudad, que están entre la Puerta del Osario y la Puerta del Sol, labró una casa de Posada, para hospedar en ella á sus paisanos y compatriotas. Sucedió, pués, que estando un dia jugando junto

al pozo de la casa el niño que tenia, cayó este en el pozo, y fué sumergido en sus aguas. A vista de una desgracia tan lamentable, levantó la madre el grito, y en breve tiempo se llenó la casa de las vecinas y vecinos, que ocurrieron lastimados á socorrerla en esta necesidad. Pero no encontrándose medios proporcionados para sacar al muchacho, á quien ya la madre lloraba como muerto, tuvo no obstante la advertencia, en medio de tan grande turbacion, de implorar el auxilio de nuestra Señora del Valle, que se veneraba en Écija, su pátria, en el Convento de Religiosísimos Padres Gerónimos, prometiendo de todo corazon, que si la Madre de Misericordias, que resplandecía en aquella devota Imágen, ¡á quien desde su casa imploraba, le sacaba á su hijo con vida del pozo, dedicaría luego aquella casa á esta gran Señora, para que fuese Monasterio de Religiosos, ó Religiosas, y en ella le diesen perpétuo culto y veneracion. Acabó la afligida mujer su oracion, y al instante, ¡oh fuerza del divino Poder! comenzaron las aguas del pozo á hervir y entumecerse; bien así como á violencias del fuego, suele subir en la vasija hasta derramarse: así pués, á instancias del devoto y encendido conjuro de la mujer, é impulso de la divina Diestra, salieron con obediente inquietud las aguas, y arrojaron fuera al muchacho, libre, sano y con vida, quedando absorto y admirado el concurso de personas que á la novedad habían concurrido

«Agradecida la devota mujer á un beneficio tan singular, no fué tarda en cumplir su promesa: tomó el muchacho de la mano, y fué al instante al Convento de San Pablo de dicha ciudad, del Sagrado Orden de Predicadores, y ofreció gustosísima la casa en que había sucedido el prodigio, para que los Religiosos, como dueños, la dedicasen al culto Divino, y en ella fuese Dios reverenciado, y su Santísima Madre. Aceptaron los Religiosos la donacion, y condescendiendo á los deseos de la devota mujer, transformaron la casa de posada en Monasterio, con el título de Santa

María del Valle, en memoria del beneficio recibido, y pusieron en él Religiosas de su misma Orden, y sujetas á ellos, para que en él morasen y viviesen; las cuales, con el trascurso del tiempo se sujetaron después á la direccion y obediencia del Ilmo. Sr. Arzobispo de dicha ciudad, pero conservando siempre el derecho y posesion de la Casa, los referidos Religiosos de S. Pablo.

«Sucedió tambien en aquellos tiempos, que el Sacristan de la Iglesia Parroquial de S. Roman, en cuya feligresía estaba el Monasterio, anduviese una noche muy solícito y congojado, buscando leña para hacer las hostias que habian de servir al dia siguiente, y no hallándola, se encontró con una Imágen de María Santísima, que por antigua y deslucida, estaba arrinconada y abandonada de la devocion; achaque muy ordninario de que adolece la ancianidad, por llevarse las atenciones lo nuevo; llegando á tal punto el desprecio, que aun se atreve á lo sagrado, si está viejo y deslucido. Llegó, pués el Sacristan irreverente, llevando en sus sacrílegas manos una segur ó hacha, con ánimo de convertir en menudos pedazos la Santa Imágen. Con razon dijo un monarca de España, al ver á uno que no daba la debida reverencia á las efigies de los Santos: «*O este es judío, ó sacristan*;» porque estos, con la ordinaria comunicacion y trato que tienen con las Santas Imágenes, les pierden el respeto y veneracion. Comenzó el insolente Sacristan á descargar uno y otro golpe sobre la Imágen de María Santísima, como si los diera en un tronco de madera. Pero, ¡oh misericordia de Dios! cuando se esperaba que cayese un rayo del cielo, y convirtiese en pavesas á este miserable, oyó una lastimosa voz, que salía de la misma Imágen, y con benigna reprension le dijo: «*¿No te dá empacho de despedazarme de esta manera? ¡A lo ménos, hábias de admirar y respetar, la presencia de aquella cuya figura y forma represento!*» Al oir estas voces el sacristan, y atónito con un caso tan repentino, y no esperado,

cayó en tierra como muerto en el mismo lugar, y allí estuvo toda la noche sin movimiento alguno, hasta que á la mañana, tomando algunas fuerzas, partió asombrado y compungido á buscar á el Sr. Arzobispo, y le refirió todo el suceso, pidiéndole con grande arrepentimiento, le diese penitencia saludable por el sacrílego desacato que inconsideradamente habia cometido.

«Habiendo oido el Ilmo. Prelado, por boca del Sacristan tan inaudita maravilla, determinó con mucha prudencia y madurez, averiguarla por sí mismo, ejercitando los actos jurídicos que requería tan grave materia. Pasó al Templo de S. Roman, acompañado de personas graves, á cuya novedad concurrió mucha parte del pueblo, y estando con grande atencion viendo la herida y maltratada Imágen de María Santísima, comenzó á dar voces el muchacho que había salido del pozo, el cual y su madre habian concurrido con la demás gente á examinar el prodigio, y mirándo atentamente á la Virgen, dijo en alta voz, con admiracion del concurso: *«Esta es aquella piadosísima Vírgen, esta es aquella Santísima Imágen, que habiéndome sacado de las aguas y de las fáuces de la muerte, me restituyó á la vida.»* Oyendo estas razones el prudente Prelado, examinó una y otra vez al muchacho, si por ventura era cierto lo que decía; á cuya instancia respondia el niño lo mismo que había dicho ántes, perseverando siempre en la misma sentencia. Satisfecho el Señor Arzobispo de la verdad, y que en aquellos inocentes lábios no había llegado á rayar la malicia, vió con grave circunspeccion el caso y todas sus circunstancias, y le pareció conveniente el colocar la milagrosa Imágen en el mismo lugar donde había sucedido el prodigio del pozo, que ya estaba convertido en Monasterio; y habiendo promulgado una procesion solemne para el siguiente dia, se llevó con gran pompa y solemnidad el devotísimo simulacro de esta Señora, y se colocó en el altar de dicho Monasterio; asistiendo á esta funcion innumera

ble concurso del pueblo, atraido de la devocion, y de una novedad tan maravillosa. Luego que la Imágen fué colocada en su trono, comenzó el cielo á obrar muchos prodigios, dando salud á infinitos enfermos, que se valieron del patrocinio de esta Señora, con cuyas maravillosas expresiones quiso la Divina Providencia desagraviar la injuria y desacato que había padecido, y captar con ellas la devocion de los fieles, no solo de Sevilla, sino de otras partes, que á la fama de los milagros, venian presurosos á solicitar sus misericordias. Esta Imágen se mantiene siempre en su nicho, y no puede salir de allí jamás, por ordenacion del Senado de Sevilla, que se guarda en el mismo Convento, solo el dia de su fiesta se saca un poco más afuera, para consuelo de la devocion, como me han informado los Religiosos del mismo Convento; lo cual se determinaría así, para evitar la irreverencia de otro Sacristan desatento, que falto de leña, volviese á ejecutar el mismo desacato.

«Pasados algunos años, sucedió, que las Monjas que vivian en dicho Monasterio, desdeñando la regularidad que habian profesado, dieron alguna amplitud á sus costumbres y negaron con ellas aquel buen olor que respira la virtud, por cuya razon se vió precisado el Sr. Arzobispo á trasplantarlas á diversos Conventos de su jurisdiccion, dejando libre y desembarazado el Monasterio á los Religiosos de San Pablo, cuyo era, para que le diesen otro destino. Los Religiosos de dicho Convento, como dueños del Monasterio, pusieron en él á unas honestas mujeres, que llaman Beatas de la tercera Orden de nuestro P. Santo Domingo, para que lo habitasen y viviesen; encargando su direccion y gobierno á un Sacerdote secular de vida aprobada: lo cual fué el año de 1507, y estuvieron en él hasta el de 1529, guardando su Regla, y viviendo loablemente.

«Por este tiempo, los Religiosos del Convento de San Juan de Alfarache, deseando trasladar su Convento á Sevilla, para dar con su ejemplo y predicacion mayor fruto

á las almas, y lograr dar más cerca el pasto espiritual, con lo próximo de los fieles: considerando tambien que el Monasterio de nuestra Señora del Valle era muy acomodado para este fin, así por los milagros que en él se hacian, como por la gran devocion que tenía aquel pueblo á esta devota Imágen, hicieron pacto con los Religiosos del Convento de S. Pablo, que les darian cierta cantidad si les entregaban aquel Monasterio. Convinieron los Padres Domínicos en la propuesta, y habiendo recibido cuatrocientos veinte coronados de oro en que se ajustó todo su valor, entregaron á los Religiosos Terceros el referido Convento, para que lo habitasen y viviesen, en el año de 1529, quitando de allí las devotas mujeres Beatas, y poniéndolas en otra parte. Para afianzar más esta venta y quitar todo inconveniente que podía resultar, por ser bienes Eclesiásticos, se consultó á la Silla Apostólica, por parte de los Padres Terceros; y como el tránsito era de una Iglesia á otra, aprobó el Pontífice el contrato, despachando Bula para ello, que original se conserva en el Archivo General de esta Provincia.»

Hasta aqui el citado autor de la Crónica de la Provincia de S. Miguel Arcángel, de Andalucía y Reino de Granada, del Sagrado Orden Tercero de Penitencia de Regular observancia, del Seráfico Padre S. Francisco, siguiendo en todo al Ilmo. Gonzaga, mencionado anteriormente.

El Ilmo. Gonzaga, añade, que después, por disposicion del Papa Pio V, á instancia de Rey Felipe II, se entregó á los Religiosos Menores Observantes de S. Francisco, que entraron á poseer el Convento é Iglesia de Santa María del Valle, el dia 8 de Setiembre del año del Señor, de 1566, los que perseveraban allí hasta su tiempo, en número de cincuenta, con cátedras de Gramática, Casos de conciencia y Sagrados Cánones. Consigna, por último, que en su Templo se veneraban varias Reliquias, enumerando entre ellas una Espina de la Corona de nuestro Señor Jesucristo, y huesos de S. Blas, S. Sebastian y Sta. Catalina, Vírgen y

Mártir, contenidas en un precioso Relicario de plata, que había donado el piadoso devoto Pedro de Elvas, con sus respectivas auténticas que daban testimonio de su verdad.

El erudito P. Martin de Roa, escritor clásico de la Compañía de Jesus, en su obra titulada: *Ecija y sus Santos, su antigüedad Eclesiástica y Seglar*, impresa el año de 1629, dice tratando de aquel Monasterio del *Valle*, que fué de la Orden de S. Gerónimo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Buen testigo de esto es el Convento que con el título *del Valle*, tienen los Religiosos de S. Francisco en Sevilla. Tuvo principio su fundacion en un insigne milagro, que allí obró esta Señora en socorro de una criatura única de su madre, natural de Ecija, que viuda de su marido, se pasó á Sevilla, y puso casa de Posada, donde hospedaba á los de su pátria. Arrimóse el niño al Pozo, y viéndose en el agua como en espejo, hizo fuerza alargando el brazo, pensando inocentemente que pudiera asir su figura, y cayó dentro de él. Era mucho profundo. Advertida la madre del triste suceso, corrió desalada á la Imágen que tenía de esta Señora del Valle, en su casa, y con tanta devocion como lágrimas, le suplicó le restituyese su hijo, y ofreció en retorno de este favor, si lo recibia, consagrar á su servicio sus casas, para que en ellas fuese siempre servida de Varones, ó bien de Hembras en Monasterio. Apenas acabó su oracion, cuando á vista de gran pueblo que había concurrido á las voces, las aguas comenzaron á hervir hácia lo alto, y vertiendo sobre el brocal, recibió de ellas bueno y sano á su hijo. Recibido, cumplió su voto.»

El Abad de la Universidad de los Beneficiados Parroquiales de Sevilla, en su *Memorial de las Estaciones religiosas que frecuentaba la piedad de los Sevillanos*, escrito hácia el año de 1640, refiere lo mismo, con estas palabras:

«En la parte de la Ciudad de Sevilla que mira al Oriente, se halla el Convento *del Valle*, llamado así por una apacible Alameda que había en aquel lugar, y es

constante que Dios ha obrado en aquel Templo, por intercesion de su Madre, muchos é infinitos milagros, y cada dia se ven mayores. Dentro del Convento hay un Pozo, del cual sacó la Vírgen á un niño que había caido en él, y así la pintan comunmente con su Hijo Jesus en el brazo izquierdo, y con el derecho sacando al niño del pozo. Es una de las nueve Casas de devocion, que visitan los fieles en las festividades de esta Señora.

Adicion. Dicen que esta Imágen estaba en la Iglesia Parroquial de S. Roman, y que un mal Sacristan la quiso desbaratar para hacer leña de ella y fabricar las hostias, y habiéndole dado un golpe en un lado, le habló la Imágen diciendo: *¿Por qué me maltratas?* Atemorizado aquel paró la obra, y dió cuenta al Arzobispo, que la mandó llevar al referido lugar.»

Nuestro insigne Analista Sevillano Ortiz de Zúñiga fija la cronología de los milagros referidos, y visicitudes porque ha pasado el Convento de nuestra Señora del Valle, desde su orígen hasta su tiempo.

Empieza con la fundacion, el año de 1403, diciendo: «Por este tiempo se comenzó en Sevilla otro Convento de Monjas Domínicas, con advocacion de nuestra Señora del Valle, cerca de la puerta del Sol, el cual su principio se refiere de esta manera: Una mujer, natural de la ciudad de Ecija, se vino á Sevilla, donde tomó modo de vida poniendo casa de posadas en que hospedaba á los de su pátria: tenía un niño pequeño, que caido por accidente en un pozo, encomendólo con viva fé á nuestra Señora del Valle, acordándose del antiguo Santuario que tiene en su patria Ecija, cuya representacion tenía en una Imágen en su casa, prometiéndole, si conseguía el favor de la vida de su hijo, consagrarle en Convento la misma casa en que vivía, y que era suya; á las voces y llorosa oracion había acudido mucha gente, con que tuvo muchos testigos el milagro, porque subiendo las aguas del pozo, que era de gran profundidad,

subieron al niño salvo hasta los brazos de su madre, que recibiéndolo gozosa, brevemente cumpliendo el voto con su casa y con su hacienda, dió principio al Convento de Monjas de la Orden de Santo Domingo. Refieren este milagro las Historias de San Francisco, y en las Antigüedades y grandezas de Ecija, el Padre Martín de Roa. De papeles de Sevilla, solo consta, que con esta advocacion y regla subsistía el Monasterio desde este tiempo, y que tuvo en el venidero las varias mudanzas que reservo para sus lugares.»

Poco depués añade: «Consta que habia ya Convento de Santa María del Valle, de la Orden de Santo Domingo, este año 1416 en esta Ciudad, cuyo superior era Fr. Pedro de Leon, Religioso de San Pablo, con cuya licencia *Mencía Lopez, Vicaria, Constanza Ramirez, Marina Fernandez, Leonor Rodriguez,* y otras Monjas, otorgaron escritura de obligacion á 28 de Agosto, en favor de la piadosa Guiomar Manuel, para asistir á sus aniversarios y memorias en la Santa Iglesia el dia de la Conmemoracion de los Difuntos, como la que otorgaron las del Convento de Santa María la Real, que referí en el año 1413. No leo en estas mujeres el título de Sorores que en las del de la Real; y colijo por esto que solo eran Beatas Domínicas, recogidas en forma de Comunidad, donde les dió su casa aquella devota mujer que referí en el año 1403, y la advocacion de nuestra Señora del Valle, por el milagro que en él escribí: su pobreza y otras descomodidades, acabaron este Convento, como adelante se referirá, especialmente en el año 1567, en que la misma casa se hizo Convento de Religiosos de S. Francisco.»

«Dió nuevo lustre á este Convento de nuestra Señora del Valle, un insigne milagro por este tiempo sucedido. Estaba en un rincon de la Iglesia Parroquial de S. Roman, cercana al Convento, una antigua Imágen de nuestra Señora, desemejada del tiempo, ó del poco cuidado; y un Sacristan (en quienes suele ser propia la irreverencia) teniéndola por inútil leño, quiso rajarla para alimentar el fuego,

pero al intentarlo, oyó articulada voz que se quejaba de su atrevimiento: pasmado del milagro, dió noticia de él, y llegando esta presto al Arzobispo, Dean, Cabildo y Ciudad, acudieron devotos á desagraviar con célebres cultos la soberana Magestad ofendida, y para que en lo venidero se le diese digno culto, la llevaron al Convento de nuestra Señora del Valle, y entregaron á sus Monjas que es la que hoy en él (después de sus varias mudanzas) se venera, milagro que apoya la tradicion respetuosa, aunque á veces en el contarlo se varian las circunstancias; refiérelo en su Historia de S. Francisco, en la memoria de este Convento (al presente de su Orden) el Reverendísimo Gonzaga, aunque añade que era la misma Imágen que hizo el primer milagro de su fundacion, que me parece dudable, porque si fuese, ¿cómo se puede creer. que se sacase de él, y se llevase á ser tratada con tal descuido en la Parroquia de S. Roman? No se sabe el año, ni yo lo hé averiguado, aunque aquí lo refiero, con la ocasion de hablarse de este Convento.»

El año de 1507, refiere: «El Convento de Monjas Domínicas de nuestra Señora del Valle, que había tiempo que estaba ocasionado á deshacerse por su pobreza, y por el sitio apartado de lo público, y ocasionado á irreverencias del vulgo, por este tiempo los Superiores de la Religion mudáron sus Monjas á otros Conventos, pasando algunas al de Madre de Dios, y segun Alonso Morgado, otras al de San Clemente: en la casa sucedieron ciertas Beatas, que parece haber sido las de Santa Catalina de la Penitencia, que favoreció la Reina Católica Doña Isabel, con mercedes y favores.»

Nada dice el Analista expresamente el año de 1529, de la extincion de estas Beatas de la Tercera Orden de Santo Domingo, y su adquisicion por los Padres Regulares Terceros de S. Francisco de Asis, cuya fundacion se hizo siendo Ministro General, el Rvmo. Padre Fr. Antonio de Tablada, los que solamente lo poseyeron, como ya se ha dicho,

hasta el año de 1567, en el que escribe Ortiz de Zúñiga: «Redújose tambien este año el Convento de nuestra Señora del Valle, de Religiosos de la Tercera Orden, á los de la Observancia, y tomaron estos por su Casa grande de San Francisco la posecion, el Mártes 9 de Setiembre, quedando en ella hasta nuestros tiempos.»

El año de 1594, refiere el gran prodigio que obró el Señor, por la intercesion de su Santísima Madre, diciendo:

«La Imágen de nuestra Señora del Valle, en el Convento de su advocacion, de la Orden de San Francisco de esta Ciudad, cerca del fin de este año, hizo insigne milagro resucitando un niño, no lo hallo en las memorias del Convento; pero sí en un acuerdo de la Ciudad, de 9 de Diciembre, que dice: *Que el Padre Rebolledo, Guardian del Monasterio de nuestra Señora del Valle, suplicó á la Ciudad acompañe á la dicha Imágen de nuestra Señora, en una procesion que se hace el Domingo primero que viene, en la mañana, en reconocimiento de gracias de un milagro que hizo de haber resucitado un niño muerto, etc.* Y la Ciudad concedió su asistencia con todas las demostraciones de solemnidad y devocion.»

Por último; tratando el año de 1649 de todos los Conventos de Sevilla, resume lo principal que ha escrito de este, diciendo: «El Convento de nuestra Señora del Valle, de Religiosos de San Francisco, entregándoseles el año de 1567, como en él escribí; después que ya las Monjas Domínicas hasta el año de 1507, ya Religiosos Terceros lo tuvieron desde el de 1529 sin permanencia: es famoso por la Imágen milagrosa de nuestra Señora, que se llevó, como dije, por causa de notable maravilla de la Parroquia de San Roman, la cual ilustre en milagros, se venera en el Altar mayor, cuyo patronato es de los caballeros del linage de Tapia: la Iglesia y Convento son de bueno y grave edificio y aunque su situacion estraviada de lo mas comerciable de la Ciudad, le dificulta la frecuencia, la devocion de la San-

tísima Imágen la atrae con sus maravillas; y en el año de 1594 hizo la de la resurreccion de un niño, de que en accion de gracias se le celebraron solemnísimas fiestas, segun parece por un acuerdo de la Ciudad de 9 de Diciembre para acudir á una de ellas, y contribuir á todos los aparatos de su grandeza,»

Después de los hechos referidos por Ortiz de Zúñiga, y desde su tiempo hasta los principios de este siglo, continuó fervorosa la devocion de Sevilla á nuestra Señora del Valle, tributándosele solemnísimos cultos, particularmente el dia de su festividad, que se celebraba el 8 de Setiembre, dedicado por la Iglesia á la conmemoracion de la Natividad gloriosísima de la Señora, consagrándosele además toda su Octava de fiestas matutinas con Sermones, á que siempre acudía numeroso pueblo, á oir los prodigios que el Señor se dignaba obrar por la intercesion de su Santísima Madre, de que daban público testimonio las innumerables ofrendas, ex-votos, y otros signos de oro y plata, pendientes de los muros del Santuario, que recordaban insignes y señalados beneficios. Como prueba de esta devocion, y de la generosa piedad de los sevillanos, se recuerda todavía por algunos, la magnificencia y suntuosidad con que se hallaba adornada y enriquecida la Capilla Mayor, en cuyo Altar principal, de relevante mérito artístico, se veneró la Sagrada Imágen, luciendo á sus lados dos hermosísimos lampadarios, con veinte y cuatro lámparas de plata, que ardian incesantemente en honor y culto de la milagrosa Efigie de la augusta Madre de Dios, invocada con el poético y misterioso nombre del Valle.

Como ya se indicó ántes en otro lugar, era tan grande el respeto, estima y veneracion, en que se tenía á la Señora, que por este concepto no se acostumbraba sacar en procesion, sino rarísima vez, y por algun grave acontecimiento. Tal se consideró la tristísima situacion porque pasó nuestra amada Patria, en los postreros meses del año

de 1804, en que S. M. el Rey dispuso, que todas las Ciudades, villas y lugares de sus dominios, hicieran rogativas públicas para implorar la Misericordia divina, en las calamidades que afligian á la Nacion Española. Estas eran, la epidemia mortal que de nuevo se padecía en Málaga y otras poblaciones de su Provincia, la peste de Alicante, los terremotos de la costa de Granada, multitud de enfermedades, aunque no contagiosas en muchos pueblos, la escasez de granos y carestia de los demás alimentos, y por último, la irregularidad de las estaciones, de que procedia la esterilidad que se experimentaba; causas todas que lastimaron el paternal corazon del Católico Monarca, y quiso hallar el remedio de tantos males en la conmiseracion de la Clemencia divina. Con tal motivo, en Sevilla se celebraron varias procesiones con las Imágenes de su mayor devocion, y la Comunidad acordó sacar la de nuestra Señora del Valle, con la del Seráfico Patriarca S. Francisco, en la tarde del dia 4 de Noviembre, para hacer su estacion á la Santa Iglesia Catedral. Así se verificó, con el mayor lucimiento, compostu- y devocion, asistiendo la nobleza y numerosísimo pueblo al acto religioso, verdaderamente conmovedor, por la circunstancia de no haberse conocido otro semejante desde tiempo inmemorial, segun queda referido.

Mas todo esto fué presagio de las grandes tribulaciones que sobrevinieron después en 1810 con la invasion francesa, en que las Comunidades de Religiosos fueron expulsadas por vez primera de sus cláustros, y profanados los Templos y altares. A consecuencia de tan funesta calamidad, la Venerable Imágen de María Santísima del Valle fué trasladada de su Iglesia á la Parroquial de S. Roman, y colocada en un altar provisional de la Capilla de nuestra Señora de la Granada. Pasado aquel período de prueba, llegó á entibiarse ya la antigua devocion que se le profesaba, y aun cuando restablecidas las Ordenes Religiosas, volvió otra vez á su Templo en 1814, reparado en parte nada más.

de su antiguo esplendor, perdió su magnífico retablo y todos los preciosos objetos y monumentos, que revelaban la piedad y gratitud de nuestros mayores, hácia la Santísima Vírgen.

Un autor contemporáneo de aquellos sucesos, el señor Gonzalez de Leon, en su Obra titulada: *Noticia artística de los edificios de Sevilla*, escribe lo siguiente: «El Altar Mayor que había ántes de la invasion de los franceses, llenaba todo el inmenso espacio del testero, que acaso sea el mayor de las Iglesias de Sevilla. Era del gusto plateresco, cubierto de adornos, ojarascas y follajes, pero tambien dorado, que no se conocía otro mejor, y tan reciente, que había dos ó tres años que se habia dorado, cuando lo destruyeron los enemigos, cuyo dorado costó más de cien mil reales. En lo alto tenía un medallon de gran relieve, en que se representaba el referido milagro del pozo. Mas no era así el primitivo retablo que sucumbió al poder de la ignorancia y del mal gusto, que empezó á usarse á fines del siglo XVII; pues era arregladísimo, y de los mejores que tenía esta Ciudad. En la dicha invasion arrancaron tambien unos abortantes con porcion de lámparas de plata, que ardian delante del Altar, y la solería del Templo, que era toda de losas de Génova.»

Poco puede decirse que duró, la restauracion hecha para fomentar el culto y la devocion á nuestra Señora del Valle, porque el año de 1821 fué suprimida de nuevo la Comunidad é incorporada á la de la Casa grande de S. Francisco, aunque coservándose su Templo como Auxiliar de la Parroquia de S. Roman. Al salir los Religiosos, quisieron dejar en él un monumento que perpetuase su historia, y al efecto colocaron una lápida de mármol á la entrada del lado izquierdo, inmediato al pozo del milagro, que aun existe todavía á través de los tiempos, grabando en ella la inscripcion siguiente:

En el año de 1403, tuvo principio la fundacion de esta Iglesia por una mujer natural de la Ciudad de Ecija, que al efecto destinó su propia casa, en cumplimiento de la promesa que hizo á nuestra Señora del Valle, por haber caido un hijo pequeño que tenía, en el pozo que se halla en esta Iglesia, cuyas aguas se elevaron milagrosamente hasta ponerle salvo en los brazos de su madre, á vista de un numeroso concurso. Dió nuevo lustre á este Templo, otro señalado milagro que obró nuestra Señora del Valle, que se venera en su Altar Mayor, por los años 1416, en que hallándose en un rincon de la Parroquia de San Roman, y queriéndola destinar á leña un Sacristan, teniéndola por inútil, oyó articulada voz que se quejaba de su atrevimiento, y dando noticia del prodigio, le tributaron célebres cultos el Arzobispo y los dos Cabildos, en desagravio de tal ofensa, y para que en lo sucesivo fuese reverenciada, la trajeron á este Templo, el que ha padecido diferentes variaciones hasta destinarse á los Religiosos Recoletos del Orden de San Francisco, y últimamente en el presente año de 1821 ha quedado constituido en Auxiliar de la Parroquia de San Roman.

(Se concluirá.)

LA VÍRGEN DEL VALLE.

(TRADICION RELIGIOSA SEVILLANA.)

I.

Desmelenado el cabello
Y el semblante sin color,
Con más ánsias que gemidos
Y más espanto que voz:
Por el terror dilatados
Sus ojos, que cielos son,
Una mujer junto á un pozo
Clama llena de dolor:
¡VÍRGEN DEL VALLE bendita,
Madre de mi corazon,
Salva al hijo de mi alma
Que en este abismo cayó!!...
Esparce el áura los ecos
De tan inmensa afliccion,
Y dó quiera van sembrando
Ansiedad, pena y horror.
Alarmado corre el pueblo
En violenta confusion,
Y al par de la triste Madre
Vaga del pozo en redor,
Buscando de varios modos
Para el niño salvacion.
Unos arrojarse quieren
Con imprudente valor;
Otros demandan auxilios,
Aquellos, ruegan á Dios,
Y forma todo en el aire
Indescriptible clamor.
Asida al brocal, temblando
Yá sin alientos ni voz,
La Madre busca en el fondo
Dó su vida se abismó
Un vago perfil siquiera,
Un débil rayo de sol,
Que las tinieblas aclare
Para hallar lo que perdió.
¿Mas qué mira? ¿Son sus ojos?
¿La engaña su corazon,
Ó es que el agua vá subiendo
Lentamente y con rumor?
Vése flotar sobre ella
Como cándido vellon,
Ó copo de blanca espuma,
Ó quizá tronchada flor,
Un objeto, y sube,.. sube...
Ya el pueblo lo apercibió,
Y gritos mil de alegría
Saludan su aparicion.
Es el niño... ya su Madre
Palpitante de emocion,
Admira lleno de vida
Al que sin vida lloró.
Ya sus brazos estendidos
Cárcel de su cuerpo son,
Y al asegurar temblando
A la prenda de su amor,
Dió un grito... ¡Madres que veis
Su espantosa situacion,
Comprended vosotras solas
Cómo aquel grito lanzó!!

II.

En un desvan de la Iglesia
Llamada de San Roman,
Cerca de ponerse el sol
Y á la débil claridad,
De un solo rayo que entraba
Aquel recinto á alegrar,
Un viejo buscaba leña,
Con tardo y penoso andar.
Era del antiguo Templo
El honrado sacristan;
Harto pobre de caudales,
Mas rico de voluntad.
Murmuraba mientras tanto,
Que es achaque de la edad,
De los males y los bienes
Por costumbre murmurar;
Y con la rugosa mano
Estendida aquí y allá,
Iba de madera vieja
Reuniendo gran cantidad.
Esperábale encendido
Un horno de cocer pan,
Donde las hostias cocía
Con primores sin igual;
Y como falto de leña
Se comenzase á apagar,
Impaciente iba el anciano
Dando vueltas al desvan,
Y rompiendo con su hacha
Cuanto acertaba á tocar.
En el rincon más oscuro
Un bulto divisó, y... paf...
Dió un hachazo, y un gemido
Se oyó al punto resonar.
Con el cabello erizado
Oyó luego el sacristan
Una voz dulce, tan dulce
Como un eco celestial:
¿Por qué me hieres? le dijo:
Y el viejo no aguardó más;
Lanzóse por la escalera
Con sorpresa y miedo tal,
Que sin saber lo que hacia
En la calle fué á gritar;
¡Milagro! ¡Milagro! El pueblo
Por anhelo natural,
Multiplicando preguntas
Quiso saber la verdad,
Y entre lágrimas humildes
La refirió sin tardar.
Una Imágen de María
Olvidada en el desvan,
De quien el hacha cruel
Pudo ofender la beldad;
Era la que en blando acento
Oyó el misero quejar,
Entre el concurso se hallaba
La Madre con el rapaz,
Que del pozo por milagro
Quiso la Vírgen sacar;
Y al mirar la Imágen bella
Que reprehendió al sacristan,
Adelantando el discurso
Los límites de la edad:
Esa, dijo el niño, *Esa*
Que es de mi amor el imán,
Fué quien me salvó del pozo
Para sus glorias cantar.
Corrió la nueva y muy pronto
Se publicó en la ciudad;
Entónces el Arzobispo
Honra y culto quiso dar,
Al divino símulacro
De la Vírgen inmortal,
Y en procesion suntuosa
Con los Cabildos llevar,

La Imágen á un Templo nuevo
Que á su costa y con afan,
Labró la Madre del niño
De su casa en el solar.

III.

Convento de Religiosas
Domínicas se fundó,
En la morada que alzaron
La gratitud y el amor;
Con el titulo del *Valle*
Allí culto recibió
La Vírgen, hasta que el tiempo
En su carrera veloz,
Trajo al Convento y la órden
Necesaria variacion.
La del Serafin de Asís,
Por siglos allí vivió;
Y del antiguo milagro
Guardando la tradicion,
Sus hijos llamaron siempre
Con entusiasta fervor
Nuestra Señora *del Valle*,
Su casa de Religion.
Los milagros que le debe
Sevilla, ¿quién los contó?
Hablen por mí sus Anales
Y harán su gloria mayor.
Muestra piadosa á los niños
Singular prediléccion,
Y aun se recuerda el que muerto
Su bondad resucitó.
Por eso las Religiosas
Del *Sagrado Corazon*,
Nuevas hijas que hoy se amparan
De su manto protector,
Tienen á la Vírgen bella
Tan ardiente devocion,
Que mas se estima la joya
Si se sabe su valor.

ISABEL CHEIX.

ORIGEN DE LA ORACION DE LAS CUARENTA HORAS,

Y DEL ESTABLECIMIENTO DE SU JUBILEO;

CON NOTICIA DEL TIEMPO EN QUE EMPEZÓ EN SEVILLA.

Tan antigua es la costumbre en el pueblo cristiano de procurar el fomento de la Religion y de la piedad, por la oracion y adoracion al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, quc á su intento se reservó sobre los Sagrados Altares, desde los primeros siglos de la Iglesia: en el año 325 del Señor, en que se celebró el Concilio de Nicea, ya se ha-

cía, segun lo comprueba el de Trento al Cap. VI de la Sesion 13; entónces se reservaba la Sagrada Eucaristía, en unas Palomas de oro y plata que se colgaban sobre los Altares, como consta al Cap. 6 de la Vida del gran S. Basilio, escrita por Anfilochio, Obispo de Licaonia: tambien en las quejas que dieron los Monges y Clérigos de Antioquía, en la carta que escribieron á Juan, Arzobispo de Constantinopla contra Severo, Obispo de aquella Ciudad, de que hace mencion el Concilio segundo Constantinopolitano, y quinto general, celebrado el año de 533: en el año 567 ya se reservaba la Sagrada Eucaristía en Custodias de oro, á manera de torre, como lo dispuso Félix, Obispo de Berri, que suscribió en el Concilio segundo de Turon, celebrado dicho año: y de ejecutarse así hace mencion S. Gregorio Turonense, que escribió al fin del siglo VI en el libro de los Mártires, Cap. 86, ampliándose después, aunque no se sabe desde qué tiempo, á reservar al Señor Sacramentado, en el camarin ó claraboya de una Custodia de oro ó de plata, portatil, en medio de dos cristales, donde se manifestaba visiblemente á la pública veneracion de los fieles.

Así parece corrió hasta el año de 1534, en que tuvo principio manifestar al pueblo el Augusto Sacramento del Altar en el Trono, como ahora se hace en los Templos, segun el eruditísimo Vghelo, en su Italia Sagrada, tomo 4, parte 27; y aunque otros autores varian al año de 1530, padecieron equivocacion, segun lo acredita el hecho y razon de establecerse esta insigne devocion por el P. Fr. Joseph de Milan, Religioso Capuchino, que murió el año de 1556, de quien dice Pedro de S. Romualdo en su Diccionario Cronológico, tomo 3, que á dicho Padre, eminente en letras, se atribuye la gloria de ser el primer instituidor de la oracion de las Cuarenta horas.

Fué, pués el caso, que hallándose oprimida la Ciudad de Milan, con el ejército de franceses y alemanes, aconsejó el Padre á aquellos Ciudadanos esta oracion, para que lle-

gándose al Trono de la Divina misericordia, y perseverando en la oracion por dicho espacio de tiempo, se aplacase el azote de la Divina Justicia, prometiéndoles, que en breve tiempo se libertaría la Ciudad de las calamidades que la agitaban: los ciudadanos atemorizados con los males que padecian y esperaban, y por otra parte animados con las promesas de aquel Apostólico Varon que veneraban, resolvieron de comun acuerdo instituir la oracion de Cuarenta horas, como se verificó, haciéndose primero en la Catedral y después en las demás Iglesias, concurriendo los fieles con tanto fervor, que á no habérseles prohibido por ley gastar tanto número de luces, estaría siempre aquel pais escaso de aceite y cera.

El Padre les acompañaba á las Iglesias donde estaba esta oracion, predicándoles y exhortándoles á penitencia, y al arreglo de costumbres, y el Señor clementísimo, no faltó á la promesa de sus misericordias, pues á pocos dias empezó á mitigarse el tumulto de la guerra, ajustándose la paz entre alemanes y franceses, juntándose Cárlos V, Emperador, y Francisco I, en Aguas muertas, á las Capitulaciones en el año de 1538, donde hablaron de la Oracion de las Cuarenta horas, ya establecida.

Esta Santa devocion, alusiva á los cuarenta dias que envió Dios agua sobre la tierra para purificarla: á los que después se detuvo Noé en abrir el Arca, que descansó sobre los Montes de Armenia: á los que estuvo Moisés en el Monte Sinaí, disponiéndose para recibir la ley: á los cuarenta años que sustentó Dios á su pueblo con el Maná: á los cuarenta dias que ayunó Jesucristo en el Desierto, á las cuarenta horas que estuvo en el Sepulcro, hasta su gloriosa Resurreccion: y á los cuarenta dias que después de esta, conversó con sus Apóstoles, hablándoles del Reino de los Cielos; oportunísima para disponer al pueblo cristiano á recibir los Dones del Espíritu Santo, extendidas por otras muchas ciudades en que se celebraba mensualmente con

rito perpétuo, se erigió en Roma bajo el nombre de la Cofradía de la Oracion, que por el piadoso ejercicio de enterrar los muertos, se llamó tambien de la Muerte: su principio fué en la Iglesia de S. Lorenzo en Damaso, trasladándose después á la de S. Juan Evangelista en Aino, aprobándola y confirmándola el Papa Pio IV, por su Bula en 15 de Noviembre de 1560, concediendo las indulgencias que de ella constan.

Después, en el año de 1592, hallándose la Francia infestada con la heregía de Calvino, el Papa Clemente VIII, instituyó la Indulgencia ó Jubileo de las Cuarenta Horas, para clamar al cielo con oracion contínua, ocurriese á las necesidades que amenazaban á la Iglesia, estableciendo se celebrase perpétuamente en las Patriarcales de Roma, en las Colegiatas, y en las que tuviesen denominacion con títulos de Cardenales; (1) lo mismo en las de los Regulares y Cofradías de allí, señalándoles por turno ciertos dias la piadosa y saludable oracion, guardando la distribucion de Iglesias y tiempo, para que de dia y de noche en cualquiera hora de todo el año sin intermision, se estuviese alabando al Señor, cuya piadosa obra empezó el mismo Santo Padre en su Palacio Apostólico el primer Domingo de Adviento, después de la Misa solemne, acompañado de los Cardenales, de los Obispos y Prelados que residian en aquella Ca-

(1) En la vida de S. Felipe Neri, se lee, que por la afectuosa devocion que el Santo tenía al Santísimo Sacramento, ordenó que el primer Domingo de cada mes, y la Semana Santa, estuviese expuesto por espacio de cuarenta horas, en cuyo tiempo no se apartaba de la Iglesia, velando de dia y de noche en contínua oracion. Fué tan útil, edificativa y bien aceptada esta obra, que obligó á los Sumos Pontífices Clemente VIII y Paulo V, á mandar que se continuase en Roma por todo el año, debiéndose á nuestro Santo tan pia y devota introduccion. (*Vida de S. Felipe Neri, por el Padre D. Manuel Conciencia.* Parte I, Libro II. Cap. IV.

pital, á fin de que en lo sucesivo se celebrase en la misma forma en las demás Iglesias; y para que perseverasen con anhelo en tan digno instituto, concedió á todos los fieles de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos, habiendo confesado y comulgado, perseverasen á lo menos una hora en fervorosa oracion, Indulgencia Plenaria y remision de todos sus pecados, y á los que orasen por menos tiempo, siete años y siete cuarentenas de perdon, sobre que se despachó Bula en 25 de Noviembre del mismo año; devoción que remuneró el Clementisimo Padre, pues en el mismo año abjuró el Calvinismo Enrique IV, Rey de Francia reconciliándose con la Iglesia.

Después, el Sumo Pontífice Paulo V, por su Breve expedido en 10 de Mayo de 1606, amplió la Indulgencia plenaria concedida á este Jubileo por Clemente VIII, á los fieles cristianos que habiendo confesado y comulgado, hicieren oracion fervorosa á Dios por la concordia de los Príncipes Cristianos, extirpacion de las heregías y exaltacion de la Fé católica, segun la devocion de cada uno, por cuantas veces lo ejecutasen, añadiendo la Indulgencia parcial de siete años y siete cuarentenas de perdon, si solo estuvieren contritos, con propósito de confesarse, etc., y habiéndose extendido la devocion de los fieles al Santísimo Sacramento expuesto públicamente, la Silla Apostólica amplió las Indulgencias concedidas en el Breve de Paulo V, con facultad de aplicarlas por los difuntos, por modo de sufragio, con la precision de haber de preceder para su establecimiento en otras partes, instancias de los Obispos de las respectivas Diócesis. Como nuestra católica España ha sido tan distinguida en piedad y religion, no podía menos de solicitar, como lo hizo por medio de sus Prelados, un bien tan interesante, cual es la Oracion de las Cuarenta horas, conocida por Jubileo circular. Entre las ciudades y pueblos que le lograron, fué uno Sevilla, á instancia del Ilmo. Sr. D. Jáime de Palafox, su Arzobispo, acompañada de representacion del

Rey Cárlos II, en virtud de Breve del Señor Inocencio XII, principiándose en la Santa Iglesia Patriarcal, el dia de la Purísima Concepcion de nuestra Señora, del año de 1698; pero teniendo atencion á la dificultad de que los Ministros del Santuario asístiesen perpétuamente en las Iglesias, y á los inconvenientes que se podian seguir estando abiertas de noche, se interpuso nueva súplica, y ganó segundo Breve para que se pudiese interrumpir la oracion en ella. Este Breve se fué prorrogando cada siete años, hasta el de 1777, en que nuestro muy Santo Padre Pio VI, lo perpetuó á súplica de nuestro Arzobispo el Emmo. y Excelentísimo Sr. D. Francisco Xavier Delgado, Patriarca de las Indias, Capellan y Limosnero mayor de su Magestad, Vicario General de sus Reales Ejércitos, por dos que despachó en Santa María la Mayor á 18 de Julio, concediendo por el primero la Indulgencia Plenaria, con las mismas condiciones que Paulo V., no haciendo mencion de la Parcial; y por el segundo dispensa, que se pueda interrumpir la oracion por la noche. Siendo este ejercicio un bien tan digno de nuestra atencion, y su interés ganar la Indulgencia que satisface la pena temporal merecida por nuestras culpas, ¿cuánto debemos cuidar de aprovecharle? El medio será formar un verdadero arrepentimiento de ellas, y su confesion con sério propósito de no volver á los excesos de la vida pasada: recibir la Sagrada Comunion con la devocion y respeto posible, y pedir al Señor por la Iglesia Católica, para que disipados los errores, se propague por todo el mundo la verdad única de la Fé: por los pecadores para que no sean sumerjidos en las olas de sus delitos, si no es que se salven por la tabla de la penitencia: por la paz y concordia de los príncipes cristianos, victoria contra los infieles, herejes y pertinaces, y por el Romano Pontífice, para que Dios le conceda, que aprovechando á su pueblo con la palabra y el ejemplo, cumpliendo la obra del Ministerio que el mismo Señor le ha confiado, consiga con su Rebaño la eterna Bienaventuranza.

LA CARIDAD DE MARÍA,

modelo de la que debemos usar con nuestros prójimos durante esta vida, respecto á su alma y respecto á su cuerpo, y después de su muerte, auxiliándole con nuestras oraciones y con nuestras buenas obras.

Nuestra buena Madre María, siempre ha manifestado una Caridad especial respecto á los pobres pecadores, compadeciéndose de sus miserias, anticipándose á sus oraciones y socorriéndoles cuando la invocaban. Tenemos ejemplos de esta verdad en un gran número de pecadores, que después de haber ya desesperado de su conversion, encontraron en la Madre del Señor una misericordia siempre pronta á aliviarlos, y la esperanza de su salud eterna. De suerte, que podemos decirle perfectamente con S. Ildefonso: «¡Oh! ¡Á cuántos ladrones, habeis llamado á penitencia! ¡Á cuántas mujeres perdidas é impúdicas, habeis hecho castas y continentes! ¡Á cuantos avaros les habeis cambiado, en caritativos! ¡Á cuántos bebedores habeis conducido, por el camino de la sobriedad y la templanza! ¡Cuántos hombres entregados á los placeres de la gula, se han convertido por Vos en modelos de abstinencia! ¡Cuántos iracundos y coléricos, habeis hecho pacientes y suaves como corderillos! ¡Y á cuántas almas que se hallaban gravemente enfermas, sino muertas á los ojos del Señor, habeis devuelto á la vida!

Hé ahí lo que ha sido, y es siempre María para los hombres, y sobre todo, cual ha sido su caridad y misericordia en beneficio de sus almas. Pero entendamos que si es útil que meditemos en estas grandes virtudes de María, no lo es menos que las imitemos á proporcion de nuestras fuerzas, y conformándonos cada uno con la posicion que ocupa-

mos respectivamente en este mundo. Si no podemos obrar con tanta fortaleza y eficacia como María en la obra de la conversion de las almas, como fieles servidores suyos, tenemos que cumplir otro apostolado que no deja de tener grandísima importancia.

Y decimos apostolado, para que se entienda que es una obligacion cuyo cumplimiento exige nuestra calidad de cristianos, de discípulos de Jesucristo, é imitadores de María. Siendo miembros de la gran familia humana, cuyo Padre es Dios, ¿cómo permaneceríamos insensibles á las necesidades y los infortunios de nuestros hermanos, siendo así que vemos al Verbo divino que se encarna á fin de sufrir y morir para redimir nuestras almas inmortales, cuyo precio es de inapreciable valor, ya que han sido hechas á imágen y semejanza de Dios, y han de ser un dia participantes de su eterna gloria? No podemos, á la verdad, pretender constituirnos en salvadores directos é inmediatos de las almas de nuestros hermanos; pero podemos serlo de una manera indirecta y mediata, es decir, por la intercesion de María, dirigiéndonos á ella en la forma que habla un hijo á su querida Madre, ó más bien, con amor y con entera confianza.

Nuestro amantísimo Dios, está repitiéndonos en casi todas las pájinas de su Evangelio, que si queremos alcanzar una cosa cualquiera, tenemos que pedirla en su nombre al Padre celestial; y la misma razon natural nos dice, de acuerdo con los Santos Padres y la experiencia, que todo lo podemos alcanzar del Hijo por conducto de su Madre, dispuesta siempre á escuchar y atender á nuestras preces. Esta consoladora esperanza es la que hace exclamar el melífluo S. Bernardo, en su *Memorare:* «¿Quién puede decir, Vírgen Santa, que habiéndoos invocado haya sido abandonado?» Y ¿quién hay entre nosotros, añade, que habiendo pedido con fé los auxilios de la Reina de los Cielos, sea ya para sí mismo, ya para las almas de sus hermanos, haya deja-

do de conseguir tan singulares gracias, que le cambiaran por completo el corazon, haciendo de un pecador un grande santo? Si alguna duda pudiese quedar de esta verdad, nos bastaría dar una mirada á las ciudades, á los pueblos y lugares, y hasta á los innumerables santuarios de familia que en todo el universo han sido consagrados á María, para convencernos invenciblemente de esta tiernísima proteccion, que nos dispensa la Señora del mundo. Imitemos, pués, la caridad de María hácia las almas, sirviéndonos ante todo de la oracion, á la cual está vinculado por el mísmo Dios un gran poder, puesto que por ella podemos alcanzar para nosotros, los auxilios de que tanto necesitan nuestras pobrecitas almas.

No creais á lo que vulgarmente dice y propala el enemigo, que la salvacion de las almas no es negocio que incumba á los seglares; pues irritado S. Juan Crisóstomo, replica con energia: «¡Pues, qué! ¿por ventura la caridad no obliga á todos los cristianos? Y el celo por la salvacion de las almas, ¿no es el acto más esencial de esta misma caridad? Si esto no os corresponde á vosotros, ¿quién habrá de practicarlo? ¿Será cosa de los diablos, que solo tienden á perder á los hombres? ¿será propio de los hombres malos, que aprueban el crímen, ó cuando menos lo autorizan? ¿habrán de practicar este acto de caridad los herejes, que se escusan con nuestras debilidades para afirmarse más y más en sus errores?—«¡Esto no es cosa mia!»—Ved ahí el lenguaje del más criminal entre todos los hombres, Cain, el primer fratricida. ¿En dónde está tu hermano? le preguntó el Señor. ¡Pues qué! le contestó orgulloso: «*nescio: ¿num custos fratris mei sum ego?* «lo ignoro; ¿por ventura, soy yo el guardian de mi hermano?»—Este mismo lenguaje es el de los escribas y los fariseos. Cuando fué Judas á confesar su crímen, y se acusó de haber vendido y entregado el Justo por los treinta dineros que arrojó al templo, le dijeron: *Quid ad nos? tu videris.* «Y qué nos importa? esto no es co-

sa nuestra; arréglate.»—«¡Ay de mí, exclama el Profeta Ecequiel, por qué hé callado y no hablé, cuando con mis palabras podía impedir muchas culpas que se cometieron contra Dios: *Væ mihi quia tacui!*» Y si un profeta se lamentaba de esta suerte, ¿qué dirá un cristiano, que por su profesion de fé está mas obligado á trabajar por la salud del alma de su hermano?»

UN DEVOTO DE MARÍA.

S. ANTONIO DE PADUA.

I.

Martin de Bulloens y María de Tavera, tuvieron la incomparable dicha de ofrecer á Dios un hijo, el año del Señor 1195. Lisboa, córte de Portugal, fué la pátria del angelical niño Fernando.

La verdadera piedad de ambos esposos, que aventajaba en mucho á la encumbrada nobleza de su orígen, hizo que consagraran todos sus desvelos á la educacion cristiana de su hijo. El padre, que servía con fidelidad al Rey Alfonso, viendo que por sí no podría atender como quería á la instruccion del niño, lo dejó encargado á los Canónigos de la Santa Iglesia Catedral.

Acertadísimo estuvo el militar en la eleccion, pues aquella semilla de amor á Dios y á María, que derramara en los primeros dias del tierno corazon de su hijo, brotó abundantes frutos de horror á las cosas pasajeras de la tierra, y de cariño á los tesoros celestiales.

Ansioso de consagrarse á Dios y á la Reina de los

cielos; se retiró Fernando al cláustro cuando solo contaba quince años. Fué recibido con entusiasmo en su pátria por los canónigos reglares de S. Agustin, y ansioso de mayor soledad y perfeccion, pasó á Coimbra á la célebre Abadía de Santa Cruz, en donde estuvo edificando á sus hermanos por el espacio de ocho ó nueve años.

Los cuerpos de cinco Padres franciscanos, martirizados en las misiones de Marruecos, trocaron las costumbres, la vida y hasta el nombre de Fernando.

En 1221 tomó el hábito de San Francisco, en la Religion defensora del dogma de la Concepcion Inmaculada de María; dejó el nombre de Fernando, y se adornó con el de Antonio, en obsequio al Santo anacoreta bajo cuya invocacion se conocía el Convento en que fué admitido el portugués.

El amor á María, y el amor que tambien profesaba al milagroso fundador de su Orden, le encaminaron á Asis. Abrazáronse ambos Santos; y bajo el amparo de la Inmaculada Vírgen, se anudaron aquellos corazones como en estrecho lazo de amoroso celo, para no separarse más eternamente.

Nada más elocuente que el amor á Dios y á su Madre santa. Nuestro Antonio, que nunca olvidaba en sus sermones la invocacion á la Madre del Señor, y que tan ardientemente inculcaba á su auditorio la devocion debida á la celeste Madre, obraba maravillosas conversiones entre su auditorio siempre innumerable; y tan gran número de milagros consiguió invocando á Jesus y á María, que con razon le fué dado el nombre singular de *milagrero*.

Padua tuvo la dicha de albergar por mucho tiempo á Antonio; y en esta misma ciudad, en el hospicio de los Confesores del Convento de Santa Clara murió como había vivido; esto es, alabando á María, y recitando el himno: *O gloriosa Domina*, que fué siempre su canto favorito.

La ciudad se conmovió con la muerte del *Santo*, pues así llamaban á Antonio los paduanos. Treinta y dos años

después de su muerte, acaecida el 13 de Junio de 1231, los moradores de Pádua levantaron un magnífico Templo en honor del Santo, á donde fueron trasladadas las Reliquias. La carne del Siervo de Dios encontróse totalmente consumida, pero la lengua entera; significando el Señor por este prodigio, cuán grato le fué el uso que hizo Antonio de ella.

La santa lengua se conserva hoy en la Basílica de Padua en un relicario de plata; y ante esta reliquia veneranda oran los fieles, pidiendo á Antonio les alcance la rectitud en todas sus palabras, y que les defienda con su proteccion contra las lenguas corrompidas de los miserables que se ocupan en la murmuracion y en denigrar vilmente la honra de sus prójimos.

La devocion á San Antonio, uno de los Santos mas amantes de María Inmaculada, ha llamado los corazones de los cristianos, de tal suerte, que han acudido á él en todo género de necesidades, en las cuales han sido siempre socorridos por Dios, atendidos los elevados méritos de su servidor.

El siguiente resposorío con que se le invoca, nos dice en compendio las maravillas que obra Dios por su santa intercesion:

«Si buscas milagros, hallarás que por la intercesion «de S. Antonio la muerte se retira, el error se desvanece, los «trabajos cesan, el demonio huye y la lepra se disipa. Los «enfermos se levantan repentinamente sanos, el mar albo-«rotado se sociega, y se rompen las prisiones. Acuden á «Antonio los jóvenes y los ancianos, así por los miembros «como por las demás cosas que perdieron: recobran los pri-«meros, y encuéntranse con las segundas. En una palabra, «destierra los peligros y ahuyenta la necesidad. Díganlo «si nó los paduanos, y publíquenlo cuantos lo han experi-mentado.»

†

IN SEPULCHRUM
Presbyteri Emmanuelis Ruiz et Bohorquez, oppiduli, cui nomem vulgo Mayrena del Aljarafe, hujus Hispalensis Diœçeseos Parochi
Qui obiit VIII Kalendas Majas.
Anno Domini MDCCCLXXXI.
Nomine fratris ejus Joachim, Sacerdotis, humaniorumque litterarum professoris, cecinit Doctor Josephus Maria Ojeda et Crespo, Pro.

EPITAPHIUM.

D. O. M.

Emmanuel, requiescas, hic, quæso, requiescas,
Dum marmor lacrymis heu! rigo triste meis.
Ecce tuus frater tibi adest, en Númina poscens,
Te non orbari, ut cælico amore sinant.
Hei! si mox tumuli possem dormire sub umbra,
Non visurus ego plusve, minusve mali.
Sit mihi, sit morituro terque, quaterque benignus
Qui crucifigendum se dedit alter Adam.
Gaude oh!, Emmanuel, gaude per sæcula longa
Nostrumque, atque tui missericorde Deo.

R. I. P. A.

Traduccion:

Á DIOS OPTIMO MAXIMO.

En el sepulcro del Presbítero D. Manuel Ruiz y Bohorquez, Cura de la Villa de Mairena del Aljarafe, en esta Diocesis, que murió el dia 24 de Abril de 1881.

Á nombre de su hermano el Sacerdote Dr. Joaquin, Profesor de humanidades, lo compuso el Dr. D. José María Ojeda y Crespo, Pro.

EPITAFIO.

Manuel, descansa aquí, ruego que descanses en paz, mientras triste ¡ay de mi! riego este mármol con mis lágrimas: Hé aquí á tu hermano presente, hélo aquí rogando al Señor, que no permita te halles privado del amor celestial. Ay! si ahora pudiera yo dormir á la sombra de tu sepulcro, no seria testigo de ese oleaje de males, que nos presenta el mundo. Sea para mí al morir, una y mil veces benigno, el segundo Adan Jesucristo, que fué crucificado por nosotros. Goza, ¡oh Manuel! goza por siglos eternales, de la misericordia de un Dios, que se apiada de tí y de todos los hombres.

Descanse en paz, Amen.

Sábado 9 de Junio de 1883.

SUMARIO.

AMOR DE MARÍA PARA CON NOSOTROS.

¿Quién es María?

María es nuestra Madre.

Pues si María es nuestra Madre, claro es que nos ama tiernamente.

¿Acaso se halla una madre que no ame á sus hijos? ¿Y podriamos dudar nosotros de su amor?

Instinto es este tan propio de la naturaleza, que fuera preciso ó renunciar á ser madre, ó serlo, y necesariamente amar.

Pero, ¿cuál es este amor, de madre tan tierna hácia nosotros?

Este amor supera al de todas las madres, al de todos los esposos y al de todos los amantes, hácia el caro objeto de su amor.

El amor de éstos es natural, y por consiguiente está sujeto á mudanza. El amor de María es espiritual y celeste, por lo que así como es superior en perfeccion, así tambien lo sobrepuja en fuerza y duracion. Además, tanto cuanto uno está cerca de Dios, tanto más lo ama; y como semejante amor divino es la medida del amor del prójimo, ¿quién mas amante y más cercano á Dios que María?

Le aman los Santos, porque juntos en el reino del amor, están más cerca de Dios que las almas militantes en la tierra; y por consiguiente nos aman mucho más que éstas. Por la misma razon, más que los Santos nos aman los Ángeles, más que los Angeles los Arcángeles, y más que estos los Serafines, porque están más cerca de Dios.

Pero ¿quién es la Reina de los Santos, de los Angeles, de los Arcángeles, de los Serafines y de toda la celestial jerarquía?

¡Ah! ¡Es María, es nuestra Madre! María, pués, nos

ama más que toda la córte celestial, porque más que ella está cerca de su amantísimo Jesús.

¿Y podremos dudar de esto? Fácil nos será experimentarlo.

¿Somos tentados? Hé ahí María, que viene á socorrernos y á expulsar al demonio, como lo hizo con S. Andrés Avelino.

¿Estamos enfermos? Hé ahí María, que viene á devolvernos la salud perdida, como lo hizo con S. Felipe Neri.

¿Estamos desesperados á vista del infierno y de nuestros pecados? Hé ahí María, que viene á restituirnos la calma primitiva, como lo hizo con S. Francisco de Sales.

¿Y qué dirémos de los favores prodigados á S. Juan de Dios, cuando le enjugó con su propia mano el sudor de la muerte?

¿Y qué de un *Ermanno*, á quien manifestó mil finezas de amor, hasta proveerlo de ropa y dinero para sus necesidades? ¡Ah! es imposible poder expresar cuánto nos ama María! Para hacerlo seria preciso conocer el inmenso fuego de caridad, en que arde su hermoso corazon hácia Jesus, cosa que el hombre no puede conocer perfectamente.

Mas bien digámonos á nosotros mismos: Cristiano, ¿te ama María? Sí; te ama. ¿Sabes con qué se paga el amor? Pues, sábete que el amor, solo se paga con amor. Si María te tiene en conmocion tus pensamientos, si María se ocupa en tus ventajas, si María te ayuda en tus necesidades, si María te asiste en tus peligros, lo hace por puro amor. Pues bien; despierta en tí esas ideas puras de amor; piensa en María; habla de María; canta las glorias de María, y no te olvides jamás de María.

Así lo hace nuestra Madre con nosotros; hagámoslo igualmente nosotros sus hijos con nuestra querida Madre.

¡Oh bella union! ¡oh tierna union! ¡oh dulce vínculo de amor que dulcemente estrechas la Madre más tierna con sus queridos hijos!

LA MILAGROSA IMÁGEN

DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE,

TITULAR DE SU IGLESIA

DE RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

(Conclusion.)

Con el carácter que se ha dicho anteriormente de Auxiliar, se conservó la Iglesia de María Santísima del Valle, hasta el año de 1823, en que volvió á ocupar el Convento su Comunidad, y fomentarse de nuevo la devocion á nuestra Señora, algun tanto decaida por la falta de los Religiosos, durante aquel espácio de tiempo. Estos perseveraron ofreciéndole sus acostumbrados cultos, con más ó ménos solemnidad, segun las circunstancias, hasta el año de 1835, en que acaeció la exclaustracion general de las Comunidades Religiosas; y aunque el Templo continuó dedicado despues al culto divino, á cargo de un Capellan de la Orden, sin embargo, llegó á entibiarse yá la devocion á la Santisíma Vírgen, cesando paulatinamente sus cultos, reduciéndose á la mayor pobreza su Santuario, y quedó casi relegada al olvido su historia y su antiguo esplendór.

En este estado se hallaba por los años de 1856 aproximadamente, en que el Padre Fray Mariano del Pilar de la Torre, Religioso de la Observancia, que habia pertenecido á su Comunidad, trató de su conservacion y reparo, restableciendo al efecto la Venerable Orden Tercera de Seglares de que era Comisario Visitador, á fin de que el culto divino se continuase, y nuestra Señora del Valle fuese venerada de los fieles, renovando su memoria, y procurando por to-

dos los medios posibles fomentar y propagar su devocion. Con tan loable propósito, hizo á sus expensas una tirada de multitud de estampas de la Señora, cuyo precioso grabado en bronce, conservaba, representando á la Santísima Vírgen en el acto de sacar al niño del pozo, milagro que le había dado su principal celebridad en Sevilla, desde principios del siglo XV, segun se ha consignado ya en otro lugar. Así mismo, hizo restaurar posteriormente la venerable Imágen, deteriorada en parte por la accion del tiempo, habiéndose descubierto entónces por el escultor, el busto de la primitiva, que se guarda en su interior cual preciosa reliquia, por ser la que abandonada en la Parroquia de San Roman, reconvino con voces articuladas al Sacristan, que le asestó el golpe con el hacha para destruirla.

A solicitud y expensas del mismo Padre Mariano de la Torre, se llevó después tambien á cabo una grande obra de reparacion en el Templo, invirtiendo una respetable suma; y al poco tiempo de terminada, el año de 1865, empezó una nueva era de prosperidad para el Convento é Iglesia, adquiriéndolo la Sociedad de Religiosas del Sagrado Corazon de Jesús, dedicadas á la enseñanza, mediante la compra del edificio, verificada por la piadosa y noble Señora Doña María Teresa Ugarte y Risel, Condesa viuda de Villanueva. Tan gloriosa y utilísima institucion, tuvo su orígen en Francia, el 21 de Noviembre, dia de la Presentacion de nuestra Señora, del año de 1800, por la Venerable Madre Magdalena Sofía Barat, que logró en los dias de su vida ver extendida su fundacion por casi todo el mundo católico, siendo la última que aceptó poco ántes de morir, la de esta Casa de Sevilla. En efecto, en 1865 se compró el edificio, y el 2 de Febrero, primer viérnes del mes, y fiesta de la Purificacion de la Santísima Vírgen, se celebró la primera Misa. El 8 de Marzo entraron las Religiosas á habitar en el Convento, y el 19 de Octubre se abrió la escuela de niñas pobres, externas; y el Domingo 21 se inauguró el

Colegio para las niñas pensionistas, con toda solemnidad.

Hé aquí cómo se refiere en la *Vida* de la Venerable fundadora del Instituto, esta fundacion de Sevilla:

«Las obras de santificacion consumadas por el Sagrado Corazon de Jesús en la católica España, y tan espléndidamente manifiestas en las casas de Sarriá y de Chamartin, prometian ser fecundas en nuevas fundaciones; y efectivamente, á España tocó el honor de poseer la última de las preparadas por la sierva de Dios, cuya vida vamos acabando de narrar. Esta fundacion, tercera de las logradas en la pátria de Santa Teresa, fué la de Sevilla.

»Entre sus promotoras principales cuéntase, como ya lo dejamos indicado, la Condesa de Villanueva, que años antes de morir, y aún al borde ya del sepulcro, se ocupaba ansiosamente en extender á las Andalucías, comenzando por Sevilla, el Instituto á cuya propagacion habia consagrado su existencia. Paralizado estaba el proyecto, únicamente por falta de local á propósito, cuando informada la Madre vicaria, en Mayo de 1865, de que podía intentarse adquirir el ex-convento de Franciscanos recoletos, titulado Nuestra Señora del Valle, marchó inmediatamente á Sevilla, dejando allí bastante adelantadas sus gestiones para volver, como lo hizo en Enero de 1866, acompañada de las Madres de Bosredont y Gaidan.

»Las Religiosas se hospedaron en casa de la Marquesa de Esquivel, señora afectísima tambien á la Sociedad, y que junto con su amiga íntima la condesa de Villanueva, habia tomado á su cargo la fundacion de Sevilla. Recibidas con simpática curiosidad por la poblacion, desde luego apoyadas y protegidas por el Emmo. Cardenal Prelado de la diócesis, no habian podido tomar posesion del citado edificio, por dar tiempo á que le evacuaran, y buscasen nuevo acomodo las noventa y más familias pobres que en él vivian como acuarteladas; y cuando ya el edificio estuvo evacuado, vinieron á entorpecer el negocio, primero el cólera-morbo,

que invadió el mes de Setiembre á la ciudad; y después, la justa y piadosa resistencia de la Madre general á que se tomara posesion del ex-convento, mientras no se lograse licencia para tener el Santísimo en la Iglesia respectiva. Era ésta, un Templo con doce capillas laterales y tribunas espaciosas, harto ménos injuriado por el tiempo y por la revolucion que el santo asilo á que pertenecía, el cual, fundado á principios del siglo XV para cláustro de Religiosas Domínicas, fué sucesivamente dando albergue á otras familias monásticas, hasta parar en manos de los Franciscanos recoletos, que le habitaban al proscribirse en 1835 las Ordenes religiosas.

»Bien que ya el 2 de febrero de 1866, las dos citadas Madres de Bosredont y Gaidan pudieron ya oir Misa y recibir la Sagrada Comunion en el Santuario del Valle, y hasta marzo siguiente no se instalaron en el ex-convento, junto con otras religiosas enviadas por la Madre general para comenzar la fundacion. Y cierto que bien tuvieron que practicar la santa pobreza, pues sin contar con lo desvencijado y agrietado de la vivienda, tenian por todo ajuar una mesa que servía para comer, escribir y planchar, y para cada religiosa una sola silla, que era menester trasladar de la celda al refectorio, y del refectorio á la celda; por cocina, los barreños desportillados que se habian dejado allí los últimos moradores; y todo lo demás por el mismo estilo. Gracias á la próvida munificencia de la Marquesa de Esquivel, pudieron ir cubriendo, al ménos, las más perentorias necesidades. Afortunadamente para ellas, el Templo estaba habilitado para regocijar su piedad con los ejercicios y prácticas de devocion, á que podian holgadamente consagrarse por ministerio de su celoso Capellan; y después con la asistencia de ciento cincuenta niñas pobres, que habian recibido ya como alumnas externas, á principios de Octubre. En cuanto al Colegio de pensionistas no pudieron inaugurarle hasta el 19 del propio mes, en que abrieron

curso para treinta alumnas, número que, conforme al edificio, fué habilitándose, ha llegado á ser ordinariamente de cuarenta á cincuenta.

»Pero la obra principal de aquella casa, y la que en justicia le ha granjeado el agradecido afecto de la poblacion, junto con las bendiciones de todos los buenos, es la de las escuelas de externas. Baste decir, que ordinariamente concurren á ellas de cuatrocientas á quinientas niñas pobres, entre ellas no pocas de las familias de gitanos, tan numerosas en aquella parte de la Ciudad; y cierto, que aún al corazon ménos hecho para la piedad, enterneceria el sencillo relato de las reformas que, con tan paciente caridad han ido logrando aquellas apostólicas siervas del Corazon de Jesús en el ánimo y en las costumbres de tantas infelices criaturas, expuestas á todos los peligros de la ignorancia y del mal ejemplo.» (1)

Instalado definitivamente el Colegio, adoptaron las Religiosas por Patrona, además de titular, á María Santísima del Valle, y ella ha sido su amor y su consuelo, en toda clase de necesidades. Desde luego le ofrecieron los más tiernos y afectuosos homenajes de su corazon; á ella han dirigido todas las súplicas, y la Señora se ha mostrado propicia siempre á sus plegarias, correspondiendo á la devocion, que tanto las Religiosas como las niñas, le profesan constantemente, sucediéndose unas á otras desde su residencia en Sevilla. Como prueba de esta afectuosa devocion, que despues de la del Sagrado Corazon de Jesús, es la principal de ellas, podemos aducir la obra de restauracion de su magnífico y suntuoso Templo, completamente reedificado todo de nuevo, segun el estilo gótico, colocándose su primera piedra el 22 de Julio, dia de la Venerable Fundadora de la Sociedad, del año de 1873, estrenándose el 24 de Marzo de

(1) Vida de la Madre Marat: Madrid 1878.

1877, en que ya se vió concluido en la forma acostumbrada y conveniente á los usos del instituto.

Durante el período de la obra, la Imágen de nuestra Señora del Valle, estuvo colocada en el altar provisional, que se le erigió primero en la Sacristía, y luego en otro local del Convento, destinado á Oratorio. Con motivo de la variacion del aspecto interior de la Iglesia, en que el Altar Mayor solo contiene el tabernáculo donde se expone á la pública adoracion el Santísimo Sacramento, la Imágen de la Señora ha sido colocoda en una de las Capillas del lado de la Epístola, la primera que tiene honroso altar, dedicado exclusivamente á la Santísima Vírgen. Allí es visitada con frecuencia de las Religiosas y de las niñas, está adornada de ricas vestiduras y alhajas, y solo su vista conmueve y excita á devocion.

Á ella se dirijen los cultos de la Asociacion llamada de las *Hijas de María*, filiacion del instituto del Sagrado Corazon de Jesús, que se halla establecido en todos los Colegios de Religiosas, y pertenecen á la vez á ella, con las educandas y otras Señoras piadosas, la cual se halla agregada á la de la Iglesia de Santa Inés de Roma, para la participacion de sus gracias é indulgencias. Su objeto primario es la santificacion de las almas, á cuyo efecto se hacen Ejercicios mensuales, con Misa de Comunion, plática y bendicion del Santísimo Sacramento; y anualmente los Ejercicios espirituales por diez dias, y la fiesta de la Inmaculada Concepcion, el domingo siguiente al dia de su festividad. Además se ocupan las *Hijas de María*, en hacer ornamentos sagrados para las Iglesias pobres, haciéndose la exposicion de ellos en el Convento, valiéndose para los gastos de medios ingeniosos sugeridos por la piedad, á fin de atender cumplidamente sin graves dispendios en particular, á los costos de tan preciosas y santas prendas, destinadas á la celebracion del incruento sacrificio de los altares.

Hasta aquí lo más esencial que hay que referir acer-

ca de la historia de nuestra Señora del Valle en Sevilla, y solo resta antes de terminar hacer algunas observaciones, que se deducen de todo lo expuesto sobre su orígen. En primer lugar, se duda por algunos autores, si la Imágen tomó el nombre del sitio, en que, como se ha dicho, habia una alameda; ó si lo tenia, por ser aquella piadosa Madre á quien la Señora hizo el milagro de sacar al niño del pozo, natural de Écija, donde se venera como Patrona desde tiempo inmemorial, la Santísima Vírgen, con el título del Valle. Á esto puede decirse, que no ofrece dificultad, el que hubiese allí un valle ó alameda, y la buena mujer tuviese en su casa alguna pintura de nuestra Señora del Valle de Écija, á quien se encomendó para la salvacion de su hijo, ofreciéndole la fundacion del Convento con aquella advocacion. Respecto á lo que dice Zúñiga, de que le parece dudoso, que la misma Imágen que hizo el milagro de su fundacion, fuese la que se hallaba abandonada en la Parroquía de San Roman, porque no se puede creer que se sacase de allí y se llevase á otra Iglesia para ser tratada con tal descuido; se contesta, que el analista funda su duda, en las palabras que Gonzaga, pone en boca del niño, cuando al ver la Imágen en San Roman exclamó: «*Esta es aquella piadosísima Vírgen, esta es aquella Santísima Imágen, que habiéndome sacado de las aguas y de las fauces de la muerte, me restituyó á la vida.*» Pues de aqui no se deduce que fuese la Imágen que su madre tenia en su casa aquella misma, y que se llevase á San Roman en tan breve espacio de tiempo para abandonarla, mucho más cuando ya se hallaba fundado el Convento.

Lo que parece verosímil es, que el niño quisiera expresar con algunas palabras análogas á aquellas, que la Santísima Virgen era quien lo habia librado de tan grave peligro, y que aquella Imágen la representaba tal vez como él la habia visto en su afliccion; pues literales no es posible que hubieran podido conservarse las propias pala-

bras, para escribirlas al cabo de tanto tiempo. Esto parece así evidente, porque el hecho es tan cierto, que como dice el Señor Gonzalez de Leon en su Obra antes citada, «se halla apoyado en la misma historia, en la tradicion y en otros monumentos; en papeles de aquel tiempo, que refieren el suceso y las funciones que se hicieron; en los acuerdos de los Cabildos eclesiástico y secular, para asistir procesionalmente á la traslacion de la Imágen, y en otros documentos, todos contextes.»

Resta, por último, la principal dificultad que resolver, sobre la antigüedad de la Sagrada Imágen, pues diciendo Alonso Morgado en la Historia de Sevilla, que es del tiempo de los godos, y constando que se hallaba en la Parroquia de San Roman, presentando además un carácter del todo moderno, no parece que se puedan conciliar estos extremos. Á lo primero contestamos, que la Parroquia de San Roman perseveró durante la invasion sarracena, en poder de los cristianos mozárabes dedicada al culto católico con el nombre de San Miguel, como se acreditó despues de la reconquista, por unas reliquias y documentos que se hallaron en un hueco de pared, segun lo refieren varios autores sevillanos; pudo, por tanto, quedar en sus almacenes deteriorada con el trascurso del tiempo, aquella Venerable Imágen, y valerse el Señor de tan singular prodigio, para que recibiese de nuevo culto en esta Ciudad, en la Iglesia que se acaba de erigir allí cerca, para perpetuar la memoria del milagro del pozo.

Acerca de su aspecto, que como ya se ha repetido, es completamente moderno, hay que recordar lo que ya se indicó, á saber: que al hacerse su restauracion pocos años antes, que las Religiosas del Sagrado Corazon de Jesús, tomasen posesion del Convento é Iglesia, advirtió el escultor D. Manuel Soriano é Hidalgo, al tratar de componer los ojos de cristal, que se desprendió la máscarilla que forma el rostro exterior de la Imágen, y dentro se halló el

busto de otra antiquísima, de menor dimension que la que aparece á la vista, con un documento que en resúmen venia á decir, ser aquella la primitiva, que se hallaba abandoñada en San Roman, y obró el milagro de dirigir la palabra al Sacristan, firmándolo así los Prelados y Religiosos notables del Convento. Avisado de este descubrimiento el Padre D. Mariano de la Torre, y examinado por varias personas, se acordó se guardase otra vez en el pecho de la Imágen, para que sirviese de testimonio á la posteridad, no sin haber sacado copia de él, para remitirlo á uno de los periódicos de esta Capital y que viese la luz pública (1). Segun lo que se recuerda de él, parecia pertenecer á fines del pasado siglo, ó principios del actual, en que se hizo la trasformacion de la Imágen, por el aventajado escultor D. Juan Astorga, siendo esto todo lo que hoy ha podido averiguarse sobre este particular.

Creemos haber probado suficientemente, la identidad de la milagrosa Imágen de nuestra Señora del Valle, su orígen y antigüedad, y desvanecido las dificultades que al parecer han encontrado los autores al tratar de ella; quiera el cielo renovar su devocion en Sevilla, y que persevere la memoria de sus beneficios para siempre entre nosotros. Ella es un monumento perenne de las misericordias del Señor en favor de esta ciudad privilegiada, por su devocion á María Santísima. Pidamos, pues, que no se haga indigna de continuar dispensándole su amorosa proteccion.

---

(1) Habiéndose tratado de buscar este documento para consignarlo aquí, no ha sido posible encontrarlo, pues la Imágen conserva en el pecho el sitio donde se colocó, y de él ha sido extraido antes que las Religiosas del Sagrado Corazon de Jesús entrasen en el Convento. Despues se acudió, á buscar en el diario de «El Porvenir» el número en que se publicó y tampoco ha sido posible hallarlo, por ignorarse el año fijo de la restauracion. Mas el señor D. José Soriano, hermano del escultor, fué quien lo llevó á la redaccion para insertarlo, y otras personas respetables aseguran haberlo leido en aquel tiempo.

¡Oh Vírgen Santísima! recibid de nuevo bajo vuestra proteccion á Sevilla, siquiera por los milagros que en otros tiempos ha obrado el Señor por vuestra poderosa intercesion en ella. Acoged á las Religiosas, que cuidan hoy de vuestro culto y veneracion en el Santuario, que aún conserva vuestro nombre del Valle, para que formen el corazon de las niñas que educan, conforme á los afectos y sentimientos del Sacratísimo Corazon de Jesús, vuestro divino Hijo. Protejed á los justos, amparad á los pecadores y favoreced á vuestros devotos. No desatendáis nuestras súplicas, socorred á los desgraciados, consolad á los tristes, fortaleced á los débiles, rogad por el Clero, pedid por el pueblo, interceded por vuestro piadoso sexo, experimenten vuestros auxilios maternales, todos los que te invoquen, con el misterioso nombre del Valle, que nos recuerda nuestra situacion en esta vida, verdadero valle de lágrimas; enjugadlas, Señora, para alegrarnos despues en la Gloria con los Bienaventurados por toda la eternidad.

J. ALONSO MORGADO.

PARÁFRASIS DE LA SALVE.

Dios te salve, la *Reina*,
prodigio de pureza y de hermosura:
el céfiro que peina
de Mayo la verdura,
no merece tocar tu vestidura.

Madre en acento vário,
te llamamos, humildes pecadores,
desde que en el Calvario
Jesús tantos honores
nos otorgára al fin de sus dolores.

De tu *misericordia*
bajo el sagrado manto el que se abriga,
no siente la discordia,
que al corazon fatiga
con horda de pasiones enemiga.

Tú la *vida y dulzura*
de los que por el mundo caminamos:
sin tí todo amargura;
donde placer buscamos,
solo dolor y desventura hallamos.

Tú de *nuestra esperanza*,
eres la blanca bendecida estrella,
que en cuanto á ver se alcanza,
derrama luz tan bella,
que borra del pesar hasta la huella.

¡Dios te salve! Mil veces
te saluden los *valles* y collados,
las aves y los peces,
los páramos helados,
los jardines de flores coronados.

Á tí, Vírgen, *llamamos*
tus afligidos hijos que en la tierra,
sin cesar peleamos,
¡oh cuánto nos aterra
sin tí vivir en desdichada guerra!

¡Míseros *desterrados*
de nuestra pátria; por ajeno yerro
con Dios enemistados!
¡Sácanos de este encierro,
las cadenas quebrando del destierro!

Pues somos *hijos de Eva*,
y herederos tambien de su caida,
la venturanza nueva
por Cristo merecida,
alcáncenos tu amor, Madre querida.

Á tus piés *suspiramos*,
lloramos y gemimos sin consuelo;
mas en tí confiamos,
que, atenta á nuestro anhelo,
divina paz enviarás del cielo.

En este oscuro *valle*
de lágrimas, miserias y quebranto,
no hay pena que se acalle
sin tu amor sacrosanto;
ni hay, sin tí, quien enjugue nuestro llanto.

Ea, pues, gran *Señora*,
no desoirás el lastimero grito
del mísero que llora,
y que pide contrito
le alcances el perdon de su delito.

Pues, *abogada nuestra*,
te nombra Dios cuando en la Cruz expira;
tu poderosa diestra
ayude al que suspira,
del justo Dios á desarmar la ira.

Vuelve á nosotros, pía,
tu corazon, y compasiva mano
tiende á nuestra agonía;
y repita el cristiano
que nunca implora tu piedad en vano.

Y vuélvenos *tus ojos*
misericordiosos, cuya lumbre
disipa mil enojos,
y vierte dulcedumbre
del alma en la escondida pesadumbre.

Despues de este destierro,
en que purgando está la humana gente,
el malhadado yerro
que cometió imprudente
Eva, escuchando á la falaz serpiente.

Á tu Jesús nos muestra
coronado de gloria, con la palma
de amores en su diestra;
porque en eterna calma
viva gozando de su amor el alma.

Él es *fruto bendito*
de tu vientre purísimo, y te anega
en su amor infinito;
todo á tu amor se entrega;
¿qué negará á su Madre, si le ruega?

¡Oh clemente, oh piadosa!
cuyo pecho feliz solo ternura,
solo piedad rebosa;
haz sentir la dulzura
de tu amor á esta triste criatura.

¡Dulce Vírgen María!
¡Ah¡ que mi lábio tímido te nombre;
porque no hay armonía
más dulce para el hombre,
que la armonía de tu dulce nombre.

Por nos al cielo *ruega*,
y en nuestros males el remedio vierte,
mientras el tiempo llega
en que podamos verte,
sin miedo y sobresalto de perderte.

Madre de Dios hermosa,
Madre del Hijo del Eterno Padre,
muestra, Vírgen gloriosa,
mas que el infierno ladre,
muestra que eres tambien Tú nuestra Madre;

Porque seamos dignos
de las promesas de Jesús divinas,
pecadores indignos;
si Tú en favor te inclinas,
no nos punzan del crímen las espinas.

Por *Cristo* desatados
de entre el humano mísero linaje,
lleguemos coronados,
á rendirte homenage,
al terminar feliz nuestro viaje.

Así sea, Señora,
Madre del bello amor Inmaculada;
en nuestra última hora
acude interesada,
y llévanos contigo á tu morada.

Antonio Valbuena.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

REAL CONGREGACION DE LUZ Y VELA

ANTE EL SANTÍSIMO SACRAMENTO,

QUE ASISTE Á LAS IGLESIAS DONDE SE REZA EL JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS EN SEVILLA.

Llámase así esta piadosa Corporacion, por la devota asistencia que sus hermanos tienen por órden, horas, y turnos, con el cirio encendido orando, durante el tiempo que su Divina Magestad, se halla expuesto á la pública adoracion de los fieles. Trae su orígen tan laudable institucion, de la que se fundó en Madrid el año de 1789, por el Venerable Hermano Fray Gerónimo de San Elíseo, Carmelita descalzo que murió en olor de santidad, instituyéndola á nombre de los Señores Reyes D. Cárlos IV y Doña María Luisa de Borbon, á quienes se llaman siempre sus fundadores, por haberse erigido en la Real Capilla y demás Iglesias del Real Patronato, bajo sus auspicios y proteccion, con el título de Real Congregacion del Alumbrado y Vela contínua del Santísimo Sacramento.

Su objeto era dar culto á Jesús Sacramentado, en todos los Templos donde está oculto en los Sagrarios, proveyendo la Congregacion de dos velas de cera; que arden delante de ellos, sirviendo este alumbrado para recordar á los fieles la real presencia del Señor en aquel lugar, estimulándoles su recuerdo á doblar la rodilla y ofrecerle los homenajes de adoracion, obligándose además los congregantes á orar ante el tabernáculo por espacio de media hora sucesivamente, que es lo que se llama vela contínua en la realidad. El haber llegado á manos de algunas personas de Sevilla, un ejemplar de los Estatutos de aquella Congre-

gacion, dió motivo á que se estableciese aquí otra análoga, aunque algo diferente en las prácticas, segun vamos á examinar.

En efecto, el piadoso D. Juan José Diez de Bulnes, y el devoto D. Cárlos Colarte, fueron los primeros que concibieron la idea de dar algun culto más al Señor Sacramentado, asistiendo con seis cirios encendidos á la hora de la *Reserva*, en las Iglesias donde se hallaba el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. Á éstos se asociaron inmediatamente, D. Antonio Gutierrez, Presbítero, D. Vicente Calonge, D. Juan Romero y D. Diego Codina, los cuales empezaron á salir al Altar, acompañando al Preste, en el acto de ocultar á su Divina Majestad, en la tarde del 8 de Marzo de 1791, en la Iglesia del Convento de nuestra Señora de la Paz, de Religiosos hospitalarios de San Juan de Dios.

Despues de esto, fué cuando se llegaron á ver los Estatutos de la Congregacion de Madrid, y su lectura inspiró el pensamiento de establecerla en Sevilla, para asistir á las Iglesias, donde circulaba el Jubileo; y la primera procesion en que acompañaron al Santísimo Sacramento, los referidos devotos, fué la celebrada el dia 20 de Marzo del mismo año, en la Iglesia de Religiosas Cistercienses de Santa María de las Dueñas, disponiéndose por esta circunstancia con la mayor solemnidad. Á poco tiempo, se comunicó la idea de la fundacion, al señor Asistente D. José de Abalos, y al Intendente Señór Marqués del Pedroso, en quienes se halló una excelente acogida, para realizar tan piadosa empresa. Así mismo se dió cuenta al Excmo. Señor Arzobispo, Don Alonso Márcos de Llanes y Argüelles, quien manifestando resultarle en ello el mayor consuelo y satisfaccion, se franqueó generosamente á cuanto pendiese de sus arbitrios para su cumplimiento, autorizándolo con su asociacion, mandando lo hiciese así toda su familia, y procediendo á erigir la Congregacion por su Decreto, en la instancia que se le presentó para ello, de que es copia lo que sigue:

«En atencion á que cuanto se expone en este escrito, se halla dictado con laudable y justa prudencia, y que el intento es acreedor á toda nuestra proteccion, como erigido al mayor culto del Señor Sacramentado, suscribiéndonos desde luego por indivíduo de esta Hermandad, prestamos nuestro consentimiento para que se promueva y tenga el efecto que deseamos, aprobando por ahora las prevenciones gubernativas que se especifican, y reservando para lo sucesivo las modificaciones que dictare la experiencia, y parecieren á la Hermandad más arregladas y conformes á su importante objeto; y respecto de que por la deferencia de la Hermandad se precaven los inconvenientes que pueden ocurrir, y que en estos términos nos prometemos la mejor armonía con las demás que se hallan establecidas, mandamos á los Curas, Beneficiados y demás Eclesiásticos é indivíduos de las Parroquias, Iglesias y Capillas de nuestra jurisdiccion en esta Ciudad, concurran en cuanto esté de su parte á que tenga efecto y prospere este apreciable establecimiento; y concedemos por la nuestra, ochenta dias de Indulgencia á todos los sugetos que se reciban en la Hermandad y cooperen á sus santos fines.—Alonso, Arzobispo de Sevilla.—Por mandado de S. E. el Arzobispo mi señor: D. Ramon Lopez de la Paliza, Secretario.»

Con esta proteccion, que con mucha particularidad prestó S. E. se procuró la asociacion de algunos indivíduos, y hallándose en número de sesenta, pareció oportuno empezar el ejercicio de la oracion los domingos, determinándose con aprobacion de los mismos Señores para el de Cuasimodo, primero de Mayo del propio año, en la Parroquial de San Isidoro donde estaba el Jubileo: para ello se dispuso funcion con toda la solemnidad posible, y que la predicase el Dr. D. Luis Antonio Gonzalez Blanco, Cura y Beneficiado de la propia Iglesia, debiendo abrir la oracion acabada la Misa, el Excmo. Señor Arzobispo, y el Señor Asistente, con luces: así se ejecutó, sustituyendo al Señor Arzobispo (cuya asistencia le privó una indisposicion accidental) el Señor D. Francisco de Llanes y Argüelles, Caballero de la Órden de Santiago, Dignidad de Arcediano de Écija, y Canónigo en esta Santa Iglesia, su hermano; concluyéndose reservando á Su Majestad, asistiendo los Congregados con luces, y concurriendo á todo inmenso pueblo, que acreditando

su gozo en esta obra devota, lleno de fervor ofrecia al Señor Sacramentado los más tiernos votos de adoracion y accion de gracias.

Como diese fundada esperanza á adelantar la idea, el crecido número de personas que de continuo se asociaban, y solicitaban alistarse, se resolvió seguir la oracion en todos los dias festivos, como se hizo desde el de la Ascension del Señor á 2 de Junio: tambien toda la Octava del Corpus, estableciendo las tardes de trabajo, el dia siguiente al de la Natividad de la Santísima Vírgen María, perfeccionando la empresa con las mañanas en la Octava de su Purísima Concepcion, en que habiendo cerca de setecientos Hermanos, se completó la obra, haciendo la vela y guarda al Señor desde que se descubre hasta que se reserva, con admirable asistencia y devocion de los Congregados y pueblo.

Los Eclesiásticos Seculares y Regulares, Títulos de Castilla, Ricos homes, Comerciantes, Magistrados, Militares, Labradores, Artistas, la Ciudad toda se apresuró á incorporarse en esta Congregacion, y como si Sevilla fuese ya corto recinto, algunos de sus indivíduos salieron de aquí para propagarla y extenderla fuera de ella, y á su celo y religiosidad se debe que se estableciera la Congregacion de Luz y Vela de Granada, y otras de la Península; la de Buenos Aires, en América, y la que con el mismo nombre se halla establecida en la Iglesia de Trinitarios en la Ciudad de Túnez.

Tiene esta Congregacion por su Cabeza principal al Soberano de la Nacion Española, desde que el Señor D. Fernando VII por sí, y á nombre de sus sucesores, se declaró Jefe y Hermano Mayor perpétuo de ella por su Real Diploma de 12 de Enero de 1816. Es siempre Presidente, segun los Sagrados Cánones, y protector nato, el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de Sevilla. Es Teniente de Hermano Mayor, el Mayordomo principal de S. M., y es Vice-Teniente de Hermano Mayor, un Sacerdote del Clero sevillano.

Por Breve del Papa Pio VI, expedido en 22 de Abril de 1823, se concedió á esta Congregacion el *privilegio perpétuo* para que pudiera celebrarse una Misa rezada en el Altar Mayor de las Iglesias donde se halle el Jubileo Circular, en la primera media hora despues de expuesto el Augusto Sacramento, á la pública adoracion de los fieles. Este Breve no se habia puesto en uso por carecer de presentacion en la Agencia de S. M. C. en Roma, por lo que se remitió original á S. S. Gregorio XVI para su renovacion ó expedicion de otro igual, solicitando al mismo tiempo del Señor Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado, la oportuna gracia para celebrar dicha Misa rezada en el entretanto que se recibia la pedida á Roma. Uno y otro se verificó en Mayo de 1846, dándose principio á la celebracion en la Iglesia de San Felipe Neri el 24 de dicho mes. Recibida la resolucion del Santo Padre Pio IX, tan deseada por la Congregacion, el Señor Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado la aceptó, y concedió el uso del *privilegio perpétuo*, mandando su observancia en los términos que el siguiente Decreto expresa:

«Sevilla 11 de Noviembre de 1846.—Aceptamos el adjunto Breve y damos nuestra licencia para el uso de la gracia concedida por la Santa Sede. Dése de ella conocimiento á los Curas de esta Ciudad para que no se ponga impedimento alguno en la ejecucion del privilegio en ninguna de las Iglesias en que circula el Jubileo, para que se franquee con puntualidad cuanto sea necesario para la celebracion del Santo Sacrificio, proveyéndose tambien de Ministro con sobrepelliz, segun el caso exije, por decencia y decoro, no menos que por las sagradas rúbricas. Póngase así mismo en conocimiento del Señor Visitador general de Religiosas la presente disposicion, para que tenga cumplimiento en los Templos de las mismas; y por último, devuélvase este escrito acompañado del Breve, á la Real Congregacion de Luz y Vela para los usos convenientes. Así lo decretó y firmó el Señor Gobernador de este Arzobispado, de que certifico.—Dr. Castillon.—D. Francisco Romero y Gomez, Secretario.—Registrado: fólio 17, al libro 3 de Gobierno.»

Y solicita su Junta de Gobierno de proporcionar un

sufragio perpétuo á los difuntos de esta Congregacion, acordó se aplicase por las almas de todos, la Misa diaria que se dice al exponer la Divina Majestad, y por mucho tiempo la han celebrado los Sacerdotes congregantes sin recibir limosna alguna. Cuya generosidad es digna del mayor encarecimiento. Pocas Hermandades podrán gloriarse de contar en su seno tan crecido número de Sacerdotes, y poquísimas de tener un *sufragio diario y perpétuo* como el expresado.

Asociada esta Real Congregacion, á la del Alumbrado y Vela contínua al Santísimo Sacramento, erigida en la Real Capilla del Soberano de España, participa de las innumerables grácias que á aquella están concedidas.

Sus indivíduos pueden ganar Indulgencia Plenaria el dia que á ella se suscriban; otra igual en los domingos 1.° y 3.° de cada mes, y en el viérnes inmediato siguiente á la festividad del Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo; otra los que por espacio de ocho dias asistan devotamente á la exposicion del Santísimo Sacramento, y otra en el trance terrible de la muerte.

Las Indulgencias parciales, las cuarentenas de perdon, los años, y los dias, no pueden numerarse. Muy pocas son las Cofradías y Hermandades á quienes se hayan otorgado grácias tan singulares como las que están concedidas á esta Congregacion. Leed los Diplomas Apostólicos de Urbano IV, Martino V, Eugenio IV, Paulo V, Inocencio XII, Sixto V, Clemente X y XIII, Benedicto XIV y Pio VI, y os llenareis de asombro y admiracion. Casi todas las Indulgencias Plenarias que aquellos le concedieron, son aplicables por medio de sufragio, á beneficio de las almas de los Congregantes difuntos. El Sumo Pontífice de feliz memoria Pio IX, renovó el privilegio que otorgaron sus predecesores para que *diariamente se celebre el Santo Sacrificio de la Misa durante la primera media hora* de la oracion, en el mismo Altar donde se expone la Majestad Soberana.

Por último, en la Real Provision, expedida en 17 de Octubre de 1833 consta la aprobacion de la Regla por la que se gobierna y rige la Real Congregacion de Luz y Vela de Sevilla, como igualmente el derecho de asistir con los útiles de su Instituto á todas las Iglesias donde se halla el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Ea, pues; ¿habrá cristiano que al leer estos antecedentes, no procure pertenecer á esta Real Congregacion, donde tantas gracias puede ganar?

¿Habrá quien no acuda á visitar y acompañar á Dios en el Sacramento de su Amor, aunque solo sea media hora cada ocho dias, como previene la Regla de la Congregacion de Luz y Vela? «*Tuyo es este deber especialmente, posesion escogida, Real Sacerdocio, gente santa, pueblo de adquisicion (1.° Pedro, cap. 2, v. 9.)*» Este es el lema que se lee en el escudo de sus armas.

Correspondamos, pues, acudamos á los piés de Jesucristo, y con esta Congregacion, adoremos tan Augusta presencia; alabémosle, bendigámosle y ensalcémosle por los siglos de los siglos. *Amen.*

EL APÓSTOL S. PABLO

ESPECIAL DEVOTO

DE LA MADRE DE DIOS.

El dia en que terminamos este número, le tiene dedicado la Iglesia á la memoria del grande Apóstol San Pablo, cuyas tareas apostólicas son admirables sobre toda ponderacion, cuya doctrina es la más genuina expresion del espíritu evangélico, y de cuyas palabras tenemos que valernos tantas veces los que escribimos de las cosas de

Dios. ¡Oh quién tuviera la elocuencia del Crisóstomo para hablar dignamente de San Pablo! Pero no es esto á lo que vamos ahora: queremos consignar que así como ningun Apóstol trabajó ni sufrió más que él, por la fé de Jesucristo, tampoco ha habido otro que se haya distinguido más que él por el amor y veneracion á María. ¡Oh! ¡el grande Apóstol no pudo nunca olvidar que era deudor á María de su conversion y de su vocacion al apostolado! No tanto las oraciones de San Estéban, como las de María, que estaba presenciando el glorioso triunfo del proto-mártir de su Hijo, fueron las que movieron á Dios á tener piedad del jóven Saulo, en sentir de Cornelio á Lapide y otros doctos comentadores. Pues bien; el Apóstol sabia muy bien cuál habia sido el orígen de su conversion; nunca pudo olvidarse de su insigne bienhechora, y en todas partes donde predicaba, sabia inspirar el amor á María, júntamente con el amor á Jesucristo, su Hijo. Dígalo Mesina, en el reino de las Dos Sicilias, que todavía conserva un estimabilísimo recuerdo de este celo de San Pablo por propagar la devocion de María. Segun una tradicion muy respetable, cuando el Apóstol de las gentes estuvo allí, habló tanto y tan bien de la Madre del Redentor, que los de aquella Ciudad ardieron en deseos de verla, pues vivia todavía la Señora en carne mortal. Hablaron de este deseo al Apóstol, el cual, lejos de desaprobarlo, aplaudió con este motivo á los nuevos convertidos. Fueron muchos los que, animados por la voz de San Pablo, emprendieron el viaje á la Palestina; pero á la mayor parte no fué posible satisfacer sus piadosos deseos. Los que pudieron ir, llevaron la comision de hacer presente á la Madre del Salvador la tierna devocion que la profesaban los demás cristianos de aquella Ciudad, y de pedir para todos ellos su maternal y cariñosa proteccion. María recibió, como no podia ménos, con entrañable bondad á los cristianos de Mesina, y ofreció á todos su especial asistencia; y como los comisionados hubiesen llevado á la Señora

una carta de sus conciudadanos, Ella se dignó contestarles, escribiendo de su mano la siguiente carta:

«María Vírgen, hija de Joaquin, humildísima esclava del Señor, madre de Jesús, de la tribu de Judá, de la estirpe de David, á todos los habitantes de Mesina, salud y bendicion en Dios Padre. Hemos sabido, por el documento público que nos habeis enviado, que todos os hallais animados de una gran fé, y que os haceis predicadores de esta misma fé. Habiendo aprendido por la predicacion de Pablo, el escogido del Señor, el único camino de la salvacion, confesais que nuestro Hijo, é Hijo único de Dios, es á la vez Dios y hombre verdadero, y que despues de haber resucitado, ha subido á los cielos. Por esto os bendecimos á vosotros y vuestra Ciudad, de quienes queremos y ofrecemos ser perpétua protectora.—El año 62 de nuestro Hijo, tres dias antes de los idus de Junio, en Jerusalem. LA VÍRGEN MARÍA, que firma esta carta de su propia mano.»

En Mesina se solemniza todos los años el 3 de Junio la memoria de esta carta, que se conserva en un precioso relicario, con un oficio propio aprobado por la Sagrada Congregacion de Ritos. Son innumerables los milagros que los historiadores refieren obrados por la aplicacion de esta carta, ó de alguna copia de ella, á enfermos de todas clases. Mientras ha habido familia Real en Nápoles, han solido trasladarse á Mesina en el dia de esta festividad. La piadosa mujer de nuestro Monarca Felipe II, la Reina Ana, tenia la devocion de llevar siempre colgada del cuello copia de esta carta, grabada en una planchita de oro, y muchas personas de su Córte hicieron lo mismo. Demos gracias los devotos de María al Santo Apóstol, que con tanto celo trabajó en Mesina y en todas partes por extender esta utilísima devocion: y venerémosle como á uno de sus principales propagadores del culto á la Reina de los Ángeles.

MIGUEL MARTINEZ Y SANZ.

LA VOCACION DE S. LUIS GONZAGA

Á LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR MEDIO DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Sabido es, que toda la vida del Angélico jóven San Luis Gonzaga, fué un modelo de piedad y devocion por su contínuo desprendimiento de las cosas de este mundo, y sus no interrumpidos suspiros por los bienes celestiales. Ángel, más que hombre, como solian decir cuantos lo trataban, vivia su espíritu como forzosamente acá en la tierra. De aquí es, que cualquier objeto por insignificante que fuese, como una flor, una yerba, ó un insecto, elevaba su pensamiento á Dios, y lo arrobaba en dulcísimos éxtasis. De aquí tambien, el que llegase á aquella altura de contemplacion, que su mente estuviera siempre fija en Dios, y su alma enardecida en los deseos de la posesion del Sumo Bien.

Gravísimos, y casi insuperables eran los obstáculos que se oponian á su vocacion. Ilustre y elevada cuna, la ambicion paterna hasta cierto punto disculpable, el cariño maternal de tanto atractivo, el favor de los Príncipes y Magnates, sus mismas prendas y brillantes talentos, todo eran vínculos que le ligaban al mundo y lo empujaban hácia la gloria y fortuna segun los hombres; pero Luis huia de éstas, y solo vacilaba acerca de la Órden Religiosa á que debia acogerse. Un dia de la Asuncion de nuestra Señora, oraba fervorosamente en la Iglesia del Colegio de Jesuitas de Madrid, y le parecia oir una voz misteriosa articulada por la Sagrada Imágen de la Vírgen del Buen Consejo, que le decia: «*Hijo mio, entra en la Compañía de Jesús.*»

El Santo jóven Luis, ya no dudó del camino que de-

bia tomar; pero su padre, oponiéndose con una firme resolucion, lo hizo pasear de Córte en Córte, lo ocupó en los negocios más árduos, puso en juego todos los resortes que pueden mover al corazon humano, hasta que su inexorable severidad, se estrelló en la mansedumbre perseverante de su hijo, y anegado en lágrimas, prorrumpió: «Ya no te detengo, vé, hijo mio, á donde el Señor te llama.» Y la fidelidad de Luis al llamamiento divino, contribuyó poderosamente á su santificacion.

Desde entonces se manifestaron en todo su ardor, los deseos que tenia de volar y unirse con el que era objeto del amor, de su corazon inflamado. Vivia como un Ángel, y no era la tierra el lugar de su morada, sino el cielo, por quien suspiran todos los corazones generosos, y los espíritus sensibles y puros.

Á SAN LUIS GONZAGA.

HIMNO.

CORO.

Salve, salve, ¡oh Luis venturado!,
más hermoso y más puro que el Sol,
salve, salve, de Italia dechado,
sacra joya del pueblo español.

I.

Tú burlando el pecado en la tierra,
de la gracia á la férvida luz,
á Satán declarastes la guerra
tremolando el pendon de la Cruz:
y el Averno envidioso levanta
su cabeza cual sierpe letál:

pero envano, ¡oh Luis! á tu planta
se posterna, ese mónstruo infernal.

II.

Los placeres del mundo eclipsastes
cual la rosa purpúrea al clavel,
y á la Reina del Cielo ensalzastes
que oprimiera al nefando Luzbel:
y al brillar en tu fúlgida frente
de María la pura bondad,
con cilicios tu carne inocente
macerastes sin duelo y piedad.

III.

Por consejos de Dios, la pobreza
en el cláustro quisiste abrazar,
renunciando la pompa y grandeza
con que brinda del mundo la mar;
y en union de los hijos de Ignacio,
de la Iglesia de Cristo jardin,
despreciastes tu áureo palacio,
cual divino y leal Serafin.

IV.

De tus tiernos, purísimos lábios
siempre brota, ¡oh Luis! castidad;
castidad que deslumbra á los sábios
que produce sin fé nuestra edad:
Castidad olorosa y opíma,
pura y tersa cual cándida flor,
que nació del Calvario en la cima
á los piés de la Cruz del Señor.

V.

Tú rogabas de noche y de dia
levantando tu frente hasta el Sol,
y así fuistes de Italia alegría,
prez y honra del pueblo español;
y en tu alma dulcísima y pura
al Eterno erigiste un Altar,
y tus preces subian á la altura
de la brisa al sonante silbar.

VI.

En tu pecho la llama ferviente
se ocultaba del púdico amor,
de ese amor que brillaba explendente
derramando en tu alma su ardor:
comunica ¡oh Luis! jóven bello,
á los hijos del suelo andaluz
de tu amor el nacáreo destello,
de tu amor la pureza y la luz.

JOSÉ OJEDA Y CRESPO, PRESBÍTERO.

NUEVO PRELADO

PARA LA SANTA IGLESIA DE SEVILLA.

¡Cesaron tus lloros, Iglesia hispalense! ¡La angustia en que te veias sumida por falta de un Esposo amado, puede decirse que ha desaparecido! ¡Aquella tristeza que acompaña siempre á la viudez, y que acibaró los dias de tu existencia, toca pronto á su término! Un Pastor venerable por sus virtudes y por su ciencia, ha dejado la Cátedra episcopal de Osio, para venir á ocupar la Sede Metropolitana de los Leandros é Isidoros, en una palabra, el Excmo. é Ilustrísimo Señor Dr. D. Fray Zeferino Gonzalez y Diaz-Tuñon, de la esclarecida Órden de Predicadores y Obispo de Córdoba, fué preconizado por S. S. el dia 15 de Marzo próximo pasado, para Arzobispo de esta Archidiócesis, de la cual ha tomado posesion, en virtud de poderes conferidos al Ilustrísimo Señor Dr. D. Francisco Bermudez de Cañas, Dean de esta Santa Iglesta, el juéves 21 del presente mes de Junio. Tal fué la agradable nueva que se nos anunció con repique ge-

neral á las diez y media de la mañana del expresado dia, y trasmitimos á nuestros lectores para su conocimiento.

La ceremonia se verificó despues de concluidas las horas canónicas.

El Señor Dean esperaba en la Sacristía Mayor, rodeado de los Excmos. Señores Gobernador Civil; D. Pablo Bayle, Capitan General accidental de este distrito; D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad; Ilmo. Señor Don Marcelo Spínola, Obispo de Milo; Señores D. José Martinez Illescas, Comandante de Marina de esta Provincia; D. Francisco Gallardo, Alcalde de la Ciudad; Excmo. Señor D. Imeldo Séris-Granier, Jefe de la Casa de S. M. la Reina Doña Isabel; la mayoría de los Párrocos de esta Capital, y otras personas notables.

El Excmo. é Ilmo. Cabildo Metropolitano con los Señores Capellanes Reales de la de San Fernando, Señores Beneficiados y el Clero de dicha Santa Iglesia, se reunió en la Sala Capitular, y á la hora ya indicada salieron dos Señores Canónigos en busca del Señor Dean, conduciéndolo á la referida Sala, donde prestó el debido juramento ante el Cabildo, que lo recibió de pié. El Señor Obispo y las Autoridades que hemos mencionado, pasaron al Coro para esperar al Cabildo.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva, formando tambien parte de ella los Seminaristas y los Colegiales del de San Miguel. Se dirigió al Coro, entonando los cantores y músicos el *Te-Deum*, é invitado el Señor Dean por el Señor Secretario del Cabildo á que tomara asiento en la Silla Arzobispal, se consumó el acto de toma de posesion, mientras las campanas del Coro y las de la Giralda, y el órgano dejaban oir sus alegres sonidos, y al mismo tiempo se arrojaban al pueblo, desde la galería en que se halla dicho instrumento, puñados de monedas de plata, y de este metal y de oro, se arrojaron otras en el Coro.

En la misma forma en que habian ido, regresaron

Cabildo y Clero á la Sala Capitular, donde se le dió asiento al Señor Dean en la Silla del Prelado, con lo que concluyó la ceremonia.

El Altar Mayor estuvo preparado é iluminado como en las fiestas de primera clase; habiendo presenciado los actos que dejámos referidos una extraordinaria concurrencia, entre la que figuraban muchos Señores Sacerdotes.

Créemos que los buenos católicos tendrán una gran satisfaccion, por un doble motivo. El gobierno y la direccion de los Pastores propios, con toda la plenitud de sus facultades, son los que mejor encaminan su rebaño al redil de Jesucristo. Y esta razon, que pronto veremos prácticamente realizada, producirá otro motivo de gozo, cuando consideremos lo distinguido de la persona con quien nuestra Iglesia ha contraido su místico desposorio, porque á no dudarlo, el nuevo Prelado, á más de sus cualidades inmejorables, posee un corazon tan hermoso como su inteligencia, y una caridad sin límites, que lo *hace todo para todos*, segun la frase de San Pablo. Solo nos resta llenar un gran deber para con ese ungido del Señor, que pronto nos dirigirá su voz pastoral; y consiste, en rogar al Todopoderoso, á fin de que le conceda aquella fuerza de alma y salud que necesita, para cumplir con la mision que se le ha confiado. No dudemos que haciéndolo así, ayudaremos al nuevo Prelado á sobrellevar la penosa carga, que sobre sus trabajados hombros vá á pesar en adelante, con el régimen de este vasto Arzobispado.

Varios han sido los Ilustrísimos Prelados, que la ínclita Órden de Santo Domingo de Guzman, ha dado á la Santa Iglesia de Sevilla, y muy señalados los beneficios espirituales que ha reportado esta Ciudad por tan Sagrada Religion, con sus Varones insignes en Santidad y Letras, como igualmente con sus observantes y ejemplarisimas Religiosas, de todo lo cual nos ocuparemos en una série de artículos que se publicarán en los números siguientes.

CÓRDOBA Á SEVILLA

CON MOTIVO DE LA TRASLACION

DE SU DIGNÍSIMO OBISPO.

SONETO.

Si supieses la joya que te envío,
estuvieras de gozo enagenada,
que vá á ocupar tu Silla venerada
el sábio, el noble, el bondadoso, el pío.

Mírame como lloro su desvío,
cual huérfana infeliz abandonada;
y ya resuelta la fatal jornada
estos cuidados á tu amor confio.

Híspalis, que tus ninfas ideales
tejan de paz y amor fresca guirnalda,
dignas de sus virtudes sin iguales.

Broten flores tus campos de esmeralda,
y dé al aire con ecos inmortales
sus armoniosos bronces la Giralda.

JOSÉ JOVER Y PAROLDO,

MARQUÉS DE JOVER.

Córdoba.

CONTESTACION DE SEVILLA.

SONETO.

Sé, Córdoba, la joya que me envías,
para incrustarla en la corona de oro,
que esmaltaron Leandro é Isidoro,
timbres heróicos de las glorias mias.

¡Oh huérfana Ciudád! Tú, que confías
su inmarcesible brillo á mi decoro,
descansa! que éste fúlgido tesoro
cabe mis lares, guardaré en mis dias.

Dos Osios ilustraron tu áurea historia;
el antiguo y el nuevo Zeferino,
de dos célebres épocas memoria;

El Niceno, convierte á Constantino,
y el de Ocaña, cubriéndose de gloria,
blandió la espada de *Tomás de Aquino.*

JOSÉ MARÍA OJEDA Y CRESPO,
PRESBÍTERO.

Sevilla 21 *de Junio.*

†

Presbyter Dr. Josephus M.ª Ojeda et Crespo,
Parochus Saborensis,
Suavissimo Amico suo charissimo R. Patri
Fratri Josepho Perez et Peña, Presbytero,
Cœlici ac Primitivi Sanctissimæ Trinitatis
Redemptionis Captivorum Ordinis
In Bœtica Provinciali Ministro;
Ecclesiæ Sanctarum Virginum et Martyrum
Justæ et Rufinæ,
Ejusdem Religionis Capellano;
Atque Scholarum Piarum Inmaculatæ Conceptionis
B. M. V., vulgo Sancti Ludovici,
Hujus Civitatis Hispalensis Moderatori,
In ejus morte habita pridie idus Maji
Anni labentis MDCCCLXXXIII.

EPITAPHIUM.

A. XP. Ω.

Cur tibi mors ita, Joseph, abstulit horrida vitam,
Cum ex animo semper dulcis amicus eras?
Parce mihi si marmoris umbras turbo querelis,
Nam procul á nobis orphanus esse reor.
O vos, qui pulchras tumulo legitis modo flores,
Spargite cum planctu, me comitante rosas.
Vive diu cœlo decoratus stemmate justi,
Et fruere æternum candido amore Dei.

R. E. D. E. D.

Traducido dice así:

El Doctor José María Ojeda y Crespo, Párroco de San Sebastian, de Cañete la Real, á su amadísimo y verdadero amigo el R. P. Fray José Perez y Peña, Presbítero, del Celestial y Primitivo Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de Cautivos, Ministro Provincial en ésta de Andalucía, Capellan de la Iglesia de las Santas Vírgenes y Mártires Justa y Rufina, de la misma Religion, y Administrador de las Escuelas Pías de la Inmaculada Concepcion, vulgarmente llamadas de San Luis en esta Ciudad. Con motivo de su muerte, acaecida el dia 14 *de Mayo del año corriente de* 1883.

EPITAFIO.

CHRISTO ALFA Y OMEGA.=CRISTO PRINCIPIO Y FIN.

¿Por qué, ó José, te ha quitado así la vida, la horrenda muerte, cuando siempre fuistes de todo corazon tan dulce amigo? Perdona si turbo con mis quejas el silencio misterioso de tu sepulcro, porque apartado de nosotros, me considero huérfano. Ó vosotros, los que recojeis hermosas flores para esparcirlas sobre su tumba, venid á acompañarme con vuestro llanto, y la regaremos con rosas. Vive, pues, para siempre en el Cielo, orlado con la diadema de los justos, y goza eternamente del puro amor de Dios.

Dadle, Señor, eterno descanso. Amen.



ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO IV.

Págs.

Págs.

Págs.

Págs.

FIN DEL TOMO CUARTO.

44

SEVILLA MARIANA

4